



México, D.F., a 30 de abril de 2014

Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. Paseo de la Reforma No. 255 Col. Cuauhtémoc 06500, México, D.F.

At'n: Lic. Diego Lailson

Estimado Lic. Lailson:

En cumplimiento a lo establecido en la Circular Única de Emisoras, emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, adjunto a la presente, le estamos enviado un ejemplar digitalizado del Reporte Anual de Grupo Modelo, S.A.B. de C.V., con cifras al 31 de diciembre de 2013.

En espera de que esta información sea recibida a su entera satisfacción, quedamos a sus órdenes.

Atentamente,

Sandro Leite Ferreira Vicepresidente de Finanzas

REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES

EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013



Javier Barros Sierra 555 Col. Zedec Santa Fe C.P. 01210 México, D.F. México

Valores de Grupo Modelo que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y otros mercados: Grupo Modelo, S.A.B. de C.V. ("Grupo Modelo") únicamente cotiza acciones ordinarias, con derecho a voto, nominativas, sin expresión de valor nominal de la Serie "C", representativas de la parte fija del capital social, de libre suscripción. Estos valores se negocian en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., en el Mercado de Valores Latinoamericanos en Euros ("LATIBEX").

Claves de Cotización:

Bolsa Mexicana de Valores: GMODELO C 1 acción Serie "C".

Latibex: XGMD 1 acción Serie "C" por cada Unidad de Cotización.

Las acciones GMODELO Serie "C", se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores y son objeto de cotización en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia de la emisora o sobre la veracidad o exactitud de la información contenida en el Reporte Anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.



ÍNDICE

4	INIEADI		OFNIED A L
1	INFORI	VIACACION	GENERAL

а) Glosario de términos y definiciones	4
b) Resumen ejecutivo	8
C) Factores de riesgo	
) Otros valores	
e f	,	19
) Documentos de carácter público	20
2. GRI	JPO MODELO	
а) Historia y desarrollo de Grupo Modelo	21
b) Descripción del negocio	29
	i. Actividad principal	29
	ii. Canales de distribución	31
	iii. Patentes, licencias, marcas y otros contratos	
	iv. Principales clientes	
	v. Legislación aplicable y situación tributaria	35
	vi. Recursos humanos	
	vii. Desempeño ambiental y social	
	viii. Información de mercado	
	ix. Estructura corporativa	
	x. Descripción de los principales activos	
	xi. Procesos judiciales, administrativos o arbitrales	
	xii. Acciones representativas del capital social	
	xiii. Dividendos	45
3. INF(DRMACIÓN FINANCIERA	
а) Información financiera seleccionada	47
b) Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y	
	ventas de exportación	48
C) Informe de créditos relevantes	48
C) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de	
	operación y situación financiera de MODELO	
	i. Resultados de la operación	49
	ii. Situación financiera, liquidez y recursos de capital	51
	iii. Control interno	
е	e) Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas	55
4. ADN	MINISTRACIÓN	
а) Auditores externos	60
	Operaciones con personas relacionadas y conflicto de interés	
	Administradores y accionistas	
) Estatutos sociales y otros convenios	

5. MERCADO DE CAPITALES

	a) Estructura accionaria b) Comportamiento de la acción GMODELO Serie "C" en el mercado de	69
	valores	70 71
6. PI	ERSONAS RESPONSABLES	72
7. AI	NEXOS	
	Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias	Α
	Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 dictaminados por el Auditor Externo	В
	Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 dictaminados por el Auditor Externo	С
	Estatutos Sociales Vigentes	D

1. INFORMACIÓN GENERAL

a) GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Los términos utilizados con mayúscula inicial en el presente documento y que no se encuentren de otra forma definidos dentro del mismo, tendrán el significado otorgado a los mismos en la presente sección.

ABI

Anheuser-Busch InBev SA/NV

AB México

Anheuser-Busch México Holding, S. de R.L. de C.V.

Agencia

Empresa que se encarga de comercializar y/o vender cerveza.

Δ۱۵

Un tipo de cerveza que de manera general se conoce en la industria cervecera, de acuerdo al proceso de fermentación y levadura utilizada. La fermentación de la cerveza tipo Ale se realiza a mayor temperatura que las cervezas tipo Lager, dando como resultado aromas y sabores más intensos. Al término de la fermentación, la levadura se colecta en la superficie.

BMV

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Capacidad Instalada

La producción total anual teórica que podría alcanzar una planta con la infraestructura existente.

Casa de Cocimientos

Edificio donde se encuentran los diferentes equipos que convierten las materias primas en un líquido conocido como Mosto.

Chope

Concepto de cerveza de barril con el mismo grado de alcohol, insumos y materia prima que la cerveza en botella.

Circular Única de Emisoras

Las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, expedidas por la CNBV con fecha 19 de marzo de 2013, según las mismas han sido modificadas.

CNRV

Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

COFECE

Comisión Federal de Competencia Económica.

Compañía o Grupo Modelo

Grupo Modelo, S.A.B. de C.V. (sociedad tenedora de acciones)

Constellation

Constellation Brands, Inc.

Crown Imports, LLC, o Crown Imports

Alianza estratégica entre Grupo Modelo y Barton Beers Ltd., subsidiaria de Constellation Brands, para la importación exclusiva en Estados Unidos de todas las marcas de exportación de MODELO, al igual que de Tsingtao y St. Pauli Girl en ese país (esta última marca se dejó de importar el 31 de mayo de 2012).

Diblo

Diblo, S.A. de C.V., subsidiaria de Grupo Modelo, cuya actividad principal consistía en la inversión en acciones de subsidiarias, las cuales se dedicaban en su mayoría a la producción, distribución, venta, exportación e importación de cerveza en México y en el extranjero. Diblo fue fusionada con Grupo Modelo el 24 de abril de 2013, permaneciendo esta última como sociedad fusionante.

Difa

Dirección de Fábricas, S.A. de C.V., empresa que se dedicaba a la manufactura de envases de vidrio, principalmente en color cristalino y ámbar para la industria cervecera, vinera, alimenticia y en general jugos y bebidas. Difa fue fusionada con Grupo Modelo el 24 de abril de 2013, permaneciendo esta última como sociedad fusionante.

EBITDA

Utilidad Antes de Intereses, Impuestos, Depreciación y Amortización, la cual se calcula de la siguiente forma: Utilidad de Operación + Depreciación y Amortización – Participación en Asociadas.

EEUU

Estados Unidos de América

EIRIS

Ethical Investment Research Service, empresa calificadora contratada por BMV para evaluar sus emisoras y conformar el Índice de Sustentabilidad y Responsabilidad Social.

Empresas Asociadas

Entidad sobre la que el inversor posee influencia significativa, y no es una dependiente ni constituye una participación en un negocio conjunto. De acuerdo con la NIC 28.

ERP

Enterprise Resource Planning, sistemas de información para planificación de recursos empresariales.

Grupo Modelo

Sociedad mercantil denominada Grupo Modelo, S.A.B. de C.V. en lo individual, sin tomar en consideración la operación de sus empresas subsidiarias.

Hectolitro

Medida utilizada en la Industria Cervecera, equivalente a 100 litros.

IFRS Ó NIIF

International Financial Reporting Standards, que son las Normas Internacionales de Información Financiera que emite el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "International Accounting Standards Board", mismas que son obligatorias para empresas emisoras mexicanas listadas en la BMV a partir del 1 de enero de 2012.

IPC

Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Lager

Un tipo de cerveza que de manera general se conoce en la industria cervecera, de acuerdo al proceso de fermentación y levadura utilizada. La fermentación de la cerveza tipo Lager se realiza a baja temperatura por lo que los aromas y sabores son más suaves que los de las cervezas tipo Ale. Al término de la fermentación, la levadura se colecta en el fondo.

Latibex

Mercado accionario de empresas latinoamericanas, cotizado en euros y con sede en España.

LMV

Ley del Mercado de Valores.

Lúpulo

Planta cuyos frutos se emplean para aromatizar y dar sabor amargo a la cerveza.

Maltería

Planta donde se transforma la cebada maltera limpia en malta, mediante los procesos controlados de remojo, germinación y secado.

META

Modelo Empresarial de Transformación Administrativa, que es la implementación del sistema de administración por procesos, soportado por una plataforma tecnológica Systems, Applications and Products (Sistemas, Aplicaciones y Productos) SAP que habilitará nuevas capacidades como el acceso, disponibilidad e integración de la información para la toma de decisiones.

MODELO

Se refiere a Grupo Modelo y Subsidiarias.

Modelo Molson Imports, Ltd

Empresa creada para formalizar la alianza estratégica de Grupo Modelo y Molson Coors Brewing Company para importar y comercializar el portafolio de marcas MODELO en Canadá.

Modelorama

Lugar para venta de cerveza en botella cerrada al menudeo o al consumidor final.

Mosto

Líquido obtenido a partir de maceración de malta y adjuntos.

OPA

Oferta pública de acciones por medio de la cual ABI, a través de AB México, adquirió aproximadamente el 89% de las acciones Serie "C" de Grupo Modelo, de las que no era titular, a un precio de US\$9.15 Dólares por acción.

OTC (Over The Counter)

Término utilizado para describir el mercado para aquellas acciones que no cotizan en los mercados de valores de Estados Unidos. El mercado OTC está compuesto por una red de operadores bursátiles que completan las transacciones vía medios electrónicos y no en un mercado centralizado.

Registro

Registro Nacional de Valores.

Ruta Modelo

Sistema de planeación de la distribución para programar visitas y reducir tiempos y distancias de recorrido.

SAP

Systems, Applications and Products (Sistemas, Aplicaciones y Productos).

SEMARNAT

Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Sub-agencia

Sucursal o almacén de una Agencia que permite acercar aún más el producto al cliente.

Terminal Punto de Venta (TPV)

Dispositivo electrónico portátil utilizado por la fuerza de ventas para facilitar el levantamiento de pedidos, el control de inventarios y el monitoreo estadístico de clientes, entre otros.

UEN's

Unidades Estratégicas de Negocios.

Unitanque

Tanque cilíndrico-cónico en donde se realiza primero la fermentación y posteriormente la maduración del Mosto.

US\$, Dólar o Dólares

Dólares de los EEUU.

b) RESUMEN EJECUTIVO

Este resumen no pretende contener toda la información que pueda ser relevante para tomar decisiones de inversión sobre los valores que aquí se mencionan. Por lo tanto, el público inversionista deberá leer todo el Reporte Anual, incluyendo la información financiera y las notas relativas, antes de tomar una decisión de inversión. Este resumen se encuentra elaborado conforme, y está sujeto, a la información detallada y a los estados financieros contenidos en este Reporte Anual. Se recomienda prestar especial atención a la sección de "Factores de Riesgo" de este Reporte, para determinar la conveniencia de efectuar una inversión en los valores emitidos por MODELO. (Ver sección 5 "Mercado de Capitales"- b. "Comportamiento de la acción GMODELO Serie "C" en el mercado de valores", de este Reporte Anual).

Grupo Modelo empresa líder de cerveza en México, forma parte de Anheuser Busch, InBev, empresa líder cervecera a nivel mundial. Grupo Modelo cuenta con una capacidad instalada de 61.5 millones de Hectolitros anuales de cerveza. Actualmente tiene catorce marcas, destacando Corona Extra, la cerveza mexicana de mayor venta en el mundo, Modelo Especial, Victoria, Pacífico y Negra Modelo, entre otras. Además, exporta siete marcas y tiene presencia en más de 180 países y territorios.

MODELO es importador en México de las marcas Budweiser, Bud Light y de la cerveza sin alcohol O'Doul's, producidas por ABI. Además, importa la cerveza china *Tsingtao*, la danesa *Carlsberg* y la española *Mahou Cinco Estrellas*. A través de una alianza estratégica con Nestlé Waters, produce y distribuye en México las marcas de agua embotellada Sta. María y Nestlé Pureza Vital, entre otras. Desde 1994 cotiza en la BMV con la clave de pizarra GMODELOC.

MODELO se ha enfocado en fomentar un crecimiento orgánico sostenido, mismo que complementa, a partir de 2007, con alianzas estratégicas para participar en el creciente negocio de agua embotellada e incluyendo más marcas de cervezas con reconocido prestigio internacional en el portafolio de marcas importadas.

El Grupo está integrado verticalmente, en negocios estratégicos, ya que cuenta con una gran cantidad de los insumos necesarios para la elaboración de cerveza, que son producidos por empresas subsidiarias y/o asociadas, entre las que destacan las Malterías, las fabricantes de plastitapa, envase de vidrio, cartón, bote y maquinaria. Lo anterior permite a MODELO participar tanto del abastecimiento, fabricación de maquinaria y calidad de materiales, como del proceso de producción y entrega del producto terminado.

La distribución de los productos en todos los estados de la República Mexicana y en el Distrito Federal se realiza principalmente por medio de su amplia red nacional de Agencias y Sub-agencias que se encuentran integradas, a la fecha del presente Reporte Anual, en 32 subsidiarias de Grupo Modelo. Para cumplir con el objetivo de garantizar la presencia del producto en el mercado, su red de distribución directa cuenta con una amplia y moderna flotilla de vehículos. Por otra parte, la coordinación de las actividades de exportación se realiza por medio de oficinas de AB InBev ubicadas alrededor del mundo.

MODELO importa, distribuye y vende seis marcas de cerveza en México, que se muestran a continuación:

Marca	Origen	Fabricante
Budweiser	Estados Unidos	Anheuser-Busch InBev, Co.
Bud Light	Estados Unidos	Anheuser-Busch, InBev, Co.
O'Doul's	Estados Unidos	Anheuser-Busch, InBev, Co.
Tsingtao	China	Tsingtao Brewery Co.
Carlsberg	Dinamarca	Carlsberg Breweries A/S
Mahou Cinco Estrellas	España	Grupo Mahou San Miguel

La participación de MODELO en el mercado del agua embotellada, la realiza mediante la alianza con Nestlé a través de las marcas Sta. María, Nestlé Pureza Vital y Gerber, que se fabrican y distribuyen en México, así como las marcas San Pellegrino y Perrier que son importadas por la JV.

La empresa conjunta de Grupo Modelo y Nestlé Waters en el sector de agua embotellada triplicó sus ventas en cinco años y se posicionó como el segundo proveedor de agua embotellada en formatos de hasta 6 litros, en el canal de autoservicios. Se desarrolló el portafolio de la marca Nestlé Pureza Vital, que incluyó el lanzamiento del agua mineralizada y del sabor limón en la línea infantil conocida como "agüitas", y se amplió la gama de productos de la marca S. Pellegrino, con la introducción de Aranciata y Limonata, aguas ligeramente gasificadas con extracto natural de frutas.

En 2012 MODELO concluyó el programa META, mismo que se vendió a una parte relacionada, utilizando valores de mercado.

El 29 de junio de 2012, se anunció el acuerdo alcanzado entre Grupo Modelo y ABI, conforme al cual ABI adquiriría la participación accionaria en Grupo Modelo de la que no era titular por una cantidad de US\$9.15 Dólares por acción. El precio total de la adquisición fue de \$20.1 mil millones de Dólares. Con fecha 2 de mayo de 2013, ABI, a través de AB México, inició la OPA, misma que concluyó el 31 de mayo de 2013. El 4 de junio de 2013, se liquidó la OPA y ABI, a través de AB México, adquirió el 89% de las acciones Serie "C" de Grupo Modelo, de las que no era titular.

Para mayor información sobre este acuerdo, ver sección "Descripción de la Evolución de Grupo Modelo y Eventos Históricos más importantes dentro del capítulo Historia y Desarrollo de Grupo Modelo".

Para consultar información sobre las cotizaciones de la acción GMODELO C, ver sección Comportamiento de la Acción GMODELO Serie "C" en el Mercado de Valores en el capítulo Mercado de Capitales.

Información Financiera Seleccionada

Cifras en millones de pesos, excepto ventas de cerveza y utilidad por acción

Concepto	2013	2012	2011
Ventas de cerveza -Millones de Hectolitros- (*)			
Nacional	38.18	38.98	39.09
Exportación	13.34	17.70	16.90
Volumen total	51.52	56.67	55.99
*Información no auditada			
Estado de resultados	2013	2012	2011

Estado de resultados	2013	2012	2011
Ventas netas	88,603	99,297	91,006
Utilidad bruta	48,201	52,466	47,595
Utilidad de operación (incluye ingresos por participación y otros gastos y productos)	69,280	25,106	22,027
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	71,177	25,504	23,759
Utilidad neta consolidado	48,510	18,915	18,285
Utilidad neta de la participación controladora	48,510	12,344	11,826
*EBITDA (Utilidad de operación + Depreciación y Amortización - Participación en asociadas)	73,967	29,342	25,882
Situación financiera			
Inmuebles, planta y equipo (neto)	55,155	59,045	59,087
Activo total	192,829	124,696	127,809
Pasivo con costo	0	0	0
Pasivo largo plazo	7,361	8,669	8,317
Impuesto sobre la renta y PTU	22,667	6,588	5,474
Pasivo total	31,437	19,703	19,848
Capital contable de la participación controladora	161,391	79,382	81,566
	·		
Inversiones de activo fijo	3,343	5,426	4,151

Razones financieras	2013	2012	2011
Liquidez	9.7	4.4	4.5
Pasivo total / Activo total	16.3%	15.8%	15.5%
Pasivo total / Capital contable (veces)	0.2	0.2	0.2
Pasivo con costo	0	0	0
Rotación de inventarios (veces)	6.5	4.6	5.0
Rotación de cuentas por pagar (días)	95.3	61.7	44.8
Rotación de cuentas por cobrar (días)	52.9	18.2	22.1
Dividendos por acción	3.57	4.36	2.23

^{*}MODELO evalúa su desempeño con base en la utilidad antes del resultado financiero, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA por sus siglas en inglés). Dicho indicador representa una medida para evaluar el desempeño operativo de la Compañía, así como la capacidad para fondear inversiones de capital y requerimientos de capital de trabajo. No obstante lo anterior, la EBITDA no es una medida de desempeño financiero bajo IFRS.

Eventos posteriores al cierre de 2013

El 10 de febrero de 2014 Grupo Modelo anunció que llegó a un acuerdo con Círculo K mediante el cual Círculo K adquirirá el negocio de tiendas de conveniencia de Grupo Modelo que opera bajo el nombre Extra. La desincorporación del negocio de tiendas de conveniencia Extra permite a Grupo Modelo enfocarse en su principal negocio, la fabricación y venta de cerveza en México y en el mundo. A la fecha del presente Reporte, la transacción antes mencionada se encuentra sujeta a la aprobación de la COFECE. Grupo Modelo y Círculo K presentaron una notificación de concentración y han recibido requerimientos de información por parte de la COFECE, mismo que han sido debidamente desahogados por Grupo Modelo y Círculo K. Ver sección b) Descripción del Negocio.

Con fecha 28 de febrero de 2014 surtió efectos una fusión entre AB México, como sociedad fusionante y que subsistió, con Marketing Modelo, S.A. de C.V., Marcas Modelo, S. de R.L. de C.V. y Cervezas Internacionales, S.A. de C.V., como sociedades fusionadas y que se extinguieron. En virtud de dicha fusión, AB México, como sociedad fusionante y que subsiste se convirtió en titular del patrimonio de las fusionadas, por lo que AB México adquirió la totalidad de los activos y asumió todos los pasivos de las Fusionadas, sin reserva ni limitación alguna.

c) FACTORES DE RIESGO

El público inversionista debe considerar cuidadosamente los factores de riesgo que se describen a continuación antes de tomar cualquier decisión de inversión. Los riesgos e incertidumbres que a continuación se presentan, no son los únicos a los que enfrenta MODELO. Los riesgos e incertidumbres que el Grupo desconoce, así como aquellos que considera actualmente como de poca importancia, también podrían afectar sus operaciones y actividades.

La realización de cualquiera de los riegos que se describen a continuación, podrían tener un efecto adverso significativo sobre las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de MODELO.

Los riesgos descritos a continuación pretenden destacar aquellos que son específicos de MODELO, pero que de ninguna manera deben considerarse como los únicos riesgos que el público inversionista pudiere llegar a enfrentar. Dichos riesgos e incertidumbres adicionales, incluyendo aquellos que en lo general afecten a la industria en la que opera MODELO, las zonas geográficas en los que tienen presencia o aquellos riesgos que consideran que no son importantes, también pueden llegar a afectar su negocio y el valor de la inversión.

La información distinta a la información histórica que se incluye en el presente Informe, refleja la perspectiva operativa y financiera en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones "cree", "espera", "estima", "considera", "prevé", "planea" y otras expresiones similares, identifican dichas estimaciones. Al evaluar dichas estimaciones, el inversionista potencial deberá tener en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en este Informe. Los Factores de Riesgo describen las circunstancias de carácter no financiero que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados con base en las estimaciones a futuro.

Riesgos de Estrategia Actual

La estrategia de MODELO se ha enfocado en fomentar el crecimiento orgánico sostenido dando continuidad a la modernización y expansión de sus operaciones, fortaleciendo sus marcas, siempre acordes con la tradición de compromiso con la calidad en sus productos y excelencia en el servicio al cliente y una ejecución efectiva, que a lo largo de los años le han permitido evolucionar desde un productor regional en un mercado fragmentado, hasta constituirse como el primer productor de cerveza en México, con una participación creciente y rentable en el mercado internacional.

Parte importante de dicha estrategia ha sido enfocarse en la segmentación de marcas y dar a cada una de ellas un plan y estrategia particular de posicionamiento.

Complementariamente, MODELO ha realizado alianzas estratégicas para la comercialización de su portafolio de cervezas en algunos mercados de exportación en los que tiene presencia, así como para importar en México marcas de reconocido prestigio internacional.

MODELO, a través de su estrategia global, se enfoca en cinco puntos clave: alto crecimiento en mercados internacionales, excelencia en los productos y servicios, impulsar el modelo de excelencia en la administración de procesos, enfoque en rentabilidad e integrar y desarrollar al capital humano en cada etapa de la ejecución de la estrategia.

Con base en la estrategia definida, MODELO ha logrado posicionarse en el mercado nacional e internacional de cerveza.

MODELO no puede asegurar que su estrategia producirá todos los beneficios esperados. Aunque constantemente estudia los riesgos inherentes a la operación, no puede asegurar que no se vea afectada por ciertos riesgos que desconoce o que no considera significativos actualmente.

En el año 2013 se consumó la alianza con ABI para formar parte del grupo cervecero número uno en el mundo. A consecuencia de esta alianza, MODELO dejó de participar en el mercado de cervezas de EEUU, vendió su planta cervecera ubicada en Piedras Negras Coahuila y cedió permanentemente el uso de sus marcas para explotación en EEUU.

Situaciones Relativas a los Países en los que Opera

MODELO es líder en la producción y venta de cerveza en México y el mayor exportador de cerveza mexicana. Al 31 de diciembre de 2013, las ventas de cerveza nacional y otros ingresos propios de la operación, representaron el 71.6% de las ventas netas. El consumo de cerveza en México se podría ver afectado por el desempeño de la actividad económica del país, el nivel de empleo y salarios, entre otros factores.

El 28.4% de las ventas netas proviene de las exportaciones.

A consecuencia de la alianza con ABI, MODELO dejó de participar en el mercado de cervezas de EEUU, vendió su planta cervecera ubicada en Piedras Negras Coahuila y cedió permanentemente el uso de sus marcas para explotación en EEUU, por lo que a partir del segundo semestre de 2013, MODELO no realiza más ventas a ese país de manera directa.

El comportamiento económico, la inestabilidad política y social, así como los cambios en hábitos de consumo, marcos jurídicos y fiscales, entre otros, en los diferentes países donde se comercializan productos de MODELO, juegan un papel importante en el consumo y pudieran afectar las operaciones internacionales de MODELO.

Por otra parte, MODELO considera que las fluctuaciones en el tipo de cambio no representan un riesgo significativo debido a que los ingresos en moneda extranjera son mayores que las erogaciones para compra de materias primas y activos fijos. Con respecto a los ingresos por ventas de exportación, se registran crecimientos mayores por estos ingresos, cuando el peso mexicano se deprecia frente al Dólar estadounidense, o, por el contrario, los ingresos en moneda extranjera reflejan menores crecimientos cuando el peso mexicano se aprecia.

Posición Financiera de MODELO

MODELO ha mantenido una situación financiera sana, bajo una práctica de no endeudamiento, por lo que el pasivo total representó, al cierre del ejercicio de 2013, el 16.3% del activo total. Dicho pasivo se integra principalmente por impuestos diferidos, proveedores y otras cuentas por pagar. La razón de liquidez (activo circulante a pasivo de corto plazo) registró 9.7 veces. Sin embargo, no se puede asegurar que la práctica de no endeudamiento con costo será mantenida por la nueva administración a partir de que ABI ha tomado el control de MODELO.

Dependencia o Expiración de Patentes, Marcas Registradas o Contratos

MODELO mantiene protegidos sus derechos de propiedad intelectual y actualiza periódicamente los registros de los que es propietario a nivel mundial (incluyendo marcas como Corona Extra, Modelo Especial, Victoria, Pacífico y Negra Modelo, entre otras) no existiendo dependencia alguna con relación a licencias. No obstante lo anterior, MODELO también distribuye ciertas marcas de cerveza de otras cervecerías

Adquisición de Activos Distintos a los del Giro Normal de MODELO

Durante los últimos tres ejercicios MODELO no ha realizado compras de activos cuyo destino no esté relacionado a su operación.

Vencimiento de Contratos de Abastecimiento

La integración vertical de MODELO le permite tener asegurados sus abastecimientos de materia prima e insumos, además de estar posicionado estratégicamente a nivel mundial con empresas y/o asociaciones abastecedoras.

Incumplimiento en el Pago de Pasivos Bancarios y Bursátiles o Reestructuras de los Mismos

MODELO no ha contratado pasivos bancarios ni bursátiles en los últimos años, por lo que este factor de riesgo no le es aplicable. Sin embargo, no se puede asegurar que la práctica de no endeudamiento con costo será mantenida por la nueva administración a partir de que ABI ha tomado el control de MODELO.

Posible Ingreso de Nuevos Competidores

Actualmente existen más de 90 marcas importadas en el país, posicionadas desde el segmento de marcas premium hasta el segmento de marcas de valor. MODELO es la empresa líder en México en el segmento de importadas.

A finales de abril del 2010, Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. (FEMSA) anunció el cierre de la transacción mediante la cual acordó intercambiar el 100% de la participación accionaria de FEMSA Cerveza por una participación accionaria del 20% de Heineken.

Continuamente se integran nuevos participantes extranjeros en el mercado de la cerveza, así como marcas elaboradas artesanalmente dirigidas a nichos específicos de mercado. MODELO mantiene una sólida posición en el mercado nacional y de exportación, innovando con presentaciones que permitan diversificar el consumo de sus productos y acercándolo más al consumidor final. Sin embargo, MODELO no está en condiciones de prever el ingreso de nuevos competidores a los mercados en que participa ni el impacto que podría tener en su operación.

Posible Sobredemanda o Sobreoferta en los Mercados en que Participa MODELO

MODELO estima que con la Capacidad Instalada actual cubre adecuadamente la demanda de sus productos.

El volumen total de ventas de MODELO en 2013 fue de 51.5 millones de Hectolitros, que equivale a un decremento de 9.1% en comparación con el año anterior. Del volumen vendido, 74.1% se destinó al mercado nacional y 25.9% al mercado internacional. La reducción en el volumen de ventas desplazado, se explica debido a que el volumen de exportación a los EEUU producido por la planta cervecera de Piedras Negras, a partir de junio de 2014, ya no computa como ventas de Grupo Modelo, ya que dicha planta fue vendida a Constellation como parte de un acuerdo alcanzado con el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, con motivo de la adquisición de Grupo Modelo por parte de ABI.

MODELO no puede asegurar que no se presentarán un exceso en la oferta de productos en los mercados en los que participa afectando sus ingresos y resultados, así como su posición financiera.

Vulnerabilidad de MODELO a Cambios en la Tasa de Interés o Tipo de Cambio

La Compañía realiza sus operaciones internacionales en moneda extranjera principalmente en dólares y en menor medida en Euro, pesos mexicanos y dólar canadiense. Para este riesgo, las principales exposiciones generadas provienen de inversiones de capital, ventas (pronosticadas) y compras (pronosticadas), cuando éstos están denominados en una moneda diferente a la moneda funcional.

En el año 2013 la paridad peso-Dólar cerró en \$13.07, alcanzó una cotización máxima de \$13.44 y una cotización mínima de \$11.98. A lo largo del 2012 el tipo de cambio alcanzó un máximo de \$14.39 pesos por Dólar, un mínimo de \$12.63 y al cierre del año fue de \$12.99. Durante el año 2011, el mínimo en la paridad peso Dólar se ubicó en \$11.50, el máximo en \$14.24 y cerró en \$13.98.

MODELO ha empleado instrumentos financieros derivados, con el objeto de disminuir el riesgo por variabilidad en sus resultados operativos provenientes de una serie de transacciones pronosticadas relacionadas a la variabilidad en precios de algunos insumos, tales como maíz, aluminio, gas natural, etc. Los principales instrumentos derivados utilizados son los financieros llamados "commodity swaps". La política de MODELO prohíbe el uso de instrumentos financieros derivados con propósitos de especulación.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía tenía posiciones abiertas de instrumentos financieros derivados forwards para cubrir la exposición de tipo de cambio Dólar/peso y euro/peso por el periodo de septiembre de 2013 a diciembre de 2014. El monto nocional neto contratado asciende a 610 millones de Dólares en forwards y 90 millones de euros en forwards para 2014. Durante el ejercicio 2013, se realizaron forwards por un monto nocional neto contratado que ascendió a 162.2 millones de Dólares y 17.1 millones de euros.

En agosto, septiembre y octubre de 2013, se contrataron instrumentos financieros derivados (swaps) con el propósito de cubrir el precio del maíz para el 2014 y 2015. El monto nocional (volumen) contratado asciende a 12,025,000 bushels para 2014 y 1,880,000 bushels para 2015.

Desde el 31 de agosto de 2012, se tienen contratados instrumentos financieros derivados (swaps) para cubrir el precio de compra de aluminio para el segundo semestre de 2013. A partir del primer semestre del 2013 se contrataron posiciones adicionales para cubrir el periodo mencionado, así como por el año 2014 y los meses de enero - abril de 2015. El monto nocional (volumen) contratado abierto en toneladas asciende a 51,961 para 2014 y 16,474 para 2015.

Asimismo se contrataron posiciones para cubrir el precio del gas natural correspondiente al periodo de febrero a diciembre de 2013 y el periodo de enero a diciembre de 2014. El monto nocional contratado abierto en (MMBTU's) asciende 14,747,600 para 2014.

Al 31 de diciembre de 2013, el valor razonable en el activo de las coberturas asciende a US\$13,146 miles de Dólares, mientras que en el pasivo asciende a US\$25,506 miles de Dólares; que en pesos equivalen a \$172,003 miles de pesos en el activo y \$333,726 miles de pesos en el pasivo (al 31 de diciembre de 2012, el valor razonable neto en el activo de estos instrumentos fue de US\$2,143 miles de Dólares que a pesos equivalen a \$24,222 miles de pesos).

En virtud de que MODELO mantiene importantes excedentes de efectivo y no contrata pasivos con costo, las variaciones en tasas de interés pueden incidir en la obtención de productos financieros. No obstante, no se puede asegurar que esta práctica de excedentes, no contratación de pasivos financieros o la contratación de instrumentos financieros derivados ligados a monedas extranjeras se mantendrá como hasta ahora por la administración de Grupo Modelo.

Operaciones Registradas Fuera de Balance

MODELO no realiza ni ha realizado operaciones fuera de balance.

Dependencia de Personal Clave

Existen posiciones que, de acuerdo con las actividades que desempeñan, se podrían considerar clave. Los directivos de MODELO cuentan con capacidad probada en el sector. Asimismo, MODELO cuenta con incentivos a largo plazo para la generación de resultados favorables y fomentar el compromiso de pertenencia y permanencia de su personal en la empresa.

Dependencia de un Sólo Segmento de Negocio

La producción y venta de cerveza es el principal segmento de negocio que maneja MODELO. Al cierre del ejercicio 2013, la venta de cerveza, tanto en el mercado nacional como de exportación, representó el 87.2% del total de las ventas netas y el 12.8% restante, corresponde a operaciones distintas a la venta de cerveza. MODELO cuenta con una alta participación de mercado, diversificación de marcas y la venta de exportación a más de 180 países y territorios, así como con reconocida calidad de sus productos. A manera de lograr mayor diversificación en los productos que comercializa, y debido al incremento en el consumo del agua embotellada, a partir del año 2007 se inició la distribución de las marcas de agua embotellada de Nestlé Waters en México, que permitió la ampliación del portafolio de productos que ofrece a clientes y consumidores. Dentro de su estrategia de negocio, MODELO también contaba con una cadena de tiendas de conveniencia denominadas tiendas Extra para la distribución de sus productos a nivel nacional. No obstante lo anterior, Grupo Modelo anunció en febrero de 2014 que ha llegado a un acuerdo para la venta de esta cadena, misma transacción que está sujeta a la aprobación de la COFECE.

Impacto de Cambios en Regulaciones Gubernamentales

a) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS)

El IEPS constituye una importante carga para el precio de venta de la cerveza, por lo que los cambios en este impuesto tienen un efecto directo en el precio de venta de la misma. Actualmente, el IEPS que se suma al precio de venta de la cerveza es el que resulte mayor, entre multiplicar el 26.5% al precio de venta de la cerveza o tres pesos por litro, esto último es aplicable únicamente al productor o importador.

En el 2009 se aprobó una reforma fiscal la cual estableció un aumento en la tasa del IEPS de 25.0% a 26.5% en el precio de venta de la cerveza a partir de enero 2010. En dicha legislación se aprobó un artículo transitorio que pretendía disminuir la tasa a 26% en 2013 y en 2014 regresaría la tasa original del 25%, lo cual no se llevó a cabo y para los años 2013 y 2014 la tasa de IEPS se mantiene en 26.5%.

b) Impuesto al Valor Agregado (IVA)

El IVA es un impuesto que constituye un componente importante del precio de venta de la cerveza al consumidor.

A finales del año 2009 el Congreso de la Unión aprobó una reforma fiscal por medio de la cual la tasa de IVA se incrementó de 15.0% a 16.0% a partir de enero 2010.

Conjuntamente con el IEPS, estos dos impuestos incrementan el precio de venta del producto en un 46.7%, por lo que el incremento en dichas tasas podría afectar la demanda del producto.

c) Reglamentación en relación con el producto

Existen distintos tipos de regulaciones que varían de acuerdo con las leyes federales, estatales o municipales, así como de las relativas a la edad mínima para consumir cerveza, características que deben cumplirse para la publicidad del producto, requisitos sanitarios, horarios y lugares autorizados para su venta, así como a la inclusión de leyendas orientadas al control en el consumo del producto.

El Gobierno Mexicano verifica, por conducto de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud, las condiciones de producción de la cerveza, con objeto de mantener un control sanitario sobre el producto, así como el cumplimiento de las disposiciones en materia de publicidad de cerveza. Asimismo, el Gobierno Mexicano, por conducto de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), se encarga de promover y proteger los intereses del público consumidor en cuanto a la publicidad y promoción que se realiza de la cerveza, y la Dirección General de Normas, dependiente de la Secretaría de Economía, en conjunto con las dos autoridades antes mencionadas, son las encargadas de revisar el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas relativas a etiquetado y embalaje de cerveza.

El pasado 19 de enero de 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reformaron diversas disposiciones del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad. De esta reforma cabe destacar que el monto de las sanciones se incrementa y que los anunciantes tendrán la obligación de enviar a los medios de comunicación copia certificada del permiso expedido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios para el anuncio correspondiente.

d) Ley Federal del Trabajo

El 30 de noviembre de 2012 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación reformas a la Ley Federal del Trabajo con el objeto de regular el esquema de subcontratación en el que se establecen las características principales de esta figura y se establece que si no se cumplen con las mismas, el contratante se considerará el patrón para todos los efectos de la ley, incluidas las obligaciones en materia de seguridad social.

e) Ley General de Cambio Climático

La modificación de leyes ambientales o la imposición de nuevas leyes y reglamentos más estrictos, incluyendo las relacionadas con el cambio climático podrían resultar en la necesidad de realizar inversiones que no estén contempladas en los presupuestos de MODELO y podrían tener un efecto adverso en su negocio, situación financiera y resultados de operación.

El 6 de junio de 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la nueva Ley General de Cambio Climático, la cual tiene por objeto principalmente garantizar el derecho a un ambiente sano, regular las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero, así como las acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático.

f) Circular Única de Emisoras

El 19 de marzo de 2003 entró en vigor la Circular Única de Emisoras, ordenamiento que contiene las disposiciones de carácter general aplicables a emisoras con valores y a otros participantes del mercado de valores inscritos en el Registro. Con fechas 7 de octubre de 2003, 6 de septiembre de 2004, 22 de septiembre de 2006, 19 de septiembre de 2008, 27 de enero, 22 de julio y 29 de diciembre de 2009, 10 y 20 de diciembre de 2010, 16 de marzo, 27 de julio, 31 de agosto, 28 de diciembre de 2011, 16 de febrero y 12 de octubre de 2012, 30 de abril 15 de julio de 2013, y 30 de enero de 2014, esta norma ha sido modificada.

La modificación a la Circular Única de Emisoras de fecha 27 de enero de 2009, en su artículo 78, estableció que los estados financieros de emisoras que se elaboren para el ejercicio que inicie el 1 de enero de 2012 y subsecuentes, deberán ser elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) "International Financial Reporting Standards" (IFRS) que emita el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "International Accounting Standards Board" (IASB). También establece que la auditoría y el dictamen del auditor externo, deberán ser realizados con base en las Normas Internacionales de Auditoría "International Standards on Auditing" (ISA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento "International Auditing and Assurance Standards Board" de la Federación Internacional de Contadores "International Federation of Accountants".

A partir del 1 de enero de 2012, MODELO adoptó dichas normas internacionales de registro contable y dio oportuno cumplimiento de acuerdo al grado de avance realizado e informado a la CNBV. A partir del primer trimestre del 2012, Grupo Modelo ha reportado sus resultados con base en IFRS, aplicando un efecto retroactivo para los resultados del año 2011.

g) Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única

El 1 de octubre de 2007, fue publicada la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), la cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 2008. El IETU se calcula aplicando la tasa del 16.5% y 17.0% para los ejercicios 2008 y 2009 y 17.5% para los años subsecuentes, a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo. Dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Del resultado anterior se disminuyen los llamados créditos de IETU, según lo establezca la legislación vigente.

Durante el mes de octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y de Diputados aprobaron la abrogación de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), por lo que, a partir de la entrada en vigor del Decreto publicado el 11 de diciembre de 2013 (es decir, a partir del 1 de enero de 2014), quedaron sin efecto las resoluciones y disposiciones administrativas de carácter general y las resoluciones a consultas, interpretaciones, autorizaciones o permisos otorgados a título particular, en materia del impuesto establecido en la Ley del IETU que se abroga.

Debido al cambio antes descrito, la Compañía, a partir del 1 de enero de 2014, será únicamente causante del ISR y sus impuestos diferidos serán determinados sobre esta base. Al 31 de diciembre de 2013 no existía IETU diferido que requiriera ser cancelado por parte de la Compañía.

h) Ley del Impuesto Sobre la Renta

El 11 de diciembre de 2013 se publicó el decreto de la nueva Ley del Impuesto sobre la Renta (nueva LISR) la cual entró en vigor el 1 de enero de 2014, abrogando la LISR publicada el 1 de enero de 2002 (anterior LISR). La nueva LISR recoge la esencia de la anterior LISR, sin embargo, realiza modificaciones importantes entre las cuales se pueden destacar las siguientes:

- i. Limita las deducciones en aportaciones a fondos de pensiones y salarios exentos, arrendamiento de automóviles, consumo en restaurantes y en las cuotas de seguridad social; asimismo, elimina la deducción inmediata en activos fijos.
- ii. Modifica la mecánica para acumular los ingresos derivados de enajenación a plazo y generaliza el procedimiento para determinar la ganancia en enajenación de acciones.
- iii. Modifica el procedimiento para determinar la base gravable para la Participación de los trabajadores en la Utilidad (PTU), establece la mecánica para determinar el saldo inicial de la cuenta de capital de aportaciones (CUCA) y de la CUFIN y establece una nueva mecánica para la recuperación del Impuesto al Activo (IA).

iv. Establece una tasa del ISR aplicable para 2014 y los siguientes ejercicios del 30%; a diferencia de la anterior LISR que establecía una tasa del 30%, 29%, y 28% para 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

La Compañía ha revisado y ajustado el saldo de impuesto diferido al 31 de diciembre de 2013, considerando en la determinación de las diferencias temporales la aplicación de estas nuevas disposiciones, cuyos impactos se detallan en la reconciliación de la tasa efectiva que se muestra en la Nota 16 de los estados financieros dictaminados que se presentan en la sección Anexos de este Reporte Anual. Sin embargo, los efectos en la limitación de deducciones y otros previamente indicados se aplicarán a partir de 2014, y afectarán principalmente al impuesto causado a partir de dicho ejercicio.

Cifras en millones de pesos

Concepto	2013	2012	2011
ISR causado	23,187.5	6,917.5	5,919.4
IETU causado	550.5		_
ISR diferido	(1,071.0)	(329.2)	(442.7)
IETU diferido			(3.2)
	22,667.0	6,588.3	5,473.6

El incremento de ISR causado en el ejercicio 2013 respecto de lo causado en 2012 y 2011 se debe, principalmente a las utilidades generadas por la venta de la planta cervecera de Piedras Negras.

i) Efectos relativos a la desconsolidación fiscal

Al 31 de diciembre de 2013, Grupo Modelo perdió su carácter de entidad controladora para efectos fiscales, de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes a esa fecha, por lo cual llevó a cabo todos los requisitos establecidos en la Ley del ISR para la desconsolidación fiscal de sus subsidiarias. Derivado de lo anterior, Grupo Modelo determinó un monto a pagar de \$816,697 miles de pesos, correspondiente a los efectos diferidos en la consolidación fiscal relativos a pérdidas fiscales por amortizar e ISR por dividendos contables en las compañías subsidiarias del Grupo, para lo cual se reconoció un pasivo en términos de las disposiciones aplicables.

Al 31 de diciembre de 2012, el pasivo de ISR diferido por los conceptos establecidos en la reforma fiscal publicada el 7 de diciembre de 2009 (régimen de consolidación), ascendía a \$1,129,188.

i) Regulación Internacional

MODELO está sujeto a las distintas regulaciones locales de los países a los que exporta sus productos, para lo cual colabora con los importadores, distribuidores y, en su caso, con abogados locales.

MODELO, como parte de ABI, está sujeto a leyes anticorrupción, sin embargo, existe el riesgo de que los empleados, representantes o funcionarios de MODELO puedan llevar a cabo actos violatorios a las leyes o regulaciones aplicables en EEUU que prohíben la realización de pagos inapropiados a funcionarios gubernamentales con el objetivo de obtener o mantener un negocio, incluyendo el *U.S. Foreign Corrupt Practices Act.*

Posible Volatilidad en el Precio de las Acciones

Durante el año 2013 el precio de la acción GMODELO C se comportó como sigue:

Precio máximo	\$126.06
Precio mínimo	\$104.15
Precio de cierre	\$119.54

Incumplimiento de los Requisitos de Mantenimiento del Listado en Bolsa y/o de la Inscripción en el Registro

Hasta el 4 de junio de 2013, fecha en que se liquidó la OPA, Grupo Modelo cumplió con los requisitos legales necesarios para mantener la inscripción de las acciones representativas de su capital social en el Registro, así como los requisitos para mantener listados los valores que cotizan en la BMV. Como consecuencia de la OPA, el porcentaje de acciones representativas del capital social de Grupo Modelo en manos del público inversionista es menor al 12% que establecen los requisitos de mantenimiento de inscripción y listado en la BMV, debido a que en la OPA la oferente adquirió el 89% de las acciones Serie "C" y se mantuvo un 11% de las mismas en manos del público inversionista.

Ausencia de un Mercado para los Valores Inscritos

Como consecuencia de la OPA, el volumen operado de la acción GMODELO C ha disminuido considerablemente. Anteriormente a ese hecho, la acción GMODELO C se mantuvo dentro de los primeros 17 lugares de bursatilidad entre el total de acciones que cotiza en la BMV.

En marzo de 2014 la acción GMODELO C se ubicó en el lugar 80 con una calificación de bursatilidad de 6.442 en una escala de cero a diez. Por lo que, los accionistas podrían tener problemas para vender sus acciones en el mercado. No obstante lo anterior, el 4 de junio de 2013, fecha de la liquidación de la OPA, ABI constituyó un fideicomiso irrevocable de administración con The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple con la finalidad de mantener una posición continua de compra para adquirir de los accionistas que no hayan participado en la OPA las acciones de la Serie "C" representativas del capital social de Grupo Modelo. El fideicomiso adquirirá las acciones de la Serie "C" representativas del capital social de Grupo Modelo, en el mismo precio de US\$9.15 Dólares por acción que fue ofrecido en la OPA. El fideicomiso tendrá una vigencia de 25 meses contados a partir de su fecha de constitución, es decir, del 4 de junio de 2013.

Riesgos Ambientales Relacionados con sus Activos, Insumos, Productos o Servicios

MODELO cumple con la legislación mexicana que establece los criterios y lineamientos de la gestión ambiental a los que está sujeto, prueba de ello son los reconocimientos de Industria Limpia y Excelencia Ambiental otorgados por el gobierno federal, a través de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).

El riesgo ambiental, en las operaciones de MODELO, es evaluado de forma permanente a través de estudios de riesgo y programas de prevención de accidentes, realizados por compañías externas especializadas, y han sido revisados y dictaminados por las autoridades competentes. Adicionalmente, se realiza constantemente importantes inversiones para minimizar los riesgos e impactos ambientales propios del proceso productivo a un nivel de desempeño que exceda la legislación y normatividad nacional.

La disponibilidad de agua limpia es un recurso limitado en muchas partes del mundo, enfrentando retos sin precedentes derivados del cambio climático y el cambio resultante en los patrones de precipitación y la frecuencia de clima extremo, sobrexplotación, incremento en la contaminación, y una mala administración del agua. Mientras la demanda de agua continúe aumentando alrededor del mundo, y el agua se vuelva más escasa y la calidad de la misma se deteriore, nos veremos afectados aumentando los costos de producción o limitando la capacidad, lo que podría afectar de forma adverso nuestro negocio y resultados de operación.

Para mitigar este riesgo se cuenta con una estrategia interna para reducir dicho riesgo al aplicar importantes inversiones así como la adopción de prácticas que nos permiten reducir considerablemente el uso de agua en nuestras plantas operativas.

Impacto de Cambios en la Regulación y Acuerdos Internacionales en Materia Ambiental

MODELO participa en las Comisiones de Sustentabilidad de las diferentes cámaras industriales y se mantiene actualizado de todos los anteproyectos de Tratados y Acuerdos Internacionales, Leyes, Reglamentos y Normas Oficiales Mexicanas en materia ambiental.

Esto permite identificar y evaluar los impactos potenciales con la anticipación suficiente para prevenir y mitigar los efectos en la estrategia y operación de MODELO.

Existencia de Créditos que Obliguen a MODELO a Conservar Determinadas Proporciones en su Estructura Financiera

MODELO no tiene créditos bancarios ni bursátiles, por tanto, no se sujeta a ningún tipo de limitación financiera.

Derechos que se estén Afectando o Limitando a Determinados Accionistas

A la fecha del presente Reporte, no existen derechos que afecten o limiten a determinados accionistas de Grupo Modelo.

Tenedoras cuyo Activo esté Representado Únicamente por las Acciones de sus Subsidiarias

Los activos de Grupo Modelo están representados preponderantemente por las acciones de sus empresas subsidiarias. Grupo Modelo no cuenta con activos propios para operar.

d) OTROS VALORES

Grupo Modelo no cuenta con otros valores inscritos en el Registro, distintos de las acciones representativas de su capital social. Para efectos de inscripción, Grupo Modelo mantiene registradas sus dos Series de acciones. Las acciones de la Serie "C" son las únicas que han cotizado en la BMV desde la OPA en febrero del 1994.

A partir de noviembre de 2003 las acciones Serie "C" de Grupo Modelo cotizan en Latibex, el cual es un sistema organizado de contratación, liquidación, compensación y registro de operaciones que se realicen sobre aquellos valores latinoamericanos admitidos a negociación en dicho mercado. Esta cotización no implica el que Grupo Modelo deba aplicar la legislación española, sino únicamente la obligación de presentar ante las autoridades españolas la misma información que Grupo Modelo está obligado a entregar a la CNBV, la BMV y al público inversionista conforme a la legislación mexicana aplicable.

Grupo Modelo ha entregado en forma completa y oportuna en los últimos tres ejercicios, los reportes que, sobre eventos relevantes e información periódica, le requiere la legislación mexicana.

e) CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2013, no hubieron cambios significativos a los derechos de las acciones inscritas en el Registro.

f) DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO

Grupo Modelo entregará copias de este documento a los accionistas que lo soliciten, para lo cual deberán dirigir su petición a:

C.P. Eduardo Gabriel Aponte Rico

Relación con Inversionistas Javier Barros Sierra No. 555 Colonia Zedec Santa Fe Delegación Álvaro Obregón C.P. 01210, México, D.F.

Teléfono: 52 (55) 2266 0000 extensión 50046 Correo Electrónico: ir@gmodelo.com.mx

Página Web: www.gmodelo.com

Grupo Modelo ha proporcionado a la CNBV y a la BMV la información requerida por la LMV, por la Circular Única de Emisoras, por el reglamento interior de la BMV, y demás disposiciones aplicables por lo que dicha información se encuentra a disposición de los inversionistas.

2. GRUPO MODELO

a) HISTORIA Y DESARROLLO DE GRUPO MODELO

Denominación Social y Nombre Comercial

Grupo Modelo, S.A.B. de C.V.

Fecha, Lugar de Constitución y Duración de Grupo Modelo

Grupo Modelo es de nacionalidad mexicana y se constituyó conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos el 21 de noviembre de 1991, mediante escritura pública número 153,449, otorgada ante la fe del licenciado Miguel Alessio Robles, notario público 19 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, en el folio mercantil 152,323 el día 16 de diciembre de 1991. Su duración es indefinida.

Con fecha 18 de diciembre de 2006, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Grupo Modelo aprobó modificaciones a sus estatutos sociales para adecuarlos a las disposiciones de la entonces nueva LMV. Como parte de dicha reforma, Grupo Modelo cambió su régimen societario por el de Sociedad Anónima Bursátil, y modificó su duración por indefinida.

Dirección y Teléfonos de sus Principales Oficinas

Las oficinas corporativas de Grupo Modelo se encuentran localizadas en Javier Barros Sierra No. 555, Colonia Zedec Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón C.P. 01210, México, D.F. Los medios para establecer contacto con Grupo Modelo son los siguientes:

Teléfono: (5255) 2266 0000
Correo Electrónico: ir@gmodelo.com.mx
Dirección Internet: www.gmodelo.com

Descripción de la Evolución de Grupo Modelo y Eventos Históricos más Importantes

En el año 2011 MODELO obtuvo resultados sobresalientes. Las ventas netas de MODELO alcanzaron un total de \$91,006 millones. El volumen de venta de cerveza de MODELO en el mercado nacional creció 6.1% con respecto al año anterior, crecimiento que superó al reportado por el PIB. Dentro de los lanzamientos del año destacan: Corona Light en su icónica botella de vidrio y Coronita Extra en bote pequeño de 237 ml. Además, se lanzó la nueva imagen de Modelo Light.

MODELO está consciente que la calidad de sus productos y la excelencia en el servicio, son las cartas de presentación para mantener su liderazgo, por ello, dio continuidad al programa MAC, así como a la adecuada planeación de rutas de distribución a fin de hacerlas más eficientes.

Al cierre de 2011 los productos de MODELO son exportados a más de 180 países y territorios. El volumen de exportación ascendió a 16.9 millones de Hectolitros, monto 6.8% mayor que el registrado en el año 2010.

En Estados Unidos, las seis marcas que conforman el portafolio de productos de MODELO, registraron crecimiento respecto al año anterior. Corona Extra mantuvo su posición como líder en la categoría de cervezas importadas premium y Modelo Especial ocupó el tercer lugar, además de establecer un nuevo récord en ventas y obtener una vez más el premio "Hot Brands" de la revista Impact. Además la propia publicación les otorgó la distinción "Blue Chip Brand" a Modelo Especial y a Corona Light. Victoria ha recibido gran aceptación en los mercados en que está presente y obtuvo el "Leaders Choice Award" como mejor nuevo producto por parte de la publicación Market Watch.

En Australia, que durante el 2011 se convirtió en el segundo mercado de exportación para MODELO, Corona Extra es la cerveza importada premium de mayor venta y registró un crecimiento que supera el 10%. Además, cuenta con una participación de mercado que triplica la participación de la siguiente marca importada. MODELO introdujo, a finales del año, las marcas Pacífico y Negra Modelo y espera una buena respuesta por parte del mercado. En Europa, el volumen de ventas de exportación aumentó más de 10% a pesar de la difícil situación económica en la región.

En América Latina y el Caribe, los mercados que mayores crecimientos registraron fueron Chile, en donde se lanzó Corona Light como la primera cerveza ligera en el país, Argentina, Puerto Rico, Colombia, Ecuador y las islas del Caribe, con incrementos de doble dígito.

En tiendas Extra, MODELO se concentró en fortalecer procesos, mejorar la experiencia de compra a través de la diferenciación, lo que implicó ofrecer nuevos servicios y mayor variedad de productos. Al cierre del 2011 el total de tiendas Extra fue 960.

En el negocio de agua embotellada, desde que se creó la empresa conjunta de MODELO con Nestlé Waters, hace cinco años, se ha triplicado el volumen de ventas y se posicionó como el segundo proveedor de agua embotellada en México en formatos de hasta 6 litros en autoservicios. Se amplió la cobertura al aprovechar la fuerza de ventas y la extensa red de distribución de MODELO.

En el año 2011, se concluyó exitosamente la primera etapa del programa META, mismo que en 2013 se vendió a una parte relacionada, utilizando valores de mercado.

MODELO continúa con su estrategia de crecimiento de largo plazo y en el año 2011 realizó inversiones en activo fijo por un total de \$4,151 millones de pesos, de los cuales, 654 millones de pesos los destinó a la conclusión del segundo módulo de 5.0 millones de Hectolitros de la Compañía Cervecera de Coahuila, para complementar la capacidad de producción de dicha planta a 10.0 millones de Hectolitros anuales.

Se continuó realizando importantes esfuerzos en relación a la protección del medio ambiente y al cierre de 2011 aproximadamente el 11% del total de los combustibles utilizados en las plantas cerveceras se obtuvo de fuentes renovables, lo cual mantiene a MODELO como uno de los principales grupos cerveceros en el mundo con el mayor nivel de utilización de energía alternativa.

Al cierre del año 2012 las ventas netas ascendieron a \$99,297 millones, cifra histórica que representa un incremento de 9.1% en comparación con lo reportado el año anterior, crecimiento que se explica por el incremento en el precio por hectolitro y un aumento en las ventas de exportación.

Debido a una base de comparación alta y un clima desfavorable, el volumen total de cerveza en el mercado doméstico disminuyó 0.3% en el año, efecto que se compensó con un incremento en el precio por hectolitro, con lo que las ventas nacionales crecieron 7.3%, llegando a un récord de \$59,522 millones.

Se incrementó la Capacidad Instalada de la planta cervecera de Zacatecas, con lo que la Capacidad Instalada de MODELO creció a 71.5 millones de Hectolitros.

En el mercado internacional, el volumen de exportación aumentó 4.7% y el precio en pesos creció 6.9% gracias a la debilidad del peso frente al Dólar. Las ventas de exportación ascendieron a \$39,776 millones, un crecimiento de 11.9% con respecto al año anterior.

El EBITDA alcanzó una cifra récord al ubicarse en \$29,342 millones de pesos, un incremento de 13.4% en relación a lo reportado el año anterior.

En el mes de abril de 2012 Grupo Modelo pagó un dividendo en efectivo a sus accionistas de \$4.36 pesos por acción, equivalente al 118% de la utilidad neta de la participación controladora de 2011. El monto del dividendo superó los \$14,000 millones de pesos.

La intención de la Compañía es mantener su posición de liderazgo en la industria y el 29 de junio anunció la formalización de una alianza con ABI, mediante la cual, ABI adquirirá las acciones que aún no posee de Grupo Modelo. Esta alianza ha sido aprobada por las autoridades correspondientes.

Dando continuidad al proceso de expansión, al cierre del año 2012, MODELO contaba con más de 5,500 negocios propios y 980 tiendas Extra a lo largo del país. Se ha dado mayor énfasis al servicio al cliente: MAC que permite trabajar con base en portafolios focalizados y estrictos métodos para evaluación del servicio; el programa Ruta Modelo, con el que se programan visitas y reducen tiempos y distancias de recorrido y el programa de instalación de equipos de refrigeración bajo cero con el objetivo de ofrecer cerveza fría a sus consumidores.

Como un reconocimiento a la calidad, innovación y servicio en el mercado, MODELO fue seleccionada entre 35,000 empresas para obtener de la ANTAD (Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales) el reconocimiento Perfiles de Éxito, que muestra el gran trabajo realizado a lo largo de su historia como proveedores en México.

En 2012, como respuesta al crecimiento del segmento de cervezas artesanales, se lanzó Ideal, la decimocuarta marca de MODELO "Ideal", en sus versiones "Azabache" (tipo bock y de fermentación lager) y "As de Oros" (tipo lager y una doble fermentación, estilo krausen). Ideal es una cerveza de especialidad que se produce en lotes limitados.

Haciendo uso de las redes sociales, se ha fortalecido la interacción con los consumidores, diez de las catorce marcas de MODELO y las iniciativas *Corona Music, Corona Music Fest y Corona Fútbol*, tienen actividades. La página de Facebook de Corona Extra, cuenta con casi dos millones de seguidores, además que todas las páginas de sus marcas se encuentran entre las primeras veinte páginas de bebidas en México y en términos de número de seguidores.

En 2012, la Compañía en México tuvo una participación mayor al 60% de las cervezas importadas, manteniendo su liderazgo en el sector. Inició la importación y distribución de la cerveza Mahou Cinco Estrellas, cerveza lager premium que es líder en el mercado español, también inició la comercialización de Somersby, sidra de manzana perteneciente a Carlsberg Group. Asimismo, Bud Light mantuvo su posición como la marca importada de mayor venta en México.

A seis años de haber sido creada, Waters Partners México, empresa conjunta con Nestlé con la que se participa en el mercado del agua embotellada, registró buenos niveles de rentabilidad. Parte fundamental de esta empresa, fue el lanzamiento de la marca Nestlé Pureza Vital, que incluyó el lanzamiento de agua mineralizada y el sabor limón para la línea infantil "agüitas". También se amplió la gama de productos de la marca S. Pellegrino, introduciendo Aranciata y Limonata, aguas ligeramente gasificadas con extracto natural de frutas.

En Estados Unidos, el 2012 fue un año sobresaliente, donde el volumen de marcas comercializado por la Compañía alcanzó un nuevo máximo histórico. MODELO mantuvo en el 2012 su liderazgo en el sector de cervezas importadas con Corona Extra, liderazgo que ha mantenido por dieciséis años, además que cuenta con otras cinco cervezas que se encuentran entre las veinticinco marcas importadas premium más vendidas. Debido a la necesidad de sus distribuidores de contar con un producto con esas características, en 2012 se inició la exportación de Modelo Light.

Crown Imports presentó, por tercer año consecutivo, un mejor desempeño que la industria al crecer 5.7% en ventas al canal en Estados Unidos. Corona Extra reportó un crecimiento de 2.0%, superando el crecimiento de 0.6% que presentó la industria y las marcas Modelo Especial, Corona Light, Negra Modelo y Pacífico también presentaron un crecimiento mayor al de la industria. Cabe destacar que las marcas Modelo Especial, Negra Modelo, Pacífico y Victoria en barril crecieron 58.0%, derivado de acciones destinadas a aumentar las ocasiones de consumo fuera del hogar.

MODELO mantiene su presencia en más de 180 países y territorios, las campañas publicitarias brindaron buenos resultados, Corona Extra, su marca insignia, mantuvo el primer lugar de cerveza importada en casi 40 países y es calificada como la cuarta marca de cerveza más valiosa del mundo por la empresa Millward Brown Optimor y por tercer año consecutivo, fue la única marca mexicana que fue incluida en el Best Global Brands de Interbrand.

En Canadá, Corona Extra revirtió la tendencia negativa que reportó en años anteriores y se mantuvo como la cerveza importada número uno, no obstante, la industria cervecera atraviesa aún por momentos complicados.

Al cierre de 2012, Australia se mantuvo como el segundo mercado de exportación de la Empresa. Corona Extra mantuvo su liderazgo entre las cervezas importadas premium gracias a una mejor distribución y nuevos programas de promoción, muestra de ello, es el lanzamiento de la exitosa campaña *From where you'd rather be.*

En Europa, destacan los crecimientos en países como Suecia, Noruega, Alemania e Italia. En España, la Compañía restauró la playa El Pozuelo con su programa *Corona Save the Beach* con el que se han rescatado tres playas europeas y en Irlanda se realizó el exitoso lanzamiento de Corona Light.

En el año 2012, en Asia, Corona Extra es la cerveza importada número uno en la mayoría de los mercados, también se dio por terminado el periodo de transición iniciada en 2011 por el cambio de importadores y se logró un crecimiento de casi 34%. En India y Japón, se reportaron crecimientos de doble dígito; en China, Corona Extra es la cerveza importada número uno, con un volumen casi tres veces mayor al de su competidor más cercano. En el mercado asiático se lanzó la campaña *Let the world wait* enfocada al consumidor regional, se cambió al importador en Taiwán y se incorporó a Filipinas como un nuevo mercado.

Durante el año 2012, MODELO realizó inversiones por \$5,426 millones de pesos, entre las que destaca el incremento en la Capacidad Instalada de la planta de Zacatecas. La Capacidad Instalada total de MODELO alcanzó 71.5 millones de Hectolitros.

El 29 de junio de 2012 se anunció el acuerdo alcanzado entre Grupo Modelo y ABI, conforme al cual, ABI adquiriría la participación accionaria en Grupo Modelo de la cual no era titular, por una cantidad de US\$9.15 Dólares por acción. El precio total de la adquisición fue de \$20.1 mil millones de Dólares. El precio representó un premio de aproximadamente 30% con respecto al precio del cierre de las acciones de la Serie "C" de Grupo Modelo al cierre del 22 de junio de 2012.

Como parte de los pasos corporativos que se llevaron a cabo para formalizar la operación de venta mencionada, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Grupo Modelo celebrada el 20 de julio de 2012, aprobó las siguientes resoluciones:

A. Incrementar la parte mínima fija del capital social en la cantidad de \$955,080,503.00 M.N., para llegar a la cantidad de \$1,741,077,344.76 M.N., mediante la conversión de la totalidad de las acciones sin derecho a voto de la Serie "C", Clase II en circulación, que correspondían a la parte variable del capital social y que a dicha fecha ascendían a 634,371,035 acciones, en igual número de acciones sin derecho a voto de la Serie "C", Clase I, de idénticas características, que a partir de dicho momento corresponden a la parte mínima fija del capital social, y en el entendido que a la fecha de dicha asamblea 15,980,885 acciones sin derecho a voto de la Serie "C", Clase I se encontraban en la tesorería de la Sociedad. En consecuencia, la parte variable del capital social se disminuyó en dicho acto en el mismo monto en que se incrementó la parte mínima fija del capital social. A efecto de llevar a cabo la conversión de las acciones aprobadas en términos de lo anterior, se resolvió modificar en dicho acto el Artículo Sexto y el Artículo Séptimo inciso c) de los estatutos sociales de la Sociedad. Asimismo, se acordó modificar los Artículos Vigésimo Noveno y Cuadragésimo Primero de los estatutos sociales.

- B. Llevar a cabo una fusión entre Grupo Modelo como sociedad fusionante que subsiste, con su subsidiaria Diblo y su asociada Difa, como sociedades fusionadas que se extinguen a fin de consolidar en una sola sociedad tenedora de acciones las participaciones accionarias que se tenían en las sociedades subsidiarias y en una de sus asociadas del Grupo. Al respecto, se resolvió, entre otros:
 - (i) un aumento del capital social de Grupo Modelo y emisión del número suficiente de acciones Serie "B", Clase II y Serie "C", Clase I que deberán ser entregadas a los accionistas de Diblo (Distintos de Grupo Modelo) y a los accionistas de Difa (Distintos de Diblo);
 - (ii) convertir la totalidad de las acciones de la Serie "C", Clase I, sin derecho a voto, en acciones de la Serie "C" con plenos derechos de voto, con efectos a partir de la fecha de surtimiento de efectos de la fusión.
 - (iii) convertir la totalidad de las acciones de la Serie "A", Clase I, con plenos derechos a voto, en acciones de la Serie "C" con plenos derechos de voto, con efectos a partir de la fecha de surtimiento de efectos de la fusión, y
 - (iv) aprobar la reforma integral de los estatutos sociales de la Sociedad, los cuales en la fecha de surtimiento de efectos de la fusión (x) entrarán en vigor de manera automática sin requerirse acto adicional alguno; (y) sustituirán en su totalidad a los estatutos sociales vigentes de la Sociedad; y (z) entrarán en vigor y serán vinculantes entre los accionistas de la Sociedad y oponibles a terceros precisamente en la fecha de surtimiento de efectos de la fusión.

Durante el año de 2013 la alianza entre Grupo Modelo y ABI fue consumada. A continuación se mencionan algunos sucesos relevantes en relación con la alianza.

El 31 de enero de 2013, MODELO anunció que el Departamento de Justicia de EEUU hizo de su conocimiento su oposición a la adquisición por parte de ABI de las acciones de Grupo Modelo argumentando cuestiones de competencia en el mercado estadounidense, lo cual pospuso el cierre de la transacción, ya que las conversaciones se prolongaron hasta el mes de abril de 2013.

El 6 de febrero de 2013 se informó que la Asamblea General Ordinaria de accionistas aprobó el pago de un dividendo en efectivo por \$11,558.2 millones de pesos, por lo que a cada acción le correspondió un dividendo de \$3.572 pesos, pagadero el 15 de febrero de 2013.

El 14 de febrero de 2013 se anunció un acuerdo entre ABI y Constellation, mediante el cual Grupo Modelo vende el total de su negocio en EEUU y la planta Cervecera de Coahuila a Constellation. Con este acuerdo, Constellation se convierte en el tercer comercializador de cerveza en EEUU.

Después de casi 3 meses de conversaciones, el 22 de abril de 2013, MODELO anunció que se resolvió favorablemente la objeción que había manifestado el Departamento de Justicia de EEUU a la propuesta de adquisición por parte de ABI de la participación accionaria de Grupo Modelo de la que no era titular. Una vez obtenida la aprobación de la Corte correspondiente de EEUU, se procedió a la fusión de Dirección de Fábricas, S.A. de C.V. y Diblo, S.A. de C.V., como sociedades fusionadas en Grupo Modelo, S.A.B. de C.V. como sociedad fusionante. Esta fusión surtió efectos el 24 de abril de 2013, con esta fusión, el siguiente paso fue la OPA.

El 25 de abril de 2013, el Ing. Carlos Fernández González renunció a sus cargos como Presidente del Consejo de Administración y Director General de Grupo Modelo. En esa misma fecha, mediante resoluciones unánimes adoptadas fuera de sesión del Consejo de Administración y en virtud de la renuncia presentada por el Ing. Carlos Fernández González, fue designado de forma temporal, Daniel Ignacio del Río Benítez, como Director General de Grupo Modelo, cargo que desempeñó del 25 de abril al 4 de junio de 2013.

El 2 de mayo de 2013 ABI, a través de AB México, inició la OPA. En cumplimiento a lo dispuesto por la legislación mexicana aplicable, los términos de la OPA fueron revisados por los miembros del Consejo de Administración, quiénes el 13 de mayo de 2013 concluyeron, tomando en cuenta la opinión del entonces Comité de Prácticas Societarias y la opinión financiera de Morgan Stanley & Co., que el precio de compra propuesto era justo para los accionistas de Grupo Modelo. La OPA concluyó el 31 de mayo de 2013 con un total de 1,966,744,040 acciones ofrecidas, equivalente al 89% de las acciones Serie "C" en circulación de Grupo Modelo que no eran propiedad de ABI.

El 4 de junio de 2014, la OPA fue liquidada y como resultado de la misma, ABI adquirió aproximadamente el 95% de las acciones en circulación de MODELO, tomando en consideración la participación accionaria que ABI tenía en Grupo Modelo antes de la OPA.

Adicionalmente, el 4 de junio de 2014 AB México constituyó un fideicomiso irrevocable de administración con The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple (en su carácter de fiduciario) que a partir de dicha fecha y durante un periodo de 25 meses, mantiene una posición continúa de compra de acciones a los accionistas de Grupo Modelo que no hubieran participado en la OPA, al mismo precio de US\$9.15 Dólares por acción. Conforme al folleto informativo de la OPA y al contrato de fideicomiso, el fiduciario está obligado a rendir un informe trimestral respecto de las adquisiciones de acciones realizadas por el fideicomiso. En este sentido, los informes trimestrales rendidos son los siguientes: (i) al 22 de octubre de 2013, el fideicomiso había adquirido 15,392,594 acciones Serie C, quedando pendientes de adquirir 215,062,875 acciones Serie C. Estas cifras corresponden al periodo que comprende del 4 de junio al 31 de agosto de 2013; y (ii) al 24 de diciembre de 2013, el fideicomiso había adquirido 334,613 acciones Serie C, quedando pendientes por comprar 214,782,262 acciones Serie C. Estas cifras corresponden al periodo que comprende del 1 de septiembre al 30 de noviembre de 2013.

Asimismo, a partir del 4 de junio de 2013, Ricardo Tadeu Almeida Cabral asumió la Dirección General de Grupo Modelo, cargo que fue ratificado mediante resoluciones unánimes adoptadas fuera de sesión del Consejo de Administración de Grupo Modelo de fecha 4 de septiembre de 2013.

El 7 de junio de 2013 se completó la venta del negocio en EEUU a Constellation. Esta operación incluye la venta de la cervecería de Grupo Modelo en Piedras Negras, la venta de la participación del 50% en Crown Imports y una licencia que otorga los derechos a perpetuidad de las marcas de Grupo Modelo que distribuye Crown en EEUU. A partir de este hecho, Constellation es un cervecero y comercializador de cerveza independiente en EEUU ABI, Grupo Modelo y Constellation alcanzaron un acuerdo de servicios por un periodo de 3 años para asegurar la transición en la cervecería en Piedras Negras; Constellation invertirá entre US\$500 y US\$600 millones de Dólares en la expansión de la planta Piedras Negras, que permitirá el suministro del 100% de las necesidades de Crown para EEUU.

El 22 de agosto de 2013, mediante Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas fueron nombrados nuevos miembros del Consejo de Administración y el Lic. Claus Werner von Wobeser Hoepfner fue designado Presidente del Consejo de Administración de Grupo Modelo.

Estrategia General del Negocio

La estrategia de MODELO se ha enfocado en fomentar el crecimiento orgánico sostenido dando continuidad a la modernización y expansión de sus operaciones, fortaleciendo sus marcas, siempre acordes con la tradición de compromiso con la calidad en sus productos y excelencia en el servicio al cliente y una ejecución efectiva, que a lo largo de los años le han dado por resultado la evolución, desde un productor regional en un mercado fragmentado, hasta constituirse como el primer productor de cerveza en México con una participación en mercados globales de manera creciente y rentable. Durante el año 2013, MODELO consolidó su estrategia para incrementar su presencia y ampliar el portafolio de marcas que ofrece en cada mercado en que participa. MODELO continúa teniendo presencia en más de 180 países y territorios y, en varios de ellos, ocupa la primera posición en venta de cerveza importada.

MODELO ha definido un objetivo claro: contar con una cadena de suministro de excelencia y procesos de producción de clase mundial, que sirvan como plataforma para elaborar productos de gran calidad a costos competitivos, con los cuales satisfacer a un número cada vez mayor de consumidores.

La Estrategia Global está conformada por cinco puntos clave:

- Alto crecimiento en mercados internacionales
- Excelencia en los productos y servicios
- Impulsar el modelo de excelencia en la administración de procesos
- Enfoque en rentabilidad
- Integrar y desarrollar al capital humano en cada etapa de la ejecución de la estrategia

En el mes de junio de 2013 se consumó la combinación entre Grupo Modelo y ABI. De esta manera, MODELO hoy forma parte del grupo cervecero número uno en el mundo.

La nueva administración decidirá la estrategia a seguir por MODELO.

Cambios en la Forma de Administrar el Negocio

Durante los últimos ejercicios, MODELO ha seguido la estrategia global que considera a la organización como un sistema, se enfoca en la mejora de procesos, su interacción y alineación con el mapa estratégico y todas las compañías que integran a MODELO están alineadas con la actividad principal de fabricación, distribución y venta de cerveza y agua embotellada.

Dado que MODELO es una organización enfocada en su estrategia, trabaja en la efectiva difusión de la misma, la correcta alineación de los recursos y la suma de esfuerzos hacia una creación de valor económico sostenido.

Cambios en los Productos o Servicios Ofrecidos

La industria cervecera en México y a nivel mundial se caracteriza por una fuerte competencia. La innovación juega un papel importante para ofrecer presentaciones que buscan satisfacer las cambiantes necesidades del mercado y sus consumidores.

Por medio del trabajo conjunto con clientes en los canales de tiendas de autoservicio y tiendas de conveniencia se logra el lanzamiento continuo e innovador de presentaciones.

A lo largo de su historia, MODELO ha desarrollado diversas innovaciones en lo referente a las presentaciones de sus productos, manteniendo la calidad y ofreciendo a sus clientes diversas opciones para que puedan disfrutarlos; de esta manera, ofrece, en sus diversos productos, envases de vidrio y aluminio en diversos tamaños. Asimismo, como respuesta a las necesidades de sus clientes, ofrece cerveza en barril.

El 10 de febrero de 2014, Grupo Modelo anunció la venta de las tiendas de conveniencia Extra a Círculo K, lo anterior con el objetivo de centrarse en su principal negocio, la fabricación y venta de cerveza en México y en el mundo. A la fecha del presente Reporte, la transacción antes mencionada se encuentra sujeta a la aprobación de la COFECE. Grupo Modelo y Círculo K presentaron una notificación de concentración y han recibido requerimientos de información por parte de la COFECE, mismo que han sido debidamente desahogados por Grupo Modelo y Círculo K.

Concurso Mercantil o Quiebra

MODELO nunca ha estado en una situación financiera de insolvencia, concurso mercantil o quiebra.

Procedimientos Judiciales, Administrativos o Arbitrales que Afectaron Significativamente Resultados Financieros

Durante el año 2013 y hasta la fecha de elaboración de este Reporte, no se presentaron procedimientos judiciales, administrativos o arbitrales que afectaran significativamente los resultados financieros de MODELO.

Actualmente MODELO es parte en diversos procedimientos judiciales y administrativos derivados del curso normal de los negocios. Los funcionarios y abogados de MODELO consideran que en caso de presentarse resoluciones desfavorables a MODELO en los procedimientos señalados éstos en lo individual o en conjunto no implicarían un efecto negativo significativo en sus resultados financieros.

Para mayor información respecto a los procesos de MODELO ver sección *xi Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales dentro del capítulo Descripción del Negocio.*

Efecto de Leyes y Disposiciones Gubernamentales en el Desarrollo del Negocio

La legislación aplicable a MODELO se comenta en la sección Factores de Riesgo. (Véase Impacto de Cambios en Regulaciones Gubernamentales).

Descripción de las Principales Inversiones

Durante el año 2011, MODELO realizó inversiones por \$4,151 millones de pesos, una parte de esas inversiones se destinaron a la conclusión del segundo módulo de 5.0 millones de Hectolitros de la Compañía Cervecera de Coahuila. En 2012, las inversiones en activo fijo ascendieron a \$5,426 millones de pesos, aplicados, principalmente al incremento en la capacidad instalada de la planta de Zacatecas. A lo largo del año 2013, MODELO invirtió un total de \$3,343 millones de pesos, que se destinaron a fortalecer sus operaciones y optimización de su producción.

Ofertas Públicas para Tomar el Control de MODELO o realizadas por MODELO para Tomar el Control de Otras Compañías

El 29 de junio de 2012 la Compañía anunció que llegó a un acuerdo para que ABI adquiriera la participación accionaria en Grupo Modelo de la que no era titular. Dicha alianza se llevó a cabo en el 2013, el 2 de mayo del mismo año inició la OPA, misma que concluyó el 31 de mayo y se liquidó el 4 de junio.

El 2 de mayo de 2013 ABI, a través de AB México, inició la OPA de Grupo Modelo. En cumplimiento a lo dispuesto por la legislación mexicana aplicable, los términos de la OPA fueron revisados por los miembros del Consejo de Administración de Grupo Modelo, que determinó que el precio ofrecido de US\$9.15 Dólares por acción era justo para los accionistas de Grupo Modelo, tomando en cuenta la opinión del entonces Comité de Prácticas Societarias y la opinión financiera de Morgan Stanley & Co. La OPA concluyó el 31 de mayo de 2013 con un total de 1,966,744,040 acciones ofrecidas y adquiridas, equivalente al 89% de las acciones Serie "C" en circulación de Grupo Modelo que no eran propiedad de ABI.

El 4 de junio de 2014, la OPA fue liquidada y como resultado de la misma, ABI adquirió aproximadamente el 95% de las acciones en circulación de MODELO, tomando en consideración la participación accionaria que ABI tenía en Grupo Modelo antes de la OPA.

Adicionalmente, el 4 de junio de 2014 AB México constituyó un fideicomiso irrevocable de administración con The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple (en su carácter de fiduciario) que a partir de dicha fecha y durante un periodo de 25 meses, mantiene una posición continúa de compra de acciones a los accionistas de Grupo Modelo que no hubieran participado en la OPA, al mismo precio de US\$9.15 Dólares por acción. Conforme al folleto informativo de la OPA y al contrato de fideicomiso, el fiduciario está obligado a rendir un informe trimestral respecto de las adquisiciones de acciones realizadas por el fideicomiso. En este sentido, los informes trimestrales rendidos son los siguientes: (i) al 22 de octubre de 2013, el fideicomiso había adquirido 15,392,594 acciones Serie C, quedando pendientes de adquirir 215,062,875 acciones Serie C. Estas cifras corresponden al periodo que comprende del 4 de junio al 31 de agosto de 2013; y (ii) al 24 de diciembre de 2013, el fideicomiso había adquirido 334,613 acciones Serie C, quedando pendientes por comprar 214,782,262 acciones Serie C. Estas cifras corresponden al periodo que comprende del 1 de septiembre al 30 de noviembre de 2013.

Asimismo, a partir del 4 de junio de 2013, Ricardo Tadeu Almeida Cabral asumió la Dirección General de Grupo Modelo, cargo que fue ratificado mediante resoluciones unánimes adoptadas fuera de sesión del Consejo de Administración de Grupo Modelo de fecha 4 de septiembre de 2013.

b) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Grupo Modelo empresa líder en la producción y comercialización de cerveza en México y en más de 150 países, forma parte de Anheuser Busch, InBev, empresa líder cervecera a nivel mundial. MODELO es el principal productor (en términos de volumen y ventas) y distribuidor de cerveza en México.

i) Actividad Principal

MODELO, fundado en 1925, es líder en la elaboración, distribución y venta de cerveza en México. Cuenta con siete plantas cerveceras en la República Mexicana, con una Capacidad Instalada de 61.5 millones de Hectolitros anuales de cerveza. Actualmente tiene catorce marcas, entre las que destacan Corona Extra, la cerveza mexicana de mayor venta en el mundo, Modelo Especial, Victoria, Pacífico y Negra Modelo, entre otras. Exporta siete marcas y tiene presencia en más de 180 países. Es el importador en México de las marcas Budweiser y Bud Light y de la cerveza sin alcohol O'Doul's, producidas por la compañía ABI. Además, importa la cerveza china Tsingtao, la danesa Carlsberg y la española Mahou Cinco Estrellas. A través de una alianza estratégica con Nestlé Waters, produce y distribuye en México las marcas de agua embotellada Sta. María y Nestlé Pureza Vital, entre otras.

Las compañías que integran a MODELO están alineadas con la actividad principal de fabricación, distribución y venta de cerveza de calidad con un servicio de excelencia, a un precio competitivo.

A la fecha del presente Reporte Anual, la estructura corporativa de MODELO está integrada por cervecerías, Agencias y Sub-agencias, empresas en el área internacional, compañías de logística, de empaque, de servicio, de comercio, fabricantes de malta, proveedor de equipo para fabricación de cerveza, y Empresas Asociadas; todas ellas aportando e integrando esfuerzos para cumplir los compromisos estratégicos definidos: optimizar recursos, superar las expectativas del cliente, mejorar la rentabilidad del negocio, proteger el medio ambiente y cooperar con el progreso de la comunidad y el país.

MODELO está integrado verticalmente, en negocios estratégicos, ya que cuenta con una gran cantidad de los insumos necesarios para la elaboración de la cerveza que son producidos por empresas subsidiarias y/o asociadas en las que tiene participación minoritaria. Esto le permite tener un buen control, tanto en el abastecimiento y calidad de materiales, como en el proceso productivo, distribución y venta del producto terminado.

Producción de Cerveza

Materia Prima

La materia prima fundamental utilizada en la elaboración de la cerveza es la malta. La malta se obtiene de la cebada maltera, la cual es una gramínea que se vende a las Malterías, donde después de ser cribada y seleccionada, se remoja, se germina de manera controlada y se seca, transformándose en malta. MODELO emplea dos tipos de cebada maltera para la fabricación de cerveza: la cebada maltera de seis hileras y la cebada maltera de dos hileras de granos por espiga.

Además de la malta, existen otras materias primas importantes utilizadas en la fabricación de la cerveza, como el Lúpulo, la levadura, el agua y los adjuntos. Los adjuntos son elementos completamente naturales formados por carbohidratos y que en el caso de MODELO son principalmente fécula de maíz refinada o grits y arroz. La función de estos adjuntos es la de proveer almidón que posteriormente se convierte en dextrina y azúcares necesarios para la fermentación, a través de las enzimas de la malta. Los adjuntos ayudan a producir una cerveza de color más claro, con mayor brillantez y estabilidad.

El Lúpulo es una planta de color verde o amarillo verdoso, de raíces profundas, que se cultiva en zonas de clima templado y de mucha humedad, siendo Estados Unidos y algunos países europeos los principales productores de esta materia prima. Además de impartir a la cerveza su delicado aroma y su sabor ligeramente amargo, el Lúpulo contribuye igualmente a la estabilidad del sabor y a la retención de la espuma.

La levadura es utilizada en la transformación de los azúcares fermentables en alcohol y gas carbónico, necesarios para completar el proceso natural de producción de la cerveza.

Por último, el agua es un elemento esencial en la fabricación de la cerveza y su influencia en la calidad es determinante. En tal virtud, el agua que se utiliza en las cervecerías debe ser, además de potable y biológicamente pura, transparente, incolora, inodora y libre de cualquier sabor.

Proceso de Producción

El proceso consiste en la realización de cocimientos, fermentación primaria, fermentación secundaria y/o reposo, filtrado, envasado y pasteurización.

Las plantas cerveceras de MODELO utilizan tecnología de punta en la fabricación de todas sus cervezas, lo cual permite, de manera importante, hacer más eficiente el proceso productivo.

Abastecimiento de Materias Primas y otros Insumos

Existen cuatro Malterías que son parte de MODELO, las cuales se encuentran localizadas en Calpulalpan, municipio de Tlaxcala, en la Ciudad de México, en Calera de Víctor Rosales, Zacatecas y en Idaho Falls, Idaho, Estados Unidos siendo éstas las proveedoras de dicho insumo. Para asegurar el suministro de malta requerida en la elaboración de sus productos, MODELO cuenta con una Capacidad Instalada de 395,000 toneladas de malta por año.

MODELO cuenta con proveedores nacionales e internacionales para abastecerse de cebada. En el mercado nacional se adquiere la cebada de seis hileras y en caso de presentarse un déficit en la producción en México, se cubren las necesidades en el mercado internacional. Asimismo, la cebada de dos hileras se importa, ya que no se produce en México.

Con fecha 14 de abril de 2010, Grupo Modelo anunció una alianza estratégica con Cargill (productor y comercializador internacional de alimentos, productos y servicios agrícolas financieros e industriales), que lleva el nombre de Integrow Malt, LLC, y que ocupa las instalaciones de la planta maltera de Grupo Modelo en Idaho Falls, EEUU. El objetivo fue proveer la totalidad del abasto de cebada de alta calidad que requiere InteGrow Malt, LLC. Adicionalmente con esta alianza, las plantas malteras y cerveceras de Grupo Modelo han lograron establecer una relación de largo plazo con un proveedor estratégico de cebada y malta. Como parte de esta alianza, Cargill adquirió de GModelo Corporation (subsidiaria de Grupo Modelo) el 49% de participación en Integro Malt, LLC, mientras que Grupo Modelo, a través de su subsidiaria GModelo Corporation, mantendría una participación del 51% restante en dicha sociedad.

MODELO compra el grits (sémolas de maíz que están constituidas por la fracción del endospermo duro, rica en almidón y libre de grasa del grano de maíz) y el arroz primordialmente en el mercado nacional, abasteciéndose del exterior ocasionalmente, dependiendo de la disponibilidad nacional.

Para el abastecimiento de sus materias primas y productos complementarios, hay que destacar que MODELO se ha posicionado estratégicamente para contar con empresas y/o asociaciones que le permiten un alto grado de competitividad.

Debido a que por factores climatológicos no existe producción de Lúpulo a nivel nacional, MODELO importa la totalidad de esta materia prima.

Adicionalmente, en noviembre de 2002 MODELO concretó la asociación con la compañía International CO2 Extraction LLC, situada en Yakima, Washington, Estados Unidos, dedicada a la extracción de Lúpulo, lo que constituye un importante paso en la estrategia de asegurar el abastecimiento suficiente, oportuno y de calidad de este importante insumo.

MODELO tiene centralizada en su oficina corporativa la función de abastecer a empresas subsidiarias a través de proveedores externos, los principales insumos, como son: cebada, malta, grits, arroz, Lúpulo, botella, cartón, plastitapa, bote.

ii) Canales de Distribución

La distribución eficaz es un factor de vital importancia en la industria cervecera. Contar con una red de distribución integrada, eficiente y orientada al servicio, logra que los productos de MODELO estén presentes en el lugar y en el momento indicado.

La mayor parte del volumen de cerveza que vende MODELO en México se distribuye a través de su propia red de distribución, la cual está conformada por Agencias y Sub-agencias que se encuentran integradas, a la fecha del presente Reporte Anual, en 32 subsidiarias de Grupo Modelo, lo cual permite llevar el producto a más de 500,000 puntos de venta con más de 4,000 rutas para atender las necesidades del mercado. Su red de distribución cuenta con una amplia y moderna flotilla de vehículos.

Las Agencias compran de manera directa el producto a las distintas plantas y se encargan de realizar la entrega del producto a los distintos puntos de venta y, en su caso, a sus Sub-agencias quienes, a su vez, se encargan de distribuir la cerveza a sus respectivos clientes.

En las Agencias se cuenta con amplias instalaciones que cumplen con todos los requisitos sanitarios, de seguridad y de control. Las operaciones de carga y descarga en el interior de los almacenes y en los patios de maniobras con el equipo pesado, se llevan a cabo con sistemas mecanizados especialmente diseñados para esa función.

A través de los Modeloramas MODELO también cuenta con establecimientos comerciales, cuyo giro principal es la venta de cerveza y, como complemento, venden otros productos.

A partir de 1999, se han instalado los sistemas de Calidad Total ISO 9000 en Agencias controladas directamente por MODELO, a fin de proporcionar un eficiente servicio de distribución y venta de los productos de MODELO en todos los estados de la República Mexicana, incluido el portafolio de cervezas importadas.

Por otra parte, MODELO cuenta con alianzas estratégicas con diversos grupos cerveceros globales, incluyendo AB InBev o distribuidores para la comercialización de su portafolio de marcas de exportación en los más de 180 países y territorios donde tiene presencia.

La coordinación de las actividades de exportación se realiza por medio de oficinas ubicadas alrededor del mundo.

iii) Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos

Las marcas propiedad de MODELO se encuentran debidamente registradas ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial, así como ante las autoridades competentes de los países en los cuales se comercializan los productos de MODELO.

MODELO fabrica, distribuye y vende catorce marcas de cerveza, como se muestra a continuación:

Marca	Cobertura	Tipo
Corona Extra	Nacional y exportación	Pilsener
Corona Light	Nacional y exportación	Light Lager
Modelo Especial	Nacional y exportación	Pilsener
Negra Modelo	Nacional y exportación	Munich
Pacífico	Nacional y exportación	Pilsener
Victoria	Nacional y exportación	Viena
Modelo Light	Nacional y exportación	Light Lager
Barrilito	Nacional	Pilsener
Estrella	Nacional	Pilsener
León	Nacional	Munich
Montejo	Nacional	Pilsener
Pacífico Light	Nacional	Light Lager
Tropical Light	Nacional	Light Lager
Ideal	Nacional	Especialidad

De acuerdo con el proceso de producción utilizado, existen dos tipos de cerveza, Ale y Lager. MODELO elabora únicamente cervezas tipo Lager. A continuación se presentan las distintas clases de cerveza tipo Lager producidas y sus características principales:

- *Pilsener.* Es la cerveza Lager más clara y con menor grado de utilización de maltas especiales, con lo que se logra que su cuerpo y textura sean ligeros y balanceados.
- Viena. Es una cerveza Lager de color intermedio, similar a la cerveza Pilsener; sin embargo, su elaboración requiere de un mayor grado de utilización de maltas especiales.
- Munich. Es una cerveza Lager de color oscuro, que requiere de un mayor grado de utilización de maltas especiales, mayor cuerpo, mayor extracto y con un sabor más dulce. La obtención del color oscuro proviene del proceso de secado y tostado de las maltas que se efectúa a temperaturas más altas.
- Light Lager. Esta cerveza Lager contiene extractos, proteínas y carbohidratos más bajos que la cerveza tipo Lager en general.
- Especialidad. Cervezas elaboradas en cantidad limitada y con un proceso único que les otorga aromas y sabores bien balanceados que las diferencia de los estilos o categorías internacionalmente reconocidos.

Cada marca elaborada por MODELO cuenta con diferentes presentaciones, con el objeto de satisfacer los diferentes gustos de los consumidores. A su vez, cada presentación tiene distinto tipo de envase y contenido.

MODELO mantiene contacto continuo y permanente con sus clientes y el mercado, para satisfacer sus necesidades y estar atentos a cambios en preferencias y gustos. De esta manera, la innovación juega un papel importante para ofrecer nuevas marcas, presentaciones y empaques que satisfacen los gustos y necesidades de segmentos específicos.

Las herramientas tecnológicas han permitido incrementar el conocimiento que se tiene del mercado, logrando una adecuada ejecución de la estrategia en el posicionamiento de las marcas. Esta tecnología permite determinar una adecuada mezcla por marca, presentación y precio, así como hacer frente a los constantes cambios en los hábitos y costumbres del público consumidor.

MODELO ha firmado contratos mediante los cuales establece alianzas estratégicas para la comercialización de su portafolio de marcas en algunos de los países en los que tiene presencia, así como acuerdos para importar en México marcas de reconocido prestigio internacional.

El 29 de junio de 2012, se anunció un acuerdo de alianza entre ABI y Grupo Modelo, para que ABI adquiriera las acciones representativas del capital social de Grupo Modelo de las que aún no era propietario. El 22 de abril de 2012 se anunció la resolución favorable de la objeción que el Departamento de Justicia de EEUU había interpuesto respecto a la adquisición de ABI de las acciones de Grupo Modelo de las que aún no era propietaria. Una vez que se obtuvieron las aprobaciones necesarias, el 2 de mayo de 2013 ABI, a través de AB México, inició la OPA, misma que culminó el 31 de mayo de 2013 y en la cual adquirió, a un precio de US\$9.15 Dólares por acción, un total de 1,966,744,040 acciones, equivalente al 89% de las acciones Serie C en circulación de Grupo Modelo que no eran propiedad de ABI. El 4 de junio de 2013 y una vez realizada la liquidación de la OPA, ABI adquirió aproximadamente el 95% de las acciones en circulación de MODELO, tomando en consideración la participación accionaria que ABI tenía en Grupo Modelo antes de la OPA.

El día 14 de febrero de 2013, MODELO, ABI y Constellation Brands, Inc., comunicaron que llegaron a un nuevo acuerdo que convertiría a Crown Imports en el tercer comercializador de cerveza en Estados Unidos, cuyo único accionista será Constellation Brands, Inc. Dicho acuerdo implicó la venta de la cervecería de Grupo Modelo en Piedras Negras, la venta de la participación del 50% en Crown Imports y una licencia que otorga los derechos a perpetuidad de las marcas de Grupo Modelo que distribuye Crown en EEUU.

La venta de la planta de Compañía Cervecera de Coahuila a Constellation Brands, Inc. asegurará la independencia de suministro para Crown Imports mediante el control completo de la producción de las marcas del portafolio MODELO para su comercialización y distribución en Estados Unidos.

Por lo que corresponde al abasto de materias primas, MODELO ha suscrito alianzas estratégicas con proveedores de reconocido liderazgo y prestigio mundial para asegurar la disponibilidad de materias primas en la calidad y oportunidad requeridas.

El 10 de febrero de 2014 Grupo Modelo anunció que llegó a un acuerdo con Círculo K mediante el cual Círculo K adquirirá el negocio de tiendas de conveniencia de Grupo Modelo que opera bajo el nombre Extra. La desincorporación del negocio de tiendas de conveniencia Extra permite a Grupo Modelo enfocarse en su principal negocio, la fabricación y venta de cerveza en México y en el mundo. A la fecha del presente Reporte, la transacción antes mencionada se encuentra sujeta a la aprobación de la COFECE. Grupo Modelo y Círculo K presentaron una notificación de concentración y han recibido requerimientos de información por parte de la COFECE, mismo que han sido debidamente desahogados por Grupo Modelo y Círculo K.

iv) Principales Clientes

Ciclicidad y Estacionalidad en las Ventas

Los principales ingresos provienen de las ventas de las marcas de cerveza que MODELO distribuye en México y en el extranjero. Se presenta una mayor demanda de sus productos en el mercado doméstico durante el segundo trimestre (primavera y verano) y cuarto trimestre (fiestas de fin de año). Las ventas de exportación son ligeramente mayores durante el segundo y tercer trimestre de cada ejercicio.

Ventas por Productos

Cifras en millones de Hectolitros

Concepto	2013	2012	2011
Ventas de cerveza -Millones de Hectolitros- (*)			
Nacional	38.18	38.98	39.09
Exportación	13.34	17.70	16.90
Volumen total	51.52	56.67	55.99

^{*}Información no auditada

Ventas netas	2013	%	2012	%	2011	%
Nacional **	63,396	71.6%	59,521	59.9%	55,466	60.9%
Exportación	25,206	28.4%	39,776	40.1%	35,540	39.1%
Total	88.602	100.0%	99,297	100.0%	91,006	100.0%

^(**) Incluye otros ingresos

La reducción del orden de 24.6% en las ventas de exportación durante el 2013 con respecto a 2012, es resultado de que el volumen de exportación a los EEUU producido por la planta cervecera de Piedras Negras, a partir de junio de 2014, ya no computa como ventas de Grupo Modelo, ya que dicha planta fue vendida a Constellation como parte de un acuerdo alcanzado con el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, con motivo de la adquisición del Grupo por parte de ABI.

MODELO estima que el mercado nacional está compuesto por más de 800,000 puntos de venta, a los que el consumidor puede acudir para adquirir cerveza de un número creciente de marcas y que son atendidos a través de diversos canales de distribución. Entre los distintos tipos de puntos de venta destacan los siguientes:

- Detallistas.- Son tiendas de abarrotes en general, las cuales pueden contar con equipo eléctrico de refrigeración propiedad de las Agencias, que se entrega en comodato, y en algunos casos les es provisto un anuncio con publicidad de las marcas de MODELO.
- Modeloramas.- Son establecimientos comerciales, cuyo giro principal es la venta de cerveza y, como complemento, venden otros productos como: refrescos, botanas y cigarros. Prácticamente todos cuentan con equipo de refrigeración.
- Tiendas de vinos y licores.- Son comercios especializados en vinos, licores y cerveza, los cuales también son conocidos como vinaterías. En algunos casos cuentan con equipo eléctrico de refrigeración propiedad de las Agencias, que se entrega en comodato.
- Autoservicios y tiendas de conveniencia.- Son tiendas pertenecientes principalmente a cadenas comerciales con cobertura regional o nacional. Cuentan con exhibición en anaqueles y exhibiciones adicionales.
- Hoteles y restaurantes.- Son puntos de venta identificados como de consumo inmediato. A diferencia de los otros canales, éstos venden la cerveza para su consumo en el lugar. Debido a su complejidad, para atender estos canales se cuenta con rutas especializadas.
- Mayoristas.- Es un punto de venta que generalmente se utiliza cuando, por el volumen requerido, no es rentable atender una zona foránea. Este medio llega principalmente a rancherías y poblaciones muy alejadas de las Agencias y/o Sub-agencias.
- Pedidos a domicilio.- Es un servicio especializado de venta de cerveza al hogar. Para ello, se cuenta con rutas especiales y en las principales plazas existe radio servicio para agilizar la entrega de cerveza.

Los puntos de venta de cerveza se clasifican en dos principales: "On-premise", que se refiere al punto de venta de botella abierta, para consumo en el mismo establecimiento, y "Off-premise", que se refiere al punto de venta del producto en botella cerrada.

No hay dependencia de MODELO con algún cliente en especial, ya que sus productos son comercializados en atención directa a detallistas y a través de Agencias a cargo de terceras personas. MODELO cuenta con millones de clientes, tanto en México como en los países en los que tiene presencia.

v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria

La principal legislación aplicable a MODELO es la descrita en la sección Factores de Riesgo (*Véase Impacto de Cambios en Regulaciones Gubernamentales*). Adicionalmente, MODELO y ciertas Empresas Asociadas constituidas en el extranjero, están sujetas a legislación de otras jurisdicciones.

MODELO determinó hasta el ejercicio 2013, el Impuesto sobre la Renta (ISR), basado en el régimen de consolidación fiscal, para el cual en diciembre de 2009 se efectuaron modificaciones que entraron en vigor en 2010. Dichas modificaciones se mencionan en Factores de Riesgo, en el apartado de impacto de cambios regulatorios gubernamentales inciso m). A partir del ejercicio 2014 Modelo perdió su carácter de entidad controladora para efectos fiscales, de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes a esa fecha, por lo cual llevó a cabo todos los requisitos establecidos en la Ley del ISR para la desconsolidación fiscal de sus subsidiarias.

El 1 de octubre de 2007 fue publicada la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), la cual entró en vigor el 1 de enero de 2008. El IETU se calcula aplicando la tasa del 16.5% y 17.0% para los años 2008 y 2009 respectivamente y del 17.5% para los años subsecuentes a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo, dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Del resultado anterior se disminuyen los llamados créditos de IETU, según lo establezca la legislación vigente. En la Ley de Ingresos para 2014, se abrogó la Ley del IETU desde el primer día del año 2014.

vi) Recursos Humanos

El personal de MODELO se encuentra integrado en las Áreas de Operaciones, Ventas y Corporativo. Al 31 de diciembre de 2013 contaba con un total de 32,934 empleados, de los cuales, el 49.8% eran empleados no sindicalizados y el 50.2% eran sindicalizados. Grupo Modelo, al ser una empresa tenedora de acciones, no cuenta con personal.

El total de empleados al cierre de 2013 representa una disminución de 11.9% en comparación con el total de 2012, esta variación se explica por una reestructura de personal.

Empleados Temporales

Se utilizan los servicios del personal eventual o temporal, dependiendo de las necesidades específicas del momento en producción y/o ventas.

vii) Desempeño Ambiental y Social

La Empresa da pleno cumplimiento a la normatividad ambiental. A lo largo de su historia, ha recibido diversos reconocimientos por su importante labor en el cuidado del medio ambiente. Gran parte de estas actividades han sido adoptadas de manera voluntaria, manteniéndose como una empresa responsable.

A continuación se presentan las actividades más relevantes en los ámbitos de medio ambiente y responsabilidad social:

Grupo Modelo, recibió durante siete años consecutivos el reconocimiento de la SEMARNAT por su participación voluntaria en el programa de reporte de Gases de Efecto Invernadero. Gracias a las acciones desarrolladas, ha logrado reducir la emisión de gases de efecto invernadero, aun cuando incrementó su capacidad de producción.

Desde 2008 se han utilizado los subproductos del proceso cervecero como fuente de energía renovable. En Compañía Cervecera de Zacatecas, se ha dado continuidad al proyecto que aprovecha el bagazo del proceso de elaboración de cerveza, como alimento para ganado vacuno y como un combustible alterno para la generación de vapor y energía eléctrica requerida en cervecería. Al utilizar el bagazo de malta y biogás como combustibles alternos, la dependencia de combustibles fósiles está disminuyendo, así como la emisión de gases de efecto invernadero.

En el año 2010 se firmó un convenio de abastecimiento de energía eólica, mismo que permitió en el 2013 el abasto de energía limpia a plantas que hoy no cuentan con generación propia.

MODELO utiliza en el movimiento de sus insumos y productos unidades de transporte con tecnología que permiten reducir el consumo de combustible y por ende la disminución de gases de combustión, asimismo utiliza medios de transporte que generen menos contaminantes como el ferrocarril.

Como parte de la estrategia para disminuir los impactos ambientales a lo largo de la cadena de valor, Grupo Modelo se adhirió como socio fundador al programa voluntario denominado "Transporte limpio", promovido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, cuyo objetivo principal es lograr que el autotransporte federal de carga, pasajeros y turismo, así como el transporte privado, sean más eficientes, competitivos y con menores impactos al ambiente, a través de la adopción de estrategias y tecnologías que disminuyan el consumo de combustible, los costos de operación y la emisión de contaminantes a la atmósfera, entre ellos, los gases de efecto invernadero.

En MODELO el cuidado del agua es una prioridad. La estrategia de su gestión en la organización está centrada en los siguientes aspectos:

- Eficiencia en el consumo: es un criterio fundamental durante la selección de nueva tecnología y equipos y en diseño de nuevos proyectos.
- Reutilización de agua: desarrollamos un sistema de recuperación, tratamiento y re-uso del agua, en procesos independientes a la producción de cerveza.
- Tratamiento de agua residual: el 100% del agua residual generada en todas las plantas de manufactura se trata de forma eficiente, generando incluso energía como subproducto de este proceso.

MODELO cuenta con un programa para la valorización de los residuos generados mediante una reutilización, reciclaje o recuperación de energía en instalaciones propias o de terceros, lo que ha permitido que solo una mínima cantidad de residuos generados se dispongan en los sitios autorizados por la autoridad competente.

Todas las cervecerías de MODELO, las vidrieras, las plantas de elaboración de malta, y Envases y Tapas Modelo se encuentran adheridas voluntariamente al programa nacional denominado Auditoría Ambiental promovido por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente PROFEPA, programa cuyo objetivo es demostrar el cumplimiento total con la legislación ambiental aplicable, demostrar el desempeño ambiental y la aplicación de prácticas que van más allá del cumplimiento de dicha legislación. Las plantas reciben como reconocimiento el Certificado de Industria Limpia mismo que tienen que refrendar cada dos años mediante una auditoría desarrollada por una empresa acreditada ante la Entidad Mexicana de Acreditación y aprobada por PROFEPA.

Actualmente Industria Vidriera de Coahuila y la planta de elaboración de arena Materiales del Istmo están por comenzar su proceso para adherirse al programa de Auditoría Ambiental.

Asimismo todas las unidades operativas de MODELO mantienen implementado un sistema de gestión ambiental que además de cumplir con los requisitos establecidos en la norma internacional ISO 14001 atiende otros requisitos internos para mejorar su desempeño ambiental.

Las acciones de MODELO en materia de cuidado al medio ambiente, se inscriben en su compromiso con las comunidades en las que opera, con la gente que lo conforma y con el ambiente que lo rodea con un enfoque de Responsabilidad Social, que aplica hoy en su forma de hacer negocios y complementa con los programas Modelo Ambiental, Modelo Social y Modelo Educativo, con el apoyo de la Fundación Grupo Modelo, A.C.

Como parte del Modelo Ambiental, MODELO apoya programas con visión de largo plazo para la restauración y conservación, la promoción de una cultura sustentable, la concientización sobre la importancia y los beneficios ambientales que proporcionan los ecosistemas y el cuidado y uso racional de los recursos naturales.

La ayuda proporcionada a través del Modelo Educativo se enfoca en escuelas públicas de nivel básico para fortalecer su modelo de enseñanza y mejorar la calidad educativa con programas dirigidos a la comunidad escolar en alianza con instituciones especializadas.

En el Modelo Social se busca impulsar el desarrollo sustentable de comunidades marginadas con el fin de incrementar el bienestar social y promover el acceso a bienes y servicios a través de mecanismos de organización comunitaria.

Grupo Modelo es uno de los signatarios del Pacto Nacional de Cero Tolerancia en cuanto a la venta y facilitación de alcohol a menores, que es impulsado por la Asociación Convivencia sin Violencia.

Por su parte, el programa diseñado para promover una cultura de consumo moderado y responsable de bebidas alcohólicas, Consumidor Modelo, continuó la difusión de su mensaje a través de sus programas Conductor Modelo, que busca evitar que la gente maneje si ha bebido, y que colabora con la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal para promover el programa de alcoholímetros Conduce sin alcohol; el programa Establecimiento Modelo, que trabaja con restaurantes y bares para evitar la venta de alcohol a menores y para instruir a meseros y cantineros sobre los efectos del consumo de alcohol en exceso, y Padres Modelo, que organiza pláticas en escuelas y universidades para orientar a los padres sobre el consumo responsable y sobre cómo hablar con sus hijos para que no consuman alcohol sino hasta cumplir la mayoría de edad.

Como muestra del compromiso social, la correcta disposición de sus envases y el ciclo de vida de sus productos, Grupo Modelo desarrolló la iniciativa re-vive para promover en la sociedad el acopio, re-uso y reutilización de residuos bajo un esquema de desarrollo social.

En 2013 se realizaron más de 30 campañas de acopio en el D.F., Estado de México, Oaxaca y Morelos. Se elaboraron mochilas, bolsas y maletas a partir de lonas recicladas, así como productos con vidrio reciclado.

El programa *Corona Save the Beach*, busca despertar la conciencia sobre el creciente problema de conservación de las playas y fomenta conductas para promover el respeto de las playas y su limpieza, se preocupa por la limpieza de playas a través de la ayuda de voluntarios. En 2014 se limpiarán dos playas en México.

El río Papaloapan forma la segunda cuenca hidrológica con mayor caudal del país y desemboca en el Golfo de México. En su curso hacia el mar, este río pasa por la ciudad de Tuxtepec, Oaxaca, donde se encuentra ubicada la Compañía Cervecera del Trópico de Grupo Modelo. Desde el 2007 MODELO ha trabajado en las comunidades de la zona, para que junto con los habitantes, se diseñen, ejecuten y financien proyectos que satisfagan las necesidades prioritarias como nutrición, salud, proyectos productivos, educación para el manejo adecuado de residuos, implementación de estufas ahorradoras de leña y desarrollo de sistemas de almacenamiento de agua.

Grupo Modelo, en conjunto con Fundación Nemi, Fundación de Convivencia sin Violencia, desarrolló talleres que hablan sobre el cero consumo de alcohol a menores, dirigidos a niños de escuelas primarias de educación pública en todo el país. Este mensaje se llevó a más de 250,000 niños.

MODELO cuenta con un programa de apoyo para comunidades afectadas por desastres naturales con la finalidad de atender las necesidades de las poblaciones afectadas.

Con la finalidad de involucrar a sus colaboradores, promueve el trabajo voluntario dentro de la organización y vincula a ONG's de todo el país con los colaboradores para que en todo el país, puedan donar tiempo a distintas causas.

En 2014 se puso en marcha el programa Establecimiento Modelo, mediante el cual, se brinda, a los trabajadores de establecimientos que vendan bebidas alcohólicas, un curso en línea para llevar a cabo la venta responsable de alcohol, a las personas que realizaron el curso, se les otorgará un diploma y la posibilidad de participar en una mecánica donde podrán ganar un viaje a Brasil.

viii) Información de Mercado

A partir de 2010, la información de producción y ventas de la industria cervecera en México no está disponible debido a que FEMSA transfirió en el segundo trimestre de 2010, la totalidad de su negocio cervecero a Heineken, mediante una operación de intercambio de acciones, por lo que dejó de publicar información sobre ese negocio. Por lo tanto, la industria cervecera está conformada por dos principales participantes: MODELO, líder en ventas nacionales y de exportación y a partir de mayo del 2010, Heineken quien intercambió el 20% de sus acciones por el 100% de las acciones de FEMSA Cerveza. En 2012, como respuesta al crecimiento del segmento de cervezas artesanales, se lanzó Ideal, la decimocuarta marca de MODELO "Ideal", en sus versiones "Azabache" (tipo bock y de fermentación lager) y "As de Oros" (tipo lager y una doble fermentación, estilo krausen). Ideal es una cerveza de especialidad que se produce en lotes limitados.

La marca Corona Extra, que produce y distribuye MODELO, es la cerveza mexicana de mayor venta en México y en el mundo.

El volumen total de ventas en México disminuyó 2.9%, debido a que los volúmenes de la industria Cervera en México sufrieron un impacto como resultado de una economía débil y el mal tiempo en septiembre de 2013. El anuncio de un incremento en los impuestos con efectos a partir del 1 de enero de 2014 también tuvo un impacto negativo en la confianza de los consumidores hacia finales de 2013. La Empresa estima que la participación de mercado fue de 58.4%, una mejora en comparación con los niveles históricos de 58.0%.

Mercado Nacional

En el año 2011, el volumen de venta de cerveza de MODELO en el mercado nacional reportó un aumento de 6.1% respecto al año anterior, alcanzando un total de 39.1 millones de Hectolitros, de los cuales. El precio por Hectolitro reportó un incremento en términos reales por tercer año consecutivo. Por lo tanto, las ventas nacionales crecieron 10.5% en comparación con 2010.

Al cierre del año 2012, el volumen total de venta de cerveza fue de 56.67 millones de Hectolitros, de los cuales, 38.98 millones de Hectolitros corresponden al mercado nacional, que representa el 68.8%, mientras que 17.70 millones de Hectolitros corresponden al mercado de exportación, es decir, el restante 31.2%. El volumen de ventas en el mercado nacional en 2012 reportó una ligera disminución de 0.3% en comparación con el año anterior, que se explica por una base de comparación alta y un clima desfavorable.

En 2013 el volumen de ventas reportado fue de 51.5 millones de Hectolitros, que en comparación con el año anterior, representa un decremento de 9.1%, del total reportado, 38.2 millones de Hectolitros correspondieron a ventas en el mercado nacional, 2.0% menor a las ventas de 2012. Un total de 13.3 millones de Hectolitros se destinaron al mercado de exportación, un 24.6% menos que en 2012, esta disminución se explica porque a partir de junio de 2013 las ventas de la planta cervecera de Piedras Negras ya no computan para las ventas de Grupo Modelo, dada su venta a Constellation.

El segmento de marcas importadas en México ha mostrado incrementos en los últimos años, sobrepasando el desempeño registrado en el volumen de cervezas domésticas. MODELO mantiene una fuerte presencia en el segmento de las marcas importadas. MODELO es el importador en México de las marcas Budweiser, Bud Light y O'Doul's producidas por ABI y en el 2007 incorporó a su portafolio la marca china Tsingtao y la marca danesa Carlsberg.

Mercado de Exportación

La expansión internacional es una de las prioridades de MODELO, por lo que ha consolidado su presencia en este mercado, gracias a un continuo esfuerzo desarrollado a lo largo de más de 30 años. La calidad de la cerveza, su presentación y los programas integrales de mercadotecnia, han posicionado a la marca Corona Extra como la cerveza mexicana de mayor venta en el mundo.

En el año 2011, MODELO exportó 16.9 millones de Hectolitros que representó el 30.2% del volumen total, y un aumento de 6.8% con respecto al año anterior y significa el 39.1% de las ventas netas.

Durante el año 2012, MODELO exportó 17.7 millones de Hectolitros, 31.2% del volumen total de ventas y, en comparación con el año anterior, significa un aumento de 4.7%.

En el 2013 MODELO realizó exportaciones por un total de 13.3 millones de Hectolitros, equivalente al 25.9% del total de ventas en el año, este volumen en comparación con el año anterior, representa un decremento de 24.6%.

Esto se explica porque a partir de Junio 2012 ya no se cuenta el volumen de exportación a Estados Unidos producido por Piedras Negras como se explica en la sección 2 de este Reporte Anual.

Cifras en	millones	de	pesos
-----------	----------	----	-------

Mercados	2013	2012	2011
Ventas netas totales	88,603	99,297	91,006
Doméstico *	71.6%	59.9%	60.9%
Exportación	28.4%	40.1%	39.1%

^(*) Incluye ventas de cerveza importada y otros ingresos

MODELO tiene presencia en los cinco continentes. Su portafolio de productos de exportación está formado por siete de las catorce marcas del portafolio total.

En la Nota 7 de los Estados Financieros Dictaminados que se presentan en el numeral 7 de este documento, se analiza la Información por Segmentos de MODELO.

ix) Estructura Corporativa

Grupo Modelo es una sociedad cuya actividad principal es la inversión en acciones de subsidiarias, las cuales se dedican, en su mayoría, a la producción, distribución y venta de cerveza en México y en el extranjero. Forma parte de Anheuser Busch, InBev, empresa líder cervecera a nivel mundial.

Principales compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2013

Actividad y empresa	% de Tenencia del capital por MODELO
Fabricantes de cerveza	
Cervecería Modelo, S. de R.L. de C.V. ¹	100%
Compañía Cervecera de Zacatecas, S. de R.L. de C.V. 1	100%
Compañía Cervecera del Trópico, S. de R.L. de C.V. 1	100%
Cervecería Modelo de Guadalajara, S. de R.L. de C.V. 1	100%
Cervecería Modelo del Noroeste, S. de R.L. de C.V. 1	100%
Cervecería Modelo de Torreón, S. de R.L. de C.V. 1	100%
Cervecería del Pacífico, S. de R.L. de C.V. ¹	100%
Transformadoras de cebada a malta	
Cebadas y Maltas, S. de R.L. de C.V. 1	100%
Extractos y Maltas, S.A. de C.V.	100%
Integrow Malt, LLC.	51%
Fabricante de maquinaria	
Inamex de Cerveza y Malta, S.A. de C.V.	100%
Fabricante de plastitapa y bote	
Envases y Tapas Modelo, S. de R.L. de C.V. 1	100%
Agencias distribuidoras de cerveza y otros productos	
Las Cervezas Modelo del Occidente, S. de R.L. de C.V. 1	100%
Las Cervezas Modelo del Centro, S.A. de C.V.	100%
Distribuidora de Cervezas Modelo en el Norte. S. de R.L. de C.V. 1	100%
Las Cervezas Modelo en el Pacífico, S.A. de C.V.	100%
Las Cervezas Modelo del Noreste. S. de R.L. de C.V. 1	100%
Las Cervezas Modelo en Morelos, S.A. de C.V.	100%
Las Cervezas Modelo en San Luis Potosí, S.A. de C.V.	100%
Las Cervezas Modelo del Sureste, S.A. de C.V.	100%
Distribuidora de Cervezas Modelo en Chihuahua, S.A. de C.V.	100%
Las Cervezas Modelo del Estado de México, S.A. de C.V.	100%
Las Cervezas Modelo del Altiplano, S.A. de C.V.	100%
Las Cervezas Modelo en Campeche, S.A. de C.V.	100%
Las Cervezas Modelo en la Zona Metropolitana, S.A. de C.V.	100%
Las Cervezas Modelo en Zacatecas, S.A. de C.V.	100%
Las Cervezas Modelo en Hidalgo, S.A. de C.V.	100%
Las Cervezas Modelo en Nuevo León, S.A. de C.V.	100%
Empresas de servicios de mercadotecnia	
Marketing Modelo, S.A. de C.V.	100%
Empresas distribuidoras de cerveza y otros productos en el extranjero	
GModelo Corporation, Inc.	100%
GModelo Europa, S.A.U.	100%
GModelo Canadá, Inc.	100%

Principales Empresas Asociadas

Tenedora de empresas

Manantiales la Asunción, S.A.P.I. de C.V.	
(60% económico y 49% con derecho a voto)	60%
Modelo Molson, Imports Ltd.	50%

Las inversiones en empresas subsidiarias y asociadas permiten a MODELO una amplia integración vertical en su objetivo principal de producción, distribución y venta de cerveza.

x) Descripción de los Principales Activos

A continuación se presenta la relación de los principales activos propiedad de MODELO, al 31 de diciembre del 2013, cabe destacar que todos los activos fijos necesarios para la producción de cerveza son propiedad de las empresas respectivas:

Operaciones

Empresa	Activo	Localización	Actividad
Cervecería Modelo, S. de R.L. de C.V.	Cervecería	México, D.F.	Producción de cerveza
Cervecería Modelo de Guadalajara, S. de R.L. de C.V.	Cervecería	Guadalajara, Jal.	Producción de cerveza
Compañía Cervecera del Trópico, S. de R.L. de C.V	.Cervecería	Tuxtepec, Oax.	Producción de cerveza
Cervecería del Pacífico, S. de R.L. de C.V.	Cervecería	Mazatlán Sin.	Producción de cerveza
Cervecería Modelo de Torreón, S. de R.L. de C.V.	Cervecería	Torreón, Coah.	Producción de cerveza
Cervecería Modelo del Noroeste, S. de R.L. de C.V.	Cervecería	Cd. Obregón, Son.	Producción de cerveza
Compañía Cervecera de Zacatecas, S. de R.L. de C.V.	Cervecería	Calera de Víctor Rosales, Zac.	Producción de cerveza y malta
Inamex de Cerveza y Malta, S.A. de C.V.	Planta fabril	Cuautlalpan, Edo. Mex.	Fabricación de maquinaria y equipo
Cebadas y Maltas, S. de R.L. de C.V.	Maltería	Calpulalpan, Tlax.	Producción de malta
Extractos y Maltas, S.A. de C.V.	Maltería	México, D.F.	Producción de malta
InteGrow Malt, LLC.	Maltería	Idaho Falls, Idaho, EU.	Producción de malta

La capacidad total de MODELO al cierre de 2013 ascendió a 61.5 millones de Hectolitros, distribuidos de la siguiente manera:

	Planta	Capacidad Instalada (miles de Hectolitros)	% Utilización	
Ventas	Cervecería Modelo, S. de R.L. de C.V.	11,100	98.9%	
	Compañía Cervecera de Zacatecas, S. de R.L. de C.V.	24,000	72.6%	
Para	Compañía Cervecera del Trópico, S. de R.L. de C.V.	13,500	56.8%	satisfacer
la creciente	Cervecería Modelo de Guadalajara, S. de R.L. de C.V.	5,000	96.1%	demanda
del	Cervecería Modelo del Noroeste, S. de R.L. de C.V.	3,200	99.6%	mercado
nacional, la	Cervecería Modelo de Torreón, S. de R.L. de C.V.	3,200	96.6%	
•	Cervecería del Pacífico, S. de R.L. de C.V.	1,500	58.5%	sólida red
de	Total	61,500		مام
distribución				de

MODELO cuenta con los bienes inmuebles necesarios para el almacenamiento y distribución de cerveza, acercando así diariamente el producto a los puntos de venta en la República Mexicana.

Estas características del mercado han sido atendidas gracias a una amplia red de distribución, en la que el equipo de transporte juega un papel destacado. MODELO cuenta con una moderna flotilla de vehículos para atender el mercado nacional. Entre los principales tipos de vehículos que se utilizan, se encuentran: tractocamiones, remolques o cajas, camiones de reparto, camionetas pick-up y doble rodada, montacargas y automóviles para supervisión.

Seguros

MODELO tiene aseguradas sus plantas, Agencias, bodegas y oficinas contra incendio, temblor, inundación, y otros tipos de siniestro, además de contar con seguros contra robos de efectivo, seguro de transporte de mercancía, protección en contingencias de abuso de confianza, cobertura para demandas por Responsabilidad Civil, y seguro para el equipo de transporte. MODELO considera que cuenta con pólizas de seguros que cubren adecuadamente los niveles de riesgo sobre sus propiedades.

Expansión y Proyectos de Inversión en el Futuro

Se realizaron inversiones en el 2013 por un total de \$3,343 millones de pesos, que se destinaron a optimizar su producción.

Inversiones de capital

Activo fijo y acciones Cifras en millones de pesos

	2013	2012	2011
Inversiones en: Activos fijos y acciones	3,343	5,426	4,151

Asimismo, MODELO continuará con inversiones destinadas a la actualización de maquinaria y equipo, y robustecer la infraestructura de ventas.

xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

Durante el año 2013 y hasta la fecha de elaboración de este reporte, no se presentaron procedimientos judiciales, administrativos o arbitrales que afectaran significativamente los resultados financieros de MODELO.

Actualmente MODELO es parte en diversos procedimientos judiciales y administrativos derivados del curso normal de los negocios. Los funcionarios y abogados de MODELO consideran que en caso de presentarse resoluciones desfavorables a MODELO en los procedimientos señalados, éstos en lo individual o en conjunto no implicarían un efecto negativo significativo en sus resultados financieros.

Al 31 de diciembre de 2013, Grupo Modelo tenía las siguientes contingencias:

- a. Durante el mes de junio de 2009 un ex-distribuidor en Italia demandó judicialmente a Eurocermex (subsidiaria indirecta del Grupo en Europa) el pago de una indemnización, además de daños y perjuicios, incluida la pérdida de clientela, bajo el argumento de la terminación unilateral e infundada de su contrato de distribución, terminación que le fue debidamente notificada en el mes de septiembre de 2007, con efectos a partir del 31 de diciembre de 2007. El ex-distribuidor reclama un importe, por concepto de indemnización y otros daños causados, de aproximadamente \$100 millones de Dólares americanos.
 - El 15 de octubre de 2010 el Tribunal de Comercio de Bruselas emitió sentencia favorable a Eurocermex, declarándose incompetente para conocer de la demanda, y condenando a la parte actora al pago de gastos y costas judiciales. Sin embargo, el 3 de diciembre de ese mismo año, el ex-distribuidor presentó un recurso de apelación en contra de la sentencia emitida por el tribunal de primera instancia. Actualmente se está en espera de que el tribunal de apelación emita la sentencia correspondiente a la segunda instancia.

El 17 de septiembre de 2013, la Corte de Apelaciones de Bruselas confirmó la resolución en el sentido que las cortes de Bélgica carecen de jurisdicción para decidir sobre las reclamaciones de Biscaldi, debido a que las partes válidamente eligieron el arbitraje como el medio para resolver cualesquiera disputas que surgieran entre ellas con motivo del contrato de distribución.

En diciembre de 2013, se notificó oficialmente a Biscaldi, en Italia, la resolución de la Corte de Apelaciones de Bruselas. Esta notificación da inicio a un periodo de cuatro meses durante el cual podrá promoverse una petición ante la Suprema Corte.

En opinión de los abogados externos locales del Grupo en Bélgica, se sigue contando con sólidos argumentos para obtener una sentencia favorable por parte del Tribunal de Apelaciones, razón por la cual no se ha registrado ninguna provisión en los estados financieros consolidados.

b. En 2010, la COFECE inició una investigación por supuestas prácticas monopólicas de Grupo Modelo y Cuauhtémoc Moctezuma, en relación con la distribución, promoción y venta de cerveza.

Después de una revisión extensa, la COFECE aceptó una serie de compromisos por parte de las dos cerveceras más grandes de México, Grupo Modelo y Cuauhtémoc Moctezuma, destinados a promover mayor transparencia y competencia en la industria de la cerveza.

Los contratos existentes entre Grupo Modelo y sus clientes continuarán vigentes hasta su terminación (normalmente entre 3 y 5 años) y se acordó lo siguiente:

- Introducir un nuevo y más simple contrato de exclusividad.
- Permitir el acceso de cerveza artesanal a restaurantes, bares y cantinas que tienen celebrado contratos de exclusividad.
- Comunicar a los clientes que no tengan celebrado contrato de exclusividad que tienen la libertad de escoger al proveedor de cerveza de su preferencia.
- Limitar el número de contratos de exclusividad a no más del 25% de nuestros actuales puntos de venta, reduciendo dicho número a 20% para el 2018.

El 7 de agosto de 2013 SAB Miller y Distribuidora Domo promovieron juicio de amparo en contra de la resolución en comento. Dicho juicio continúa en proceso, siendo que, en el momento procesal oportuno, Grupo Modelo presentará sus argumentos para que la petición de amparo sea negada. En adición a ello, Grupo Modelo promovió incidente de falta de personalidad de SAB Miller. Este incidente se resolvió de manera favorable, por lo que se quedó sin efectos el juicio por lo que respecta a SAB Miller. Como consecuencia de ello, Grupo Modelo promovió incidente de nulidad de todas las pruebas ofrecidas por el representante de SAB Miller quien, a su vez, era el representante común de las dos quejosas. Dicho incidente está pendiente de resolución.

xii) Acciones Representativas del Capital Social.

La combinación de negocios entre ABI y Grupo Modelo, se completó a través de una serie de pasos para simplificar la estructura corporativa de Grupo Modelo.

El 23 de abril de 2013, como parte de una reorganización de estructura corporativa de pre-cierre, ABI llevó a cabo un incremento de capital en Diblo de \$11,749,769 miles de pesos (959 millones de Dólares), y el 24 de abril de 2013 surtió efectos la fusión entre Grupo Modelo, Diblo y DIFA.

Como resultado de la fusión entre Diblo, Difa y Grupo Modelo, se realizaron cambios en la estructura accionaria de Grupo Modelo en los siguientes términos:

- Se le otorgaron a ABI 1,070,000,000 nuevas acciones Serie B y 15,056,745 acciones Serie C por las acciones de las que previamente era propietaria en Grupo Modelo;
- Se le otorgaron a los accionistas de Difa 103,278,679 acciones Serie C en retribución a su participación en Difa antes de la fusión.

Con lo anterior, la estructura accionaria de Grupo Modelo fue simplificada y todas las acciones que previamente no eran propiedad de ABI o que fueron emitidas a favor de ABI como consecuencia de la fusión, se convirtieron en acciones "Serie C" con derecho a voto. Esta estructura accionaria y la emisión de acciones a favor de ABI fueron aprobadas por la Asamblea de Accionistas celebrada el 20 de julio de 2012.

El 2 de mayo de 2013 ABI, a través de AB México, inició la OPA de Grupo Modelo. En cumplimiento a lo dispuesto por la legislación mexicana aplicable, los términos de la OPA fueron revisados por los miembros del Consejo de Administración de Grupo Modelo, que determinó que el precio ofrecido de US\$9.15 Dólares por acción era justo para los accionistas de Grupo Modelo, tomando en cuenta la opinión del entonces Comité de Prácticas Societarias y la opinión financiera de Morgan Stanley & Co. La OPA concluyó el 31 de mayo de 2013 con un total de 1,966,744,040 acciones ofrecidas y adquiridas, equivalente al 89% de las acciones Serie "C" en circulación de Grupo Modelo que no eran propiedad de ABI.

El 4 de junio de 2014, la OPA fue liquidada y como resultado de la misma, ABI adquirió aproximadamente el 95% de las acciones en circulación de MODELO, tomando en consideración la participación accionaria que ABI tenía en Grupo Modelo antes de la OPA.

Adicionalmente, el 4 de junio de 2014 AB México constituyó un fideicomiso irrevocable de administración con The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple (en su carácter de fiduciario) que a partir de dicha fecha y durante un periodo de 25 meses, mantiene una posición continúa de compra de acciones a los accionistas de Grupo Modelo que no hubieran participado en la OPA, al mismo precio de US\$9.15 Dólares por acción. Conforme al folleto informativo de la OPA y al contrato de fideicomiso, el fiduciario está obligado a rendir un informe trimestral respecto de las adquisiciones de acciones realizadas por el fideicomiso. En este sentido, los informes trimestrales rendidos son los siguientes: (i) al 22 de octubre de 2013, el fideicomiso había adquirido 15,392,594 acciones Serie C, quedando pendientes de adquirir 215,062,875 acciones Serie C. Estas cifras corresponden al periodo que comprende del 4 de junio al 31 de agosto de 2013; y (ii) al 24 de diciembre de 2013, el fideicomiso había adquirido 334,613 acciones Serie C, quedando pendientes por comprar 214,782,262 acciones Serie C. Estas cifras corresponden al periodo que comprende del 1 de septiembre al 30 de noviembre de 2013.

Como resultado de los cambios en la estructura corporativa de Grupo Modelo al 31 de diciembre de 2013 el capital social de la Compañía se encuentra integrado por 2,212,017,984 acciones ordinarias con derecho a voto Serie "B" y 2,212,096,187 acciones ordinarias con derecho a voto Serie "C", sin expresión de valor nominal, que se integran como sigue:

31 de diciembre de 2013					
Descripción Importe (miles de pesos) No. Acc					
Capital Fijo: Acciones Serie "C"	\$2,180,378	2,212,096,187			
Capital Variable: Acciones Serie "B"	\$1,733,284	2,212,017,984			
Suma	\$3,913,662	4,424,114,171			
Efecto de Actualización Hasta Diciembre de 1997	\$7,098,464				
Total	\$11,012,126	4,424,114,171			

El 18 de abril de 2013 el Consejo de Administración presentó a la Asamblea de Accionistas, con fundamento en lo dispuesto por la fracción III del artículo 60 de la Circular de Emisoras así como por las Políticas de Adquisición y Colocación de Acciones Propias de Grupo Modelo, un informe sobre la situación que guarda el fondo para la recompra de acciones de Grupo Modelo, en el que se informa que desde el último informe presentado a la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad el 20 de abril de 2012 no se ha realizado ningún movimiento en el fondo de recompra de acciones.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Modelo celebrada el 18 de abril de 2013, aprobó mantener en \$3,900'000,000.00 (tres mil novecientos millones de pesos 00/100 M.N.) el monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias; en el concepto de que esta cantidad sólo se podrá destinar a la adquisición de acciones de la Serie "C".

xiii) Dividendos

El pago de dividendos se decretaba en forma anual por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que aprueba los resultados del ejercicio concluido, siempre y cuando los resultados del ejercicio anterior hayan generado "flujos libres de efectivo", según la política de dividendos que Grupo Modelo mantenía hasta diciembre de 2013. En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 13 de diciembre de 2013, se acordó modificar, entre otros, el artículo relativo a la política de pago de dividendos como se detalla en el siguiente apartado "Política de Dividendos".

Los dividendos decretados que a continuación se detallan se expresan en pesos nominales de la fecha de su decreto.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Modelo celebrada el 11 de abril de 2011, acordó destinar la cantidad de \$7,210'393,540.36 (siete mil doscientos diez millones, trescientos noventa y tres mil quinientos cuarenta pesos 36/100, M.N.) del saldo de la cuenta de utilidades netas por aplicar, para ser distribuida con carácter de dividendo en efectivo a razón de \$2.23 a cada una de las 3,233,360,332 acciones en circulación, pagadero íntegramente en una sola exhibición a partir del 20 de abril de 2011, contra la entrega del cupón número 4.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Modelo celebrada el 20 de abril de 2012, acordó destinar la cantidad de \$14,099'129,302.53 M.N (catorce mil noventa y nueve millones ciento veintinueve mil trescientos dos pesos 53/100, Moneda Nacional) del saldo de la cuenta de utilidades netas por aplicar, para ser distribuida con carácter de dividendo en efectivo a razón de \$4.35726 M.N., a cada una de las 3,235'778,747 acciones en circulación, pagadero íntegramente en una sola exhibición a partir del 30 de abril de 2012.

Con fecha 6 de febrero de 2013, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Modelo aprobó el pago de un dividendo en efectivo a razón e \$3.572 pesos por acción a cada una de las 3,235'778,747 acciones en circulación, el cual se pagó en una sola exhibición a partir del 15 de febrero de 2013.

Los dividendos pagados en los últimos ejercicios son los siguientes, cifras en pesos históricos:

Año de pago	Dividendo por acción
2011	2.23
2012	4.36
2013	3.57

Política de Dividendos

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 13 de diciembre de 2013 se acordó modificar, entre otros, el artículo cuadragésimo segundo de los estatutos, relativo a la aplicación de las utilidades netas de cada ejercicio, eliminando la fórmula para el pago de dividendos y señalando lo siguiente (dicha modificación fue debidamente revelada al público inversionista):

Artículo cuadragésimo segundo. De las utilidades netas de cada ejercicio social, que arrojen los estados financieros debidamente aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas, una vez deducidas las cantidades necesarias para: (i) hacer los pagos o las provisiones para pagar los impuestos correspondientes; (ii) las separaciones que resulten por imperativo legal; y (iii) en su caso, amortización de pérdidas de ejercicios anteriores, se harán las siguientes aplicaciones en el orden que se indica:

- 1. Se separará un cinco por ciento de las utilidades netas para constituir, incrementar o en su caso reponer el fondo de reserva legal, hasta que dicho fondo sea igual al veinte por ciento del capital social pagado.
- 2. En su caso, se destinará la suma que acuerde la asamblea para cubrir a todos los accionistas, por igual, los dividendos que fueren decretados.
- 3. Se separarán las cantidades que la asamblea acuerde para crear o incrementar reservas generales o especiales, incluyendo la reserva para la adquisición de acciones propias.
- 4. El superávit, si lo hubiere, quedará a disposición de la asamblea, o bien del Consejo de Administración, si así lo autoriza la propia asamblea. La asamblea o, en su caso, el Consejo podrá dar al superávit la aplicación que estime conveniente para los intereses y sus accionistas.

INFORMACIÓN FINANCIERA 3.

INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA a)

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon de acuerdo con IFRS, adoptadas por las entidades públicas en México de conformidad con las modificaciones a las Reglas para Compañías Públicas y otros Participantes del Mercado de Valores Mexicano, establecidas por la CNBV el 27 de enero de 2009, según las cuales la Compañía está obligada a preparar sus estados financieros de acuerdo con IFRS a partir del 1 de enero de 2012.

Cifras en millones de pesos, excepto ventas de cerveza y utilidad por acción

Concepto	2013	2012	2011
Ventas de cerveza -Millones de Hectolitros- (*)			
Nacional	38.18	38.98	39.09
Exportación	13.34	17.70	16.90
Volumen total	51.52	56.67	55.99
*Información no auditada			
Estado de resultados	2013	2012	2011
Ventas netas	88,603	99,297	91,006
Utilidad bruta	48,201	52,466	47,595
Utilidad de operación (incluye ingresos por participación y otros gastos y productos)	69,280	25,106	22,027
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	71,177	25,504	23,759
Utilidad neta consolidado	48,510	18,915	18,285
Utilidad neta de la participación controladora	48,510	12,344	11,826
*EBITDA (Utilidad de operación + Depreciación y Amortización - Participación en asociadas)	73,967	29,342	25,882
Situación financiera		50.045	
Inmuebles, planta y equipo (neto)	55,155	59,045	59,087
Activo total	192,829	124,696	127,809
Pasivo con costo	7 204	0	0 247
Pasivo largo plazo Impuesto sobre la renta y PTU	7,361 22,667	8,669 6,588	8,317 5,474
Pasivo total	31,437	19,703	19,848
Capital contable de la participación controladora	161,391	79,382	81,566
Inversiones de activo fijo	3,343	5,426	4,151
Razones financieras	2013	2012	2011
Liquidez	9.7	4.4	4.5
Pasivo total / Activo total	16.3%	15.8%	15.5%
	10.070	10.070	10.070
Pasivo total / Capital contable (veces)		0.2	0.2
Pasivo total / Capital contable (veces) Pasivo con costo	0.2	0.2	0.2
Pasivo con costo	0.2 0	0	0
Pasivo con costo Rotación de inventarios (veces)	0.2 0 6.5		0 5.0
Pasivo con costo	0.2 0	0 4.6	0

^{*}MODELO evalúa su desempeño con base en la utilidad antes del resultado financiero, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA por sus siglas en inglés). Dicho indicador representa una medida para evaluar el desempeño operativo de la Compañía, así como la capacidad para fondear inversiones de capital y requerimientos de capital de trabajo. No obstante lo anterior, la EBITDA no es una medida de desempeño financiero bajo IFRS.

b) INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTAS DE EXPORTACIÓN

La información por segmentos se analiza en la Nota 7 de los Estados Financieros Dictaminados que se presentan en el Numeral 7, del presente Reporte Anual.

c) INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2013 los créditos de MODELO son los que tiene con proveedores, acreedores diversos, Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) por pagar, e Impuesto Sobre la Renta diferido y Participación de los Trabajadores en las Utilidades.

El principal rubro que integró el pasivo al cierre de 2013 fue la cuenta de proveedores y otras cuentas por pagar, el cual representó el 34.0% del pasivo total. El rubro de proveedores y otras cuentas por pagar, se analiza en la Nota 14 de los Estados Financieros Dictaminados que se presentan en el Numeral 7 de este Reporte Anual.

Al cierre del 2013, existen contratos de arrendamiento operativo de carácter obligatorio, para el uso de equipo de transporte y cómputo los cuales establecen rentas futuras por un monto de \$436,868 y US\$31.6 millones de Dólares, a continuación se presentan sus vencimientos:

	Pesos	Dólares
Un año	300,589	8,144
Entre 1 y 2 años	104,239	5,750
Entre 2 y 3 años	16,020	17,710
Entre 3 y 5 años	16,020	-
Total	436,868	31,604

Para mayor información referirse a la nota 26 Apartado Compromisos inciso c de los Estados Financieros Consolidados Auditados de 2013, que se encuentran contenidos en este Reporte Anual.

d) COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE MODELO

El siguiente análisis debe leerse en conjunto con los Estados Financieros Consolidados de MODELO y con las notas a los mismos.

Los Estados Financieros de Grupo Modelo se han preparado de acuerdo con las IFRS.

La Inflación anualizada al cierre de 2013 fue de 4.26%, en 2012 se registró una inflación de 3.69% y de 2011 fue de 3.82%, por lo que, la inflación acumulada en los últimos tres años fue de 11.77%. De acuerdo con el IAS (International Accounting Standard) 29 Hiperinflación, una entidad debe reconocer los efectos de la inflación financiera cuando una economía tenga el 100% de inflación acumulada en tres años. México fue una economía hiperinflacionaria hasta 1997, por lo que se reconocieron todos los efectos de inflación acumulada hasta dicho año.

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon de acuerdo con IFRS, adoptadas por las entidades públicas en México de conformidad con las modificaciones a las Reglas para Compañías Públicas y otros Participantes del Mercado de Valores Mexicano, establecidas por la CNBV el 27 de enero de 2009, según las cuales la Compañía está obligada a preparar sus estados financieros de acuerdo con IFRS a partir del 1 de enero de 2012.

Las cifras al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011 de los Estados Financieros consolidados adjuntos, se presentan en pesos mexicanos históricos.

i) Resultados de la Operación

Volumen de Cerveza

Al 31 de diciembre de 2013 el volumen total de cerveza alcanzó los 51.5 millones de Hectolitros, que en comparación con el año anterior, representa un decremento de 9.1%. Este decremento en el volumen se debe a la venta de la planta cervecera de Piedras Negras a Constellation, conforme al acuerdo alcanzado con el Departamento de Justicia de EEUU.

Las ventas nacionales en 2013 alcanzaron un total en volumen de 38.2 millones de Hectolitros, 2.0% menos que el año anterior, debido a condiciones climáticas adversas que se presentaron.

El volumen de ventas de exportación en 2013 fue de 13.3 millones de Hectolitros, volumen que comparado con el año anterior significa una disminución de 24.6%. La reducción en el volumen de ventas se explica por la venta de la planta cervecera de Piedras Negras a Constellation y, por lo tanto, ya no computa para las ventas de MODELO.

Cifras en millones de Hectolitros

Ventas de cerveza	2013	2012	2011
Nacional total	38.18	38.98	39.09
Mercado de exportación	13.34	17.70	16.90
Total	51.52	56.67	55.99

Ventas Netas

Al cierre de 2013 las ventas netas se ubicaron en \$88,602 millones de pesos, 10.8% menos que el año anterior. En el mercado nacional las ventas aumentaron 6.5% alcanzando un total de \$63,396 millones de pesos, debido a un incremento en el precio por Hectolitro, mientras que, en el mercado de exportación, se presentó un decremento de 36.6% al ubicarse en \$25,206, debido a que la planta cervecera de Piedras Negras ya no formó parte de la venta de Grupo Modelo a partir de junio de 2013.

En lo que respecta a otros ingresos, éstos mostraron un decremento de 44.2% en 2013 en comparación con el año anterior al ubicarse en \$11,383 millones de pesos debido, principalmente a un incremento en la venta de cebada, así como de material de envase y empaque.

El renglón de otros ingresos incluye: regalías, arrendamientos, venta de abarrotes, venta de cebada, venta de maquinaria y mantenimiento, venta de agua, venta de material de envase y empaque, entre otros rubros.

Cifras en millones de pesos

Ventas netas	2013	2012	2011
Venta de Cerveza	77,219	91,404	84,012
Otros ingresos	11,383	7,894	6,994
Total	88,602	99,297	91,005

Costo de Ventas

Un total de \$40,402 se reportó por costo de ventas en 2013, que comparado con el año anterior, representó un decremento de 13.7%.

Utilidad Bruta

La utilidad bruta se ubicó en \$48,200 en 2013, un 8.1% menor a la utilidad bruta del año anterior. El margen bruto en 2013 fue de 54.4%, que supera en 1.6 puntos porcentuales el margen bruto de 2012.

Gastos de Operación

En 2013 los gastos de operación se ubicaron en \$23,062 millones de pesos, que son 16.6% menores a lo reportado el año anterior. Los gastos decrecieron en mayor medida que las ventas debido a un estricto control de gastos a lo largo del año.

Otras Operaciones

Durante el año 2013, la Compañía reportó un total de \$50,731 millones de pesos por ganancias no recurrentes, partida que se integró por: i) Ganancia por venta de subsidiarias y derechos de sub-licencia; ii) Ganancia por valuación de inversión previamente mantenida en Difa; iii) Pérdida por venta de subsidiarias; iv) Gastos no recurrentes. Estas ganancias no recurrentes, impulsaron un crecimiento en los resultados reportados por la Empresa en 2013 respecto al año anterior.

Utilidad de Operación

Un total de \$69,280 millones de pesos se reportó en la utilidad de operación en 2013, esta partida incluye las ganancias no recurrentes que incluye: ganancia por venta de subsidiarias y derechos de sub-licencia, así como la ganancia por valuación de inversión previamente mantenida en Difa, debido a esta ganancia no recurrente, la utilidad de operación creció en 176.0% respecto al año anterior. El margen de operación en 2013 fue de 78.2%, el año anterior este concepto fue de 25.3%.

EBITDA

El EBITDA (utilidad de operación + depreciación y amortización – ingresos por participación) se ubicó en el año 2013 en \$73,967 millones de pesos, 152.1% mayor que el año anterior. El margen EBITDA en 2013 fue de 83.5%, superando el 29.5% de 2012. Este crecimiento se debió a la ganancia no recurrente que se presentó en 2013 y que ascendió a \$50,731 millones de pesos.

MODELO evalúa el desempeño del grupo con base en el EBITDA. Dicho indicador representa una medida para evaluar el desempeño operativo de la Compañía, así como la capacidad para fondear inversiones de capital y requerimientos de capital de trabajo. No obstante lo anterior, el EBITDA no es una medida de desempeño financiero bajo las IFRS.

Gastos e Ingresos Financieros

El renglón de gastos y productos financieros registró una ganancia por \$1,897 millones de pesos en 2013, que supera en 376.5% los ingresos de 2012, lo anterior se explica por un incremento en la ganancia cambiaria.

Impuestos a la Utilidad

En 2013 los impuestos a la utilidad se ubicaron en \$ 22,667 millones de pesos, monto que supera en 376.5% lo reportado el año anterior, debido a una mayor utilidad registrada en el año que se originó en las partidas extraordinarias por la venta de la planta cervecera de Piedras Negras y la licencia por uso de marcas autorizada a Constellation. El análisis del rubro de impuestos a la utilidad se encuentra en la Nota 16 de los estados financieros dictaminados.

Utilidad Neta de la Participación Controladora

Al cierre de 2013 la utilidad neta de la participación controladora ascendió a \$48,510 millones de pesos, 293.0% mayor que el año anterior. El margen neto de la participación controladora fue de 54.8%, por encima del 12.4% de 2012.

ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

Situación Financiera

El activo total en 2013 creció 54.6% respecto al año anterior al ubicarse en \$192,829 millones de pesos. El principal componente fue el efectivo y equivalentes de efectivo, que representaron el 51.8% del activo. La Compañía mantuvo una sana posición financiera, al encontrarse libre de pasivos con costo. El pasivo a corto plazo se ubicó en \$24,077 millones de pesos y equivale al 12.5% del activo total. El pasivo total al cierre del año fue de \$31,437 millones de pesos, que representa el 16.3% del activo total. El capital contable fue de \$161,391 millones de pesos.

Inversiones de Capital

Durante 2013 se realizaron inversiones por \$3,343 millones de pesos, destinados a la optimización de las operaciones de la Compañía.

Fuentes de Liquidez

La única fuente de liquidez de MODELO es la generación de flujo de efectivo originada por la operación. Grupo Modelo no ha recurrido a la contratación de pasivo con costo para financiar su operación.

Líneas de Crédito Disponibles

MODELO no tiene abiertas líneas de crédito.

Políticas que Rigen la Tesorería

Las actividades de Grupo Modelo lo exponen a una serie de riesgos financieros: riesgo de mercado (que incluyen riesgo de tipo de cambio y riesgo de fluctuación de precios de ciertos insumos para la producción "commodities"), riesgo crediticio y riesgo de liquidez. La Empresa analiza cada uno de dichos riesgos tanto en una base individual como en su conjunto, y define estrategias para el manejo del impacto económico en la operación.

Grupo Modelo ha empleado instrumentos financieros derivados, con el objeto de disminuir el riesgo por variabilidad en sus resultados operativos provenientes de una serie de transacciones pronosticadas relacionadas a la variabilidad en precios de algunos insumos y tipo de cambio de diversas monedas, siendo los principales instrumentos derivados utilizados, los llamados "swaps" y "forwards", respectivamente. La política de la Empresa prohíbe el uso de instrumentos financieros derivados con propósitos de especulación.

Al 31 de diciembre de 2013, se tenían posiciones abiertas de instrumentos financieros derivados forwards para cubrir la exposición de tipo de cambio Dólar/ peso y euro/peso por el periodo de septiembre de 2013 a diciembre de 2014. El monto nocional neto contratado asciende a 610 millones de Dólares en forwards y 90 millones de euros en forwards para 2014. Durante el ejercicio 2013, se realizaron forwards por un monto nocional neto contratado que ascendió a 162.2 millones de Dólares y 17.1 millones de euros.

En agosto, septiembre y octubre de 2013, se contrataron instrumentos financieros derivados (swaps) con el propósito de cubrir el precio del maíz para el 2014 y 2015. El monto nocional (volumen) contratado asciende a 12,025,000 bushels para 2014 y 1,880,000 bushels para 2015.

Desde el 31 de agosto de 2012, se tienen contratados instrumentos financieros derivados (swaps) para cubrir el precio de compra del aluminio para el segundo semestre de 2013. A partir del primer semestre del 2013 se contrataron posiciones adicionales para cubrir el periodo mencionado, así como por el año 2014 y los meses de enero - abril de 2015. El monto nocional (volumen) contratado abierto, en toneladas asciende a 51,961 para 2014 y 16,474 para 2015.

Asimismo se contrataron posiciones para cubrir el precio del gas natural correspondiente al periodo de febrero a diciembre de 2013 y el periodo de enero a diciembre de 2014. El monto nocional contratado abierto en MMBTU's asciende 14,747,600 para 2014.

Al 31 de diciembre de 2013, el valor razonable en el activo de las coberturas asciende a 13,146 miles de Dólares, mientras que en el pasivo asciende a 25,506 miles de Dólares; que en pesos equivalen a \$172,003 en el activo y \$333,726 en el pasivo (al 31 de diciembre de 2012, el valor razonable neto en el activo de estos instrumentos fue de 2,143 miles de Dólares que a pesos equivalen a \$24,222).

Riesgos de Mercado

a. Riesgo cambiario:

En lo que a riesgo cambiario sobre compromisos en firme y transacciones futuras se refiere, la política de Grupo Modelo es cubrir las transacciones operativas que razonablemente se espera se realicen (por ejemplo, los costos de productos vendidos, gastos de venta, generales y administrativos) dentro del período pronosticado determinado en el política de administración de riesgos. Las transacciones operacionales que son seguras se realicen se cubren sin ningún tipo de limitación en el tiempo.

La siguiente tabla indica las principales posiciones netas en moneda extranjera de Grupo Modelo sobre compromisos en firme y transacciones futuras para las dos divisas más importantes. Las posiciones abiertas son el resultado de la aplicación de la política de administración de riesgos de la Empresa. Los importes positivos indican una posición larga (entradas futuras de flujos netos de efectivo) en la primera divisa, mientras que las cantidades negativas indican que la posición es corta (salidas futuras de flujos netos de efectivo futuros) en la primera divisa. La segunda moneda es la moneda funcional de la subsidiaria relacionada.

Un mayor análisis del impacto de la exposición cambiaria abierta es desarrollado en el análisis de sensibilidad cambiaria que se incluye más adelante.

De conformidad con las reglas de contabilidad de cobertura del IAS 39, estas coberturas de compromisos en firme y transacciones futuras altamente probables, denominados en moneda extranjera, se designan como coberturas de flujos de efectivo.

b. Riesgo de fluctuación de precios de ciertos insumos para la producción ("commodities"):

Los mercados de commodities han experimentado y se espera que continúen experimentando fluctuaciones de precios. Por lo tanto, Grupo Modelo utiliza contratos de compra de precios fijos y derivados de commodities para reducir la exposición a la volatilidad del precio de los commodities. La Empresa cuenta con exposiciones importantes a los siguientes productos: aluminio, maíz y gas natural,

Análisis de sensibilidad al precio de commodities

El impacto de los cambios en los precios de commodities para la exposición de derivados de Grupo Modelo ha causado un impacto no significativo en las utilidades del ejercicio 2013, ya que, la mayoría de los derivados de commodities son designados en una contabilidad de cobertura.

La siguiente tabla muestra el impacto estimado por los cambios en el precio de los commodities, sobre los que Grupo Modelo mantuvo una exposición relevante en derivados al 31 de diciembre de 2013, en las reservas de capital.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito comprende todas las formas de exposición de la contraparte, es decir, cuando las contrapartes no cumplan sus obligaciones para con la Empresa en relación con coberturas, liquidación y otras actividades financieras. Grupo Modelo cuenta con una política de crédito y la exposición al riesgo de crédito es monitoreada.

Grupo Modelo mitiga su exposición al riesgo de crédito de contraparte a través de reglas de crédito, diversificación de las contrapartes, operando dentro de los límites acordados a las contrapartes y mediante el establecimiento de límites de vencimiento a los activos financieros. Basándose en estos factores, la Compañía considera que el riesgo de incumplimiento de la contraparte al 31 de diciembre 2013, es limitado.

Riesgo de liquidez

Las principales fuentes de flujo de efectivo de la Compañía han sido históricamente los flujos de efectivo de las actividades de operación. Las necesidades significativas de efectivo incluyen:

- Adquisiciones de activos
- Pagos de dividendos e intereses sobre el capital

Grupo Modelo considera que los flujos de efectivo de actividades de operación, el efectivo y equivalentes de efectivo disponibles junto con los instrumentos financieros derivados, serán suficientes para financiar los las adquisiciones de activos y pago de dividendos en el futuro.

Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagará para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. De conformidad con la IAS 39 todos los derivados se registran a su valor razonable en el balance general.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados es el precio de mercado cotizado o se calcula utilizando modelos de precios teniendo en cuenta las tasas actuales del mercado. El valor razonable de estos instrumentos generalmente refleja el importe estimado que Grupo Modelo recibiría en una liquidación favorable de los contratos o el importe necesario a pagar para rescindir los contratos que son desfavorables a la fecha del balance, y por lo tanto, toma en cuenta cualquier ganancia o pérdida no realizada de los contratos abiertos.

Como es requerido por la IFRS 13 - Medición del valor razonable, la siguiente tabla proporciona un análisis de los instrumentos financieros medidos a valor razonable con posterioridad a su reconocimiento inicial, agrupados en los niveles del 1 al 3, con base en el grado en que el valor razonable es observable.

- Nivel 1 Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (como son los precios) o indirectamente (como los derivados de los precios).
- Nivel 3 Derivados de las técnicas de valoración en las que hasta el menor nivel de entrada que es importante para la medición del valor razonable no es observable.

Los activos a valor razonable que se refieren a los instrumentos financieros derivados que se mencionan anteriormente, han sido definidos de nivel 2, donde los precios cotizados para instrumentos son similares a los precios de mercados activos; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados no activos y valoraciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.

Durante 2013, no han existido cambios significativos en el negocio o en el entorno económico que afecten el valor razonable de los activos y pasivos financieros de Grupo Modelo y no se hicieron reclasificaciones entre niveles de valuación de activos financieros.

Monedas en las que mantiene inversiones temporales

Dependiendo de las tasas de interés nacional e internacional, es como MODELO invierte igualmente sus excedentes de tesorería en moneda nacional o extranjera.

Inversiones relevantes comprometidas por realizar posteriores al cierre de 2013

MODELO continuará con inversiones necesarias para actualizar maquinaria y equipo de sus cervecerías y otras fábricas y fortalecer la infraestructura de ventas.

- a) Se tienen compromisos para las compras de inventarios de materias primas y propiedades, planta y equipo por aproximadamente US\$138 millones de Dólares.
- b) Al 31 de diciembre de 2013, existen contratos de arrendamiento operativo de carácter obligatorio, para el uso de equipo de transporte y cómputo, los cuales establecen rentas futuras por un total de \$436.9 millones de Pesos y US\$31.6 millones de Dólares con los siguientes pagos anuales:

	Pesos	Dólares
Un año	300,589	8,144
Entre uno y dos años	104,239	5,750
Entre dos y tres años	16,020	17,710
Entre tres y cinco años	16,020	-
Total	436,868	31,604

Créditos o Adeudos Fiscales Relevantes al Último Ejercicio Fiscal

MODELO sólo mantiene adeudos fiscales correspondientes al último ejercicio, y está al corriente en su pago.

MODELO no realizó transacciones relevantes no registradas en el balance general o estado de resultados.

iii) Control Interno

MODELO cuenta con un sistema de control interno cuyo funcionamiento se encuentra normado por el Consejo de Administración y sus Comités, la apropiada delegación de autoridad y asignación de responsabilidad, la estrecha supervisión y seguimiento al cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos, así como a toda la normatividad aplicable, lo cual se verifica a través del ejercicio de la función de auditoría interna y control interno, de la aplicación de las políticas y prácticas del personal, así como de la operación del sistema contable que incluye los métodos y registros establecidos para identificar, reunir, analizar, clasificar, registrar y producir información cuantitativa de las operaciones realizadas.

Asimismo, MODELO da un estricto seguimiento al informe que por escrito rinde el despacho de auditores externos sobre las debilidades o desviaciones relacionadas con la estructura del control interno.

e) ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS

A partir del 1 de enero de 2012, MODELO adoptó las normas internacionales de registro contable y dio oportuno cumplimiento de acuerdo al grado de avance realizado e informado a la CNBV. A partir del primer trimestre de 2012, los resultados se reportaron bajo IFRS, considerando su mejor estimación hasta el momento.

La modificación a la Circular Única de Emisoras de fecha 27 de enero de 2009, en su artículo 78, estableció que los estados financieros de emisoras que se elaboren para el ejercicio que inició el 1 de enero de 2012 y subsecuentes, deberán ser elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) "International Financial Reporting Standards" (IFRS) que emita el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "International Accounting Standards Board" (IASB). También establece que la auditoría y el dictamen del auditor externo, deberán ser realizados con base en las Normas Internacionales de Auditoría "International Standards on Auditing" (ISA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento "International Auditing and Assurance Standards Board" de la Federación Internacional de Contadores "International Federation of Accountants".

La preparación de estados financieros consolidados de conformidad con IFRS, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y de juicio por parte de la administración. Los resultados reales pudieran diferir de estas estimaciones y juicios.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisadas de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en el que se llevaron a cabo sólo si dichas revisiones afectan tal periodo. Son reconocidas en ese y en periodos futuros, si las revisiones afectaran ambos periodos.

Aunque cada una de las políticas contables significativas refleja juicios, valoraciones o estimaciones, MODELO considera que las siguientes políticas contables reflejan los juicios, estimaciones y suposiciones más críticos que son importantes para sus operaciones comerciales y para el entendimiento de sus resultados: I) Consolidación de subsidiarias en donde no se tiene más del 50% de las acciones con derecho a voto, sin embargo, existe evidencia de que se ejerce control, II) Estimación de las vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo y deterioro, III) Deterioro en el valor de activos intangibles, IV) Beneficios a empleados, V) Determinación de impuestos a la utilidad, VI) Valor razonable de los instrumentos financieros derivados, y VII) Provisión por deterioro de cartera de créditos.

De conformidad con las Reglas de las Compañías Públicas y Otras Participantes del Mercado de Valores Mexicanos, emitidas por la CNBV, el Grupo está obligado a preparar sus estados financieros a partir del 1 de enero de 2012, utilizando como marco normativo el establecido en las IFRS y sus interpretaciones (IFRIC por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board, por lo tanto a partir del 1 de enero de 2012, los estados financieros del Grupo han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.

La preparación de estados financieros consolidados de conformidad con IFRS, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones contables y utilice supuestos que afectan la aplicación de políticas y los montos reportados de activos y pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros varios factores que se consideran razonables bajo las circunstancias y que forman la base para realizar juicios sobre los valores reflejados de activos y pasivos, que no necesariamente están disponibles por medio de otras fuentes de información. Los resultados reales pudieran diferir de estas estimaciones y juicios.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisadas de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en el que se llevaron a cabo, solo si dichas revisiones afectan tal periodo, o son reconocidas en ese y en periodos futuros, si las revisiones afectaran ambos periodos.

Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 6 de los estados financieros que se presentan como anexos al presente Reporte Anual.

Aunque cada una de las políticas contables significativas refleja juicios, valoraciones o estimaciones, MODELO considera que las siguientes políticas contables reflejan los juicios, estimaciones y suposiciones más críticos que son importantes para sus operaciones comerciales y para el entendimiento de sus resultados: I) Consolidación de subsidiarias, II) Estimación de las vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo y deterioro, III) Deterioro en el valor de activos intangibles, IV) Beneficios a empleados, V) Determinación de impuestos a la utilidad, VI) Instrumentos financieros derivados, y VII) Provisión por deterioro de cartera de créditos.

Consolidación de subsidiarias.

Hasta el 31 de diciembre de 2012, Grupo Modelo determinaba su impuesto sobre la renta (ISR) bajo el régimen de consolidación fiscal, conjuntamente con sus subsidiarias directas e indirectas en México, según autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Derivado de cambios en las disposiciones fiscales vigentes en 2013 y en la estructura societaria del Grupo, al cierre de 2013, Grupo Modelo perdió su carácter de entidad controladora para efectos fiscales, por lo que se procedió a la desconsolidación de Grupo Modelo y sus subsidiarias. A partir de la desconsolidación antes mencionada, tanto Grupo Modelo, como sus subsidiarias determinarán su ISR de forma individual. Los efectos relacionados con este hecho se revelan en la Nota 16.

II. Estimación de las vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo y deterioro.

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo, incluyendo en su caso, los gastos directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes, netos de su depreciación acumulada, disminuido en su caso, por pérdidas por deterioro.

El Grupo asigna el importe inicialmente reconocido respecto de un elemento de propiedades, planta y equipo en sus diferentes partes significativas (componentes) y deprecia por separado cada uno de dichos componentes.

El costo de un activo construido por el Grupo, se determinará utilizando los mismos principios que para un activo que fue adquirido. Los métodos de depreciación, el valor residual, así como las vidas útiles son, si es apropiado, revisados y ajustados anualmente.

III. Deterioro en el valor de los activos intangibles

El Grupo aplica pruebas de deterioro a activos intangibles de vida útil definida, cuando ciertos hechos y circunstancias son indicativos de que el valor registrado de los activos puede no ser recuperado. Los activos intangibles de vida indefinida son sujetos a pruebas de deterioro al menos en forma anual.

La pérdida por deterioro se reconoce por el monto en que el valor en libros del activo excede su valor de recuperación. El valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es definido como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su venta y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Para el propósito de determinar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos en donde existan flujos de efectivo identificables por separado (unidad generadora de efectivo) conforme la Administración monitorea sus flujos de efectivo y el crédito mercantil.

Las pérdidas por deterioro en el crédito mercantil no se reversan. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro se reversan si ha ocurrido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable. La pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

La Administración del Grupo ha realizado estudios para determinar el valor de recuperación de sus activos de larga duración, tangibles e intangibles, y definir si existe o no deterioro de importancia en dichos activos. En los años que se presentan, no existieron pérdidas por deterioro relacionadas con el análisis antes mencionado, sin embargo, algunos activos reclasificados como mantenidos para su venta y otros que fueron remplazados en procesos productivos, presentaron ajustes por deterioro.

IV. Beneficios a los empleados

Los beneficios otorgados por el Grupo a sus empleados, se describen a continuación:

Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) y Bonos

La PTU representa el derecho que tienen los empleados a participar en las utilidades del Grupo y se determina de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes y se reconoce en resultados cuando se devenga, dentro de los costos y gastos de operación que le dieron origen.

Los bonos que reciben los empleados y la Administración del Grupo, se basan en alcanzar objetivos predefinidos a nivel individual y del Grupo. El monto estimado de los bonos se reconoce como gasto en el periodo en el que se alcanzan.

Beneficios al retiro

Planes de beneficio definido

Los beneficios directos a largo plazo que tiene el Grupo (pensiones y prima de antigüedad), son planes de beneficios definidos que representan el monto del beneficio que un empleado recibirá en el futuro de acuerdo a la ocurrencia de un evento contingente. Para cumplir sus obligaciones, el Grupo realiza aportaciones periódicas a los fideicomisos que se han constituido para estos fines. Dichas aportaciones de determinan a través de una valuación que cumple con la regulación de las autoridades hacendarias.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de los planes de beneficios definidos de largo plazo, se miden al valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera menos el valor razonable de los activos del plan. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes, utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones y prima de antigüedad.

El costo de cada plan de beneficios a los empleados, se reconoce como costos y gastos de operación en el año en que se devenga, el cual incluye el costo por servicios actuales e interés sobre el pasivo neto por beneficios definidos.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o acreditan al capital contable en las utilidades acumuladas en el periodo en que surgen y forman parte del resultado integral.

Planes de contribución definida

A partir del 1 de diciembre de 2013, el Grupo realizó una modificación a los planes de pensiones, sustituyendo algunos planes de beneficio definido por planes de contribución definida.

Las contribuciones a los planes de contribución definida se reconocen como gasto en el estado de resultados cuando se incurren. Un plan de contribución definida es un plan de pensiones en donde el Grupo paga contribuciones fijas a un fondo. El Grupo no tiene obligaciones legales o asumidas de pagar contribuciones adicionales, en caso en que el fondo no mantenga suficientes activos para pagar a todos los empleados los beneficios relativos al servicio del empleado en el periodo actual o en periodos anteriores.

Beneficios por terminación laboral

El pasivo por terminación laboral, se reconoce únicamente en aquellos casos en que se haya obtenido el compromiso demostrable de: i) rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o ii) pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados. Por lo tanto, el Grupo solo reconocerá este pasivo cuando cuente con un plan formal, detallado y comunicado para la terminación, propuesto a los trabajadores afectados. Los beneficios por terminación que no cumplen con este requisito se reconocen en el estado de resultados del periodo en que se incurren.

V. Determinación de impuestos a la utilidad

El gasto del impuesto sobre las utilidades del ejercicio comprende el impuesto causado y el diferido. El impuesto sobre las utilidades se reconoce en el estado de resultados, excepto en la medida en que se refiera a partidas reconocidas en el capital contable, en cuyo caso, el efecto del impuesto, también sería reconocido directamente en el capital contable.

VI. Instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para mitigar el impacto transaccional de monedas extranjeras y de precio de los insumos en el desempeño del Grupo. Las políticas de administración de riesgo del Grupo, prohíben el uso de instrumentos financieros derivados con fines de negociación, en consecuencia, el Grupo no mantiene ni emite ese tipo de instrumentos para dichos propósitos.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable, el valor razonable es el precio que se obtendría por vender un activo o por pagar por transferir una obligación en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados es el precio cotizado de mercado o el calculado utilizando modelos de precios tomando en cuenta las tasas de mercado actuales. Estos modelos de precios también toman en consideración el riesgo de crédito de las contrapartes.

Posterior a su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son remedidos a su valor razonable a la fecha del estado de situación financiera. Dependiendo si la contabilidad de cobertura de flujos de efectivo es aplicada, cualquier pérdida o ganancia es reconocida directamente en otros resultados integrales o en los resultados del ejercicio.

La contabilidad de cobertura de flujos de efectivo es aplicada a todas las coberturas que califican para ello, siempre que la documentación de cobertura existe y cuando se determina que la relación de cobertura es efectiva.

El Grupo documenta al inicio de la transacción la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos y la estrategia de la Administración de riesgos que respaldan sus transacciones de cobertura. El Grupo documenta en forma periódica si los instrumentos financieros derivados utilizados en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para cubrir los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. El valor razonable se determina con base en técnicas de valuación en el ámbito financiero.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados utilizados como instrumentos de cobertura se revelan en la Nota 25. El total del valor razonable de los instrumentos financieros derivados usados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo se clasifica como activo o pasivo no circulante cuando el venci-

miento del remanente de la partida cubierta es mayor a 12 meses, y se clasifica como activo o pasivo circulante, cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es menor a 12 meses.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como cobertura de flujos de efectivo se reconocen en otros resultados integrales en el capital contable. La utilidad o pérdida relativa a la porción inefectiva es reconocida inmediatamente en el estado de resultados.

Cuando un instrumento financiero derivado vence o es ejercido y éste ya no cumpliera con los requisitos para ser registrado como cobertura, la utilidad o pérdida acumulada en el capital contable a esa fecha, se reconoce en el estado de resultados.

La efectividad de una cobertura se determina cuando los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la posición primaria, son compensados por los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura en un cociente que fluctúe en el rango de entre el 80% y el 125% de correlación inversa.

VII. Provisión por deterioro de cartera de créditos

Activos financieros no derivados que dan derecho de cobros fijos o determinables y no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo circulante, excepto en aquellos casos cuyo vencimiento es mayor a doce meses posteriores al cierre del ejercicio reportado, los cuales, en su caso, se clasifican como activos no circulantes. La composición de las cuentas y documentos por cobrar se presenta en la Nota 9 de los estados financieros que se presentan como anexos al presente Reporte Anual.

Las cuentas y documentos por cobrar son reconocidos inicialmente a valor razonable más los costos de la transacción y subsecuentemente son reconocidos a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos, en su caso, la provisión por deterioro.

Una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar es establecida, si el cobro de alguna cuenta se vuelve dudoso. Dicha cuenta por cobrar se vuelve dudosa cuando exista evidencia objetiva de que el Grupo no podrá cobrar todas las cantidades a las que tienen derecho que se hayan establecido en los términos originales de ésta. Indicadores de que una cuenta está deteriorada incluyen dificultades financieras significativas del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en bancarrota, y la falta o demora en los plazos de pago. El monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo estimados en el futuro. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados, así como las recuperaciones subsecuentes de deterioros anteriores.

4. ADMINISTRACIÓN

a) AUDITORES EXTERNOS

Los Auditores Independientes de MODELO son el despacho PricewaterhouseCoopers, S.C.

MODELO no ha realizado cambios de despacho de Auditores Independientes en los últimos tres ejercicios considerados para este Reporte Anual. Sin embargo, con el objeto de mantener una adecuada práctica de gobierno corporativo, el 26 de mayo de 2010, el Comité Ejecutivo de Grupo Modelo aprobó, previa recomendación del entonces Comité de Auditoría, que los trabajos de auditoría externa se sigan prestando por el despacho PricewaterhouseCoopers, S.C. a través de su socio, C.P.C., Julio Valdés García, dejando de actuar como socio encargado de la auditoría el C.P.C. José A. Salazar Tapia, por haber transcurrido el tiempo, de acuerdo con la política de su firma, la regulación aplicable y las sanas prácticas corporativas. Durante el ejercicio social de 2013 y a la fecha del presente Reporte el C.P.C., Julio Valdés García continúa siendo el Auditor Externo.

El nombramiento y la remoción de los auditores externos son propuestos por el Consejo de Administración, con la opinión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

La opinión sobre los estados financieros emitida por los auditores independientes no han contenido salvedades u opinión negativa. Tampoco se han abstenido de opinar sobre algún tema en particular, durante los tres últimos ejercicios que se incluyen en el presente Reporte Anual.

En adición a la auditoría de los Estados Financieros de MODELO, PricewaterhouseCoopers, S.C. ha proporcionado otros servicios. El monto total de los pagos no representó más del 5.0% de los ingresos del despacho.

b) OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTO DE INTERÉS

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias revisó y sometió a la aprobación del Consejo de Administración las operaciones entre Personas Relacionadas celebradas durante el ejercicio social de 2013, en cumplimiento a lo dispuesto por el inciso b) de la fracción III del artículo 28 de la LMV, no celebrándose durante el ejercicio 2013 operación alguna entre personas relacionadas que se considere significativa.

Accionistas:

Anheuser-Busch International Holdings, LLC es una empresa que forma parte de un grupo dentro del cual existen empresas que se dedican a la producción, distribución y venta de cerveza. Anheuser-Busch International Holdings, LLC es socia de MODELO, que es el distribuidor exclusivo en México de la cerveza producida por Anheuser Busch destacándose las marcas Budweiser y Bud Light. MODELO lleva a cabo la importación de dicha cerveza a través de una de sus subsidiarias.

Compañías asociadas:

Como se indica en la Nota 4 de los estados financieros dictaminados, el 24 de abril de 2013 surtió pleno efecto la fusión de Diblo y Difa con y en Grupo Modelo, por lo que, hasta antes de esa fecha se consideraba como una asociada, ya que, Grupo Modelo poseía una participación del 46% en esta compañía, la cual se dedica a la fabricación de envases de vidrio y era la proveedora principal de envases de vidrio para Grupo Modelo.

Modelo Molson Imports. Es una compañía residente en Canadá, la cual se encarga de la operación y distribución de la venta de cerveza en Canadá, la relación con esta compañía es que Grupo Modelo le vende la cerveza que distribuye y, a su vez, Grupo Modelo tiene una participación económica del 50%.

Nestlé Waters. Se dedica al envasado y venta de agua embotellada, la relación que tiene Grupo Modelo, es accionista en un 49% de su capital con derecho a voto y de un 60% económico. Grupo Modelo vende a través de su red de distribución el agua embotellada de esta compañía.

A continuación se presentan las operaciones con partes relacionadas (cifras en miles de pesos):

Venta de productos y servicios

Descripción	2013	2012
Afiliadas		
Venta de:		
Cerveza	906,277	642,366
Envase y Empaque	639,510	-
Materiales Reciclables y Otros	484,520	111,997
Propiedades, Planta y Equipo	152,935	-
	2,183,342	754,363
Tenedora		
Venta de Software	2,779,700	-
	4,963,042	754,363

Compras de Productos y Servicios

Descripción	2013	2012
Tenedora:		
Regalías	6,467,630	-
Afiliadas:		
Compras de Cerveza	1,197,605	993,156
	7,665,235	993,156
Asociadas		
Compras de:		
Envase y Empaque	2,223,282	9,419,276
Agua	2,580,662	10,005,290

c) ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS

Consejo de Administración

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de agosto de 2013 se designó a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en virtud de la modificación del Artículo Vigésimo Noveno de los Estatutos Sociales aprobada.

Los miembros del Consejo de Administración continuarán en el desempeño de sus funciones, aun cuando hubiese concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de 30 días naturales, a falta de la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo.

Las obligaciones y facultades del Consejo de Administración se describen en el artículo trigésimo sexto de los estatutos sociales de Grupo Modelo, que se anexan al presente documento como Anexo "C".

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Consejeros Propietarios	Consejeros Suplentes
Claus Werner von Wobeser Hoepfner	Luis Burgueño Colín ¹
Carlos Alves Brito	Robert Golden
Felipe Dutra	John Blood
Sabine Chalmers	María Fernanda Lima Da Rocha Barros
Ricardo Tadeu Almeida Cabral De Soares	Craig Alan Katerberg
Carlos Fernández González	Rodrigo Besoy Sánchez ¹
Luis Fernando de la Calle Pardo ¹	
Jaime Serra Puche ¹	
José Antonio González Fernández ¹	
Valentín Díez Morodo	
María Asunción Aramburuzabala Larregui	

¹ Consejero Independiente

Presidente

Claus Werner von Wobeser Hoepfner

Secretario

Pablo Esteban Jiménez Zorrilla

Forma en que se designan los consejeros

Los consejeros serán designados en Asamblea Ordinaria de Accionistas, el número máximo de consejeros propietarios será de 21 y al menos el 25% de los consejeros deberán tener calidad de independientes.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% del capital social de la Sociedad tendrán derecho a designar o revocar en Asamblea General de Accionistas a un miembro del Consejo de Administración.

Información de los miembros del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración de Grupo Modelo son empresarios y profesionistas con probada capacidad y reconocimiento. Algunos de ellos son consejeros y/o funcionarios de otras empresas.

Claus von Wobeser Hoepfner

Claus von Wobeser Hoepfner se desempeña actualmente como socio administrador del despacho Von Wobeser y Sierra, S.C. Siendo un abogado especializado en los áreas de derecho mercantil, arbitraje y derecho internacional. Actualmente es Presidente del Comité de Arbitraje del Capítulo Mexicano de la CCI, Vicepresidente de la Corte de Arbitraje de la CCI, Miembro del Consejo Directivo de la International Bar Association y durante los años de 2001 a 2002 fue Presidente de la Barra Mexicana del Colegio de Abogados. Fungió también como Presidente del Consejo Directivo Cámara Mexicano Alemana de Industria y Comercio. Participa en los Consejos de Administración de las siguientes empresas: Tequila Don Julio, Effem México Inc. y Compañía, S. en N.C. de C.V., Effem Servicios, S. de R.L. de C.V., Inmobiliaria Clavo, S.A. de C.V., Matre México, S. de R.L. de C.V., Servicios Corporativos Clavo, S.A. de C.V. y A.P. Green de México, S.A. de C.V., Banco Base, S.A., Institución de Banca Múltiple. Es Licenciado en Derecho por la Escuela Libre de Derecho y Doctor en Derecho por la Universidad De Droit. D'Economie et des Sciences Sociales de Paris.

Carlos Alves Brito

Carlos Brito es Director General de ABI. Se incorporó a AmBev en 1989. Anteriormente, trabajó para Shell Oil y Daimler Benz. En AmBev ocupó varios puestos en los departamentos de Finanzas, Operaciones y Ventas, antes de ocupar el puesto de Director General en enero de 2004. Posteriormente fue Presidente de la Zona Norte América cuando se formó InBev en agosto de 2004. Finalmente fue nombrado Director General de InBev en diciembre de 2005. Nacido en 1960, es ciudadano brasileño e ingeniero mecánico graduado de la Universidad Federal de Río de Janeiro, con un MBA de la Universidad de Stanford.

Felipe Dutra

Felipe Dutra es Vicepresidente de Finanzas de ABI. Se incorporó a AmBev en 1990, habiendo estado antes en Aracruz Cellulose. En AmBev, ocupó varios puestos en los departamentos de Tesorería y Finanzas y fue designado Administrador General de la subsidiaria de AmBev, Fratelli Vita. En 1999, fue nombrado Vicepresidente de Finanzas de AmBev primero y, en enero de 2005, Vicepresidente de Finanzas de InBev. Nacido en 1965, es ciudadano brasileño con licenciatura en Economía de la Universidad Candido Mendes y un MBA en Contaduría de la Universidad de São Paulo.

Sabine Chalmers

Sabine Chalmers es Vicepresidente Jurídico y de Asuntos Corporativos y Secretaria del Consejo de Administración de ABI. Se incorporó a InBev en diciembre de 2004, habiendo estado antes en Diageo plc, donde ocupó varios puestos de alta dirección en el departamento jurídico en distintas localidades en Asia, Europa y América, incluido el puesto de Vicepresidente Jurídico para el negocio de la empresa en Estados Unidos. Antes de laborar en Diageo, fue asociada en el despacho de abogados Hogan Lovells en Londres, con especialización en fusiones y adquisiciones. Nacida en 1965, es ciudadana alemana, con una licenciatura de la London School of Economics y está certificada como abogada en Inglaterra y ante la barra de abogados de Nueva York.

Ricardo Tadeu Almeida Cabral de Soares

Ricardo Tadeu Almeida Cabral de Soares funge como Director General de Grupo Modelo y Presidente de Zona en México desde junio de 2013. Se incorporó a Ab InBev en 1995 y ha ocupado varios puestos en el área comercial. En 2005 fue nombrado Presidente de la Unidad de Negocios de Latinoamérica Hispana y de 2008 a 2012 fungió como Presidente de la Unidad de Negocios de Brasil. Nacido en 1976, es ciudadano brasileño, con una licenciatura en Derecho por la Universidade Cândido Mendes en Brasil y una Maestría en Derecho por la Universidad de Harvard en Cambridge, Massachusetts.

Carlos Fernández González

Carlos Fernández González es Presidente del Consejo de Administración y Director General de Finaccess, S.A.P.I. Además, fungió como Director General de Grupo Modelo desde el año 1997 y hasta el mes de abril de 2013 y también como Presidente del Consejo Administración desde el año 2005 y hasta el mes de abril de 2013. Es consejero en las empresas Grupo Televisa, S.A.B., y Grupo Financiero Santander, S.A.B. de C.V. El Ing. Fernández es egresado de la Universidad Anáhuac de la carrera de ingeniería industrial y cursó el programa ad-2 del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa, IPADE. Realizó también estudios sobre la fabricación de cerveza impartidos por la Universidad Davis de California.

Luis Fernando de la Calle Pardo

Luis de la Calle es Director General y socio fundador de de la Calle, Madrazo, Mancera, S. C., consultoría especializada en economía, procesos reglamentarios y asuntos relacionados con el comercio internacional. Fue subsecretario de Negociaciones Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía de México. Durante su gestión encabezó las negociaciones de México para los acuerdos de libre comercio bilaterales y las negociaciones regionales y multilaterales en la Organización Mundial del Comercio. Fue Ministro para Asuntos Comerciales de la Embajada de México en Washington, D.C., cargo desde el cual tuvo una participación activa en el diseño, promoción e implementación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, TLCAN. También laboró en el Banco Mundial como economista de país para las repúblicas Checa y Eslovaca, Polonia y el antiguo Zaire. El Dr. de la Calle cuenta con amplia experiencia docente, es licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, ITAM, y Maestro y Doctor en Economía por la Universidad de Virginia.

Jaime Serra Puche

Jaime Serra Puche es socio fundador de SAI Consultores, S.C., así como fundador de Nafta Fund of Mexico, LP, un fondo de capital privado, Aklara, especializado en subastas electrónicas y del Centro de Arbitraje de México. Ha participado en la Administración Pública como Secretario de Hacienda y Crédito Público (1994), Secretario de Comercio y Fomento Industrial (1988 – 1994), Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (1986 – 1988), Coordinador de Asesores del Secretario de Hacienda y Crédito Público (1985 – 1986) y Asesor Económico del Secretario de Hacienda y Crédito Público (1979 – 1986). Participa en los Consejos de Administración de Grupo Vitro, The Mexico Fund, Tenaris y Alpek. El Dr. Serra fue

Profesor Distinguido del Stern School de la Universidad de Nueva York, Profesor Visitante, John L. Weinberg/Goldman Sachs & Co. Visiting Professor, Woodrow Wilson School and the Economics Department, Universidad de Princeton, entre otros. El Dr. Serra es Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México, con una Maestría en Economía por el Colegio de México y un Doctorado en Economía por la Universidad de Yale.

José Antonio González Fernández

José Antonio González Fernández es socio director del despacho González Fernández Abogados, S.C., en el que reúne a un destacado grupo de profesionistas especializados en distintas áreas del derecho, ofreciendo servicios legales, gestión administrativa y alianzas estratégicas a personas físicas, grupos empresariales e instituciones, tanto en el sector privado como en el público. El Lic. González Fernández inició su carrera en la administración pública en 1974; se desempeñó en diversos cargos dentro de la Secretarías de Gobernación, de Hacienda y Crédito Público y de Educación. Entre otros cargos, fue nombrado Director General Jurídico, Oficial Mayor y Subsecretario de la Secretaria de Salud, Oficial Mayor de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados, Agregado de la Procuraduría General de la República en la Embajada de México con sede en Washington, D.C. y Director General para América del Norte en la Cancillería. Fue electo Diputado Federal del Congreso de la Unión en la LV legislatura y Representante en la Primera Legislatura del Distrito Federal. Durante la Administración del Presidente Ernesto Zedillo, el Lic. González Fernández fue Procurador General de Justicia del Distrito Federal, precandidato del PRI a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, Director General del ISSSTE, Secretario del Trabajo y Previsión Social, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional y Secretario de Salud. Es abogado por la Escuela Libre de Derecho, con una Maestría en Administración Pública y Ciencias Políticas por la Universidad de Warwick, Inglaterra.

Valentín Díez Morodo

Valentín Díez Morodo es actualmente Presidente de Grupo Nevadi Internacional, S.A. de C.V., Presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A.C. (COMCE) y Presidente del Comité Bilateral México-España del mismo Organismo. Es Vicepresidente de los Consejos de Administración de Kimberly Clark de México, S.A.B. de C.V. y Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. Adicionalmente es consejero de Grupo Financiero Banamex, S.A. de C.V., Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., International Advisory Board Citigroup, Inc., Grupo México, S.A.B. de C.V., Grupo Kuo, S.A.B. de C.V., Grupo Dine, S.A.B. de C.V., Mexichem, S.A.B. de C.V., OHL México, S.A.B. de C.V., Zara México, S.A. de C.V., Telefónica Móviles México, S.A. de C.V., Bodegas Vega Sicilia, S.A., ProMéxico, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (Bancomext) y el Instituto de Empresa, Madrid. Es miembro del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios y Presidente del Instituto Mexicano para la Competitividad. Es también Presidente del Consejo de la Universidad Iberoamericana.

El Lic. Díez tiene una licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad Iberoamericana, habiendo sido el primer graduado en dicha carrera. Realizó cursos de posgrado en Mercadotecnia, Ventas y Administración de Personal en la Universidad de Michigan en Ann Arbor.

Ma. Asunción Aramburuzabala Larregui

María Asunción Aramburuzabala Larregui funge como Director General de Tresalia Capital, S.A. de C.V. desde 1996. Fungió como Vicepresidente de los Consejos de Administración de Grupo Modelo, S.A.B. de C.V. y Diblo, S.A. de C.V., vocal de la Mesa Directiva de Filantropía Modelo, Grupo Televisa, América Móvil, Empresas ICA, Grupo Aeroméxico, Dirección de Fábricas y Artega Automobil GMBH & Co. Actualmente es Presidente de los Consejos de Administración de Tresalia Capital, S.A. de C.V., KIO Networks, Abilia y Red Universalia, S.A. de C.V. Además, es Consejero de ABI, Consejero Propietario de Grupo Financiero Banamex, Banco Nacional de México, Tory Burch LLC., y Médica Sur, S.A.B de C.V. Consejero No Ejecutivo de Fresnillo plc, Consejero del Consejo Consultivo de Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V., Consejero del Consejo de Conservación para América Latina y Consejero Consultivo de la Escuela de Negocios del Instituto Tecnológico Autónomo de México. Es egresada de la carrera de Contador Público del ITAM.

Por cada consejero propietario podrá designarse a su respectivo suplente y la asamblea de accionistas podrá determinar el régimen de suplencia, en el entendido que los consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener este mismo carácter.

Remuneraciones a los Consejeros, miembros de los Comités de Auditoría, Prácticas Societarias y Ejecutivo

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas se acordó pagar a los miembros propietarios y suplentes del Consejo de Administración, del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias, como emolumentos por el desempeño de sus cargos, la cantidad en efectivo de \$90,000.00 (noventa mil pesos 00/100, Moneda Nacional), por su asistencia a cada sesión del Consejo o de Comité de que se trate, sujetos los pagos referidos a las retenciones fiscales que procedan. Se hace constar que los funcionarios de Grupo Modelo y/o de la sociedad controladora, afiliada o subsidiaria de Grupo Modelo, que sean miembros del Consejo de Administración o del Comité que se trate, no tendrán derecho a recibir emolumento alguno.

Principales funcionarios

A continuación se presentan los nombres de los principales funcionarios, su antigüedad en MODELO y/o AB-Inbev, su cargo, así como su participación en Consejos de Administración en otras empresas:

Ricardo Tadeu Almeida Cabral de Soares, 19 años.

Director General

Emilio Fullaondo Botella, 19 años. **Vicepresidente de Gente**

Sandro Leite Ferreira, 12 años. Vicepresidente de Finanzas

Daniel Ignacio del Río Benítez, 21 años. Vicepresidente Operaciones

Pablo Esteban Jiménez Zorrilla, 3 meses.

Vicepresidente Jurídico y de Asuntos Corporativos

Ricardo Manuel Frangatos Pires Moreira, 19 años. Vicepresidente Ventas

vicepresidente ventas

David Hauxwell, 4 años. Vicepresidente Abastecimiento

Marina Bellini 12 años.

Vicepresidente Tecnología y Servicios Compartidos

Remuneraciones a los Directivos Relevantes

La Administración Clave incluye a miembros (propietarios y suplentes) del Consejo, miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y funcionarios. La compensación pagada a la Administración Clave, incluyendo conceptos de indemnizaciones e incentivos por cambio de control (ver Nota 4 de los estados financieros dictaminados), durante los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestran a continuación:

	2013	2012
Salarios y Otros Beneficios a Empleados de Corto Plazo	103,214	116,160
Beneficios de Largo Plazo	-	31,955
Incentivo de Largo Plazo	92,306	24,731
Indemnizaciones y Beneficios por Cambio de Control	1,098,682	-
Total	1,294,202	172,846

Parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado o civil entre los Consejeros o Directivos Relevantes de Grupo Modelo

Carlos Fernández González es cuñado de María Asunción Aramburuzabala Larregui.

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de Grupo Modelo que ejercen influencia significativa y poder de mando

Al 30 de abril de 2014, los accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de Grupo Modelo que ejercen influencia significativa y poder de mando son:

Anheuser-Busch International Holdings, LLC. 2,212'017,984 acciones de la Serie "B" 49.9991% de las acciones con derecho a voto.

Anheuser Busch Mexico Holding, S. de R.L. de C.V. 2,032′570,943 acciones de la Serie "C" 45.94% de las acciones con derecho a voto.

Participación accionaria de forma agregada de los Consejeros y Directivos Relevantes de Grupo Modelo que tengan una tenencia individual mayor al 1% y menor al 10%

Al 30 de abril de 2014, la señora María Asunción Aramburuzabala Larregui, miembro propietario del consejo de administración de Grupo Modelo, es propietaria de 76,344,440 acciones ordinarias de la Serie "C" representativas del 1.72% de la parte fija del capital social de Grupo Modelo.

Órgano Intermedio de Administración

Mediante Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas de Grupo Modelo de fecha 22 de agosto de 2013, se resolvió, entre otros asuntos, que las funciones que hasta esa fecha venían desempeñando de manera separada un Comité de Auditoría y un Comité de Prácticas Societarias, fueran realizadas, a partir de esa fecha, por un solo órgano colegiado que concentrara las funciones de auditoría y de prácticas societarias, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley. De tal suerte, a partir del 22 de agosto de 2013, Grupo Modelo cuenta con un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias por el cual se auxilia el Consejo de Administración.

A la fecha de este Reporte Anual, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias se encuentra integrado de la siguiente manera:

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias			
Luis Fernando de la Calle Pardo	Presidente		
Jaime Serra Puche	Vocal		
Luis Burgueño Colín	Vocal		

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias auxilia al Consejo de Administración en el desempeño de las actividades que conforme a la LMV y a los estatutos sociales vigentes le son asignadas.

d) ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS

Facultad del Consejo de Administración para establecer planes de compensación de ejecutivos

Conforme a la LMV, le corresponde al Consejo de Administración aprobar, con la previa opinión del Comité encargado de las funciones de prácticas societarias (Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, en este caso), la retribución integral del Director General así como las Políticas para la designación y retribución de los demás Directivos Relevantes. Ver artículo trigésimo sexto de los estatutos sociales que se incluyen en el Anexo "C" del presente Reporte Anual.

En cumplimiento con la legislación mexicana aplicable, el Comité de Auditoria y Prácticas Societarias, revisa la retribución del Director General y los Directivos Relevantes.

Convenios que tengan por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más onerosos los cambios de Control

En relación con esta sección favor de remitirse al siguiente apartado denominado *Fideicomisos que limiten derechos corporativos de las acciones.*

Fideicomisos que limiten derechos corporativos de las acciones

Mediante escrito de fecha 28 de junio de 2012, Banco Nacional de México, División Fiduciaria notificó a Grupo Modelo la extinción del Fideicomiso No. 12401-8-8, mediante el cual, desde junio de 1993 accionistas de Grupo Modelo habían afectado en fideicomiso las acciones de la Serie "A" Clase I, representativas de la parte mínima fija del capital social de Grupo Modelo, equivalentes al 56.1% de las acciones con derecho a voto de Grupo Modelo. Mediante este instrumento se había acordado, entre otras cosas, que las acciones objeto de fideicomiso fueran votadas siempre conjuntamente en el mismo sentido. A partir de la fecha en la que el Fideicomiso No. 12401-8-8 quedó extinto, no existen fideicomisos o instrumentos que limiten derechos corporativos de las acciones.

Modificaciones realizadas a los estatutos sociales

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de julio de 2012, se acordó incrementar la parte fija del capital social, por lo que se modificaron los artículos Sexto, Séptimo inciso c), Vigésimo Noveno y Cuadragésimo Primero de los estatutos sociales de la Sociedad.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de agosto de 2013 se aprobó la reforma de los Artículos Vigésimo Noveno y Trigésimo Segundo de los estatutos sociales de la Sociedad.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de diciembre de 2013, se aprobó la modificación integral de los estatutos sociales de la Sociedad.

Posteriormente, con fecha 12 de marzo de 2014, se llevó a cabo una Asamblea Extraordinaria de Accionistas, que aprobó la modificación al Artículo Segundo de los estatutos sociales de la Sociedad.

Se adjunta al presente documento como Anexo "C" los estatutos sociales vigentes de Grupo Modelo con las reformas indicadas anteriormente.

Derechos Corporativos de cada tipo de Acciones Emitidas

Cada acción común u ordinaria de las Series "B" y "C" conferirá derecho a un voto en las Asambleas Generales de Accionistas. Ver artículo sexto de los estatutos sociales en el Anexo "C" de este Reporte Anual.

Cláusulas estatutarias que establecen ciertos límites a la Administración y Quórum

Los estatutos sociales de Grupo Modelo exigen un porcentaje mínimo de asistencia a las Asambleas de Accionistas así como un porcentaje mínimo de votación en las mismas, para decidir sobre algunos asuntos. Favor de remitirse a los artículos vigésimo séptimo y vigésimo octavo de los estatutos sociales que se anexan al presente documento como <u>Anexo "C"</u>, para conocer los porcentajes a que se refiere el presente apartado.

Asimismo, los estatutos sociales de Grupo Modelo establecen ciertos límites, en el artículo trigésimo segundo, a la Administración, enlistando en su artículo trigésimo sexto las facultades conferidas al Consejo de Administración.

Derechos de Minoría

Los estatutos sociales de Grupo Modelo incluyen derechos de minorías para sus accionistas, como se puede observar en los artículos décimo noveno y vigésimo noveno del contrato social. Ver Anexo "C" del presente Reporte Anual.

Gobierno Corporativo

Grupo Modelo ha instrumentado las disposiciones de Gobierno Corporativo que establece la Ley del Mercado de Valores, incluyendo la participación de consejeros independientes, un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, auditoría y prácticas societarias, como se desprende de lo que determinan los artículos vigésimo noveno, trigésimo, trigésimo primero, trigésimo segundo, trigésimo quinto, trigésimo sexto y trigésimo noveno del contrato social. Ver Anexo "C".

Cabe mencionar que en la sesión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias celebrada el día 19 de febrero de 2014 se acordó revisar y, en su caso, modificar las políticas de Grupo Modelo en materia de auditoría y prácticas societarias con la finalidad de ajustarlas a las políticas globales de ABI.

Adquisición de Acciones Propias

El artículo cuadragésimo sexto, así como los artículos décimo cuarto y décimo quinto de los estatutos sociales de Grupo Modelo consideran la posibilidad de adquirir acciones propias. Ver Anexo "C" del presente Reporte Anual.

5. MERCADO DE CAPITALES

a) ESTRUCTURA ACCIONARIA

La combinación de negocios entre ABI y Grupo Modelo, se completó a través de una serie de pasos para simplificar la estructura corporativa de Grupo Modelo.

El 23 de abril de 2013, como parte de una reorganización de estructura corporativa de pre-cierre, ABI llevó a cabo un incremento de capital en Diblo de \$11,749,769 (959 millones de Dólares), y el 24 de abril de 2013 surtió efectos la fusión entre Grupo Modelo, Diblo y DIFA.

Como resultado de la fusión entre Diblo, Difa y Grupo Modelo, se realizaron cambios en la estructura accionaria de Grupo Modelo en los siguientes términos:

- Se le otorgaron a ABI 1,070,000,000 nuevas acciones Serie B y 15,056,745 acciones Serie C por las acciones de las que previamente era propietaria en Grupo Modelo;
- Se le otorgaron a los accionistas de Difa 103,278,679 acciones Serie C en retribución a su participación en DIFA antes de la fusión.

Con lo anterior, la estructura accionaria de Grupo Modelo fue simplificada y todas las acciones que previamente no eran propiedad de ABI o que fueron emitidas a favor de ABI como resultado de la fusión, se convirtieron en acciones "Serie C" con derecho a voto. Esta estructura accionaria y la emisión de acciones a favor de ABI fueron aprobadas por la Asamblea de Accionistas celebrada el 20 de julio de 2012.

El 2 de mayo de 2013 ABI, a través de AB México, inició la OPA de Grupo Modelo. En cumplimiento a lo dispuesto por la legislación mexicana aplicable, los términos de la OPA fueron revisados por los miembros del Consejo de Administración de Grupo Modelo, que determinó que el precio ofrecido de US\$9.15 Dólares por acción era justo para los accionistas de Grupo Modelo, tomando en cuenta la opinión del entonces Comité de Prácticas Societarias y la opinión financiera de Morgan Stanley & Co. La OPA concluyó el 31 de mayo de 2013 con un total de 1,966,744,040 acciones ofrecidas y adquiridas, equivalente al 89% de las acciones Serie "C" en circulación de Grupo Modelo que no eran propiedad de ABI.

El 4 de junio de 2014, la OPA fue liquidada y como resultado de la misma, ABI adquirió aproximadamente el 95% de las acciones en circulación de MODELO, tomando en consideración la participación accionaria que ABI tenía en Grupo Modelo antes de la OPA.

Adicionalmente, el 4 de junio de 2014 AB México constituyó un fideicomiso irrevocable de administración con The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple (en su carácter de fiduciario) que a partir de dicha fecha y durante un periodo de 25 meses, mantiene una posición continúa de compra de acciones a los accionistas de Grupo Modelo que no hubieran participado en la OPA, al mismo precio de US\$9.15 Dólares por acción. Conforme al folleto informativo de la OPA y al contrato de fideicomiso, el fiduciario está obligado a rendir un informe trimestral respecto de las adquisiciones de acciones realizadas por el fideicomiso. En este sentido, los informes trimestrales rendidos son los siguientes: (i) al 22 de octubre de 2013, el fideicomiso había adquirido 15,392,594 acciones Serie C, quedando pendientes de adquirir 215,062,875 acciones Serie C. Estas cifras corresponden al periodo que comprende del 4 de junio al 31 de agosto de 2013; y (ii) al 24 de diciembre de 2013, el fideicomiso había adquirido 334,613 acciones Serie C, quedando pendientes por comprar 214,782,262 acciones Serie C. Estas cifras corresponden al periodo que comprende del 1 de septiembre al 30 de noviembre de 2013.

Como resultado de los cambios en la estructura corporativa de Grupo Modelo al 31 de diciembre de 2013 el capital social de la Compañía se encuentra integrado por 2,212,017,984 acciones ordinarias con derecho a voto Serie "B" y 2,212,096,187 acciones ordinarias con derecho a voto Serie "C", sin expresión de valor nominal, que se integran como sigue:

31 de diciembre de 2013			
Descripción	Importe (miles de pesos)	No. Acciones	
Capital Fijo: Acciones Serie "C"	\$2,180,378	2,212,096,187	
Capital Variable: Acciones Serie "B"	\$1,733,284	2,212,017,984	
Suma	\$3,913,662	4,424,114,171	
Efecto de Actualización Hasta Diciembre de 1997	\$7,098,464		
Total	\$11,012,126	4,424,114,171	

El 18 de abril de 2013 el Consejo de Administración presentó a la Asamblea de Accionistas, con fundamento en lo dispuesto por la fracción III del artículo 60 de la Circular de Emisoras así como por las Políticas de Adquisición y Colocación de Acciones Propias de Grupo Modelo, un informe sobre la situación que guarda el fondo para la recompra de acciones de Grupo Modelo, en el que se informa que desde el último informe presentado a la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad el 20 de abril de 2012 no se ha realizado ningún movimiento en el fondo de recompra de acciones.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Modelo celebrada el 18 de abril de 2013, aprobó mantener en \$3,900'000,000.00 (tres mil novecientos millones de pesos 00/100 M.N.) el monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias; en el concepto de que esta cantidad sólo se podrá destinar a la adquisición de acciones de la Serie "C".

b) COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN GMODELO SERIE "C" EN EL MERCADO DE VALORES OPERACIÓN BURSÁTIL ANUAL

		Precio	Precio	Precio
Año	Volumen	máximo	mínimo	cierre
2009	424,944,800	73.50	36.00	72.99
2010	403,294,400	76.75	60.01	76.44
2011	304,940,100	91.00	63.00	88.49
2012	6606,523,401	124.84	78.41	116.02
2013	2,516,526,775	126.06	104.15	119.54
2013	2,510,520,775	120.00	104.15	119.54

OPERACIÓN BURSÁTIL TRIMESTRAL

Año	Trimestre	Volumen	Precio máximo	Precio mínimo	Precio Cierre
2011	I	72,340,400	77.50	70.49	71.13
2011		77,755,700	76.65	63.65	70.51
2011	III	76,554,900	80.30	63.00	79.39
2011	IV	78,289,100	91.00	75.01	88.49
2012	I	115,803,609	91.40	78.41	89.21
2012	<u>II</u>	197,700,741	120.00	81.85	117.96
2012	III	222,511,874	124.84	114.76	116.03
2012	IV	160,356,146	117.50	111.11	116.02
2013	I	351,816,694	116.95	104.15	111.95
2013		2,110,376,776	124.58	108.75	117.97
2013	III	3,533,176	126.06	112.10	120.97
2013	IV	50,800,129	123.86	115.00	119.54
2014	I	258,338	128.00	115.02	121.18

OPERACIÓN BURSÁTIL MENSUAL

Año	Mes	Volumen	Precio máximo	Precio mínimo	Precio cierre
2013	Octubre	440,969	123.86	115.00	116.42
2013	Noviembre	175,804	122.90	115.68	119.80
2013	Diciembre	50,183,356	121.00	115.00	119.54
2014	Enero	37,779	128.00	118.42	122.43
2014	Febrero	58,620	128.00	119.23	125.14
2014	Marzo	161,939	123.00	115.02	121.18

La acción GMODELO C cotiza desde febrero de 1994 en la BMV.

A partir de la OPA, mediante la cual ABI adquirió, a través de AB México, el 89% de las acciones Serie "C" de Grupo Modelo, el volumen operado de la acción GMODELO se ha visto reducido, lo que se ha reflejado en su bursatilidad. Al mes de marzo de 2014 GMODELO se encuentra entre las acciones de Media Bursatilidad, ocupando la posición 80, con una calificación de bursatilidad de 6.442 en un rango de cero a diez.

También se cotizan las acciones Serie "C" de Grupo Modelo en el mercado Latibex bajo el símbolo XGMD. Hasta el 29 de abril de 2011 se cotizaban a razón de 10 acciones por cada Unidad de Cotización, y a partir del 2 de mayo de 2011, una acción Serie "C" por cada Unidad de Cotización.

Los precios de XGMD durante 2013 y los primeros meses de 2014 fueron como sigue (en euros):

Año 2013	Precio
Ene-31	6.47
Feb-28	6.88
Mar-29	7.09
Abr-30	6.93
May-31	6.94
Jun-28	7.28
Jul-31	6.86
Ago-30	7.10
Sep-30	6.65
Oct-31	6.60
Nov-29	6.80
Dic-31	6.65

Año 2014	Precio
Ene-31	6.57
Feb-28	6.75
Mar-31	6.68

Fuente: http://www.latibex.com/esp/home.htm

c) FORMADOR DE MERCADO

Grupo Modelo no ha suscrito contrato con algún intermediario bursátil que preste los servicios de Formador de Mercado para la acción Serie "C", representativa del capital social de Grupo Modelo.

^{*} La equivalencia de una unidad de cotización es de una acción Serie C.





PERSONAS RESPONSABLES.

 A. Declaraciones del Director General, Vicepresidente de Administración y Finanzas y Vicepresidente Jurídico.

México, D.F., a 30 de abril de 2014.

Los suscritos, manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Ricardo Tadeu Almeida Cabral de Soares

Director General

Sandro Leite Ferreira Vicepresidente de Finanzas

Lic. Pablo Esteban Jiménez Zorrilla

Vicepresidente Jurídico y Asuntos Corporativos



México, D. F. a 30 de abril de 2014

"Los suscritos manifiestan bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Modelo, S. A. B. de C. V. y subsidiarias que contiene el presente reporte anual por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2013, fueron dictaminados con fecha 27 de febrero de 2014, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiestan que han leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tienen conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fueron contratados, y no realizaron procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la demás información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados de Grupo Modelo, S. A. B. de C. V. y subsidiarias por ellos dictaminados."

P.C. Julio Valdés García Socio de Auditoría

C.P.C. Raul José Arturo Pérez Ríos Representante Legal

7. ANEXOS

- A) INFORME DEL COMITÉ DE DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS.
- B) ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 DICTAMINADOS POR EL AUDITOR EXTERNO.
- C) ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 DICTAMINADOS POR EL AUDITOR EXTERNO.
- D) ESTATUTOS SOCIALES VIGENTES.

A) INFORME DEL COMITÉ DE DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS.

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORIA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO MODELO, S.A.B. DE C.V.

De conformidad con lo dispuesto por las fracciones I y II del artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores (la "Ley"), con relación a la fracción IV inciso (a) del artículo 28 de la misma Ley, el Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias deberá elaborar un informe anual sobre las actividades que correspondan a dicho órgano y presentarlo al Consejo de Administración, para que si éste lo aprueba se presente a la Asamblea de Accionistas. En virtud de lo anterior, por este medio informo a ustedes sobre las actividades que fueron llevadas a cabo por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Grupo Modelo, S.A.B. de C.V. ("Grupo Modelo", o la "Sociedad"), durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2013.

Es importante destacar que el 22 de agosto de 2013, en Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas de Grupo Modelo, se resolvió, entre otros asuntos, que las funciones que hasta esa fecha venían desempeñando de manera separada un Comité de Auditoría y un Comité de Prácticas Societarias, fueran realizadas, a partir de esa fecha, por un solo órgano colegiado que concentrara las funciones de auditoría y de prácticas societarias, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley. De tal suerte, a partir del 22 de agosto de 2013, la Sociedad cuenta con un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

En ejercicio de las funciones de auditoría, en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de agosto de 2013, el Comité de Auditoría, entonces integrado por el Lic. Claus von Wobeser Hoepfner, el C.P. Joaquín Sordo Barba, el C.P. Fernando Ruíz Sahagún y el Lic. Emilio Carrillo Gamboa, como Presidente, se reunió los días martes 19 de febrero, jueves 18 de abril, y miércoles 24 de julio de 2013. Además, los días miércoles 6 de febrero y lunes 13 de mayo, los miembros del Comité de Auditoría adoptaron Resoluciones Unánimes fuera de sesión, de conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Sociedad y el Reglamento Interior del Comité de Auditoría.

En ejercicio de las funciones de prácticas societarias, en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 22 de agosto de 2013, el Comité de Prácticas Societarias, entonces integrado por el Dr. Jaime Serra Puche, el Lic. Claus von Wobeser Hoepfner, el C.P. Ricardo Tagle Cazares y el suscrito, como Presidente, se reunió el día martes 5 de febrero, lunes 11 de febrero y jueves 18 de abril. Además, los días jueves 25 de abril y lunes 13 de mayo, los miembros del Comité de Prácticas Societarias adoptaron Resoluciones Unánimes fuera de sesión, de conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Sociedad y el Reglamento Interior del Comité de Prácticas Societarias.

Asimismo, en ejercicio de las funciones de auditoría y de prácticas societarias, en el periodo comprendido entre el 22 de agosto y el 31 de diciembre de 2013, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, ahora integrado por el Dr. Jaime Serra Puche, el Lic. Luis Burgueño Colín y el suscrito, como Presidente, se reunió los días martes 15 de octubre y miércoles 23 de octubre. Además, el día jueves 31 de octubre, los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias adoptaron Resoluciones Unánimes fuera de sesión, de conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Por lo que respecta al ejercicio social de 2014, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias únicamente se ha reunido el día de hoy martes 18 de febrero.

A todas las sesiones del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias celebradas durante

- 2. Se revisaron los estados financieros consolidados trimestrales y los lineamientos del reporte a la Bolsa Mexicana de Valores.
- 3. Se evaluó el desempeño de los Directivos Relevantes durante el ejercicio social 2012.
- 4. Se revisó el paquete de remuneración integral del Director General y de los Directivos Relevantes de la Sociedad, para el ejercicio social 2012.
- 5. Se tomó nota que, de conformidad con lo dispuesto por la sección 2.09 del Transaction Agreement, celebrado con fecha 29 de junio de 2012 entre Grupo Modelo, Diblo, S.A. de C.V., Anheuser-Busch Inbev SA/NV, Anheuser-Busch International Holdings Inc. y Anheuser-Busch México Holding, S. de R.L. de C.V., se daría por terminado el plan de acciones para ejecutivos relevantes de la Sociedad, en caso de que surtiera efecto la fusión de Grupo Modelo, como fusionante, con Diblo, S.A. de C.V. y Dirección de Fábricas, S.A. de C.V., con el carácter de sociedades fusionadas. La fusión antes mencionada surtió efectos con fecha 24 de abril de 2013.
- 6. Se resolvió recomendar al Consejo de Administración de la Sociedad, la aprobación de los estados financieros consolidados con cifras al 31 de diciembre de 2012, junto con el dictamen del auditor externo.
- 7. Se revisaron las tarifas cobradas por Aeromodelo durante el ejercicio social 2013, a fin de cumplir con la Política para el Uso o Goce de Bienes por parte de Personas Relacionadas y se acordó mantener sin cambio las tarifas por la renta de los aviones y helicóptero de Aeromodelo.
- Se rindieron los informes semestrales sobre los resultados de los rendimientos de las inversiones de Grupo Modelo en Finaccess y se hizo constar que se cumplieron con los parámetros acordados por el Comité de Prácticas Societarias en su sesión de fecha 20 de julio de 2010.
- 9. Se recomendó pagar a los Directivos Relevantes bonos de corto plazo en línea con el crecimiento de EBITDA, por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2012, de conformidad con lo establecido en la Política para la Designación y Retribución Integral de Directivos Relevantes, así como en relación al cumplimiento de objetivos individuales, y se tomó nota de la cancelación del incentivo de largo plazo, en virtud de la cancelación del plan de acciones de la Sociedad.
- 10. Se tuvo por rendido el informe del Director General de la Sociedad sobre las actividades correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2012, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 fracción XI de la Ley, con relación al artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y se sometió a la consideración del Consejo de Administración la opinión favorable del Comité de Auditoría sobre dicho informe, para su posterior presentación a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.
- 11. Se aprobaron los informes que, de conformidad con lo establecido por las fracciones I y II del artículo 43 de la Ley, con relación a la fracción IV inciso a) del artículo 28 de la misma Ley, presentaron los Presidentes de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias, respectivamente, al Consejo de Administración de la Sociedad, para su posterior presentación a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, sobre las actividades llevadas a cabo por dichos Comités durante el ejercicio social de 2012.
- Se tuvieron por presentados los honorarios pagados a PricewaterhouseCoopers,
 S.C. por los trabajos de auditoría correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2012

- el que se hace destacar la colaboración obtenida de todas las áreas de la Sociedad para el cumplimiento de esta tarea.
- 15. Con fundamento en el dictamen de auditoría externa, en opinión del Comité de Auditoría, los estados financieros de la Sociedad, con cifras al 31 de diciembre de 2012, son adecuados y suficientes y, por lo tanto, dichos estados financieros reflejan en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de la Sociedad, por lo que se propone al Consejo de Administración que dichos estados financieros sean aprobados y, posteriormente, presentados a la Asamblea de Accionistas para su aprobación definitiva.
- 16. Se revisó el estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad y personas morales que ésta controla, las principales características de las evaluaciones contenidas en sus reportes, el programa de revisiones en el ejercicio y sus resultados, los cuales fueron satisfactorios.
- 17. Se presentó al Comité de Auditoría un informe sobre la desincorporación de la planta de Piedras Negras propiedad de Compañía Cervecera de Coahuila, S.A. de C.V. ("CCC"), así como el otorgamiento de una licencia a perpetuidad sobre los derechos de las marcas de Grupo Modelo que se venden en los Estados Unidos de América a Constellation Brands, Inc., como parte de la negociación con el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América (el "Proyecto Piedras Negras"). El Comité de Auditoría recomendó al Consejo de Administración la aprobación del Proyecto Piedras Negras, sujeto a la aprobación de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad y de la consumación de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones realizada por Anheuser-Busch México Holding, S. de R.L. de C.V. para adquirir las acciones de Grupo Modelo en la Bolsa Mexicana de Valores (la "OPA").
- 18. Se tomó nota del posible otorgamiento por parte de Compañía Cervecera de Coahuila, S.A. de C.V. de dos servidumbres a favor de Industria Vidriera de Coahuila, S. de R.L. de C.V. necesarias para la instalación de la energía eléctrica y descarga de agua pluvial.
- 19. Se tomó nota de la transformación en servidumbre del contrato mediante el cual Compañía Cervecera de Coahuila, S.A. de C.V. otorgó en comodato a favor de DIFA Arrendadora, S.A. de C.V., una superficie de 64,968.8504 m² de terreno, para la instalación de una vía de ferrocarril para el acceso de furgones a las instalaciones de Industria Vidriera de Coahuila, S.A. de C.V.
- 20. En el Comité de Prácticas Societarias, se tomó nota de la renuncia presentada por el Ing. Carlos Fernández González a su cargo como Presidente del Consejo de Administración y Director General de la Sociedad y se acordó recomendar al Consejo de Administración, la designación del señor Daniel Ignacio del Río Benítez, a fin de que asumiera temporalmente las funciones de Director General de Grupo Modelo, a partir de la renuncia del Ing. Carlos Fernández González y hasta la fecha de liquidación de la OPA.
- 21. Se ratificó la opinión del Comité de Prácticas Societarias, emitida el 27 de junio de 2012, en el sentido de que el precio por acción de la Sociedad que ofreció Anheuser-Busch México Holding, S. de R.L. de C.V. en la Oferta Pública de Adquisición de Acciones era razonable desde el punto de vista financiero, con base en los antecedentes planteados y considerando la opinión (fairness opinion) de Morgan Stanley & Co. LLC, experto independiente contratado por la Sociedad.
- 22. En diversas sesiones, se informó al Comité de Auditoría y éste tomó nota, respecto del diferimiento que hizo Grupo Modelo en la entrega de reportes

- 25. El Comité de Auditoría evaluó la labor tanto de la sociedad que presta el servicio de auditoría externa, PricewaterhouseCoopers, S.C., y sus honorarios, así como la del C.P.C. Julio Valdés García, auditor externo de la Sociedad y las consideró satisfactorias, por lo que respecta al ejercicio social 2012. Por otra parte, el auditor externo confirmó su carácter de independiente.
- 26. Se revisaron y fueron sometidas a la aprobación del Consejo de Administración las operaciones celebradas entre personas relacionadas, en cumplimiento a lo dispuesto por el inciso b) de la fracción III del artículo 28 de la Ley, destacando las siguientes:
 - a. La celebración del contrato de patrocinio con el equipo de futbol Toluca, por un periodo de tres años contados a partir del 1 de enero de 2013, por un monto anual de \$66,600,000.00 (sesenta y seis millones, seiscientos mil pesos 00/100 M.N.).
 - b. La terminación anticipada del joint venture con Molson Coors para la importación y venta de los productos de Grupo Modelo a Canadá, pagando la cantidad de C\$70'000,000 (setenta millones de dólares canadienses) por dicha terminación anticipada y se autorizó a los funcionarios de la Sociedad para seguir negociando los términos y condiciones de un nuevo contrato de distribución con Labatt, en el entendido que dichos términos y condiciones deben ser (i) de mercado; y (ii) aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad, previa opinión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, antes de su celebración.
 - c. La autorización para celebrar todos los actos necesarios a fin de implementar un proyecto consistente en la simplificación de la estructura corporativa de Grupo Modelo.
 - d. La contratación del despacho De la Calle, Madrazo, Mancera, S.C. para operar un situation room que se utilizó para llevar a cabo la toma de decisiones y compartir información estratégica entre las áreas durante el período de transición (aproximadamente 6 meses). Se hizo constar que el suscrito se abstuvo de participar y estar presente en la deliberación y votación de este asunto, de conformidad con el artículo 34 de la Ley del Mercado de Valores.
 - e. Se tomó nota de un contrato con MEXREM para la compra de pedacería de vidrio necesario para la fabricación de envase. Al respecto, se informó que de 23 proveedores contactados, se seleccionaron cuatro proveedores finalistas, siendo MEXREM quién ofreció mayor cantidad de pedacería a DIFA en las diferentes localidades. Los principales términos del contrato serían: (i) un año de vigencia; (ii) inventario aprobado de dos meses; (iii) penalizaciones por atrasos y mala calidad; (iv) responsabilidad de la calidad y cumplimiento de especificaciones para MEXREM; (v) no limitativo a nuevas alternativas de suministros; (vi) cláusula de terminación anticipada del contrato por parte de DIFA; y (vi) fianzas para cumplimiento de obligaciones del contrato. La administración de la Sociedad nos informó que esta operación no se llevó a cabo.
- 27. Se hace constar que durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2013, el Comité no otorgó dispensas en términos de lo establecido en el artículo 28, fracción III, inciso f) de la Ley, que se refiere a oportunidades de negocio que corresponden a la Sociedad.
- 28. Se revisó y autorizó el calendario de sesiones del Comité para el ejercicio social 2014.

En la sesión del día martes 18 de febrero de 2014, en el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias se trataron, entre otros, los siguientes asuntos:

Accionistas. Esta opinión favorable se encuentra sujeta a la recepción y, en su caso, aprobación definitiva de los estados financieros dictaminados por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2013, una vez que la auditoría quede concluida por parte del auditor externo, dado que el informe del Director General incluye algunas cifras que se encuentran previstas en dichos estados financieros.

- Se revisaron, analizaron y aprobaron las principales políticas y criterios contables seguidos por la Sociedad, en términos de la información recibida de parte de los funcionarios correspondientes de la Sociedad y del auditor externo.
- 3. Se recibió, por parte del auditor externo, un reporte del avance de la auditoría externa al 31 de diciembre de 2013. El auditor externo mencionó que existe un avance significativo y que el dictamen se encuentra sujeto a revisión final. Además, destacó la colaboración obtenida de todas las áreas de la Sociedad para el cumplimiento de esta tarea.
- 4. Se hace constar que durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2013, no hubieron modificaciones relevantes a las políticas contables aprobadas por la Sociedad. Durante el ejercicio 2013 entraron en vigor nuevas normas IFRS (*International Financial Reporting Standards*), las cuales no tuvieron impacto significativo en los estados financieros.
- 5. El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias evaluó la labor tanto de la sociedad que presta el servicio de auditoría externa, PricewaterhouseCoopers, S.C., y sus honorarios, así como la del C.P.C. Julio Valdés García, auditor externo de la Sociedad y las consideró satisfactorias, por lo que respecta al ejercicio social 2013. Por otra parte, el auditor externo confirmó su carácter de independiente.
- 6. Una vez que se presenten al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias los estados financieros dictaminados del ejercicio social 2013 por parte de la auditoría externa, este Comité evaluará si dichos estados financieros son adecuados y suficientes y, por lo tanto, reflejan en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de la Sociedad y, en su caso, propondrá al Consejo de Administración que dichos estados financieros sean aprobados y, posteriormente, presentados a la Asamblea de Accionistas para su aprobación definitiva.
- 7. Se revisó el estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad y personas morales que ésta controla, las principales características de las evaluaciones contenidas en sus reportes, el programa de revisiones en el ejercicio y sus resultados, los cuales fueron satisfactorios.
- 8. Se evaluó el desempeño de los Directivos Relevantes de la Sociedad durante el ejercicio social 2013 y se aprobó la compensación variable relativa a dicho ejercicio.
- 9. Se revisó el esquema de retribución de los Directivos Relevantes de la Sociedad, aplicable a partir del ejercicio 2014 y se acordó revisar la Política para la Designación y Retribución Integral de Directivos Relevantes y, en su caso, realizar las modificaciones que sean necesarias para adecuar dicha política al esquema global de retribución de los directivos de ABInBev.
- 10. Se revisaron y fueron sometidas a la aprobación del Consejo de Administración las operaciones celebradas entre personas relacionadas, en cumplimiento a lo dispuesto por el inciso b) de la fracción III del artículo 28 de la Ley, destacando las siguientes:
 - a. Ciertas operaciones respecto de inmuebles propiedad de Museo Modelo de

ni a terceros y, en consecuencia, la aeronave propiedad de Grupo Modelo será utilizada exclusivamente para fines corporativos. Se determinó que resulta necesario revisar la Política para el Uso o Goce de Bienes por parte de Personas Relacionadas y, en su caso, ajustarla a las políticas equivalentes de ABInBev.

12. Se resolvió solicitar a los Directivos Relevantes correspondientes la revisión y, en su caso, modificación de las políticas corporativas en materias de auditoría y prácticas societarias para hacerlas conformes a las políticas equivalentes de ABInBev.

Para la elaboración de este informe hemos escuchado a los Directivos Relevantes de la Sociedad, sin que exista diferencia de opinión entre ellos. Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la Ley, y a las funciones propias del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias, escuchando a los Directivos Relevantes de la Sociedad, cuando se consideró necesario o conveniente.

Atentamente)

DR. LUIS <u>EERNANDO DE LA CALLE</u> PARDO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS. B) ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 DICTAMINADOS POR EL AUDITOR EXTERNO.

Grupo Modelo, S. A. B. de C. V. y subsidiariasEstados Financieros Consolidados Dictaminados 31 de diciembre de 2013 y 2012



Dictamen de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Accionistas de Grupo Modelo, S. A. B. de C. V.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Modelo, S. A. B. de C. V., y subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2013 y los estados consolidados de resultados y del resultado integral, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que le son relativos por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros consolidados

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren cumplir con requerimientos éticos, así como, planear y efectuar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores significativos.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos proporciona una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Grupo Modelo, S. A. B. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2013 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo, consolidados, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

PricewaterhouseCoopers, \$. C.

C.R.C. Julio Valdés García

México, D. F., 27 de febrero de 2014

Grupo Modelo, S. A. B. de C. V. y subsidiariasEstados Financieros Consolidados Dictaminados 31 de diciembre de 2013 y 2012

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	.1 y 2
Estados Consolidados de Situación Financiera	3
Estados Consolidados de Resultado Integral – por función de gastos	4
Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable	5
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros Consolidados	7 a 61

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados Consolidados de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Cifras en	miles	de nesos	mexicanos.	según lo	explica	la N	ota	3)

<u>Activo</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
CIRCULANTE: Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 8) Cuentas y documentos por cobrar, neto (Nota 9) Impuestos a las utilidades a favor	\$ 99,823,366 13,014,232	\$ 29,118,774 6,360,662 955,238
Inventarios (Nota 10) Instrumentos financieros derivados (Nota 25) Pagos anticipados por publicidad y otros	6,212,323 172,003 1,291,771	10,201,658 24,222 2,397,991
Suma el activo circulante	120,513,695	49,058,545
Activos mantenidos para su venta (Nota 3CC)	843,191	595,052
NO CIRCULANTE: Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo (Nota 9)	737,948	933,846
Inversiones en asociadas (Nota 11)	1,472,178	6,800,193
Propiedades, planta y equipo - Neto (Nota 12)	55,155,027	59,045,264
Pagos anticipados por publicidad y otros	884,132	1,186,070
Activos intangibles y crédito mercantil - Neto (Nota 13)	13,222,539	7,076,704
Suma el activo no circulante	71,471,824	75,042,077
Suma el activo	\$ 192,828,710	\$ 124,695,674
<u>Pasivo</u>		
CIRCULANTE:	A 40.004.050	
Proveedores y otras cuentas por pagar (Nota 14) Provisiones (Nota 15) Descuentos cobrados por anticipado (Notas 4 y 5)	\$ 10,691,353 82,037 1,252,066	\$ 8,024,082 130,000
Impuesto especial sobre producción y servicios por pagar Participación de los trabajadores en las utilidades	1,747,858 1,274,429	1,693,520 1,185,877
Instrumentos financieros derivados (Nota 25)	333,726	-
Impuesto sobre la renta por desconsolidación fiscal (Nota 16) Impuestos a la utilidad por pagar (Nota 16)	816,697 7,878,352	-
Suma el pasivo circulante	24,076,518	11,033,479
NO CIRCULANTE: Provisiones (Nota 15)	495,122	-
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 16)	3,672,050	5,305,889
Pasivo de controladora en consolidación fiscal (Nota 16)	-	1,129,188
Beneficios a los empleados (Nota 17)	728,341	1,758,806
Pasivo financiero con inversionistas de participación no controladora en subsidiarias (Nota 28)	451,313	475,562
Descuentos cobrados por anticipado (Notas 4 y 5)	2,013,872	
Suma pasivo no circulante	7,360,698	8,669,445
Suma el pasivo	31,437,216	19,702,924
Capital Contable (Nota 18)		
Capital social	11,012,126	9,925,397
Prima en suscripción de acciones	23,922,337	1,090,698
Utilidades acumuladas:		
Por aplicar Del ejercicio	74,810,277 48,510,252	52,727,384 12,343,656
	123,320,529	65,071,040
Reservas	3,136,502	3,294,637
Suma el capital contable atribuible a la participación controladora	161,391,494	79,381,772
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA (Nota 4): Anheuser-Busch Companies, Inc. Otros inversionistas	- -	23,959,963 1,651,015
Suma el capital contable atribuible a la participación no controladora		25,610,978
Suma el capital contable	161,391,494	104,992,750
Suman el pasivo y el capital contable	\$ 192,828,710	
Julian di pasivo y di Capital Contable	<u>\$\psi 132,020,110</u>	<u>\$ 124,695,674</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados, los cuales fueron autorizados para su emisión el 27 de febrero de 2014 por los funcionarios que se indican al calce de los estados financieros consolidados.

Ricardo Tadeu Almeida de Soares Director General Sandro Leite Ferreira Vicepresidente de Administración y Finanzas

Estados Consolidados de Resultados- por función de gastos y Estados de Resultados Integrales

Por los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras en miles de pesos mexicanos, según lo explica la Nota 3, excepto utilidades por acción)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS:	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ventas netas de cerveza Otros ingresos normales (Nota 19)	\$ 77,219,372 11,383,339	\$ 91,403,937 <u>7,893,525</u>
Costo de ventas (Notas 12, 13, 20 y 21)	88,602,711 40,402,036	99,297,462 46,831,150
Utilidad bruta	48,200,675	52,466,312
Gastos de operación (Notas 12, 13, 20 y 21): Venta y distribución Administración	17,148,172 5,913,964	20,595,001 7,054,973
Otros gastos - Neto (Nota 22)	23,062,136 (6,754,158)	<u>27,649,974</u> (736,370)
Participación en los resultados de asociadas (Nota 11)	165,144	1,025,629
·		'
Utilidad de operación antes de partidas no recurrentes	18,549,525	25,105,597
Ganancias no recurrentes (Notas 4 y 5) Utilidad de operación	50,730,820 69,280,345	<u>-</u> 25,105,597
Ingresos financieros Gastos financieros	6,301,378 (4,404,493)	2,681,832 (2,283,772)
Ingresos financieros, neto (Nota 24)	1,896,885	398,060
Utilidad antes de provisión para impuestos a la utilidad	71,177,230	25,503,657
Impuestos a la utilidad (Nota 16)	22,666,978	6,588,340
Utilidad neta consolidada del ejercicio	\$ 48,510,252	\$ 18,915,317
Utilidad neta atribuible a: Participación controladora	\$ 48,510,252	\$ 12,343,656
Participación no controladora (Nota 4): Anheuser-Busch Companies, Inc. Otros inversionistas	-	3,690,122 2,881,539 6,571,661
Utilidad neta consolidada del ejercicio	\$ 48,510,252	\$ 18,915,317
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES:	·	··········
Utilidad neta consolidada del ejercicio	\$ 48,510,252	\$ 18,915,317
Otras partidas de la utilidad integral (Partidas que no serán recicladas a utilidad del ejercicio): Remediciones de beneficios a empleados, neto de impuestos (Nota 17)	197,517	(773,850)
Otras partidas de la utilidad integral (Partidas que pudieran ser recicladas a utilidad del ejercicio): Cobertura de flujos de efectivo, neto de impuestos (Nota 25)	(158,135)	152,02 <u>2</u>
Utilidad integral consolidada	\$ 48.549.634	\$ 18.293.489
Utilidad integral consolidada atribuible a: Participación controladora	\$ 48,549,634	\$ 11,869,069
Participación no controladora (Nota 4): Anheuser-Busch Companies, Inc. Otros inversionistas	- - -	3,542,881 2,881,539
Utilidad integral consolidada	\$ 48,549,634	<u>\$ 18,293,489</u>
UTILIDAD POR ACCIÓN:		
Utilidad por acción básica y diluida (Notas 3AA y 23)	<u>\$ 12.0432</u>	<u>\$ 3.8147</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados, los cuales fueron autorizados para su emisión el 27 de febrero de 2014 por los funcionarios que se indican al calce de los estados financieros consolidados.

Ricardo Tadeu Almeida de Soares Director General Sandro Leite Ferreira Vicepresidente de Administración y Finanzas

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable Por los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras en miles de pesos mexicanos, según lo explica la Nota 3)

	Capital contable atribuible de Participación Controladora							
				Reservas				
	Capital <u>social</u>	Prima en suscripción de acciones	Utilidades acumuladas	Reserva <u>legal</u>	Reserva de cobertura de flujos de efectivo	Total participación <u>controladora</u>	Participación no controladora	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$9,923,819	\$ 1,090,698	\$ 67,373,224	\$3,275,483	(\$ 97,522)	\$ 81,565,702	\$ 26,395,319	\$ 107,961,021
Transacciones con los accionistas:								
Pago de dividendos a razón de \$4.36 pesos por acción en circulación (Nota 18)			(14,099,129)			(14,099,129)		(14,099,129)
Pago de dividendos a accionistas no controladores							(7,142,919)	(7,142,919)
Movimiento neto de recompra de acciones	1,578		44,552			46,130		46,130
Total de transacciones con los accionistas	1,578		(14,054,577)		<u> </u>	(14,052,999)	(7,142,919)	(21,195,918)
Utilidad integral Utilidad neta del ejercicio			12,343,656			12,343,656	6,505,819	18,849,475
Remediciones de beneficios a los empleados, neto de impuestos (Nota 17)			(591,263)			(591,263)	(182,587)	(773,850)
Reserva por contabilidad de cobertura de flujos de efectivo					116,676	116,676	35,346	152,022
Total utilidad integral			11,752,393		<u>116,676</u>	11,869,069	6,358,578	18,227,647
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$9,925,397	\$1,090,698	\$ 65,071,040	\$3,275,483	<u>\$ 19,154</u>	\$ 79,381,772	\$ 25,610,978	\$ 104,992,750
Transacciones con los accionistas:								
Pago de dividendos a razón de 3.572 pesos por acción en circulación (Nota 18)			(11,558,202)			(11,558,202)		(11,558,202)
Pago de dividendos a accionistas no controladores							(3,883,366)	(3,883,366)
Incremento en el capital social por canje de acciones relacionado a la fusión con Diblo, S.A. de C.V. (Notas 4, 5 y 18)	656,540	11,686,335				12,342,875	(593,106)	11,749,769
Incremento en el capital social por canje de acciones a la adquisición de Dirección de Fábricas, S.A. de C.V. (Notas 4,5 y 18)	430,189	11,145,304				11,575,493		11,575,493
Movimientos relativos a la combinación de negocios (Nota 4))		21,099,922			21,099,922	(21,134,506)	(34,584)
Total de transacciones con los accionistas	1,086,729	22,831,639	9,541,720		<u> </u>	33,460,088	(25,610,978)	7,849,110
Utilidad integral Utilidad neta del ejercicio			48,510,252			48,510,252		48,510,252
Remediciones de beneficios a los empleados, neto de impuestos (Nota 17)			197,517			197,517		197,517
Reserva por contabilidad de cobertura de flujos de efectivo, neto de impuestos (Nota 25)		-			<u>(158,135)</u>	(158,135)	<u>-</u>	(158,135)
Total utilidad integral			48,707,769		(158,135)	48,549,634		48,549,634
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$11,012,126	\$23,922,337	\$123,320,529	\$3,275,483	(<u>\$138,981)</u>	<u>\$161,391,494</u>	<u>\$ - </u>	<u>\$ 161,391,494</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados, los cuales fueron autorizados para su emisión el 27 de febrero de 2014 por los funcionarios que se indican al calce de los estados financieros consolidados

Ricardo Tadeo Almeida de Soares Director General

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Por los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras en miles de pesos mexicanos, según lo explica la Nota 3)

Actividades de operación	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad antes de provisión para impuestos a la utilidad	\$ 71,177,230	\$ 25,503,657
Depreciación, amortización y deterioro Pérdida por venta de propiedades, planta y equipo, intangibles y activos mantenidos para su venta Participación en asociadas Ingresos por intereses devengados Costo neto del periodo y cancelación de pasivo, por beneficios a los empleados Incremento en deterioro de inventarios Utilidad por venta de de subsidiarias, neto Incremento en provisión para deterioro de cuentas por cobrar Incremento de provisiones Amortización de descuentos cobrados por anticipado Ganancia en valuación de inversión previamente mantenida en Dirección de Fábricas, S. A. de C. V. (asociada)	4,752,103 400,138 (165,144) (880,536) (1,143,065) 168,296 (53,586,319) 824,370 (46,269) (490,260) (2,341,796)	5,261,738 648,777 (1,025,629) (1,006,696) 327,327 595 - 535,012 - -
Flujos de operación antes de cambios en capital de trabajo	18,668,748	30,244,781
Cuentas y documentos por cobrar y otros Inventarios Pagos anticipados y otros Proveedores y otras cuentas por pagar Ingresos por intereses cobrados Descuentos cobrados por anticipado Aportaciones al fideicomiso del plan de pensiones de beneficios a los empleados	(16,322) 3,866,518 1,407,865 2,733,700 880,536 3,756,198	(262,538) (1,587,864) 901,171 (290,417) 1,001,625 - (368,703)
Sub-total	31,297,243	29,638,055
Impuestos a la utilidad pagados	(5,062,174)	(6,379,749)
Flujos de efectivo de actividades de operación	26,235,069	23,258,306
Actividades de inversión		
Aportación de capital en asociadas Aumento de efectivo relacionado a combinación de negocios Cobros por venta de subsidiarias y derechos de marcas a perpetuidad Impuestos a la utilidad pagados por la venta de subsidiarias Dividendos cobrados de asociadas Adquisición de propiedades, planta y equipo e intangibles Cobros por venta de propiedades, planta y equipo e intangibles	(11,772) 948,177 57,350,838 (10,717,544) 151,522 (4,262,468) 4,723,904	(14,033) - - - - 411,048 (5,921,362) 396,803
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	48,182,657	(5,127,544)
Actividades de financiamiento		
Incremento en el capital contable por fusión de Diblo, S. A. de C. V. Aportación de participación no controladora Pago de préstamos Dividendos pagados a accionistas de participación controladora (antes de	11,749,769 - (858,353)	- (87,245) -
combinaciones de negocios) Dividendos pagados a accionistas de participación no controladora Movimiento por recompra y venta de acciones propias	(11,558,202) (3,883,366) 	(14,099,129) (7,142,919) 46,130
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(4,550,152)	(21,283,163)
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo Efecto de variación de tipo de cambio	69,867,574 837,018	(3,152,401)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	29,118,774	32,271,175
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 99,823,366	\$ 29,118,774

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados, los cuales fueron autorizados para su emisión el 27 de febrero de 2014 por los funcionarios que se indican al calce de los estados financieros consolidados.

Ricardo Tadeu Almeida de Soares Director General Sandro Leite Ferreira Vicepresidente de Administración y Finanzas

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos, según se explica en la Notas 3, excepto tipos de cambio, números de acciones y cifras expresadas en dólares)

Nota 1 - Información general:

- a. La actividad preponderante de Grupo Modelo, S. A. B. de C. V. (la "Compañía") y subsidiarias (el "Grupo"), es la producción, distribución y venta de cerveza, la cual inició en 1925.
- b. La principal actividad de la Compañía, es la inversión en acciones de subsidiarias, las cuales se dedican en su mayoría a la producción, distribución y venta de cerveza en México y en el extranjero. Hasta el 31 de diciembre de 2012 la inversión en acciones de subsidiarias se tenía a través de Diblo, S. A. de C. V. (Diblo), la cual se fusionó en Grupo Modelo, de acuerdo a lo que se describe en las Notas 4 y 5.
- c. Las acciones de la Compañía están listadas en la Bolsa Mexicana de Valores (bajo la clave de cotización GMODELO), y tiene su domicilio en Javier Barros Sierra 555, Colonia Zedec Santa Fe, en la Ciudad de México, Distrito Federal.
- d. Los estados financieros consolidados del Grupo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013 y 2012, comprenden a Grupo Modelo y sus subsidiarias y la participación en asociadas y negocios conjuntos. La controladora efectiva final del Grupo es Anheuser-Busch InBev NV/SA (AB InBev), la cual es una compañía listada en la Bolsa de Valores de Bélgica y de los Estados Unidos de América.
- e. Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron aprobados para su emisión el 27 de febrero de 2014, por la Dirección General y la Vicepresidencia de Administración y Finanzas y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y la Asamblea de Accionistas de la Compañía.

Nota 2 - Aseveración de cumplimiento:

De conformidad con las Reglas de las Compañías Públicas y Otras Participantes del Mercado de Valores Mexicanos, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Grupo está obligado a preparar sus estados financieros a partir del 1 de enero de 2012, utilizando como marco normativo el establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS", por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones ("IFRIC" por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés), por lo tanto a partir del 1 de enero de 2012 los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.

Nota 3 - Resumen de políticas contables significativas:

Las políticas contables que se describen a continuación, han sido aplicadas consistentemente por el Grupo en todos los periodos presentados en estos estados financieros consolidados.

(A) Bases de preparación y medición

Dependiendo de los requerimientos aplicables de IFRS, las bases de medición utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados es el costo, valor neto de realización, valor razonable o valor de recuperación. En aquellos casos en que IFRS proporciona una opción entre el costo y otra base de medición (por ejemplo remedición sistemática) el enfoque del costo es aplicado.

(B) Moneda funcional y de reporte

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades que conforman el Grupo se miden en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad, es decir, su "moneda funcional". Los estados financieros consolidados son presentados en pesos mexicanos y han sido

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

redondeados a miles, a menos que se especifique lo contrario. La moneda funcional de la Compañía es el peso mexicano.

(C) Uso de estimaciones y juicios críticos

La preparación de estados financieros consolidados de conformidad con IFRS, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones contables y utilice supuestos que afectan la aplicación de políticas y los montos reportados de activos y pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros varios factores que se consideran razonables bajo las circunstancias y que forman la base para realizar juicios sobre los valores reflejados de activos y pasivos, que no necesariamente están disponibles por medio de otras fuentes de información. Los resultados reales pudieran diferir de estas estimaciones y juicios.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisadas de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en el que se llevaron a cabo, solo si dichas revisiones afectan tal periodo, o son reconocidas en ese y en periodos futuros, si las revisiones afectaran ambos periodos.

Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 6.

(D) Principios de consolidación y otras participaciones en sociedad

Subsidiarias.- Son todas aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control. Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre compañías del Grupo han sido eliminadas. Cuando el Grupo pierde el control o la influencia significativa en una entidad, cualquier participación retenida en dicha entidad se mide a su valor razonable, reconociendo el efecto en resultados. Posteriormente, dicho valor razonable es el valor en libros inicial para efectos de reconocer la participación retenida como asociada, negocio conjunto o activo financiero, según corresponda. Asimismo, los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación con esa entidad se cancelan como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifiquen a resultados en ciertos casos.

Asociadas.- son entidades en las que el Grupo tiene influencia significativa sobre sus políticas financieras y operativas, sin que llegue a ejercer control. Esta influencia significativa es evidenciada generalmente con la propiedad de entre 20% y 50% de las acciones con derecho a voto. En algunos casos, el Grupo podría tener, directa o indirectamente, una participación del 50% o más de las acciones con derecho a voto, y aun así, no tener el control. Las inversiones en asociadas se reconocen inicialmente a su costo y se valúan posteriormente por el método de participación desde la fecha en que se comienza a ejercer influencia significativa y hasta la fecha en que cesa de ejercerse. En su caso, la inversión en asociadas incluye el crédito mercantil (neto de cualquier pérdida por deterioro si la hubiere) identificado al momento de la adquisición.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada excede su valor en libros, el valor en libros se vuelve nulo y se discontinúa el reconocimiento de pérdidas adicionales, excepto hasta el grado en que el Grupo haya incurrido en obligaciones respecto de la asociada.

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

La participación del Grupo en los resultados de las asociadas posteriores a la adquisición, se reconocen en los estados consolidados de resultados integrales y su participación en los otros resultados integrales, se reconocen directamente en otras partidas de la utilidad integral.

Si la participación en una asociada se reduce, pero se mantiene influencia significativa, solo la parte proporcional de otros resultados integrales correspondientes a la participación vendida se reclasifica a resultados si es apropiado.

Los estados financieros de las subsidiarias, y de las asociadas del Grupo, son preparados para el mismo periodo de reporte que, la entidad controladora, aplicando políticas contables consistentes.

Todas las transacciones y saldos intercompañía, así como ganancias y pérdidas no realizadas sobre transacciones entre las compañías del Grupo, han sido eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas que surjan de transacciones con asociadas y entidades controladas conjuntamente, son eliminadas en medida de la participación del Grupo en éstas. Las pérdidas no realizadas son eliminadas del mismo modo que las ganancias no realizadas, pero sólo hasta el grado en que no exista evidencia de deterioro.

Una lista de las subsidiarias y asociadas más importantes de la Compañía se encuentra en las Notas 29 y 11, respectivamente.

(E) Resumen de cambios en políticas contables

Pronunciamientos de IFRS que entraron en vigor a partir del año iniciado el 1 de enero de 2013:

IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados" - Establece un modelo de consolidación único en el cual identifica el control como la base para la consolidación de todo tipo de entidades.

IFRS 11 "Acuerdos Conjuntos"- Establece los principios para el reporte financiero por las partes de un acuerdo conjunto y reemplaza el método de consolidación proporcional por el método de participación.

IFRS 12 "Revelaciones de Intereses en Otras Entidades"- Combina, mejora y reemplaza los requerimientos de revelación para subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas.

IFRS 13 "Medición de valor razonable"- No establece nuevos requerimientos sobre cuándo se debe utilizar mediciones de valor razonable, sin embargo, proporciona una única fuente de guía de cómo el valor razonable es medido.

Los pronunciamientos arriba mencionados, no tuvieron un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo desde su aplicación inicial.

Otros pronunciamientos, modificaciones a pronunciamientos y nuevas interpretaciones entraron en vigor por primera vez para el ejercicio que inició el 1 de enero de 2013, y no han sido listados en estos estados financieros consolidados ya sea porque no son aplicables para el Grupo o por su materialidad para los mismos.

(F) Moneda extranjera

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de presentación del estado de situación financiera. Las pérdidas y ganancias que resulten de la liquidación de transacciones en moneda extranjera y de la conversión de activos y pasi-

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

vos monetarios denominados en moneda extranjera, son reconocidas en el estado de resultados. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera, son convertidos al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Conversión de los resultados y de la situación financiera de operaciones en el extranjero

Los estados financieros de las compañías subsidiarias y asociadas del extranjero, que mantienen sus registros y libros contables en una moneda diferente de su moneda funcional, son convertidos, para efectos de la consolidación, a la moneda funcional, conforme al siguiente procedimiento: i) las partidas monetarias al tipo de cambio de cierre a la fecha de los estados financieros consolidados; ii) las partidas no monetarias, al tipo de cambio histórico; iii) las partidas de resultados al tipo de cambio promedio de cada mes del ejercicio; y iv) el efecto de conversión se reconoce dentro del estado de resultados.

(G) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen todos los saldos de caja, depósitos bancarios y otras inversiones de gran liquidez en el corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles a efectivo. Se presentan a su valor nominal, que es similar a su valor razonable.

(H) Cuentas y documentos por cobrar

Activos financieros no derivados que dan derecho de cobros fijos o determinables y no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo circulante, excepto en aquellos casos cuyo vencimiento es mayor a doce meses posteriores al cierre del ejercicio reportado, los cuales, en su caso, se clasifican como activos no circulantes. La composición de las cuentas y documentos por cobrar se presenta en la Nota 9.

Las cuentas y documentos por cobrar son reconocidos inicialmente a valor razonable más los costos de la transacción y subsecuentemente son reconocidos a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos, en su caso, la provisión por deterioro.

Una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar es establecida, si el cobro de alguna cuenta se vuelve dudoso. Dicha cuenta por cobrar se vuelve dudosa cuando exista evidencia objetiva de que el Grupo no podrá cobrar todas las cantidades a las que tienen derecho que se hayan establecido en los términos originales de ésta. Indicadores de que una cuenta esta deteriorada incluyen dificultades financieras significativas del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en bancarrota, y la falta o demora en los plazos de pago. El monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo estimados en el futuro. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados, así como las recuperaciones subsecuentes de deterioros anteriores.

(I) Instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para mitigar el impacto transaccional de monedas extranjeras y de precio de los insumos en el desempeño del Grupo. Las políticas de administración de riesgo del Grupo, prohíben el uso de instrumentos financieros derivados con fines de negociación, en consecuencia, el Grupo no mantiene ni emite ese tipo de instrumentos para dichos propósitos.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable, el valor razonable es el precio que se obtendría por vender un activo o por pagar por transferir una obligación en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados es el precio cotizado de mercado o el calculado utilizando modelos de precios tomando en cuenta las tasas de mercado actuales. Estos modelos de precios también toman en consideración el riesgo de crédito de las contrapartes.

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

Posterior a su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son remedidos a su valor razonable a la fecha del estado de situación financiera. Dependiendo si la contabilidad de cobertura de flujos de efectivo es aplicada, cualquier pérdida o ganancia es reconocida directamente en otros resultados integrales o en los resultados del ejercicio.

La contabilidad de cobertura de flujos de efectivo es aplicada a todas las coberturas que califican para ello, siempre que la documentación de cobertura existe y cuando se determina que la relación de cobertura es efectiva.

El Grupo documenta al inicio de la transacción la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos y la estrategia de la Administración de riesgos que respaldan sus transacciones de cobertura. El Grupo documenta en forma periódica si los instrumentos financieros derivados utilizados en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para cubrir los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. El valor razonable se determina con base en técnicas de valuación en el ámbito financiero.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados utilizados como instrumentos de cobertura se revelan en la Nota 25. El total del valor razonable de los instrumentos financieros derivados usados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo se clasifica como activo o pasivo no circulante cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es mayor a 12 meses, y se clasifica como activo o pasivo circulante, cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es menor a 12 meses.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como cobertura de flujos de efectivo se reconocen en otros resultados integrales en el capital contable. La utilidad o pérdida relativa a la porción inefectiva es reconocida inmediatamente en el estado de resultados.

Cuando un instrumento financiero derivado vence o es ejercido y éste ya no cumpliera con los requisitos para ser registrado como cobertura, la utilidad o pérdida acumulada en el capital contable a esa fecha, se reconoce en el estado de resultados.

La efectividad de una cobertura se determina cuando los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la posición primaria, son compensados por los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura en un cociente que fluctúe en el rango de entre el 80% y el 125% de correlación inversa.

(J) Inventarios

El valor de los inventarios se presenta al menor entre su costo y el valor neto de realización. El costo incluye erogaciones incurridas para adquirir los inventarios y tenerlos en su actual condición y localización. El costo es determinado mediante el uso del método de costos promedio.

El costo de los productos terminados y de la producción en procesos comprende materias primas, otros materiales de producción, costos directos de personal, otros costos directos y la asignación de costos generales fijos y variables basados en la capacidad normal de operación. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los gastos estimados para realizar la venta.

Los inventarios se castigan analizando caso por caso, cuando se anticipa que el valor neto de realización está por debajo de su valor en libros. La determinación del valor neto de realización toma en cuenta las características específicas de cada inventario como son: fecha de expiración, indicadores de lento movimiento, vida remanente en anaqueles de venta, entre otros.

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

Los costos del inventario incluyen cualquier ganancia o pérdida transferida del capital contable correspondientes a compras de materias primas que califican como coberturas de flujos de efectivo.

Las partes y refacciones se registran como inventarios y se reconocen en los resultados del ejercicio en el que se consumen, excepto aquellas partes y refacciones que cumplen con la definición de para reconocerse como parte de propiedades, planta y equipo.

(K) Pagos anticipados

El Grupo registra como pagos anticipados la publicidad en medios de comunicación, así como seguros y otros servicios pagados por anticipado. Estos montos se registran por el valor erogado contratado y se llevan a resultados conforme se transmite la publicidad y se reciben los servicios. Los pagos anticipados que se devengan en un periodo mayor de 12 meses, se presentan como activo no circulante.

(L) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo, incluyendo en su caso, los gastos directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes, netos de su depreciación acumulada, disminuido en su caso, por pérdidas por deterioro.

El Grupo asigna el importe inicialmente reconocido respecto de un elemento de propiedades, planta y equipo en sus diferentes partes significativas (componentes) y deprecia por separado cada uno de dichos componentes.

El costo de un activo construido por el Grupo, se determinará utilizando los mismos principios que para un activo que fue adquirido. Los métodos de depreciación, el valor residual, así como las vidas útiles son, si es apropiado, revisados y ajustados anualmente.

Desembolsos subsecuentes

El Grupo reconoce en el valor en libros de una partida de las propiedades, planta o equipo, el costo de sustituir parte de dicha partida cuando ese costo sea incurrido porque sea probable que los beneficios económicos futuros incorporados con la partida, fluyan hacia el Grupo y porque tal costo puede ser medido confiablemente. Todos los demás costos son llevados al gasto cuando son incurridos. El importe en libros de los activos remplazados es dado de baja cuando se remplazan, llevando todo el efecto al estado de resultados.

Los costos de ampliación, remodelación o mejora que representan un aumento de la capacidad y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, también se capitalizan. Los gastos de mantenimiento rutinario y de reparación se cargan al estado de resultados en el período en que se incurren.

Depreciación

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, determinada por el departamento técnico del Grupo, las cuales se revisan cada año junto con los valores residuales y en caso de ser necesario se ajustan. El efecto de cualquier cambio en la estimación reconocida se reconoce sobre una base prospectiva. Las vidas útiles se muestran a continuación:

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

	<u>Años</u>
Edificios	50
Planta y equipo: Planta y equipo Equipo anticontaminante	12-25 20
Envases retornables	5
Mobiliario y otro equipo: Mobiliario y otro equipo Equipo de transporte Equipo de cómputo	11 4 -8 4

Los terrenos no se deprecian, ya que se considera que tienen una vida indefinida.

Pérdidas y ganancias en venta

Las utilidades y pérdidas por la venta de propiedades, planta y equipo, resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor neto en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados dentro de otros ingresos (gastos).

(M) Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando se adquieren en forma individual, a través de una adquisición de negocios o que se generan en forma interna en el curso normal de la operación del Grupo, siempre y cuando, estos cumplan con las siguientes características: i) ser identificables, ii) carecer de sustancia física, iii) proporcionan beneficios económicos futuros fundadamente esperados, iv) tener un control sobre dichos beneficios y v) se pueden medir en forma confiable.

i) Activos intangibles de vida útil indefinida

Estos activos intangibles no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente.

Activos comerciales

Se refieren a licencias y permisos, son medidos a su costo de adquisición y representan pagos efectuados para la venta de productos, explotación de una patente o registro concedida por el titular de las mismas.

ii) Activos intangibles de vida útil definida

Se reconocen a su costo menos la amortización acumulada.

Software

El software adquirido se mide a su costo menos la amortización acumulada. Los desembolsos en software internamente desarrollado se capitalizan cuando éstos califican como actividades de desarrollo, es decir, cuando el proyecto es técnicamente realizable, es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo, muestran intención y capacidad para completar y utilizar el desarrollo, además de contar con los recursos técnicos y financieros para ello y el costo se pueda medir confiablemente, de lo contrario, se reconoce en el estado de resultados cuando se incurren. La amortización relacionada con el software es

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

incluida en el costo de ventas y gastos de operación, tomando como base la actividad que el software apoya.

Desembolsos subsecuentes

Los desembolsos subsecuentes sobre activos intangibles capitalizados, se capitalizan sólo cuando incrementan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico al que se relacionen. Todos los desembolsos que no cumplen con la característica de activo intangible se reconocen como gasto al estado de resultados cuando son incurridos.

Amortización

La amortización de activos intangibles de vida útil definida se calcula por el método de línea recta a lo largo de sus vidas útiles. La vida útil estimada de estos activos es de entre 4 y 10 años que es la expectativa de los beneficios económicos futuros esperados.

Pérdidas y ganancias en venta

Las utilidades netas en la venta de activos intangibles son presentadas en el estado de resultados como otros ingresos de la operación. Las pérdidas netas en la venta son incluidas dentro de otros gastos de la operación. Las ganancias o pérdidas netas se reconocen en el estado de resultados cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados se pueden estimar razonablemente y no existe administración continua del activo intangible.

(N) Combinación de negocios

El Grupo aplica el método de compra para contabilizar las adquisiciones de negocios. El costo de una adquisición es medido como el agregado de los valores razonables a la fecha del intercambio de los activos entregados, de las obligaciones incurridas y de los instrumentos de capital emitidos. Los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables adquiridos o asumidos son medidos de forma separada a su valor razonable a la fecha de adquisición. El exceso del costo de la adquisición sobre el interés del Grupo en el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos, es reconocido como crédito mercantil.

La asignación de los valores razonables de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos se basa en varios supuestos que requieren del juicio de la Administración.

Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en los resultados conforme se incurren.

Si la combinación de negocios es alcanzada por etapas, el valor en libros a la fecha de adquisición de la participación previamente mantenida por el Grupo en la entidad adquirida, se remide a su valor razonable a la fecha de adquisición. Cualquier pérdida o ganancia que resulte de dicha remedición se reconoce en los resultados del ejercicio.

(O) Crédito mercantil

El crédito mercantil es definido como el exceso de la contraprestación pagada sobre la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la subsidiaria adquirida, y es reconocido en la fecha de adquisición.

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

De conformidad con IFRS 3 "Combinación de Negocios", el crédito mercantil es presentado al costo y no se amortiza, sino se somete a pruebas anuales de deterioro o cuando existe un indicador de que la unidad generadora de efectivo en donde el crédito mercantil ha sido asignado pudiera estar deteriorada.

(P) Deterioro de activos no financieros:

El Grupo aplica pruebas de deterioro a sus propiedades, planta y equipo, intangibles de vida útil definida, e inversión en asociadas, cuando ciertos hechos y circunstancias son indicativos de que el valor registrado de los activos puede no ser recuperado. Los activos intangibles de vida indefinida y el crédito mercantil son sujetos a pruebas de deterioro al menos en forma anual.

La pérdida por deterioro se reconoce por el monto en que el valor en libros del activo excede su valor de recuperación. El valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es definido como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su venta y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Para el propósito de determinar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos en donde existan flujos de efectivo identificables por separado (unidad generadora de efectivo) conforme la Administración monitorea sus flujos de efectivo y el crédito mercantil.

Las pérdidas por deterioro en el crédito mercantil no se reversan. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro se reversan si ha ocurrido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable. La pérdida por deterioro se reversa solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

La Administración del Grupo ha realizado estudios para determinar el valor de recuperación de sus activos de larga duración, tangibles e intangibles, y definir si existe o no deterioro de importancia en dichos activos. En los años que se presentan, no existieron pérdidas por deterioro relacionadas con el análisis antes mencionado, sin embargo algunos activos reclasificados como mantenidos para su venta y otros que fueron reemplazados en procesos productivos, presentaron ajustes por deterioro. Ver Nota 13.

(Q) Proveedores y otras cuentas por pagar

Los proveedores y otras cuentas por pagar representan obligaciones por pagar relacionadas con la adquisición de bienes o servicios, que han sido adquiridos en el curso normal de las operaciones del Grupo. Se clasifican a corto plazo cuando la obligación de pago es dentro del año siguiente a aquel en que los bienes o servicios son adquiridos o recibidos. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

(R) Pasivo financiero con inversionistas de participación no controladora en subsidiarias

Se reconoce inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

(S) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando (i) el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o asumida, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable la salida de recursos económicos que engloban beneficios económicos y (iii) se pueda hacer una estimación confiable del importe a pagar. Las provisiones se determinan por medio de descontar los flujos de caja esperados, antes de impuestos, que reflejen evaluaciones de mercado actuales del valor del dinero en el tiempo y, en su caso, los riesgos específicos del pasivo.

Contratos onerosos

Se reconoce una provisión de contratos onerosos cuando los beneficios esperados a ser obtenidos por el Grupo de un contrato son menores que el costo ineludible de cumplir con las obligaciones del contrato. Dicha provisión se mide a valor presente del menor entre el costo estimado de terminar el contrato y el costo neto estimado de continuar con el contrato.

Disputas y litigios

Se reconoce una provisión por disputas y litigios cuando es más probable que no, que el Grupo sea obligado a realizar pagos futuros como resultado de eventos pasados, estos eventos pueden incluir, pero no están limitados a, diversos reclamos, demandas y acciones legales tanto iniciadas por terceras partes o por el Grupo relacionadas con leyes antimonopolio, violaciones de contratos de licencia y distribución, asuntos ambientales, demandas de empleados, auditorías de autoridades fiscales y asuntos relacionados con la industria del alcohol.

(T) Beneficios a empleados

Los beneficios otorgados por el Grupo a sus empleados, se describen a continuación:

Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) y Bonos

La PTU representa el derecho que tienen los empleados a participar en las utilidades del Grupo y se determina de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes y se reconoce en resultados cuando se devenga, dentro de los costos y gastos de operación que le dieron origen.

Los bonos que reciben los empleados y la Administración del Grupo, se basan en alcanzar objetivos predefinidos a nivel individual y del Grupo. El monto estimado de los bonos se reconoce como gasto en el periodo en el que se alcanzan.

Beneficios al retiro

Planes de beneficio definido

Los beneficios directos a largo plazo que tiene el Grupo (pensiones y prima de antigüedad), son planes de beneficios definidos que representan el monto del beneficio que un empleado recibirá en el futuro de acuerdo a la ocurrencia de un evento contingente. Para cumplir sus obligaciones, el Grupo realiza aportaciones periódicas a los fideicomisos que se han constituido para estos fines. Dichas aportaciones de determinan a través de una valuación que cumple con la regulación de las autoridades hacendarias.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de los planes de beneficios definidos de largo plazo, se miden al valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera menos el valor razonable de los activos del plan. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes, utilizando el método del crédito unitario

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones y prima de antigüedad.

El costo de cada plan de beneficios a los empleados, se reconoce como costos y gastos de operación en el año en que se devenga, el cual incluye el costo por servicios actuales e interés sobre el pasivo neto por beneficios definidos.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o acreditan al capital contable en las utilidades acumuladas en el periodo en que surgen y forman parte del resultado integral.

Planes de contribución definida

A partir del 1 de diciembre de 2013, el Grupo realizó una modificación a los planes de pensiones, sustituyendo algunos planes de beneficio definido por planes de contribución definida.

Las contribuciones a los planes de contribución definida se reconocen como gasto en el estado de resultados cuando se incurren. Un plan de contribución definida es un plan de pensiones en donde el Grupo paga contribuciones fijas a un fondo. El Grupo no tiene obligaciones legales o asumidas de pagar contribuciones adicionales, en caso en que el fondo no mantenga suficientes activos para pagar a todos los empleados los beneficios relativos al servicio del empleado en el periodo actual o en periodos anteriores.

Beneficios por terminación laboral

El pasivo por terminación laboral, se reconoce únicamente en aquellos casos en que se haya obtenido el compromiso demostrable de: i) rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o ii) pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados. Por lo tanto, el Grupo solo reconocerá este pasivo cuando cuente con un plan formal, detallado y comunicado para la terminación, propuesto a los trabajadores afectados. Los beneficios por terminación que no cumplen con este requisito se reconocen en el estado de resultados del periodo en que se incurren.

(U) Impuestos a las utilidades

El gasto del impuesto sobre las utilidades del ejercicio comprende el impuesto causado y el diferido. El impuesto sobre las utilidades se reconoce en el estado de resultados, excepto en la medida en que se refiera a partidas reconocidas en el capital contable, en cuyo caso, el efecto del impuesto también sería reconocido directamente en el capital contable.

i) Impuestos causados

El impuesto causado es el impuesto por pagar esperado sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes, o sustancialmente aprobadas, a la fecha del estado de situación financiera, y cualquier ajuste del impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto a la utilidad causado se compone del Impuesto sobre la renta (ISR) y/o el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), los cuales se registran en el estado de resultados del año en que se causan. El impuesto causado es el mayor entre ambos. Estos se basan en las utilidades fiscales y en flujos de efectivo de cada año, respectivamente (Ver Nota 16.7, donde se menciona la abrogación del IETU).

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

ii) Impuestos diferidos

De acuerdo con la IAS 12 "Impuestos a las utilidades", los impuestos diferidos se determinan utilizando el llamado método del pasivo. Esto significa que, para todas las diferencias gravables o deducibles entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en el balance, un pasivo o activo por impuesto diferido se reconoce. Bajo este método, una provisión por impuestos diferidos se hace también por las diferencias entre los valores razonables de los activos y pasivos adquiridos en una combinación de negocios y sobre su base fiscal. La norma establece que no se reconocen impuestos diferidos en: i) el reconocimiento inicial del crédito mercantil, ii) en el reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios, y no afecta a la ganancia contable ni a la fiscal y iii) las diferencias relativas a inversiones en subsidiarias y asociadas en la medida en que se tenga la capacidad de controlar el momento de la reversión y no se espere la reversión en un futuro previsible. El monto del impuesto diferido se basa en la forma esperada de realización o liquidación del importe en libros de los activos y pasivos, utilizando tasas fiscales actuales o sustancialmente aprobadas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los pasivos y activos tributarios corrientes y su relación con los impuestos recaudados por la misma autoridad fiscal a la misma entidad fiscal, o en diferentes entidades gravadas que la intención de liquidar pasivos y activos tributarios corrientes sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

El Grupo reconoce impuestos diferidos activos, incluyendo activos derivados de pérdidas fiscales pendientes de amortizar, sólo en la medida que sea probable que se obtengan utilidades fiscales futuras contra los que se puedan utilizar dichos activos. Un impuesto diferido activo es reducido en la medida en que no sea probable que el beneficio fiscal relativo vaya a realizarse.

iii) Impuestos a la utilidad - Régimen de consolidación

Hasta el 31 de diciembre de 2012, Grupo Modelo determinaba su impuesto sobre la renta (ISR) bajo el régimen de consolidación fiscal, conjuntamente con sus subsidiarias directas e indirectas en México, según autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Derivado de cambios en las disposiciones fiscales vigentes en 2013 y en la estructura societaria del Grupo, al cierre de 2013, Grupo Modelo perdió su carácter de entidad controladora para efectos fiscales, por lo que se procedió a la desconsolidación de Grupo Modelo y sus subsidiarias. A partir de la desconsolidación antes mencionada, tanto Grupo Modelo, como sus subsidiarias determinarán su ISR de forma individual. Los efectos relacionados con este hecho se revelan en la Nota 16.

(V) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios correspondientes a la propiedad de los bienes arrendados son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados sobre arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido por parte del arrendador), son reconocidos en el estado de resultados, en línea recta en función al período de arrendamiento. A la fecha de estos estados financieros consolidados, el Grupo cuenta únicamente con este tipo de arrendamientos.

Cuando un arrendamiento operativo es terminado de forma anticipada, cualquier pago que sea requerido para el arrendador es reconoce en resultados en el periodo en que ocurre la terminación.

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

(W) Capital contable

Capital social

El capital social se expresa a su costo. De acuerdo con el IAS 29 "Hiperinflación", una entidad debe reconocer los efectos de la inflación financiera cuando una economía tenga el 100% de inflación acumulada en 3 años. México fue una economía hiperinflacionaria hasta 1997, por lo que se reconocieron todos los efectos de inflación acumulada hasta dicho año.

Recompra de acciones

Cuando el Grupo recompra sus propias acciones, el valor teórico, incluidos los costos directamente atribuibles, es reconocido como una reducción del capital en sus acciones. La diferencia entre el valor teórico y la contraprestación pagada se reconoce en resultados acumulados.

Dividendos

Los dividendos se reconocen en los estados financieros consolidados en la fecha en que los dividendos se declaran.

Costos por la emisión de acciones

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el capital como una deducción, neta de impuestos y de las aportaciones recibidas.

Utilidad del ejercicio

La utilidad integral está compuesta por la utilidad neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica de otras IFRS se reflejan en otros resultados integrales y no constituyen aportaciones, reducciones ni distribuciones de capital, como es el caso de las coberturas de flujo de efectivo y las remediciones de beneficios a los empleados.

(X) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluirán al Grupo y los ingresos y costos puedan medirse confiablemente.

Productos vendidos

En relación con la venta de cerveza y otros productos vendidos por el Grupo, los ingresos se reconocen en el estado de resultados cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos: i) se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos, ii) el importe de los ingresos y costos incurridos o por incurrir, son determinados de manera confiable, y iii) es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la venta.

Los ingresos por la venta de productos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de devoluciones y estimaciones, descuentos comerciales, de rebajas por volumen, descuentos por pagos en efectivo y de los impuestos específicos sobre el consumo.

Los anticipos de clientes se clasifican como pasivo a corto plazo y son aplicados al resultado del ejercicio conforme se entregan los productos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

Ingresos por servicios

Los ingresos por la prestación de servicios (principalmente servicios de transporte y servicios administrativos, que se presentan dentro de otros ingresos normales de la actividad), se reconocen conforme se prestan estos y adicionalmente se cumpla con: i) el importe de los ingresos y costos incurridos en la prestación del servicio son determinados de manera confiable, y ii) es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio.

Los ingresos en los casos en que el Grupo actúa como agente y no como principal respecto a los riesgos y beneficios asociados con la transacción, se reconocen netos de los costos relacionados con dicha transacción.

Ingresos por rentas y regalías

Los ingresos por rentas se reconocen en otros ingresos operativos sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Las regalías procedentes del uso de terceros de recursos de la empresa, se reconocen en otros ingresos normales de la operación sobre base devengada, de acuerdo con la sustancia del acuerdo correspondiente.

Ingresos financieros

Los ingresos financieros incluyen intereses recibidos o por cobrar de fondos invertidos, ganancias cambiarias, pérdidas en coberturas de monedas que compensan ganancias, ganancias en instrumentos de cobertura cuando no son parte de la relación de contabilidad de cobertura, así como cualquier ganancia por inefectividad de las coberturas.

(Y) Gastos

Gastos financieros

Los gastos financieros incluyen intereses pagados de préstamos, calculados utilizando el método de interés efectivo, pérdidas cambiarias, ganancias en coberturas de monedas que compensan pérdidas, pérdidas en instrumentos de cobertura cuando no son parte de la relación de contabilidad de cobertura, así como cualquier pérdida por inefectividad de las coberturas.

Gastos de investigación, desarrollo, publicidad y promocionales y gastos por desarrollo de sistemas

Los gastos de investigación, publicidad y promocionales se reconocen en resultados en el año en que se incurren. Los gastos de desarrollo y los gastos de desarrollo de sistemas se reconocen en el año en que se incurren, cuando no cumplen con el criterio de capitalización correspondiente.

Gastos por regalías

El Grupo paga regalías relacionadas al uso de herramientas de propiedad, conocimientos, procesos, programas y servicios generales y administrativos las cuales se reconocen en el estado de resultados cuando son incurridas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

Costos de compras, recepción y almacenaje

Los costos relacionados con la compra y recepción de inventarios se incluyen dentro del costo de ventas, así como los costos de almacenar y mover materias primas y materiales de empaque. Los costos de almacenar productos terminados en las fábricas, así como los costos subsecuentes de almacenaje en centros de distribución, se incluyen en gastos de venta y distribución.

(Z) Partidas no recurrentes

Las partidas no recurrentes son aquellas que de acuerdo al juicio de la Administración requieren ser reveladas en virtud de su tamaño o su incidencia. Dichas partidas son reveladas en la cara del estado consolidado de resultados o por separado en notas a los estados financieros. Las transacciones que pueden dar lugar a partidas no recurrentes se refieren a pérdidas y ganancias en la venta de subsidiarias, efectos de reestructuras, etc. (Véase Nota 5)

(AA) Utilidad por acción

La utilidad básica por acción se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los dueños de la participación controladora entre el número promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones compradas por la compañía mantenidas en tesorería (véase Nota 23).

La utilidad diluida por acción se calcula ajustando el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, asumiendo la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales. Dado que el Grupo no tiene instrumentos financieros que podrían dar lugar a nuevas acciones, las ganancias diluidas por acción son las mismas que las ganancias básicas por acción.

(BB) Información financiera por segmentos

El Grupo analiza su estructura de organización y su sistema de presentación de información con el objeto de identificar segmentos. Con respecto a los años que se presentan, el Grupo ha operado solamente un segmento, que es el relacionado con la producción, distribución y venta de cerveza la cual, es la manera en que la máxima autoridad en la toma de decisiones del Grupo, analiza, dirige y controla el desempeño del negocio. En la Nota 7 a los estados financieros, se muestran los ingresos nacionales y de exportación, incluyendo su distribución geográfica.

(CC) Activos mantenidos para su venta

Los activos mantenidos para su venta se clasifican como mantenidos para la venta cuando su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta la cual sea altamente probable. Estos activos se muestran al menor entre el valor en libros y su valor razonable, menos los costos requeridos para su venta.

(DD) IFRS recientemente emitidos:

En la medida en que se espera que nuevos requerimientos de IFRS sean aplicables en el futuro, se resumen a continuación. Dichos pronunciamientos no han sido aplicados por el Grupo en la preparación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013.

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

IFRS 9 Instrumentos financieros

La IFRS 9 es la norma que se emitió como parte del amplio proyecto para reemplazar el IAS 39. IFRS conserva pero simplifica el modelo de medición y establece dos categorías principales para la medición de los activos financieros: valor razonable y costo amortizado. La base de su clasificación es en función al modelo de negocios y las características contractuales de los flujos de caja de un activo financiero. IFRS también introduce un nuevo modelo de contabilidad de coberturas, al igual que las revelaciones correspondientes acerca de la administración de riesgos para aquellas entidades que aplican contabilidad de coberturas. Debido a que la fase de deterioro del proyecto de IFRS 9 no se ha completado, el IASB decidió que la fecha de entrada en vigor obligatoria debe ser decidida una vez que el proyecto completo de IFRS 9 esté cerca de su terminación.

Otras normas, interpretaciones y modificaciones a las normas

Otros modificaciones a normas entrarán en vigor para periodos anuales que inicien después del 1 de enero de 2013, y no han sido listados en estos estados financieros consolidados ya sea porque no son aplicables para el Grupo o por su materialidad para los mismos.

Nota 4 - Eventos significativos - Combinación de Grupo Modelo y AB InBev

El 29 de junio de 2012, Grupo Modelo y AB InBev, anunciaron que habían celebrado un Acuerdo de Transacción (el Acuerdo de Transacción o el Contrato Maestro). Dicho contrato establecía que AB InBev adquiriría el remanente de las acciones en Grupo Modelo de las que a esa fecha no era propietario. La combinación se llevaría a cabo a través de una serie de pasos que simplificarían la estructura corporativa del Grupo. Como parte de la operación, entre otros, Diblo y Dirección de Fábricas, S. A. de C. V. (DIFA - una entidad asociada del Grupo-), se fusionarían con y en Grupo Modelo, mediante la emisión de nuevas acciones de Grupo Modelo. Inmediatamente después de la fusión de Diblo y DIFA, AB InBev, iniciaría una oferta pública de adquisición de acciones en efectivo (la OPA), a través de la Bolsa Mexicana de Valores, para adquirir las acciones en circulación de Grupo Modelo, que no eran de su propiedad al momento de la OPA

Adicionalmente, el 29 de junio de 2012, el Grupo, AB InBev y Constellation Brands, Inc. (Constellation), anunciaron que habían celebrado un acuerdo (el "Crown Imports Membership Interest Purchase Agreement"), mediante el cual el Grupo vendería el 50% de su participación en Crown Imports LLC, (Crown), la entidad en los Estados Unidos de América (EUA) que importa y distribuye las marcas del Grupo en EUA, la cual daría a Constellation el 100% de participación y control sobre Crown. Como resultado de dicha operación, las marcas del Grupo continuarían siendo importadas, comercializadas y distribuidas de manera independiente en los EUA a través de Crown, en términos económicos similares a los que recibía a esa fecha, mientras que Grupo Modelo y AB InBev le garantizarían la continuidad en el suministro, la calidad de los productos y la capacidad para introducir innovaciones. Crown continuaría administrando todos los aspectos del negocio, incluyendo la comercialización, la distribución y las decisiones sobre precios.

El 14 de febrero de 2013, Grupo Modelo, AB InBev y Constellation anunciaron una modificación al acuerdo original, mediante el cual se reconocía a Crown como una entidad controlada en su totalidad por Constellation y otorgó a Constellation operaciones independientes para la fabricación de cerveza independiente, así como el canal total de utilidades del Grupo de todas las ventas en EUA y los derechos a perpetuidad sobre determinadas marcas del Grupo que Crown distribuye en EUA. Como parte de las modificaciones al acuerdo original, el Grupo vendería también dos de sus subsidiarias, Compañía Cervecera de Coahuila, S. A. de C. V. y Servicios Modelo de Coahuila, S. A. de C. V., localizadas en Piedras Negras, México, ambas Sociedades referidas en adelante como el Negocio de Cerveza de Piedras Negras.

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

El 19 de abril de 2013, AB InBev, Grupo Modelo, Constellation y Crown, llegaron a un acuerdo final con el Departamento de Justicia de EUA,. El acuerdo fue substancialmente similar al acuerdo modificatorio anunciado el 14 de febrero de 2013 e incluyó compromisos vinculantes diseñados para asegurar una pronta desinversión de activos de parte de AB InBev a favor de Constellation, la expansión necesaria de la cervecería de Piedras Negras por parte de Constellation, así como ciertas garantías de distribución a favor de Constellation en EUA.

El 23 de abril de 2013, como parte de la operación anunciada el 29 de junio de 2012, AB InBev llevó a cabo un incremento de capital en Grupo Modelo y el 24 de abril de 2013, surtieron plenos efectos las fusiones de Grupo Modelo, Diblo y DIFA, a través de canje de acciones.

El 4 de junio de 2013, AB InBev completó su combinación con Grupo Modelo a través del cierre y la liquidación de la OPA por el remanente de las acciones de Grupo Modelo de las que no era propietaria. Al cierre del 4 de junio de 2013 y después de la liquidación y pago de la OPA, AB InBev se convirtió en propietaria de aproximadamente el 95% de las acciones en circulación de Grupo Modelo y obtuvo control. AB InBev estableció y fondeó un Fideicomiso, que continuará aceptando ofertas de los accionistas de Grupo Modelo al precio de 9.15 dólares americanos por acción por un periodo de hasta 25 meses, después del cierre de la OPA, periodo por el cual Grupo Modelo continuará listada en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

El 7 de junio de 2013, fueron completadas las operaciones con Constellation.

Igualmente referirse a las Nota 5 y Nota 18.

Nota 5 - Combinación de negocios con asociada y venta de subsidiarias

A) Combinación de DIFA

El 24 de abril de 2013, surtieron efectos legales las fusiones de Diblo y DIFA con y en Grupo Modelo . Debido a que, con anterioridad a la fusión, el Grupo poseía un 46% de participación en DIFA, la fusión de DIFA en Grupo Modelo es considerada como una combinación de negocios por etapas, de conformidad con las IFRS.

La siguiente tabla resume la consideración relacionada a la fecha de la fusión:

	24 de abril de 2013
Consideración relacionada correspondiente al canje de acciones de capital (103,278,679 acciones ordinarias)	\$11,575,493
Valor razonable de la participación mantenida en DIFA previo a la combinación de negocios	7,875,000
Total consideración	\$19,450,493

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

Los activos y pasivos reconocidos como resultado de la combinación de negocios se muestran a continuación:

Valor razonable provisional

Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 948,177
Cuentas y documentos por cobrar	2,277,069
Inventarios	1,007,753
Propiedades, planta y equipo	9,826,262
Otros activos	137,787
Impuestos a las utilidades diferidos	(12,170)
Proveedores, acreedores y otras cuentas por pagar	(2,732,025)
Préstamos bancarios	(858,353)
Beneficios a los empleados	(463,347)
Total activos netos identificables	10,131,153
Crédito mercantil	9,319,340
Total consideración	\$ 19,450,493

Para combinaciones de negocios que se llevan a cabo por etapas, las IFRS requieren que cualquier participación previamente mantenida por un adquirente en la entidad adquirida, sea ajustada a su valor razonable a la fecha de la combinación, y cualquier ganancia (o pérdida) en valuación contra el valor en libros, sea reconocida en el estado consolidado de resultados. Las IFRS también requieren que cualquier monto previamente reconocido en la utilidad integral relacionado con dichas inversiones, sea reciclado al estado consolidado de resultados, como si dicha inversión hubiera sido vendida. El Grupo ha estimado el valor razonable de su inversión inicial del 46% de participación en DIFA en \$7,875,000. Como resultado de medir a valor razonable dicha participación poseída en DIFA antes de la fusión, el Grupo ha reconocido una ganancia no relacionada con flujo de efectivo y no recurrente por \$2,341,796, que se incluye dentro del rubro ganancias no recurrentes, neto, dentro del estado consolidado de resultados. El valor razonable de las 103,278,679 acciones ordinarias emitidas como consideración transferida por DIFA (\$11,575,493) fue determinada con base en el precio establecido por la OPA antes mencionado.

El Grupo está en proceso de completar la asignación de la consideración correspondiente a los activos individuales sumados y los pasivos asumidos de acuerdo a lo establecido por IFRS 3. La asignación provisional de la consideración correspondiente incluida en el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, está basada en la actual mejor estimación de la Administración del Grupo, incluyendo información proporcionada por terceras partes. El proceso de completar la asignación final de la consideración correspondiente, pudiera resultar en ajustes adicionales al valor en libros de los importes reconocidos de activos y pasivos y en la determinación de cualquier monto residual que será asignado en el crédito mercantil.

Las operaciones resultaron en un reconocimiento provisional de crédito mercantil de \$9,319,340 al 31 de diciembre de 2013. Los factores que contribuyeron al reconocimiento de un crédito mercantil incluyen economías de escala mediante la combinación de oportunidades, la obtención de mejores márgenes operativos en operaciones relacionadas con material de empaque y acceso a compartir mejores prácticas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

Ningún monto del crédito mercantil asociado con esta combinación de negocios es deducible para efectos de los impuestos a las utilidades.

La valuación de propiedades, planta y equipo, préstamos bancarios, beneficios a los empleados y otros activos y pasivos, se basaron en la actual mejor estimación de la Administración del Grupo, con información de terceros independientes.

El valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar considerados en la combinación, es similar a su valor contractual y no se espera que los montos representen problemas de recuperabilidad.

Los pasivos a su valor razonable, se han determinado a la fecha de la combinación y corresponden principalmente a provisiones relacionadas con el cambio de control sobre contratos existentes, la valuación de ciertos contratos onerosos y provisiones por asuntos legales. A la fecha de reporte, estos pasivos se evaluaron nuevamente y se ha determinado que mantienen el mismo valor razonable que el determinado a la fecha de la combinación de negocios, el cual se determinó con base en su posible resolución. El flujo de recursos para liquidarlos se estima materializar entre 1 y 15 años.

Los ingresos contribuidos por DIFA desde el 24 de abril de 2013, incluidos en el estado consolidado de resultados del ejercicio, ascendieron a aproximadamente \$1,726,341. Si la combinación hubiera ocurrido desde el 1 de enero de 2013, se estima que los ingresos, la utilidad de operación y la utilidad neta del ejercicio combinados (no auditados) se hubieran incrementado en \$543,923, \$1,058,123 y \$858,734 respectivamente. Esta información financiera no auditada, incluye ciertos ajustes del método de compra, como el cambio en la estimación de las depreciaciones sobre los valores adquiridos de activos tangibles. No obstante, dichos resultados combinados no auditados, no incluyen ahorros de gastos esperados ni otros efectos de la integración planeada con DIFA. En consecuencia, dichos montos no son necesariamente indicativos de los resultados si es que la combinación hubiera ocurrido el 1 de enero de 2013 o de lo que pudiera resultar en el futuro.

B) Venta de Crown, del Negocio de Cerveza de Piedras Negras y de los derechos a perpetuidad de las marcas del Grupo en EUA a Constellation.

Como se menciona en la Nota 4, el 7 de junio de 2013, en una operación relacionada con la combinación de Grupo Modelo y AB InBev, Grupo Modelo completó la venta de su negocio en EUA a Constellation.

Dicha operación incluyó la venta del 50% de participación que el Grupo mantenía en Crown por un monto total de 1.845 miles de millones de dólares americanos, así como la venta del Negocio de Cerveza de Piedras Negras y los derechos a perpetuidad sobre determinadas marcas del Grupo que Crown importa para su distribución en EUA, por un monto de 2.9 miles de millones de dólares americanos.

Después del cierre de la operación del 7 de junio de 2013, el Grupo ha recibido complementos a la consideración relacionados recuperaciones de partidas capital de trabajo por \$459,370 y \$7,386,358 por el cierre del precio sobre el derecho de uso a perpetuidad para ciertas marcas en EUA, pagaderos el 7 de junio de 2014, acordadas en la operación arriba mencionada.

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

Venta de Crown, Piedras Negras y sub-licencia uso de marcas	
Consideración recibida: Venta Piedras Negras Venta de Crown Venta de derecho de uso a perpetuidad para marcas en EUA	\$ 9,133,872 23,815,076 24,641,181
Consideración original recibida el 7 de junio de 2013	57,590,129
Complemento a la consideración original	7,845,728
Total consideración recibida al 31 de diciembre de 2013	65,435,857
Total costo de inversiones y costos asociados a la fecha de venta	11,529,152
Ganancia en la venta reconocida en resultados	\$53,906,70 <u>5</u>

La ganancia en la venta antes mencionada se reconoce dentro de ganancias no recurrentes, neto, dentro del estado consolidado de resultados.

AB InBev y Constellation han acordado, mediante un contrato de servicios de transición de tres años, asegurar el abastecimiento de determinados productos y la transición eficiente de las operaciones de Piedras de Negras. De igual forma, como parte de los acuerdos de adquisición, se ha negociado un contrato de suministro temporal, por medio del cual Crown puede comprar inventarios del Grupo, a un precio específico, hasta el momento en que el Negocio de Cerveza de Piedras Negras adquiera la capacidad necesaria para satisfacer el 100% de la demanda en EUA. Derivado de lo anterior, Grupo Modelo ha reconocido un pasivo de aproximadamente \$3,266 millones de pesos por los descuentos cobrados por anticipado relacionados con el contrato de abastecimiento temporal, netos de la amortización al 31 de diciembre de 2013, los cuales se dividen en corriente y no corriente, dependiendo de la fecha estimada en que serán aplicados. Dicho pasivo se amortizará en el estado de resultados consolidado en línea con los volúmenes vendidos por Constellation.

Los ingresos y la utilidad de los negocios vendidos incluidos en el estado consolidado de resultados del 1 de enero de 2013 y hasta el 7 de junio de 2013, ascendieron a aproximadamente \$13,760,089, y \$1,294,980 respectivamente.

Adicionalmente, el Grupo incurrió en gastos relacionados con las operaciones descritas en las Notas 4 y 5 por aproximadamente \$5,197,295, los cuales corresponden principalmente a gastos de reestructura del personal y efectos en cambios de políticas operativas relacionadas con la integración y alineamiento con AB InBev, que se presentan como parte del rubro ganancia neta no recurrente en el estado consolidado de resultados.

C) Otras ventas de subsidiarias:

Adicional a lo anterior, durante 2013 el Grupo vendió dos subsidiarias relacionadas con el negocio deportivo, en donde tuvo una pérdida de \$131,197. Adicionalmente el Grupo vendió a Anheuser Busch México Holding, S. de R. L. de C. V. (ABM), su tenedora directa, algunas de las subsidiarias dedicadas al negocio de comercio, las cuales se vendieron considerando valores de mercad0 y el Grupo obtuvo una pérdida de \$189,189. Las pérdidas antes mencionadas están incluidas en el estado de resultados dentro de ganancias no recurrentes, neto.

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

D) Integración de ganancia neta, no recurrente:

Las ganancias y pérdidas no recurrentes derivados de las operaciones descritas en esta Nota se resumen a continuación:

Ganancia por venta de subsidiarias y derechos de sub-licencia	\$ 53,906,705
Ganancia por valuación de inversión previamente mantenida en DIFA	2,341,796
Pérdida por venta de subsidiarias	(320,386)
Gastos no recurrentes	<u>(5,197,295</u>)

Nota 6 - Uso de juicio y estimaciones:

Ganancia neta, no recurrente

La preparación de estados financieros consolidados de conformidad con IFRS, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones contables y utilice supuestos que afectan la aplicación de políticas y los montos reportados de activos y pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros varios factores que se consideran razonables bajo las circunstancias y que forman la base para realizar juicios sobre los valores reflejados de activos y pasivos, que no necesariamente están disponibles por medio de otras fuentes de información. Los resultados reales pudieran diferir de estas estimaciones y juicios.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisadas de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en el que se llevaron a cabo, solo si dichas revisiones afectan tal periodo, o son reconocidas en ese y en periodos futuros, si las revisiones afectaran ambos periodos.

Aunque cada una de las políticas contables significativas refleja juicios, valoraciones o estimaciones, el Grupo considera que las siguientes políticas contables reflejan los juicios, estimaciones y suposiciones más críticos, que son importantes para sus operaciones de negocios y para el entendimiento de sus resultados: combinaciones de negocios, crédito mercantil, deterioro, provisiones, beneficios a empleados, y determinación de impuestos a la utilidad.

De forma anual y en cualquier momento en que ocurra un evento que lo requiera, se realizan análisis de deterioro del crédito mercantil y de los activos intangibles de vida indefinida, con el fin de determinar si el valor en libros excede los valores recuperables. Estos cálculos se basan en estimaciones de flujos de efectivo futuros que se determinaron considerando: i) el plan estratégico aprobado por la Administración clave; ii) fuentes externas respecto a tendencias macro económicas, de inflación, de tipos de cambio y de industria, iii) experiencia pasada; y iv) el uso de algunas extrapolaciones.

Se utilizan supuestos actuariales para anticipar eventos futuros y son utilizados para calcular los costos y las obligaciones de las pensiones y primas de antigüedad a los empleados de largo plazo. Estos factores incluyen supuestos como tasas de crecimiento, incremento futuro de pensiones, incrementos de inflación y esperanza de vida.

La Administración del Grupo determina sus impuestos tomando en cuenta las disposiciones fiscales vigentes y su interpretación a las mismas, considerando su mejor estimación, sin embargo, existen ciertos cálculos y transacciones para los cuales la determinación final de los impuestos pudiera ser incierta.

Los juicios realizados por la Administración en la aplicación de IFRS que tienen un impacto significativo en los estados financieros y estimaciones con un riesgo significativo de ajustes el año siguiente o periodos subsecuentes, son discutidas en las notas relevantes correspondientes (Ver Notas 17, 25 y 26).

\$50,730,820

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

Los juicios significativos utilizados por la Administración en la aplicación de las políticas contables del Grupo y las variables clave para estimar incertidumbres, para la preparación de estos estados financieros consolidados, son los mismos que los aplicados en los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, excepto por la valuación de los activos indentificables adquiridos y las obligaciones asumidas como parte de la asignación del precio de compra de DIFA. El Grupo está en proceso de finalizar la asignación del precio de compra de los activos individuales adquiridos y las obligaciones asumidas de acuerdo con IFRS 3 "Combinación de Negocios". Posterior a la combinación del Grupo con DIFA, el Grupo absorbió mediante fusión a DIFA y se presenta consecuentemente en sus estados financieros consolidados. Ver Notas 4 y 5.

Nota 7 - Información financiera por segmentos:

El Consejo de Administración del Grupo, es la máxima autoridad en la toma de decisiones y ha determinado que el Grupo opera un solo segmento de negocios, que corresponde a la producción, distribución y venta de cerveza. Los costos, gastos y activos que son incurridos y utilizados por el Grupo en el desarrollo del negocio, no son asignados por distribución geográfica y corresponden al negocio de cerveza en general. Por esta razón la medición de activos, de costos y gastos por distribución geográfica no son revisados regularmente por el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración analiza y controla el negocio en relación a sus ventas nacionales y de exportación, así como en su distribución geográfica como sigue:

		Anos terminados 31 de diciembre de	
Nortes rates.	<u>2013</u>	<u>2012</u>	
Ventas netas: Nacional Exportación	\$ 63,396,366 25,206,345	\$ 59,521,754 39,775,708	
Total ventas netas	88,602,711	99,297,462	
Costos y gastos operativos	70,053,186	74,191,865	
Ganancia no recurrente, neta	50,730,820		
Utilidad de operación	69,280,345	25,105,597	
Ingresos financieros - Neto	<u>1,896,885</u>	398,060	
Utilidad antes de provisión para impuestos a la utilidad	71,177,230	25,503,657	
Impuestos a la utilidad	22,666,978	6,588,340	
Utilidad neta consolidada del ejercicio	<u>\$ 48,510,252</u>	<u>\$ 18,915,317</u>	
Propiedades, planta y equipo: Mantenidos en territorio nacional Mantenidos en el extranjero	\$ 54,249,908 905,119	\$ 57,962,136 1,083,128	
Total	<u>\$ 55,155,027</u>	\$ 59,045,264	

Los demás activos no circulantes, se mantienen en territorio nacional.

El Grupo tiene múltiples clientes de los cuales ninguno de forma individual representa ventas significativas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

El Grupo tiene presencia en los cinco continentes. El volumen de ventas de exportación se distribuyó de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Estados Unidos y Canadá Europa Oceanía Asia y Latinoamérica	75.1% 9.1% 6.2% <u>9.6%</u>	81.4% 7.9% 4.2% <u>6.5%</u>
	_100%	100%

La disminución en el porcentaje de representación de Estados Unidos y Canadá respecto a 2012, así como de las ventas de exportación, se debe a la venta de Crown que se describe en las Notas $4\,\mathrm{y}$ 5.

Los ingresos provenientes de operaciones distintas de cerveza, igualmente se incluyen en el segmento de ventas nacionales.

Nota 8 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

La integración de dicho concepto se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	31 de diciembre <u>de 2013</u>	31 de diciembre <u>de 2012</u>
Efectivo Depósitos bancarios Inversiones de gran liquidez	\$ 2,010 18,039,363 <u>81,781,993</u>	\$ 108,789 817,465 28,192,520
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 99,823,366</u>	<u>\$ 29,118,774</u>

Nota 9 - Cuentas y documentos por cobrar:

a. El saldo de este renglón se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	31 de diciembre <u>de 2013</u>	31 de diciembre <u>de 2012</u>
Clientes Constellation (Notas 4 y 5) Deudores diversos	\$ 6,920,548 7,301,039 307,418	\$7,607,343 - 309,257
Menos- Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	14,529,005 (2,141,290)	7,916,600 (1,316,920)
	12,387,715	6,599,680
Impuesto al valor agregado por acreditar Funcionarios y empleados Partes relacionadas (Nota 27)	461,270 91,789 811,406	653,585 25,989 15,254
	13,752,180	7,294,508
Menos- Cuentas y documentos por cobrar a corto plazo	(13,014,232)	(6,360,662)
Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo	\$ 737,948	<u>\$ 933,846</u>

b. Las cuentas y documentos por cobrar a largo plazo se presentan descontadas a su valor presente, utilizando una tasa de descuento de 3.1%, equivalente a la tasa de rendimiento obtenida por el Grupo; el monto del descuento aplicado a resultados fue de aproximadamente \$90,427 de gasto (\$16,721 de gasto en 2012).

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

c. El valor razonable de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es similar a su valor en libros, incluyendo las no circulantes, ya que el monto del descuento no es significativo.

La antigüedad de las cuentas por cobrar, deudores diversos y cuentas y documentos por cobrar a largo plazo, se presenta a continuación:

				S: De los cuales vencidos y no deteriorados a la fecha de repo		
	Valor en libros al 31 de diciembre de 2013	no deteriorados o vencidos a la fecha de reporte	Menos de 30 días	Entre 30 y 59 días	Entre 60 y 89 días	Más de 90 días
Cuentas y documentos por cobrar Constellations Brands Inc	5,086,676 7,301,039	4,383,489 7,301,039	341,089	87,906	57,657	216,535
Cuentas y documentos por cobrar deteriorados (Nota 25)	12,387,715 2,141,290	11,684,528	341,089	87,906	57,657	216,535
Total cuentas y documentos por cobrar	14,529,005					

De acuerdo con IFRS 7 "Instrumentos Financieros: Revelaciones", el análisis de antigüedad que se muestra arriba sobre los activos financieros vencidos y no deteriorados, también incluye la porción no corriente de las cuentas y documentos por cobrar a clientes. Los montos vencidos no fueron deteriorados en los casos en que la recuperabilidad es considerada probable, por ejemplo el Grupo cuenta con suficientes garantías. Durante los ejercicios de 2013 y 2012, los cargos por concepto de deterioro fueron de \$824,370 y \$535,012 respectivamente, los cuales estaban cubiertos totalmente con las estimaciones realizadas sobre los saldos de cobro dudoso. Los cargos y reversiones de la provisión por deterioro para cuentas y documentos por cobrar han sido incluidos en el rubro de gastos de operación en el estado de resultados. Cuando no existen más expectativas de recuperar la cuenta con un cliente se cancela su saldo y la provisión por deterioro relacionada. La exposición del Grupo a los riesgos de crédito se revelan en la Nota 25.

Nota 10 - Inventarios:

El saldo de este rubro se integra de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	31 de diciembre <u>de 2013</u>	31 de diciembre <u>de 2012</u>
Producto terminado	\$ 708,336	\$ 2,950,607
Producción en proceso Materias primas	380,187 3,680,827	794,741 3,607,908
Envase y empaque	595,809	1,440,325
Partes y refacciones	627,244	522,901
Vinos, licores y abarrotes	17,851	397,215
Mercancías en tránsito y anticipos a proveedores	70,531	160,624
Otros	<u>131,538</u>	327,337
	\$ 6,212,323	\$ 10,201,658

El costo de los inventarios reconocido en el estado de resultados e incluido dentro del rubro de costo de ventas, asciende a \$37,524,554 (\$44,447,456 en 2012).

Las pérdidas por deterioro de los inventarios, reconocidas en los resultados de 2013, ascendieron a \$168,296 (\$595 en 2012).

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

Nota 11 - Inversiones en asociadas:

Los movimientos de la inversión en asociadas se analizan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo inicial	\$ 6,800,193	\$6,155,929
Participación en resultados Dividendos Aportación de capital Disminución por fusión con DIFA Incremento de asociada por fusión con DIFA Otros movimientos	165,144 (151,522) 11,772 (5,533,204) 131,145 48,650	1,025,629 (411,048) 1,148 - - 28,535
Saldo final	<u>\$ 1,472,178</u>	<u>\$6,800,193</u>

Al 31 de diciembre de 2012, la principal inversión de este rubro era DIFA, cuyo importe ascendía a \$5,653,284. Dicho importe estaba valuado por medio del método de participación. Posterior a la combinación del Grupo con DIFA, el Grupo absorbió por fusión a DIFA, lo que resultó en la eliminación de la inversión en asociadas previamente mantenida en DIFA a dicha fecha, reconociendo en sus resultados los efectos correspondientes. Ver Notas 4 y 5.

Las inversiones en asociadas se encuentran integradas de la siguiente manera:

	Porcentaje de participación en las acciones que forman el País donde		<u>Al 31 de di</u>	Al 31 de diciembre de		
<u>Compañías</u>	capital social	<u>opera</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>		
DIFA Manantiales la Asunción, S. A. P. I. de C. V.	46 (ver Notas 4 y 5)	México	\$ -	\$ 5,653,284		
(60% económico y 49% con derecho a voto)	60	México	724,707	625,718		
Modelo Molson Imports, Ltd.	50	Canadá	261,221	273,769		
Otras inversiones	Varias	México	486,250	247,422		
			<u>\$ 1,472,178</u>	\$6,800,193		

Al 31 de diciembre de 2012, la única asociada considerada material correspondía a DIFA. La información financiera de DIFA y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado en esa fecha, era como sigue:

Activos	\$	13,820,155
Pasivos		2,649,701
Capital contable		11,170,454
Ventas netas		7,002,579
Utilidad neta consolidada	=	1,793,658
Participación reconocida en los resultados del Grupo	\$	825,083

- Las demás asociadas no se consideran materiales para el Grupo y su participación en los resultados del año ascendió a \$165,144 (\$200,540 en 2012).
- b. La participación en los resultados de las entidades que cuya actividad se relaciona directamente con la actividad del Grupo, se presenta por separado dentro de la utilidad de operación.

2012

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

c. Con fecha 12 de noviembre de 2013, el Grupo firmó un acuerdo para la terminación anticipada de la asociación que se tiene Molson Inc., para la operación y distribución de la venta de cerveza en Canadá, dicha disolución surtirá efectos a partir del 28 de febrero del 2014.

Nota 12 - Propiedades, planta y equipo:

a. Las propiedades, planta y equipo se resumen a continuación:

	Terrenos y edificios	Planta y <u>equipo</u>	Envases y empaques	Mobiliario y accesorios	Construcciones en proceso	<u>Total</u>
Saldo inicial en libros neto Adquisiciones Incremento por combinación de	21,301,228 150,890	24,771,699 45,245	3,396,651 260,012	5,065,218 507,967	4,510,468 2,379,143	59,045,264 3,343257
negocios, neto Bajas, neto Disminución por ventas de	3,451,118 (205,916)	4,994,889 (84,670)	- (578,104)	110,521 (985,929)	1,269,734 (13,306)	9,826,262 (1,867,925)
subsidiarias, neto Traspasos Depreciación	(3,330,207) (655,157) (261,842)	(6,335,500) 1,036,819 (2,157,758)	9,370 (632,908)	(120,063) - - (1,255,020)	(583,395) (906,170)	(10,369,165) (515,138) (4,307,528)
Saldo final en libros neto	20,450,114	22,270,724	2,455,021	3,322,694	6,656,474	55,155,027
Al 31 de diciembre 2013						
Costo Depreciación acumulada	38,558,221 (18,108,107)	77,416,084 <u>(55,145,360)</u>	4,197,560 (1,742,539)	17,266,526 (13,943,832)	6,656,474	144,094,865 (88,939,838)
Valor neto en libros	\$ 20,450,114	\$22,270,724	<u>\$2,455,021</u>	\$ 3,322,694	\$6,656,474	\$ 55,155,027
Al 31 de diciembre de 2012						
Saldo inicial en libros neto Adquisiciones Bajas, neto Traspasos Depreciación	21,596,619 216,717 (78,542) 110,336 (543,902)	26,472,550 191,979 (245,744) 276,144 (1,923,230)	2,855,584 1,362,952 (357,353) 45,635 (510,167)	4,711,658 1,620,364 (149,637) 199,889 (1,317,056)	3,794,743 2,034,014 (343) (1,317,946)	59,431,154 5,426,026 (831,619) (685,942) (4,294,355)
Saldo final en libros neto	21,301,228	24,771,699	3,396,651	5,065,218	4,510,468	59,045,264
Al 31 de diciembre 2012						
Costo Depreciación acumulada	27,632,791 (6,331,563)	45,910,082 <u>(21,138,383</u>)	4,132,956 (736,305)	11,915,894 (6,850,676)	4,510,468 <u>-</u>	94,102,191 (35,056,927)
Valor neto en libros	\$ 21,301,228	<u>\$24,771,699</u>	\$3,396,651	\$ 5,065,218	\$4,510,468	\$ 59,045,264

La línea de traspasos se refiere principalmente a traspasos de construcciones en proceso hacia su respectiva categoría de activos, así como al rubro de activos mantenidos para su venta.

b. La Administración del Grupo estima que la conclusión de las obras en proceso, requerirá de una inversión adicional de \$670,068 (\$3,030,453 al 31 de diciembre de 2012) aproximadamente, y serán destinados para la construcción de bodegas, oficinas y adquisición e instalación de nuevas líneas de producción, se estima que dichas obras sean concluidas durante 2014.

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

Nota 13 - Activos intangibles y crédito mercantil:

Los activos intangibles se resumen a continuación:

	Crédito mercantil	Activos comerciales	<u>Software</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Al 31 de diciembre de 2013					
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013: Valor neto en libros inicial	\$ 903,504	\$ 2,181,055	\$ 3,501,058	\$ 491,087	\$ 7,076,704
Adquisiciones Generado por combinación de negocios Bajas Disminución por ventas de subsidiarias, neto Amortización Valor neto en libros final	9,319,340 (304,056) 9,918,788	80,973 - (469) (102,771) 2,158,788	408,045 (2,928,719) (43,793) (355,679) 580,912	430,193 (116,933) (166,776) (73,520) 564,051	919,211 9,319,340 (3,046,121) (617,396) (429,199) 13,222,539
Al 31 de diciembre de 2013 Costo Amortización acumulada Valor en libros neto	9,918,788 - \$ 9,918,788	2,158,788 - \$ 2,158,788	972,571 (391,659) \$ 580,912	846,310 (282,259) \$ 564,051	13,896,457 (673,918) \$ 13,222,539
Al 31 de diciembre de 2012 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012: Valor neto en libros inicial Adquisiciones Bajas Amortización Traspasos	903,504	2,024,748 163,564 (7,251) (6)	3,610,082 331,350 (7,603) (432,771)	553,740 422 (688) (62,394) 7	7,092,074 495,336 (15,542) (495,165) 1
Valor neto en libros final	903,504	<u>2,181,055</u>	3,501,058	491,087	7,076,704
Al 31 de diciembre de 2012					
Costo Amortización acumulada	903,504	2,181,055	4,458,983 (957,925)	777,227 (286,140)	8,320,769 (1,244,065)
Valor en libros neto	<u>\$ 903,504</u>	<u>\$ 2,181,055</u>	\$ 3,501,058	<u>\$ 491,087</u>	<u>\$ 7,076,704</u>

El incremento en el crédito mercantil se debe a la combinación de negocios con DIFA por un monto de \$9,319,340. Ver Notas 4 y 5.

Las revisiones del deterioro en el crédito mercantil se llevan a cabo de forma anual, o con mayor frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un posible deterioro. El valor en libros del crédito mercantil se compara con la cantidad recuperable, que es el valor más alto entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se reversa posteriormente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Grupo no ha determinado deterioro en el crédito mercantil. El Grupo no puede predecir si es que un evento que puede generar deterioro va a ocurrir, cuando va a ocurrir o como va a afectar los valores reportados de los activos. El Grupo considera que todas sus estimaciones son razonables: son consistentes con sus reportes internos y reflejan la mejor estimación de la Administración, sin embargo, existen incertidumbres inherentes que la Administración pudiera no controlar. El Grupo realiza análisis de sensibilidad de los principales supuestos durante su valuación, incluyendo el promedio ponderado del costo de capital y de la tasa de crecimiento terminal. Si bien un cambio en las estimaciones utilizadas pudiera tener un impacto material en la determinación de los valores razonables y generar un cargo por deterioro, el Grupo, basado en los análisis de sensibilidad realizados de los supuestos base, no conoce de algún posible cambio razonable en los supuestos clave utilizados que pudiera causar que el valor en libros de la unidad de negocios pudiera exceder su valor recuperable.

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

La metodología del cálculo de deterioro del Grupo está de acuerdo a la IAS 36, en la cual los métodos de valor razonable menos costos de venta y valor en uso son tomados en cuenta. Esto consiste en aplicar el método de flujos descontados basados en modelos de valuación de adquisiciones para su única unidad de negocio.

El Grupo realiza el análisis como una sola unidad generadora de efectivo (negocio de cerveza), por lo tanto el crédito mercantil es considerado en su totalidad dentro de las evaluaciones hechas a nivel de Grupo. El crédito mercantil representa aproximadamente el 5.4% en 2013 (4.8% en 2012) de los activos totales del Grupo. Siempre que una combinación de negocios ocurre, el crédito mercantil es asignado desde la fecha de adquisición a la unidad de negocio de cerveza del Grupo.

Los juicios, estimaciones y supuestos clave utilizados en los cálculos de los flujos de efectivo descontados, son los siguientes:

- El primer año del modelo se basa en la mejor estimación de la Administración sobre los del flujo de efectivo para el año en curso.
- Del segundo al cuarto año del modelo, los flujos de efectivo se basan en el plan estratégico de Grupo Modelo según lo aprobado por la Administración clave. El plan estratégico de Grupo Modelo se basa en fuentes externas con respecto a los supuestos macroeconómicos, de la industria, la inflación y los tipos de cambio, la experiencia de eventos pasados y las iniciativas identificadas en términos de supuestos de participación del mercado, ingresos, costos variables y fijos, gastos de capital y capital de trabajo;
- Para los siguientes seis años del modelo, los datos del plan estratégico generalmente son extrapolados usando supuestos simplificados, como volúmenes constantes y el costo variable por hectolitro, costos fijos incrementados por la inflación, obtenida de fuentes externas;
- Los flujos de efectivo después del primer período de diez años generalmente son extrapolados utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) esperado a largo plazo, que se obtiene de fuentes externas, con el fin de calcular el valor terminal, teniendo en cuenta el análisis de sensibilidad de este dato. La tasa terminal de crecimiento aplicada esta dentro del rango de 8% y 10%.
- Las proyecciones se harán en la moneda funcional correspondiente y descontando al costo promedio ponderado de capital (WACC), teniendo en cuenta el análisis de sensibilidad de esta métrica. La WACC aplicada está en el rango de 0.0% y 2.6%.

Los cálculos arriba mencionados son corroborados por múltiplos de valuación, cotizaciones de acciones de entidades públicas u otros indicadores de valor razonable disponibles.

Los demás activos intangibles de vida indefinida (activos comerciales) fueron evaluados para deterioro utilizando los mismos supuestos y metodología antes descrita. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Grupo no ha determinado deterioro en los activos intangibles de vida indefinida. Si bien un cambio en las estimaciones utilizadas pudiera tener un impacto material en la determinación de los valores razonables y generar un cargo por deterioro, el Grupo no conoce de algún posible cambio razonable en los supuestos clave utilizados que pudiera causar que el valor en libros de la unidad de negocios pudiera exceder su valor recuperable.

Aunque el Grupo considera que sus juicios, supuestos y estimados son apropiados, los resultados pueden diferir de estos estimados bajo diferentes supuestos o condiciones.

La disminución en el rubro de software se debe principalmente a la venta del proyecto META a una parte relacionada (ABM), utilizando valores de mercado, generando una pérdida de \$149,019, la cual se refleja dentro de otros gastos de la operación.

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

Nota 14 - Proveedores y otras cuentas por pagar:

El saldo de esta cuenta se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	31 de diciembre <u>de 2013</u>	31 de diciembre de 2012
Proveedores de bienes y servicios	\$ 7,078,412	\$ 5,428,153
Acreedores diversos	1,151,748	881,942
Anticipos de clientes	23,278	411,353
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 27)	1,477,703	83,754
Sueldos y salarios	455,134	690,046
Impuestos locales y federales	505,078	528,834
Total de proveedores y otras cuentas por pagar	<u>\$10,691,353</u>	\$ 8,024,082

Nota 15 - Provisiones:

A continuación se analizan las principales provisiones del Grupo:

Tipo de provisión	Saldo inicial al 31 de diciemb <u>de 2012</u>	re <u>Incrementos</u>	<u>Aplicaciones</u>	Cancelaciones	Saldo al 31 de diciembre <u>de 2013</u>
Contratos onerosos Disputas y litigios	\$ - 130,000	\$ 507,748 99,411	\$ - <u>(14,320)</u>	\$ - (145,680)	\$ 507,748 69,411
	\$ 130,000	<u>\$ 607,159</u>	(<u>\$14,320)</u>	(<u>\$ 145,680)</u>	<u>\$ 577,159</u>

Los contratos onerosos se refieren al mínimo costo ineludible de continuar con el contrato, los cuales fueron adquiridos en la combinación de negocios y no afectaron los resultados del ejercicio.

Las disputas y litigios se refieren a varios litigios, en donde de acuerdo a la opinión de los abogados del Grupo, se estima que los cambios en las circunstancias en 2013, generarán salidas de recursos por parte del Grupo para resolver estos asuntos. Actualmente estos asuntos están en proceso y no se conoce una fecha en la que puedan resolverse los mismos (Nota 26).

Se estima liquidar las provisiones de acuerdo a la siguiente ventana de tiempo:

Tipo de <u>provisión</u>	<u>Total</u>	< 1 año	<u>1 – 2 años</u>	<u>2 – 5 años</u>	> 5 años
Contratos onerosos Disputas y litigios	\$ 507,748 69,411	\$ 12,626 69,411	\$ 48,584 	\$ 97,739 	\$ 348,799
Total provisiones	<u>\$ 577,159</u>	<u>\$ 82,037</u>	<u>\$ 48,584</u>	<u>\$ 97,739</u>	\$ 348,799

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

Nota 16 - Impuestos a la utilidad causados y diferidos:

16.1) Las provisiones para impuestos a la utilidad se analizan a continuación:

		Años terminados 31 de diciembre de		
Concepto	<u>2013</u>	<u>2012</u>		
Impuestos a las utilidades causados y diferidos: ISR del año IETU del año	\$ 23,187,527 550,490	\$ 6,917,502 		
Total impuestos causados	23,738,017	6,917,502		
ISR diferido	(1,071,039)	(329,162)		
Gasto total de impuestos en el estado de resultados	<u>\$ 22,666,978</u>	\$ 6,588,340		

16.2) Las principales partidas temporales que dieron origen al ISR diferido (activo) pasivo, a la fecha de los estados financieros consolidados, se analizan a continuación:

Efecto en impuesto (activo) pasivo:	31 de diciembre <u>de 2013</u>	31 de diciembre <u>de 2012</u>
Provisión de deterioro cuentas por cobrar Beneficios a los empleados Descuentos cobrados por anticipado Provisiones, anticipos de clientes y otras cuentas por pagar PTU Inventarios Instrumentos financieros derivados, activo	(\$ 642,167) (218,502) (979,781) (316,674) (335,877) - (100,118)	(\$ 412,708) (498,085) - (293,418) (343,092) (158,684)
Crédito fiscal de ISR por acreditar Crédito fiscal de subsidiarias	(389,942) (365,690)	- (845,162)
Impuesto diferido activo	(3,348,751)	(2,551,149)
Propiedades, planta y equipo y otros Pagos anticipados por publicidad y otros Activos intangibles y otros Inventarios Instrumentos financieros derivados, pasivo Otros	5,695,993 311,234 394,970 12,791 51,601 554,212	6,107,166 617,166 347,788 - - - 784,918
Impuesto diferido pasivo	7,020,801	7,857,038
Impuesto diferido pasivo neto	\$ 3,672,050	\$ 5,305,889

A través de la Ley de Ingresos para el año 2014, emitida el 20 de noviembre de 2013 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 2013, se establece que la tasa del ISR vigente para 2014 y en adelante será del 30%, en lugar del 29%.

Reversión estimada de las partidas temporales.- Las principales partidas temporales de largo plazo se relacionan con propiedades, planta y equipo, activos intangibles, descuentos cobrados por anticipado, así

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

como los beneficios a los empleados y los impactos relacionados con la combinación de negocios, las cuales no se espera que se reversen en un periodo de 12 meses.

16.3) El movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos en el año, sin considerar la compensación de saldos de impuestos bajo la misma jurisdicción, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del ejercicio	\$ 5,305,889	\$ 5,975,126
Reconocido en resultados Reconocido en otro resultado integral Incremento por combinación de negocios Disminución por venta de subsidiarias	(1,071,039) 25,070 12,170 (600,040)	(329,162) (340,075) - -
Saldo al cierre del ejercicio	<u>\$ 3,672,050</u>	\$ 5,305,889

16.4) La tasa legal para ISR es del 33% en 2013 (31% en 2012) en promedio (según país de origen), la cual difiere de la tasa efectiva, 32% (26% en 2012); como se muestra a continuación:

uniere de la tasa electiva, 52% (20% en 2012), como se muestra a	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad antes de provisión para impuestos a la utilidad	\$71,177,230	\$25,503,657
ISR a la tasa legal según país de origen	23,303,425	7,939,251
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas:		
Otras partidas - Neto	177,815	183,139
Gastos no deducibles	53,719	79,748
Pérdidas contables en ventas de subsidiarias	39,359	-
Impuesto a cargo de la participación no controladora de		
contratos de asociación en el extranjero	-	(1,008,539)
Actualización fiscal de propiedades, planta y equipo	(431,839)	(353,260)
Ajuste por inflación deducible	(575,728)	(233,321)
Ganancia en valuación de inversión previamente mantenida por		
combinación de DIFA	(702,539)	
Participación en asociadas	(49,543)	(307,689)
Efecto en impuesto por cambio de tasa legal	200,153	194,823
IETU causado en subsidiarias	550,490	-
Efecto por conversión de subsidiarias en el extranjero	101,666	94,188
ISR reconocido en resultados	\$22,666,978	\$ 6,588,340
Tasa efectiva	32%	26%

Al 31 de diciembre de 2013 el cambio en tasas descrito en el inciso 2 de esta Nota., originó un aumento neto al saldo del pasivo por ISR diferido de \$200,153 con su correspondiente efecto en los resultados del año, el cual fue determinado con base en las expectativas de reversión de las partidas temporales a las tasas que estarán vigentes en los años subsecuentes. El incremento en la tasa efectiva se debió principalmente a la combinación de negocios de DIFA y a la venta de subsidiarias por los efectos que se describen en las Notas $4 \ y \ 5$.

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

16.5) Efectos relativos a la desconsolidación fiscal:

Al 31 de diciembre de 2013, Grupo Modelo perdió su carácter de entidad controladora para efectos fiscales, de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes a esa fecha, por lo cual llevó a cabo todos los requisitos establecidos en la Ley del ISR para la desconsolidación fiscal de sus subsidiarias. Derivado de lo anterior, Grupo Modelo determinó un monto a pagar de \$816,697, correspondiente a los efectos diferidos en la consolidación fiscal relativos a pérdidas fiscales por amortizar e ISR por dividendos contables en las compañías subsidiarias del Grupo, para lo cual se reconoció un pasivo en términos de las disposiciones aplicables.

Al 31 de diciembre de 2012, el pasivo de ISR diferido por los conceptos establecidos en la reforma fiscal publicada el 7 de diciembre de 2009 (régimen de consolidación), ascendía a \$1,129,188.

16.6) Nueva Ley del Impuesto sobre la Renta:

El 11 de diciembre de 2013 se publicó el decreto de la nueva Ley del Impuesto sobre la Renta (nueva LISR) la cual entró en vigor el 1 de enero de 2014, abrogando la LISR publicada el 1 de enero de 2002 (anterior LISR). La nueva LISR recoge la esencia de la anterior LISR, sin embargo, realiza modificaciones importantes entre las cuales se pueden destacar las siguientes:

- i. Limita las deducciones en aportaciones a fondos de pensiones y salarios exentos, arrendamiento de automóviles, consumo en restaurantes y en las cuotas de seguridad social; asimismo, elimina la deducción inmediata en activos fijos.
- ii. Modifica la mecánica para acumular los ingresos derivados de enajenación a plazo y generaliza el procedimiento para determinar la ganancia en enajenación de acciones.
- iii. Modifica el procedimiento para determinar la base gravable para la Participación de los trabajadores en la Utilidad (PTU), establece la mecánica para determinar el saldo inicial de la cuenta de capital de aportaciones (CUCA) y de la CUFIN y establece una nueva mecánica para la recuperación del Impuesto al Activo (IA).
- iv. Establece una tasa del ISR aplicable para 2014 y los siguientes ejercicios del 30%; a diferencia de la anterior LISR que establecía una tasa del 30%, 29%, y 28% para 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

La Compañía ha revisado y ajustado el saldo de impuesto diferido al 31 de diciembre de 2013, considerando en la determinación de las diferencias temporales la aplicación de estas nuevas disposiciones, cuyos impactos se detallan en la reconciliación de la tasa efectiva antes presentada. Sin embargo, los efectos en la limitación de deducciones y otros previamente indicados se aplicarán a partir de 2014, y afectarán principalmente al impuesto causado a partir de dicho ejercicio.

16.7) Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU):

Durante el mes de octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y de Diputados aprobaron la abrogación de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), publicada el 1 de octubre de 2007, por lo que, a partir de la entrada en vigor del Decreto publicado el 11 de diciembre de 2013, quedarán sin efecto las resoluciones y disposiciones administrativas de carácter general y las resoluciones a consultas, interpretaciones, autorizaciones o permisos otorgados a título particular, en materia del impuesto establecido en la Ley del IETU que se abroga.

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

Debido al cambio antes descrito, la Compañía, a partir del 1 de enero de 2014, será únicamente causante del ISR y sus impuestos diferidos serán determinados sobre esta base. Al 31 de diciembre de 2013 no existía IETU diferido que requiriera ser cancelado.

Nota 17 - Beneficios a empleados:

El Grupo cuenta con varios planes de beneficio post empleo. Estos incluyen un plan de pensiones, tanto de contribución definida como de beneficio definido y primas de antigüedad para cubrir las obligaciones establecidas por sus contratos de trabajo y la Ley Federal del Trabajo. Los beneficios de los planes sólo son exigibles al cumplir con ciertas condiciones de edad, años de servicios en el Grupo y/o años de participación en el plan.

A partir del 1 de diciembre de 2013, el Grupo realizó una modificación a los planes de pensiones, sustituyendo algunos planes de beneficio definido por planes de contribución definida. Lo anterior propició el reconocimiento de un beneficio relacionado a la disminución de la obligación de beneficio definido por un monto de \$653,745. Asimismo ha destinado y restringido la cantidad de \$1,273,497, que formaba parte de la obligación reconocida en el plan de beneficio definido, la cual será transferida a cuentas individualizadas de los beneficiarios del plan en 2014 . Esta cantidad restringida se reconoce actualmente como parte de la obligación por beneficios definidos. Al 31 de diciembre de 2013 no se ha reconocido gasto relacionado al plan de contribución definida.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013, el Grupo realizó un proceso de reducción de personal, motivo por el cual se reconoce un beneficio en el periodo por \$1,036,242.

La siguiente tabla muestra donde los montos y actividades derivados de los beneficios a empleados son incluidos en los estados financieros:

nicialos en los estados inimicieros.	Al 31 de diciembre de		
Obligaciones en el estado de situación financiera por:	<u>2013</u>	<u>2012</u>	
Beneficios de pensiones definidas Prima de antigüedad	\$ 529,487 <u>198,854</u>	\$ 1,570,432 <u>188,374</u>	
Pasivo en el estado de situación financiera	<u>\$ 728,341</u>	<u>\$ 1,758,806</u>	
Course in alvidos dentre este de del este de	Años terminados el 31 de diciembre de		
Cargos incluidos dentro estado del estado de resultados en la utilidad de operación:	<u>2013</u>	<u>2012</u>	
Beneficios de pensiones definidas Prima de antigüedad	(\$ 1,152,002) <u>8,937</u>	\$ 245,949 24,620	
	(<u>\$ 1,143,065)</u>	\$ 270,569	

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

El gasto reconocido en los estados de resultado integral por los beneficios a los empleados definidos son:

Año terminado el

	<u>31 de diciembre de</u>		
	<u>2013</u>	2012	
Costo del servicio presente Costo del servicio pasado Costo financiero, neto	\$ 372,156 (1,687,105) 171,884	\$ 257,930 (27,533) 40,172	
	(<u>\$ 1,143,065)</u>	<u>\$ 270,569</u>	

17.1) Planes de contribución definida:

Para los planes de contribución definida, el Grupo realiza contribuciones a fideicomisos que serán constituidos para estos fines. Una vez que las contribuciones han sido realizadas, el Grupo no tiene obligaciones adicionales.

Los gastos regulares de las contribuciones constituyen un gasto en el periodo en que se realizan. En 2013, no se realizó pago alguno a los planes de contribución definida.

17.2) Planes de beneficios definidos:

Durante 2013, el Grupo no realizó contribuciones a los planes de beneficios definidos. La mayoría de los planes ofrecen beneficios que son exigibles cuando el colaborador cumple con las condiciones de edad y los años de servicio. Cuando se fondean los activos del plan, los activos se mantienen en Fideicomisos legalmente separados establecidos de conformidad con los requisitos legales aplicables y la práctica común en el país.

17.3) Plan de pensiones:

Los planes son determinados sobre los salarios a la fecha de retiro, que proveen beneficios a los participantes en la forma de un nivel de pensión garantizado pagadero de por vida. El nivel de los beneficios se determina, dependiendo del período de vida laboral del participante y su salario en los años finales próximos al retiro. Los pagos de pensiones, se actualizan considerando la inflación La mayoría de los pagos a beneficiarios, provienen de fideicomisos irrevocables que administran los fondos del plan. En aquellos casos en que no exista un fondo en fideicomiso, el Grupo realiza los pagos conforme se hacen exigibles. Los activos del plan administrados por fideicomisos irrevocables, se rigen por las regulaciones correspondientes, considerando la naturaleza de la relación entre el Grupo y los beneficiarios y su composición y establecen que únicamente podrán ser utilizados para el pago de obligaciones a sus beneficiarios, que son los participantes del plan.

17.4) Prima de antigüedad

La Prima de antigüedad, se determina de acuerdo con lo señalado en el Artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo, y se paga independientemente de cualquier otra prestación que corresponda a los participantes o a sus beneficiarios.

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

17.5) Conciliación de importes reconocidos en el estado de situación financiera

El pasivo neto de beneficios de empleados (plan de pensiones y prima de antigüedad) asciende a \$728,341 al 31 de diciembre 2013 en comparación con \$1,758,806 al 31 de diciembre de 2012. En 2013, el valor razonable de los activos del plan y los compromisos de prestación definida se disminuyeron (\$457,901) y se incrementaron en \$572,564, respectivamente. La disminución en el pasivo neto de beneficios de empleados se debe principalmente a cambios por la reestructura de la reducción de personal del Grupo Modelo y las adecuaciones al plan de pensiones.

Los importes reconocidos en el estado de situación financiera, correspondiente al plan de pensiones y prima de antigüedad (beneficios definidos), se conforman de la siguiente manera:

	Al 31 de dic	<u>iembre de</u>
Obligaciones en el estado de situación financiera para:	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Valor presente de las obligaciones financiadas Valor razonable de los activos del plan	\$ 8,958,746 (8,253,013)	\$ 9,381,484 <u>(7,795,112</u>)
Déficit de planes financiados	705,733	1,586,372
Valor presente de las obligaciones no financiadas	22,608	172,434
Pasivo en el estado de situación financiera	<u>\$ 728,341</u>	<u>\$ 1,758,806</u>

El movimiento de la obligación del beneficio definido neto durante el ejercicio es el siguiente:

	Valor presente de las <u>obligaciones</u>	Valor razonable de los activos <u>del plan</u>	Total
Saldo al 1 de enero de 2012	\$ 7,840,698	<u>(\$7,154,696</u>)	\$ 686,002
Costo del servicio presente Costos (ingresos) por intereses Costo por servicio pasado	257,930 592,428 (27,533)	(552,256) 	257,930 40,172 (27,533)
Remediciones:	822,825	<u>(552,256</u>)	270,569
Pérdida (ganancia) actuarial supuestos financieros Interés real excluyendo	1,114,339	-	1,114,339
ingreso por interés		(158)	(158)
Contribuciones:	1,114,339	(158)	1,114,181
Aportaciones efectuadas por la entidad Pagos del plan:	-	(311,946)	(311,946)
Beneficios pagados	(223,943)	223,943	
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 9,553,919	(<u>\$7,795,113</u>)	<u>\$1,758,806</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

Saldo al 1 de enero de 2013	\$ 9,553,919	(\$7,795,113)	<u>\$1,758,806</u>
Adquiridos en combinación de negocios	1,460,500	<u>(1,051,173)</u>	409,327
Costo del servicio presente Costos (ingresos) por intereses Costo por servicio pasado	372,156 716,373 (1,687,105) (598,576)	(544,490) (544,490)	372,156 171,883 (1,687,105) (1,143,066)
Remediciones: Pérdida (ganancia) actuarial supuestos financieros Interés real excluyendo ingreso por interés	(1,015,733)	- <u>726,755</u>	(1,015,733) <u>726,755</u>
Contribuciones: Aportaciones efectuadas por la entidad Pagos del plan: Beneficios pagados	(1,015,733) (418,755)	<u>726,755</u> <u>411,007</u>	<u>(288,978)</u> <u>(7,748)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 8,981,355</u>	(\$8,253,014)	\$ 728,341

Los costos por servicios pasados, corresponden a bajas importantes del personal y adecuaciones al plan de pensiones, cuyo efecto se ha reconocido directamente en los resultados del ejercicio.

El Grupo reconoce en la cuenta de Otros Resultados Integrales los siguientes montos:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Otros resultados integrales inicio del periodo Remediciones de la obligación Remediciones de los activos Combinación de negocios Venta de subsidiarias	\$ 1,269,993 (1,015,733) 726,754 247,002 <u>6,554</u>	\$ 155,811 1,114,339 (156) - -
Otros resultados Integrales final del periodo	\$ 1,234,57 <u>0</u>	\$ 1,269,994

La integración de los activos de plan, representada en términos de porcentajes, está distribuida de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	31 de diciembre <u>de 2013</u>	31 de diciembre <u>de 2012</u>	
Renta fija (deuda)	96%	<u>73%</u>	
Renta variable (capitales)	4%	<u>27%</u>	
Total activos del plan	100%	<u>100%</u>	

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

De acuerdo a las disposiciones aplicables a los activos del plan, cuando menos el 30% de los mismos deberá invertirse en valores a cargo del Gobierno Federal o instrumentos de deuda y no más del 10% puede invertirse en acciones del propio Grupo.

17.6) Otros

Los principales supuestos utilizados en los cálculos actuariales para plan de pensiones y prima de antigüedad, se muestran a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Tasa de crecimiento salarial: hasta 25 años	5.50%	6.20%
de 26 a 35 años	5.00%	5.70%
de 36 a 45 años	4.50%	5.20%
de 46 a 55 años	4.00%	4.70%
de 56 años o más	3.50%	4.10%
Tasa de descuento y de rendimiento de activos	6.94%	7.00%
Incremento de inflación	3.50%	3.50%
Incrementos futuros en pensiones	3.50%	3.50%
Esperanza de vida para una persona edad 60	20.8 años	20.8 años

La sensibilidad de la obligación por beneficios definidos sobre cambios en los principales supuestos es:

		2013	
			Disminución
	Cambio en el	Aumento en el	en el
	supuesto	supuesto	supuesto
Tasa de descuento	0.50%	8,645,952	9,485,865
Tasa de crecimiento salarial	0.50%	9,152,065	9,016,859
Esperanza de vida	1 año	9,308,874	8,856,183

La sensibilidad arriba mencionada, se relaciona a cambios hipotéticos en uno de los supuestos de manera individual, manteniendo todos los demás de manera constante. En la práctica, esto es poco probable y los cambios en otras hipótesis pueden estar correlacionados. Cuando se determinó la sensibilidad de la Obligación por Beneficio Definidos, se utilizó el mismo método (Valor Presente de las Obligaciones por Beneficios Definidos calculada con el método de crédito unitario proyectado), que el utilizado para determinar los beneficios a los empleados reconocidos en el estado de situación financiera.

El impacto del impuesto diferido en las partidas de remedición reconocidas en la utilidad integral, se muestra a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Remediciones de beneficios a empleados Combinación DIFA y venta de subsidiarias Impuesto diferido	\$ 980,758 253,813 (370,371)	\$ 1,113,925 - (340,075)
Pérdida actuarial neta reconocida en la utilidad integral	\$ 864,200	\$ 773,850

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

17.7) Administración de riesgos sobre los planes de beneficios a los empleados

El Grupo, a través de un Comité de Riesgos, gestiona las inversiones de los activos del plan de pensiones y prima de antigüedad, utilizando diferentes clases de activos los cuales deben ser de alta liquidez y calidad crediticia, buscando equiparar los activos y pasivos del plan. El Grupo monitorea activamente como la duración y la tasa de interés de las inversiones equiparan el flujo de efectivo requerido para cubrir las obligaciones de los planes. El Grupo no ha cambiado la forma de cómo administra estos riesgos en relación al año anterior. El Grupo no utiliza instrumentos financieros derivados para administrar el riesgo en los activos del plan. Los instrumentos utilizados en los activos del plan están adecuadamente diversificados, por lo que un bajo desempeño en un solo instrumento, no debería tener un impacto material en los activos del plan en su conjunto.

Grupo Modelo no espera realizar contribuciones a sus planes de beneficios definidos y contribuciones durante 2014.

Nota 18 - Capital contable:

La combinación de negocios entre AB InBev y Grupo Modelo referida en la Nota 4, se completó a través de una serie de pasos para simplificar la estructura corporativa de Grupo Modelo, seguido de una oferta pública de adquisición de acciones en efectivo (OPA) realizada por AB InBev por todas las acciones en circulación de Grupo Modelo de las que no era propietaria en ese momento, a un valor de 9.15 dólares americanos por acción. El 4 de junio de 2013 y tras el cierre y liquidación de la OPA, AB InBev se convirtió en propietaria de aproximadamente el 95% de las acciones en circulación de Grupo Modelo. AB InBev estableció y financió un Fideicomiso que aceptará ofertas de acciones adicionales por parte de los accionistas de Grupo Modelo, a un precio de 9.15 dólares americanos por acción durante un periodo de hasta 25 meses, después del cierre de la OPA.

El 23 de abril de 2013, como parte de una reorganización de estructura corporativa de pre-cierre, AB InBev llevó a cabo un incremento de capital en Diblo de \$11,749,769 (959 millones de dólares americanos), y el 24 de abril de 2013 surtió efectos la fusión entre Grupo Modelo, Diblo y DIFA.

Como resultado de la fusión entre Diblo, DIFA y Grupo Modelo se realizaron cambios en la estructura generando un incremento de capital accionara como sigue:

- Se le otorgaron a AB InBev 1,070,000,000 nuevas acciones Serie B y 15,056,745 acciones Serie C por las acciones de las que previamente era propietaria en Grupo Modelo;
- Se le otorgaron a los accionistas de DIFA 103,278,679 acciones Serie C en retribución a su participación en DIFA antes de la fusión.

Con lo anterior, la estructura accionaria fue simplificada y todas las acciones que previamente no eran propiedad de AB InBev o que fueron emitidas a favor de AB InBev como resultado de la fusión, se convirtieron en acciones "Serie C" con derecho a voto. Esta estructura y otorgamiento de acciones fue aprobado por la Asamblea de Accionistas celebrada el 20 de julio de 2012.

Como resultado de la reestructura anterior, al 31 de diciembre de 2013 el capital social de la Compañía se encuentra integrado por 2,212,017,984 acciones Serie B y 2,212,096,187 acciones Serie C, sin expresión de valor nominal, que se integran como sigue:

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

<u>Descripción</u>	31 de diciembre de 2013
Capital fijo: Acciones serie C	\$ 2,180,378
Capital variable: Acciones serie B	1,733,284
	\$ 3,913,662
Efecto de actualización hasta diciembre de 1997	7,098,464
	<u>\$11,012,126</u>

Al 31 de diciembre de 2012, el capital social de la Compañía se integraba como sigue:

Capital fijo:

Representado por 1,459,389,728 acciones serie A Clase I, sin derecho a retiro, íntegramente suscritas y pagadas, con derecho a voto, siempre deberían representar el 56.10% del total de acciones del capital social con derecho a voto y eran de libre suscripción.

Representado por 634,371,035 acciones serie C Clase I, íntegramente suscritas y pagadas, sin derecho a voto, en ningún momento representarían más del 20% del total de las acciones del capital social.

Capital variable:

Representado por 1,142,017,984 acciones serie B Clase II, íntegramente suscritas y pagadas, con derecho a voto, en ningún momento podrían representar más del 43.90% del capital social y eran de libre suscripción

Autorización de fondo para recompra de acciones

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Modelo, celebrada el 18 de abril de 2013, se resolvió que de conformidad con lo dispuesto por la fracción IV del artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores, se establece en \$3,900,000 el monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias, en el concepto de que esta cantidad sólo se podrá destinar a la adquisición de acciones de la Serie "C".

Restricciones a las utilidades:

- a. La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos un 5% de la utilidad de cada ejercicio, sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.
- b. Las utilidades acumuladas están sujetas en caso de distribución (en efectivo o en bienes) al pago del Impuesto sobre la renta (ISR), el cual será a cargo del Grupo y se considerará pago definitivo, conforme a lo siguiente:
 - Hasta 2013, los dividendos decretados que provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), no están sujetos al pago de ISR, por el excedente se pagarán las tasas de ISR vigentes en los ejercicios en que se decreten al resultado de multiplicar dicho dividendo pagado por el factor igualmente vigente en el ejercicio de pago; el impuesto podrá acreditarse contra el ISR que cause la

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

sociedad en el año en que se pague el impuesto o el de los dos años siguientes. Los dividendos se distribuyen sobre los resultados del Grupo. A partir del 1 de enero de 2014, de acuerdo a la nueva LISR cuando se distribuyan los dividendos o utilidades a personas físicas por personas morales residentes en México, estas últimas deberán retener el impuesto que se obtenga de aplicar la tasa del 10% sobre dichos dividendos o utilidades, el impuesto pagado tendrá el carácter de definitivo.

- En el año se decretaron dividendos por \$15,059,703, de los cuales, \$11,558,202 corresponden a la participación controladora existente a la fecha del decreto. El dividendo fue pagado en una sola exhibición el 15 de febrero de 2013, contra entrega del cupón no. 1 emisión 2012 de los títulos de acciones (\$21,242,048, en 2012 de los cuales \$14,099,129 corresponden a la participación controladora). Los dividendos correspondientes a la participación controladora provienen en su totalidad de la CUFIN y son decretados por Grupo Modelo. Dichos dividendos fueron aprobados según Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada 6 de febrero de 2013 para los dividendos pagados en 2013 y el 20 de abril de 2012 para los dividendos decretados en 2012.
- A la fecha de los estados financieros consolidados el saldo de la CUFIN del Grupo, asciende a \$53,778,860 (\$60,892,753 en 2012). Como se indica en las Notas 3u. y 16.5 de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes, Grupo Modelo dejo de consolidar fiscalmente en 2013, por ello, en 2013, presenta la CUFIN desconsolidada.

Nota 19 - Otros ingresos normales:

El rubro de otros ingresos normales comprende lo siguiente:

	Años terminados 31 de diciembre de			
		<u>2013</u>		<u>2012</u>
Servicios	\$	771,829	\$	927,620
Regalías		122,963		96,723
Arrendamientos		112,467		98,288
Venta de abarrotes		3,650,959		3,864,642
Venta de cebada		1,777,731		385,900
Venta de maquinaría y mantenimiento		410,262		411,753
Venta de agua		592,823		586,015
Venta de material de envase y empaque		3,300,287		217,967
Otros	_	644,018		1,304,617
Total	<u>\$</u>	11,383,339	\$	7,893,525

Nota 20 - Gastos por beneficios a los empleados:

Los gastos por beneficios a los empleados se muestran a continuación:

	Años terminados 31 de diciembre de		
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	
Sueldos y salarios, cargas sociales y previsión social Participación del personal en la utilidad (Ganancia) costo neto del periodo beneficios a los empleados	\$ 12,345,099 1,237,823 (1,314,948)	\$10,003,603 1,179,036 327,327	
Total	\$ 12,267,974	\$11,509,966	

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

Nota 21 - Información adicional de gastos de operación por naturaleza:

Los gastos por depreciación, amortización y deterioro se incluyen en las siguientes líneas del estado de resultados por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013:

	Depreciación y deterioro de propiedades, planta y <u>equipo</u>		Amortización de activos intangibles	
Costo de ventas Gastos de venta, mercadotecnia y distribución Gastos de administración Otros gastos	\$	2,877,482 1,098,571 331,476 15,376	\$	28,674 3,660 396,865
Total	\$	4,322,905	\$	429,199

Los gastos por depreciación, amortización y deterioro se incluyen en las siguientes líneas del estado de resultados por el año que terminó el 31 de diciembre de 2012:

	Depred de prop	Amortización de activos intangibles		
Costo de ventas Gastos de venta y mercadotecnia Gastos de administración Otros gastos de operación	\$	2,804,143 1,193,987 296,227 551,527	\$	16,564 3,903 473,187 1,510
Total	\$	4,845,884	\$	<u>495,164</u>

Nota 22 - Otros gastos - Neto:

Otros (gastos) ingresos, netos, los comprenden los siguientes:

		erminados <u>ciembre de</u>
Otros ingresos	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos por otros servicios Actualización de contribuciones Cancelación de pasivos Recuperación de seguros Ingresos varios	\$ 388,758 46,505 23,844 66,890 24,340	\$ - 50,338 68,596 52,806 -
Subtotal otros ingresos	<u>\$ 550,337</u>	\$ 171,740

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

Otros gastos

Regalías (Nota 27)	(\$ 6,467,630)	\$ -
Pérdida en venta de propiedades, planta y equipo y activos		
mantenidos para su venta	(133,717)	(169,542)
Pérdida en venta de intangibles	(266,421)	-
Indemnizaciones legales por reestructura	-	(42,659)
Cierre de tiendas (venta de abarrotes)	(61,562)	-
Otros servicios	(287,217)	-
Deterioro de propiedades, planta y equipo	(15,376)	(551,527)
Gastos varios	(72,572)	(144,382)
Subtotal otros gastos	(\$ 7,304,495)	(\$ 908,110)
Total otros gastos, neto	(<u>\$ 6,754,158)</u>	(<u>\$ 736,370</u>)

Nota 23 - Utilidad por acción:

La utilidad por acción básica y diluida se presenta a continuación:

Años terminados 31 de diciembre de

Años terminados

		<u>2013</u>		<u>2012</u>
Utilidad neta de la participación controladora Número promedio ponderado de acciones ordinarias	\$	48,510,252	\$	12,343,656
en circulación	_4,	028,002,363	_3	,235,778,747
Utilidad por acción básica y diluida (cifra en pesos)	\$	12.0432	\$	3.8147

Nota 24 - Ingresos y gastos financieros:

La integración de ingresos y gastos financieros es la siguiente:

	31 de diciembre de		
Ingranae financiarea	<u>2013</u>	<u>2012</u>	
Ingresos financieros: Ingresos por intereses	\$ 880,536	\$ 1,006,696	
Ganancia cambiaria	5.409.318	1,675,136	
Ganancia por inefectividad de instrumentos financieros derivados	11,524	-	
Total de ingresos financieros	<u>\$ 6,301,378</u>	\$ 2,681,832	
Gastos financieros:			
Pérdida cambiaria	(\$ 4,179,006)	(\$ 2,243,600)	
Pérdida por inefectividad de instrumentos financieros derivados	(53,604)	-	
Costo por intereses de beneficios a empleados, neto	(171,883)	(40,172)	
Total de gastos financieros	(4,404,493)	(2,283,772)	
Ingresos financieros, neto	<u>\$ 1,896,885</u>	<u>\$ 398,060</u>	

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

Nota 25 - Administración del riesgo financiero:

25.1) Factores de los riesgos financieros

Las actividades del Grupo lo exponen a una serie de riesgos financieros: riesgo de mercado (que incluyen riesgo de tipo de cambio y riesgo de fluctuación de precios de ciertos insumos para la producción "commodities"), riesgo crediticio y riesgo de liquidez. El Grupo analiza cada uno de dichos riesgos tanto en una base individual como en su conjunto, y define estrategias para el manejo del impacto económico en la operación del Grupo.

El Grupo ha empleado instrumentos financieros derivados, con el objeto de disminuir el riesgo por variabilidad en sus resultados operativos provenientes de una serie de transacciones pronosticadas relacionadas a la variabilidad en precios de algunos insumos y tipo de cambio de diversas monedas, siendo los principales instrumentos derivados utilizados, los llamados "swaps" y "forwards", respectivamente. La política del Grupo prohíbe el uso de instrumentos financieros derivados con propósitos de especulación.

La siguiente tabla provee una integración de los instrumentos financieros derivados abiertos al cierre de año, por vencimiento. Los montos incluidos son los importes nocionales.

		20	013						
			2-3	3-5	> 5		1-2	2-3	3-5
	< 1 año	1-2 años	años	años	años	< 1 año	años	años	años
Moneda extranjera									
Forward Dólar / Peso	7,981,497								
	_ ′ ′ –								
Forward Euro / Peso	1,624,021								
Contratos de divisas	9,605,518	-	-	-	-	-	-	-	
Materias primas									
Swaps de aluminio	1,342,150	414,396				338,364			
Swaps de Maíz	763,708	114,138							
Swaps de Gas	756,344								
Contratos de									
Commodities	2,862,201	528,534	-	-	-	338,364	-	-	

Al 31 de diciembre de 2013, se tienen posiciones abiertas de instrumentos financieros derivados forwards para cubrir la exposición de tipo de cambio dólar/ peso y euro/peso por el periodo de septiembre de 2013 a diciembre de 2014. El monto nocional neto contratado asciende a 610 millones de dólares en forwards y 90 millones de euros en forwards para 2014. Durante el ejercicio 2013, se realizaron forwards por un monto nocional neto contratado que ascendió a 162.2 millones de dólares y 17.1 millones de euros.

En agosto, septiembre y octubre de 2013, se contrataron instrumentos financieros derivados swaps con el propósito de cubrir el precio del maíz para el 2014 y 2015. El monto nocional (volumen) contratado asciende a 12,025,000 bushels para 2014 y 1,880,000 bushels para 2015.

Desde el 31 de agosto de 2012, se tienen contratados instrumentos financieros derivados (swaps) para cubrir el precio de compra del Aluminio para el segundo semestre de 2013. A partir del primer semestre del 2013 se contrataron posiciones adicionales para cubrir el periodo mencionado, así como por el año 2014 y los meses de enero - abril de 2015. El monto nocional (volumen) contratado abierto, en toneladas asciende a 51,961 para 2014 y 16,474 para 2015.

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

Asimismo se contrataron posiciones para cubrir el precio del gas natural correspondiente al periodo de febrero a diciembre de 2013 y el periodo de enero a diciembre de 2014. El monto nocional contratado abierto en MMBTU´s asciende 14,747,600 para 2014.

Al 31 de diciembre de 2013, el valor razonable en el activo de las coberturas asciende a 13,146 miles de dólares, mientras que en el pasivo asciende a 25,506 miles de dólares; que en pesos equivalen a \$172,003 en el activo y \$333,726 en el pasivo (al 31 de diciembre de 2012, el valor razonable neto en el activo de estos instrumentos fue de 2,143 miles de dólares que a pesos equivalen a \$24,222).

25.2) Riesgos de Mercado

a. Riesgo cambiario:

En lo que a riesgo cambiario sobre compromisos en firme y transacciones futuras se refiere, la política de Grupo Modelo es cubrir las transacciones operativas que razonablemente se espera se realicen (por ejemplo, los costos de productos vendidos, gastos de venta, generales y administrativos) dentro del período pronosticado determinado en el política de administración de riesgos. Las transacciones operacionales que son seguras se realicen se cubren sin ningún tipo de limitación en el tiempo.

La siguiente tabla indica las principales posiciones netas en moneda extranjera del Grupo sobre compromisos en firme y transacciones futuras para las dos divisas más importantes. Las posiciones abiertas son el resultado de la aplicación de la política de administración de riesgos del Grupo. Los importes positivos indican una posición larga (entradas futuras de flujos netos de efectivo) en la primera divisa, mientras que las cantidades negativas indican que la posición es corta (salidas futuras de flujos netos de efectivo futuros) en la primera divisa. La segunda moneda es la moneda funcional de la subsidiaria relacionada.

	Al 31 de Diciembre de 2013				
	Exposición Total de Pos				
	Total	Derivados	Abierta		
Euro/Peso	1,471,872	(1,624,021)	(152,149)		
Dólar / Peso	(189,058)	7,981,497	7,792,439		

Un mayor análisis del impacto de la exposición cambiaria abierta es desarrollado en el análisis de sensibilidad cambiaria que se incluye más adelante.

De conformidad con las reglas de contabilidad de cobertura del IAS 39, estas coberturas de compromisos en firme y transacciones futuras altamente probables, denominados en moneda extranjera, se designan como coberturas de flujos de efectivo.

Análisis de sensibilidad moneda

		2013	
	Tipo de cambio de cierre	Tipo de cambio de	Posible volatilidad en
	31 de diciembre	cierre estimado	tipo de cambio en %
Euro/Peso	18.0447	16.12 - 19.97	10.60%
Dólar/Peso	13.0844	11.65 - 14.52	11.00%

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

		2012	
	Tipo de cambio de cierre 31 de diciembre	Tipo de cambio de cierre estimado	Posible volatilidad en tipo de cambio en %
Euro/Peso	16.9611	15.40 - 18.52	9.21%
Dólar/Peso	12.8533	11.48 - 14.23	10.70%

b. Riesgo de fluctuación de precios de ciertos insumos para la producción ("commodities"):

Los mercados de commodities han experimentado y se espera que continúen experimentando fluctuaciones de precios. Por lo tanto, el Grupo utiliza contratos de compra de precios fijos y derivados de commodities para reducir la exposición a la volatilidad del precio de los commodities. El Grupo cuenta con exposiciones importantes a los siguientes productos: aluminio, maíz y gas natural,

Análisis de sensibilidad al precio de commodities

El impacto de los cambios en los precios de commodities para la exposición de derivados del Grupo ha causado un impacto inmaterial en las utilidades del ejercicio 2013, ya que, la mayoría de los derivados de commodities del Grupo son designados en una contabilidad de cobertura.

La siguiente tabla muestra el impacto estimado por los cambios en el precio de los commodities, sobre los que el Grupo mantuvo una exposición relevante en derivados al 31 de diciembre de 2013, en las reservas de capital.

		2010				
	2013					
		Impacto en el capital				
	Volatilidad de los precios	antes	de impuestos			
	en %	Aumento de precios	Disminución de los precios			
Aluminio	18.70%	295,038	(295,038)			
Gas natural	31.32%	255,631	(255,631)			
Maíz	35.23%	270,525	(270,525)			
		2012				
•		Impact	o en el capital			
		antes	de impuestos			
	Volatilidad de los precios		Disminución de los			
	en %	Aumento de precios	precios			
Aluminio.	19.30%	298,973	(298,973)			

25.3) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito comprende todas las formas de exposición de la contraparte, es decir, cuando las contrapartes no cumplan sus obligaciones para con el Grupo en relación con coberturas, liquidación y otras actividades financieras. El Grupo cuenta con una política de crédito y la exposición al riesgo de crédito es monitoreada.

El Grupo mitiga su exposición al riesgo de crédito de contraparte a través de reglas de crédito, diversificación de las contrapartes, trabajar dentro de los límites acordados a las contrapartes y mediante el establecimiento de límites de vencimiento a los activos financieros. Basándose en estos factores, el Grupo considera que el riesgo de incumplimiento de la contraparte al 31 de diciembre 2013, es limitado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

Exposición al riesgo de crédito:

El valor en libros de los activos financieros representa la exposición máxima de crédito del Grupo. La exposición máxima al riesgo de crédito en la fecha de informe fue:

	2013				
	Total	Deterioro	Valor neto en libros		
	Total	Deterioro	en iibros		
Efectivo y equivalents de efectivo	99,823,366		99,823,366		
Cuentas por cobrar	6,920,548	(1,833,872)	5,086,676		
Otras cuentas por cobrar	7,608,457	(307,418)	7,301,039		
	114,352,371	(2,141,290)	112,211,081		

Al 31 de diciembre de 2013, no había una concentración de riesgo de crédito significativa con alguna contraparte.

Pérdida por deterioro:

La provisión por deterioro reconocida durante el ejercicio por clases de activos financieros fue como sigue:

2013			
	Cuentas por cobrar	Otras cuentas por cobrar	Total
Balance al 1 de enero	(1,009,502)	(307,418)	(1,316,920)
Pérdida por deterioro	(824,370)		(824,370)
Balance al 31 de diciembre	(1,833,872)	(307,418)	(2,141,290)

25.4) Riesgo de liquidez

Las principales fuentes de flujo de efectivo del Grupo han sido históricamente los flujos de efectivo de las actividades de operación. Las necesidades significativas de efectivo del Grupo incluyen:

- Adquisiciones de activos
- Pagos de dividendos e intereses sobre el capital

El Grupo considera que los flujos de efectivo de actividades de operación, el efectivo y equivalentes de efectivo disponibles junto con los instrumentos financieros derivados, serán suficientes para financiar los las adquisiciones de activos y pago de dividendos en el futuro.

A continuación se incluyen los vencimientos nominales contractuales de pasivos financieros no derivados, incluyendo los pagos de intereses y activos y pasivos financieros derivados:

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

				2	2013				
	Valor en libros	Flujo de efectivo contractual	I	Menor a 1 año	1-2 años	2-3 años	3-5 años		s de años
Pasivos financieros no derivados									
derivados Cuentas por pagar	9,731,141	9,731,141	9	,731,141					
Descuentos cobrados por anticipado Pasivo financiero con inversionistas	3,265,938	3,265,938	1,	252,066	2,013,872				
de participación no controladora en subsidiarias	451,313	451,313			451,313				
	13,448,392	13,448,392	10,9	83,207	2,465,185	-	-		-
Activos / (pasivos) financieros derivados, neto									
Derivados de tipo de cambio	(71,386)	(71,413)		(71,413)					
Derivados de commodities	(90,337)	(110,621)	(1	05,637)	(4,984)			_	_
	(161,723)	(182,034)	(17	77,050)	(4,984)	-	-		-
					0010				
					2012				M
	Valor en libros	Flujo de efe contra		Men 1	or a año	1-2 años	2-3 años	3-5 años	5 añ
Pasivos financieros no derivados Cuentas por pagar Pasivo financiero con inversionistas de	6,805,202	6,805	5,202	6,805,	202				
participación no controladora en subsidiarias	475,562	475	5,562			475,562			
	7,280,764	7,280	,764	6,805,	202	475,562	-	-	
Activos / (pasivos) financieros derivados, neto									
Derivados de commodities	24,222		3,001		,001				
	24,222	28	,001	28,	001	-	-	-	

25.5) Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagara para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. De conformidad con la IAS 39 todos los derivados se registran a su valor razonable en el balance general.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados es el precio de mercado cotizado o se calcula utilizando modelos de precios teniendo en cuenta las tasas actuales del mercado. El valor razonable de estos instrumentos generalmente refleja el importe estimado que el Grupo recibiría en una liquidación favorable de los contratos o el importe necesario a pagar para rescindir los contratos que son desfavorables a la fecha del balance, y por lo tanto, toma en cuenta cualquier ganancia o pérdida no realizada de los contratos abiertos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

La siguiente tabla resume por cada tipo de derivados los valores razonables reconocidos como activo o pasivo en el balance:

	Acti	vos	Pasivos		Neto	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Tipo de cambio Coberturas de tipo de cambio	86,137		(157,523)		(71,386)	
Commodities Aluminio Maiz Gas Natural	38,318 47,548	24,222	(103,086) (73,117)		(64,768) (73,117) 47,548	24,222
	172,003	24,222	(333,726)	-	(161,723)	24,222

Como es requerido por la IFRS 13 - Medición del valor razonable, la siguiente tabla proporciona un análisis de los instrumentos financieros medidos a valor razonable con posterioridad a su reconocimiento inicial, agrupados en los niveles del 1 al 3, con base en el grado en que el valor razonable es observable.

- Nivel 1 Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (como son los precios) o indirectamente (como los derivados de los precios).
- Nivel 3 Derivados de las técnicas de valoración en las que hasta el menor nivel de entrada que es importante para la medición del valor razonable no es observable.

31 de diciembre de 2013	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros			
Derivados a valor razonable	_	172,003	
Desires Greenisms	-	172,003	-
Pasivos financieros Derivados a valor razonable	_	(333,726)	
2011 ados a rator ados ados		(000,120)	
	-	(333,726)	-
	_	(161,723)	_
	-	(101,723)	-
31 de diciembre de 2012	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros	_		
Derivados a valor razonable	_	24,222	
Dut of Country		24,222	-
Pasivos financieros Derivados a valor razonable	_		
Defination a valor razonable			
	-	-	-
		04 000	
	-	24,222	-

Los activos a valor razonable que se refieren a los instrumentos financieros derivados que se mencionan anteriormente, han sido definidos de nivel 2, donde los precios cotizados para instrumentos son similares a los precios de mercados activos; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados no activos y valoraciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

Durante 2013, no han existido cambios significativos en el negocio o en el entorno económico que afecten el valor razonable de los activos y pasivos financieros del Grupo y no se hicieron reclasificaciones entre niveles de valuación de activos financieros.

Nota 26 - Contingencias y compromisos:

Contingencias

- a. Se tienen varias demandas ante las autoridades competentes por diversos motivos. En opinión de los funcionarios y asesores externos del Grupo, en caso de resolverse de forma negativa para el Grupo, estos asuntos no afectarán sustancialmente su situación financiera consolidada, ni el resultado consolidado de sus operaciones.
- b. Durante el mes de junio de 2009 un ex-distribuidor en Italia demandó judicialmente a Eurocermex (subsidiaria indirecta del Grupo en Europa) el pago de una indemnización, además de daños y perjuicios, incluida la pérdida de clientela, bajo el argumento de la terminación unilateral e infundada de su contrato de distribución, terminación que le fue debidamente notificada en el mes de septiembre de 2007, con efectos a partir del 31 de diciembre de 2007. El ex-distribuidor reclama un importe, por concepto de indemnización y otros daños causados, de aproximadamente \$100 millones de dólares americanos.

El 15 de octubre de 2010 el Tribunal de Comercio de Bruselas emitió sentencia favorable a Eurocermex, declarándose incompetente para conocer de la demanda, y condenando a la parte actora al pago de gastos y costas judiciales. Sin embargo, el 3 de diciembre de ese mismo año, el ex-distribuidor presentó un recurso de apelación en contra de la sentencia emitida por el tribunal de primera instancia. Actualmente se está en espera de que el tribunal de apelación emita la sentencia correspondiente a la segunda instancia.

El 17 de septiembre de 2013, la Corte de Apelaciones de Bruselas confirmó que la resolución en el sentido que las cortes de Bélgica carecen de jurisdicción para decidir sobre las reclamaciones de Biscaldi, debido a que las partes válidamente eligieron el arbitraje como el medio para resolver cualesquiera disputas que surgieran entre ellas con motivo del contrato de distribución.

En diciembre de 2013, se notificó oficialmente a Biscaldi, en Italia, la resolución de la Corte de Apelaciones de Bruselas. Esta notificación da inicio a un periodo de cuatro meses durante el cual podrá promoverse una petición ante la Suprema Corte.

En opinión de los abogados externos locales del Grupo en Bélgica, se sigue contando con sólidos argumentos para obtener una sentencia favorable por parte del Tribunal de Apelaciones, razón por la cual no se ha registrado ninguna provisión en los estados financieros consolidados.

c. En 2010, la Comisión Federal de Competencia ("CFC") inició una investigación por supuestas prácticas monopólicas de Grupo Modelo y Cuauhtémoc Moctezuma, en relación con la distribución, promoción y venta de cerveza.

Después de una revisión extensa, la CFC aceptó una serie de compromisos por parte de las dos cerveceras más grandes de México, Grupo Modelo y Cuauhtémoc Moctezuma, destinados a promover mayor transparencia y competencia en la industria de la cerveza.

Los contratos existentes entre Grupo Modelo y sus clientes continuarán vigentes hasta su terminación (normalmente entre 3 y 5 años) y se acordó lo siguiente:

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

- Introducir un nuevo y más simple contrato de exclusividad.
- Permitir el acceso de cerveza artesanal a restaurantes, bares y cantinas que tienen celebrado contratos de exclusividad.
- Comunicar a los clientes que no tengan celebrado contrato de exclusividad que tienen la libertad de escoger al proveedor de cerveza de su preferencia.
- Limitar el número de contratos de exclusividad a no más del 25% de nuestros actuales puntos de venta, reduciendo dicho número a 20% para el 2018.

El 7 de agosto del 2013, SAB Miller promovió juicio de amparo en contra de la resolución en comento. Dicho juicio continúa en proceso, siendo que, en el momento procesal oportuno, Grupo Modelo presentará sus argumentos para que la petición de amparo sea negada. En adición a ello, Grupo Modelo promovió incidente de falta de personalidad de la parte quejosa. Este incidente continúa sin resolución definitiva, siendo que el procedimiento de amparo está suspendido hasta que se resuelva dicho incidente.

Compromisos

- a. Se tienen compromisos para las compras de inventarios de materias primas y propiedades, planta y equipo por aproximadamente 138 millones de dólares americanos
- b. El 7 de junio de 2013, en una operación relacionada con la combinación de Grupo Modelo y AB InBev, se acordó lo siguiente:
 - AB InBev y Constellation han acordado, mediante un contrato de servicios de transición de tres años, por el cual Grupo Modelo proporcionará ciertos servicios de transición a Constellation, para asegurar la transición eficiente de las operaciones de Piedras de Negras. De igual forma, se ha negociado un contrato de suministro temporal, por un periodo inicial de tres años, por medio del cual Crown puede comprar inventarios del Grupo, hasta el momento en que el Negocio de Cerveza de Piedras Negras adquiera la capacidad necesaria para satisfacer el 100% de la demanda en EUA (Ver Nota 4 y 5).
- c. A la fecha de los estados financieros consolidados, existen contratos de arrendamiento operativo de carácter obligatorio, para el uso de equipo de transporte y cómputo, los cuales establecen rentas futuras por un total de \$436,868 y 31.6 millones de dólares americanos, con los siguientes pagos anuales:

	<u>Pesos</u>	<u>Dólares</u>
Un año Entre uno y dos años Entre dos y tres años	\$ 300,589 104,239 16,020	8,144 5,750 17,710
Entre tres y cinco años Total	16,020 \$136,868	21 604
TUlal	<u>\$ 436,868</u>	<u>31,604</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

Nota 27 - Operaciones con partes relacionadas:

Accionistas y subsidiarias de AB InBev:

Con motivo de las operaciones realizadas en el presente ejercicio de 2013, AB InBev obtuvo el control de Grupo Modelo.

El Grupo es el importador y distribuidor exclusivo en México de ciertas marcas de la cerveza producida por AB InBev, destacándose las marcas Budweiser y Bud-light. Adicionalmente, a partir de la integración de AB InBev, se realizan operaciones de venta de producto y envases con otras subsidiarias de AB InBev, y una subsidiaria de AB InBev realiza las funciones de contraparte en varias instrumentos financieros derivados contratados por el Grupo (afiliadas).

Asimismo, a finales de 2012, ABM (la subsidiaria de AB InBev que realizó la OPA por las acciones del Grupo que no eran propiedad de AB InBev), obtuvo acceso a herramientas de propiedad, conocimientos, procesos, programas y servicios generales y administrativos, que son propiedad de y proporcionados por AB InBev, que conjuntamente con otros intangibles benefician a varias subsidiarias del Grupo desde entonces. AB InBev, ABM y las subsidiarias de Grupo Modelo formalizaron estas relaciones a través de acuerdos intercompañías con posterioridad al cierre de la Transacción que se menciona en la Nota 4. Durante 2013, como parte del proceso de simplificación de la estructura corporativa del Grupo y de la venta de aquellas empresas que realizan actividades accesorias o complementarias que no están directamente relacionadas con la fabricación de insumos y producción y venta de cerveza, el Grupo vendió a ABM aquellas subsidiarias dedicadas al comercio (tiendas de conveniencia), tal y como se menciona en la Nota 5.

Compañías asociadas:

DIFA.- Como se indica en la Nota 4, el 24 de abril de 2013 surtió pleno efecto la fusión de Diblo y DIFA con y en Grupo Modelo, por lo que, hasta antes de esa fecha se consideraba como una asociada, ya que, el Grupo poseía una participación del 46% en esta compañía, la cual se dedica a la fabricación de envases de vidrio y era la proveedora principal de envase de vidrio para el Grupo.

Modelo Molson Imports.- Es una compañía residente en Canadá, la cual se encarga de la operación y distribución de la venta de cerveza en Canadá, la relación con esta compañía es que el Grupo le vende la cerveza que distribuye y a su vez el Grupo tiene una participación económica del 50%.

Nestle Waters - Se dedica al envasado y venta de agua embotellada, la relación que tiene el Grupo es accionista en un 49% de su capital con derecho a voto y de un 60% económico. El Grupo vende a través de su red de distribución el agua embotellada de esta compañía.

Los saldos con partes relacionadas (tenedora directa y subsidiarias de AB InBev) se muestran en las notas 9 y 14, como sigue:

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

	31 de diciembre de		
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 9) Afiliadas	<u>\$ 811,406</u>	<u>\$ 15,254</u>	
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 14) Tenedora Afiliadas	\$ 1,151,251 326,452	\$ 83,754 	
	<u>\$ 1,477,703</u>	<u>\$ 83,754</u>	

Las principales operaciones celebradas con compañías relacionadas no consolidadas, por los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cuales de determinan con valores de mercado, se analizan a continuación:

a) Venta de productos y servicios

a, tolling to product y services		
<u>Descripción</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Afiliadas Venta de: Cerveza	\$ 906,277	\$ 642,366
Envase y Empaque	639,610	φ 0+2,000 -
Materiales reciclables y otros	484,520	111,997
Propiedades, planta y equipo	<u>152,935</u>	
-	2,183,342	754,363
<u>Tenedora</u> Venta de software (Nota 13)	2,779,700	_
vonta de contrare (riota 10)	2,110,100	
	\$4,963,042	<u>\$ 754,363</u>
b) Compras de productos y servicios		
<u>Descripción</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Tenedora:		
Regalías	\$ 6,467,630	\$ -
Afiliadas:		
Compras de cerveza	<u>1,197,605</u>	993,156
	<u>\$ 7,665,235</u>	<u>\$ 993,156</u>
<u>Asociadas</u>		
Compras de:		^
Envase y empaque	\$ 2,223,282	\$ 9,419,276
Agua	<u>357,380</u>	<u>586,014</u>
	\$ 2,580,662	<u>\$10,005,290</u>

Grupo Modelo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

c) Compensación personal de la Administración clave

La Administración clave incluye a miembros del Consejo, miembros suplentes del Consejo, funcionarios y miembros del Comité de Auditoría, del Comité de Prácticas Societarias y Comité de Finanzas. La compensación total pagada a la Administración clave, incluyendo conceptos de indemnizaciones e incentivos por cambio de control (por los eventos que se describe en la Nota 4), durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestran a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Salarios y otros beneficios a empleados de corto plazo Beneficios de largo plazo	\$ 103,214 -	\$ 116,160 31,955
Incentivo de largo plazo Indemnizaciones y beneficios por cambio de control (Nota 4)	92,306 1,098,682	24,731
Total	\$ 1,294,20 <u>2</u>	\$ 172,846

Nota 28 - Contratos de asociación:

- a. Hasta el 6 de junio de 2013, el Grupo y Constellation tenían una asociación para la creación de Crown para la importación y comercialización del portafolio de las marcas de exportación de las cervezas producidas por el Grupo a todo el territorio EUA. Esta asociación quedó sin efecto de acuerdo a lo que se menciona las Notas 4 y 5.
- b. El 14 de abril de 2010, el Grupo y Cargill Incorporated (Cargill) llegaron a un acuerdo para establecer una alianza estratégica para el suministro de cebada y malta; asimismo, el Grupo vendió a Cargill el 49% de su participación en Integrow Malt, LLC, (Integrow), antes GModelo Agriculture, cuya actividad preponderante es la transformación de cebada a malta y se encuentra en Idaho Falls, EUA.

Como parte del contrato de asociación mencionado en el inciso b. de esta Nota, se establece que a partir del año 2014, el Grupo podrá adquirir dicha participación no controladora.

Nota 29 - Subsidiarias de Grupo Modelo:

Como se indica en la Nota 4, el 24 de abril de 2013, surtió pleno efecto la fusión de Diblo y DIFA con y en Grupo Modelo, por lo que, hasta antes de esa fecha Grupo Modelo mantenía una tenencia accionaria del 76.75% del capital social de Diblo; el objetivo de ésta última era la inversión en acciones de subsidiarias, las cuales se dedican en su mayoría a la producción, distribución y venta de cerveza en México y en el extranjero.

Las empresas subsidiarias de Grupo Modelo más importantes de acuerdo a su participación en el capital social al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son:

Grupo Modelo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y 2012

Fabricantes de cerveza:	Porcentaje de participación en las acciones que forman el capital social
Cervecería Modelo, S. de R. L. de C. V. Compañía Cervecera de Zacatecas, S. de R. L. de C. V. Compañía Cervecera del Trópico, S. de R. L. de C. V. Cervecería Modelo de Guadalajara, S. de R. L. de C. V. Cervecería Modelo del Noroeste, S. de R. L. de C. V. Cervecería Modelo de Torreón, S. de R. L. de C. V. Cervecería del Pacífico, S. de R. L. de C. V.	100 100 100 100 100 100
Transformadoras de cebada a malta:	
Cebadas y Maltas, S. de R. L. de C. V. Extractos y Maltas, S. A. de C. V. Integrow Malt, LLC (Estados Unidos de América)	100 100 <u>51</u>
Fabricante de maquinaria:	
Inamex de Cerveza y Malta, S. A. de C. V.	<u>100</u>
Fabricante de plastitapa y bote:	
Envases y Tapas Modelo, S. de R. L. de C. V.	<u>100</u>
Agencias distribuidoras de cerveza y otros productos:	
Las Cervezas Modelo del Occidente, S. de R. L. de C. V. Las Cervezas Modelo del Centro, S. A. de C. V. Distribuidora de Cervezas Modelo en el Norte, S. A. de C. V. Las Cervezas Modelo en el Pacífico, S. A. de C. V. Las Cervezas Modelo del Noreste, S. de R. L. de C. V. Las Cervezas Modelo en Morelos, S. A. de C. V. Las Cervezas Modelo en San Luis Potosí, S. A. de C. V. Las Cervezas Modelo del Sureste, S. A. de C. V. Distribuidora de Cervezas Modelo en Chihuahua, S. A. de C. V. Las Cervezas Modelo del Estado de México, S. A. de C. V. Las Cervezas Modelo del Altiplano, S. A. de C. V. Las Cervezas Modelo en Campeche, S. A. de C. V. Las Cervezas Modelo en la Zona Metropolitana, S. A. de C. V. Las Cervezas Modelo en la Zona Metropolitana, S. A. de C. V.	100 100 100 100 100 100 100 100 100 100
Las Cervezas Modelo en Zacatecas, S. A. de C. V. Las Cervezas Modelo en Hidalgo, S. A. de C. V.	100 100
Las Cervezas Modelo en Nuevo León, S. A. de C. V.	<u>100</u>
Servicios de Mercadotécnica:	
Marketing Modelo, S. A. de C. V.	<u>100</u>

Grupo Modelo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2013 y 2012

Empresas distribuidoras de cerveza y otros productos en el extranjero:

GModelo Corporation, Inc. (Estados Unidos de América)	100
GModelo Europa, S. A. U. (España)	100
GModelo Canada, Inc. (Canadá)	<u>100</u>

Excepto las entidades que se indique que están en el extranjero, el resto de las subsidiarias están constituidas y localizadas en México.

Nota 30 - Eventos subsecuentes:

Con fecha 21 de febrero de 2014, fue publicada la convocatoria para la celebración de una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Grupo Modelo, misma que tiene por objeto, entre otros, la discusión y, en su caso, la aprobación por parte de los accionistas de una reforma de estatutos con el fin de modificar el objeto social de Grupo Modelo. Asimismo, con fecha 24 de febrero de 2014, fue publicada la convocatoria para la celebración de una Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, misma que tiene por objeto, entre otros, la discusión y, en su caso, la aprobación para que Grupo Modelo y sus subsidiarias celebren diversas operaciones entre personas relacionadas como consecuencia del cambio en el objeto social en caso aprobado con anterioridad a la celebración de la Asamblea.

Ricardo Tadeu Almeida de Soares Director General Sandro Leite Ferreira Vicepresidente de Administración y Finanzas C) ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 DICTAMINADOS POR EL AUDITOR EXTERNO.



Dictamen de los Auditores Independientes

México, D. F., 6 de febrero de 2013

A la Asamblea General de Accionistas de Grupo Modelo, S. A. B. de C. V.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Modelo, S. A. B. de C. V., y subsidiarias, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2012 y los estados consolidados de resultado integral, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que le son relativos por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros consolidados

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren cumplir con requerimientos éticos, así como, planear y efectuar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores significativos.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos proporciona una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Grupo Modelo, S. A. B. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2012 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo, consolidados, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las IFRS.

PricewaterhouseCoopers S. C.

C.P.C.Julio Valdés García Socio de Auditoría

PricewaterhouseCoopers, S. C., Mariano Escobedo 573, Colonia Rincón del Bosque, C.P. 11580 México, Distrito Federal T: +52 (55) 5263 6000 F: +52 (55) 5263 6010 www.pwc.com/mx

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 Y AL 1 DE ENERO DE 2011 [Cifras en miles de pesos mexicanos, según lo explican las notas 2, 3 y 29]

		31 DE Diciembre	31 DE DICIEMBRE	1 DE Enero
ACTIVO		DE 2012	DE 2011	DE 2011
CIRCULANTE:				
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	\$	29,118,774	\$ 32,271,175	\$ 23,813,706
Cuentas y documentos por cobrar - Neto (Nota 8)		6,360,662	7,333,382	6,734,595
Impuestos a las utilidades a favor		955,238	892,044	1,751,570
Inventarios (Nota 9)		10,201,658	8,614,389	10,028,272
Instrumentos financieros derivados (Nota 4)		24,222	-	-
Pagos anticipados por publicidad y otros		2,397,991	2,677,254	3,038,048
Activos disponibles para su venta (Nota 3U)		595,052	579,749	716,907
Suma el activo circulante		49,653,597	52,367,993	46,083,098
NO CIRCULANTE:				
Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo (Nota 8)		933,846	953,574	1,274,630
Inversiones en asociadas (Nota 10)		6,800,193	6,155,929	5,695,130
Propiedades, planta y equipo - Neto (Nota 11)		59,045,264	59,431,154	60,821,611
Pagos anticipados por publicidad y otros		1,186,070	1,807,979	954,796
Activos intangibles - Neto (Nota 12)		7,076,704	7,092,074	6,872,551
Suma el activo no circulante		75,042,077	75,440,710	75,618,718
Suma el activo	\$	124,695,674	\$ 127,808,703	\$ 121,701,816
PASIVO		, , .	 ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
CIRCULANTE:				
Proveedores y otras cuentas por pagar (Nota 13)		8,024,082	8,490,694	8,210,999
Provisiones (Nota 14)		130,000	60,000	-
Impuesto especial sobre producción y servicios por pagar		1,693,520	1,619,247	1,554,187
Participación de los trabajadores en las utilidades		1,185,877	1,153,955	1,083,369
Instrumentos financieros derivados (Nota 4)		-	111,419	-
Impuestos a la utilidad por pagar (Nota 15)		_	95,826	55,019
Suma el pasivo circulante		11,033,479	11,531,141	10,903,574
NO CIRCULANTE:				
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 15)		5,305,889	5,975,126	6,464,562
Pasivo de controladora en consolidación fiscal (Nota 15)		1,129,188	1,157,454	1,313,340
Beneficios a los empleados (Nota 16)		1,758,806	686,258	473,713
Pasivo financiero con inversionistas de participación no				
controladora en subsidiarias (Nota 25)		475,562	497,703	530,326
Suma pasivo no circulante	_	8,669,445	 8,316,541	 8,781,941
Suma el pasivo	\$	19,702,924	\$ 19,847,682	\$ 19,685,515
CAPITAL CONTABLE (Nota 17)		0.005.007	0.000.010	0.000.110
Capital social		9,925,397	9,923,819	9,938,119
Prima en suscripción de acciones		1,090,698	1,090,698	1,090,698
Utilidades acumuladas:		E0 707 00/	EE E / 7 E 0 E	/2.002.220
Por aplicar		52,727,384	55,547,525	62,902,339
Del ejercicio		12,343,656	11,825,699	/2 002 220
Reservas		65,071,040	67,373,224	62,902,339
Suma el capital contable atribuible a la participación		3,294,637	3,177,961	3,209,925
controladora		79,381,772	81,565,702	77,141,081
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA:		,	,	
Anheuser-Busch Companies, Inc.		23,959,963	24,684,423	23,350,314
Otros inversionistas		1,651,015	1,710,896	1,524,906
Suma el capital contable atribuible a la participación no				
controladora		25,610,978	26,395,319	24,875,220
Suma el capital contable	\$	104,992,750	\$ 107,961,021	\$ 102,016,301
Suman el pasivo y el capital contable	\$	124,695,674	\$ 127,808,703	\$ 121,701,816

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados, los cuales fueron autorizados para su emisión el 6 de febrero de 2013 por los funcionarios que se indican al calce de los estados financieros consolidados.

Ing. Carlos Fernández González Director General

C.P. Emilio Fullaondo Botella Vicepresidente de Administración y Finanzas

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES - POR FUNCIÓN DE GASTOS

POR LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Cifras en miles de pesos mexicanos, según lo explican las notas 2, 3 y 29)

	2012	2011
Ventas netas de cerveza	\$ 91,403,937	\$ 84,011,703
Otros ingresos normales (Nota 18)	7,893,525	6,994,277
	99,297,462	91,005,980
Costo de ventas (Notas 9, 11 y 12)	46,831,150	43,410,766
Utilidad bruta	52,466,312	47,595,214
Gastos de operación (Notas 11, 12 y 19):		
Venta y distribución	20,595,001	19,499,251
Administración	7,054,973	6,464,604
	27,649,974	25,963,855
Participación en los resultados de asociadas (Nota 10)	1,025,629	890,000
Otros gastos - Neto (Nota 20)	(736,370)	(494,601)
Utilidad de operación	25,105,597	22,026,758
Ingresos financieros	1,558,952	1,505,297
Gastos financieros	(592,428)	(560,276)
(Pérdida) ganancia cambiaria - Neta	(568,464)	786,864
Ingresos financieros - Neto (Nota 22)	398,060	1,731,885
Utilidad antes de provisión para impuestos a la utilidad	25,503,657	23,758,643
Impuestos a la utilidad (Nota 15)	6,588,340	5,473,561
Utilidad neta consolidada del ejercicio	\$ 18,915,317	\$ 18,285,082
OTRAS PARTIDAS DE LA UTILIDAD INTEGRAL:		
Remediciones de beneficios a empleados - Neto de impuestos (Nota 16)	(773,850)	(155,810)
Cobertura de flujos de efectivo	152,022	[41,648]
Utilidad integral consolidada	\$ 18,293,489	\$ 18,087,624
Utilidad neta atribuible a:		
Participación controladora	\$ 12,343,656	\$ 11,825,699
Participación no controladora:		
Anheuser-Busch Companies, Inc.	3,690,122	3,564,536
Otros inversionistas	2,881,539	2,894,847
	6,571,661	6,459,383
Utilidad neta consolidada del ejercicio	\$ 18,915,317	\$ 18,285,082
Utilidad integral consolidada atribuible a:		
Participación controladora	\$ 11,869,069	\$ 11,674,151
Participación no controladora:		
Anheuser-Busch Companies, Inc.	3,542,881	3,518,626
Otros inversionistas	2,881,539	2,894,847
Utilidad integral consolidada	\$ 18,293,489	\$ 18,087,624
Utilidad por acción básica y diluida (Notas 3S y 21) (Cifras en pesos mexicanos atribuibles a la participación controladora)	\$ 3.8147	\$ 3.6567

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados, los cuales fueron autorizados para su emisión el 6 de febrero de 2013 por los funcionarios que se indican al calce de los estados financieros consolidados.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE Grupo Modelo, S. A. B. de C. V. Y Subsidiarias

POR LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Cifras en miles de pesos mexicanos, según lo explican las notas 2, 3 y 29)

CAPITAL CONTABLE ATRIBUIBLE A PARTICIPACIÓN CONTROLADORA

		PRIMA EŅ		
	CAPITAL SOCIAL	SUSCRIPCION DE ACCIONES	UTILIDADES ACUMULADAS	
Saldos al 1 de enero de 2011	\$ 9,938,119	\$ 1,090,698	\$ 62,902,339	
Transacciones con los accionistas:				
Pago de dividendos a razón de \$2.23 pesos por acción en circulación (Nota 17)			(7,210,394)	
Pago de dividendos a accionistas no controladores				
Movimiento neto de recompra de acciones	(14,300)		(24,836)	
Total de transacciones con los accionistas	(14,300)	-	(7,235,230)	
Utilidad integral				
Utilidad neta del ejercicio			11,825,699	
Remediciones de beneficios a los empleados - Neto de impuestos (Nota 16)			(119,584)	
Reserva por contabilidad de cobertura de flujos de efectivo				
Total utilidad integral	-	-	11,706,115	
Saldos al 31 de diciembre de 2011	9,923,819	1,090,698	67,373,224	
Transacciones con los accionistas:				
Pago de dividendos a razón de \$4.36 pesos por acción en circulación (Nota 17)			[14,099,129]	
Pago de dividendos a accionistas no controladores				
Movimiento neto de recompra de acciones	1,578		44,552	
Total de transacciones con los accionistas	1,578	-	(14,054,577)	
Utilidad integral				
Utilidad neta del ejercicio			12,343,656	
Remediciones de beneficios a los empleados - Neto de impuestos (Nota 16)			(591,263)	
Reserva por contabilidad de cobertura de flujos de efectivo				
Total utilidad integral	-	-	11,752,393	
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 9,925,397	\$ 1,090,698	\$ 65,071,040	

	RESE	RVAS					
R	RESERVA LEGAL		RESERVA DE COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		TOTAL PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	TOTAL
\$	3,275,483	\$	(65,558)	\$	77,141,081	\$ 24,875,220	\$ 102,016,301
					(7,210,394)		(7,210,394)
						(4,831,419)	(4,831,419)
					(39,136)		(39,136)
	-		-		(7,249,530)	(4,831,419)	(12,080,949)
					11,825,699	6,397,428	18,223,127
					(440.507)	(0 / 00 /)	(455.040)
					(119,584)	(36,226)	(155,810)
			(31,964)		(31,964)	(9,684)	(41,648)
	-		(31,964)		11,674,151	6,351,518	18,025,669
	3,275,483		(97,522)		81,565,702	26,395,319	107,961,021
					(14,099,129)		(14,099,129)
					(14,077,127)	(7,142,919)	(7,142,919)
					46,130	(,,,,=,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	46,130
	-		-		(14,052,999)	(7,142,919)	(21,195,918)
					12,343,656	6,505,819	18,849,475
					(==,	((
					(591,263)	(182,587)	(773,850)
			116,676		116,676	35,346	152,022
	-		116,676		11,869,069	6,358,578	18,227,647
\$	3,275,483	\$	19,154	\$	79,381,772	\$ 25,610,978	\$ 104,992,750

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados, los cuales fueron autorizados para su emisión el 6 de febrero de 2013 por los funcionarios que se indican al calce de los estados financieros consolidados.

POR LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Cifras en miles de pesos mexicanos, según lo explican las notas 2, 3 y 29)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2012	2011
Utilidad antes de provisión para impuestos a la utilidad	\$ 25,503,657	\$ 23,758,643
Depreciación y amortización	4,789,520	4,746,935
Pérdida por venta de propiedades, planta y equipo	648,777	717,124
Participación en asociadas	(1,025,629)	(890,000)
Ingresos por intereses devengados	(1,006,696)	(966,116)
Costo neto del periodo y cancelación de pasivo, por beneficios a los empleados	327,327	250,463
Deterioro de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	472,218	404,318
Incremento en deterioro de inventarios	595	-
Incremento en provisión para deterioro de cuentas por cobrar	535,012	506,281
Flujos de operación antes de cambios en capital de trabajo	30,244,781	28,527,648
Cuentas y documentos por cobrar y otros	(262,538)	(897,390)
Inventarios	(1,587,864)	1,372,980
Pagos anticipados y otros	901,171	(281,383)
Proveedores y otras cuentas por pagar	(290,417)	481,516
Ingresos por intereses cobrados	1,001,625	962,392
Aportaciones al fideicomiso del plan de pensiones de beneficios a los empleados	(368,703)	(195,465)
Subtotal	29,638,055	29,970,298
Impuestos a la utilidad pagados	(6,379,749)	(5,170,190)
Flujos de efectivo de actividades de operación	23,258,306	24,800,108
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversión en asociadas	(14,033)	-
Dividendos cobrados de asociadas	411,048	440,868
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(5,426,026)	(4,151,112)
Cobros por venta de propiedades, planta y equipo	396,803	297,964
Inversión en activos intangibles	(495,336)	(754,829)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(5,127,544)	(4,167,109)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aportación de interés minoritario neto de dividendos pagados	(87,245)	(94,581)
Dividendos pagados accionistas mayoritarios	[14,099,129]	(7,210,394)
Dividendos pagados accionistas minoritarios	(7,142,919)	(4,831,419)
Movimiento por recompra y venta de acciones propias	46,130	(39,136)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(21,283,163)	(12,175,530)
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(3,152,401)	8,457,469
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	32,271,175	23,813,706
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 29,118,774	\$ 32,271,175

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados, los cuales fueron autorizados para su emisión el 6 de febrero de 2013 por los funcionarios que se indican al calce de los estados financieros consolidados.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 Y AL 1 DE ENERO DE 2011

(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos, según se explica en las Notas 2, 3 y 29, excepto tipos de cambio)

- a. Grupo Modelo, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (el Grupo) tienen como actividad económica preponderante la producción y venta de cerveza, la cual comenzó en 1925. La tenencia accionaria está dividida entre diferentes accionistas, sin que exista uno o un grupo en particular que controle de manera directa al Grupo.
- b. Grupo Modelo, S. A. B. de C. V. (la Compañía o GModelo) mantiene una tenencia accionaria del 76.75% del capital social de Diblo, S. A. de C. V. (Diblo); el objetivo de esta última, es la inversión en acciones de subsidiarias, las cuales están involucradas principalmente en la producción, distribución y venta de cerveza en México y en el
- c. La Compañía está listada en la Bolsa Mexicana de Valores (bajo la clave de cotización GMODELO), y tiene su domicilio en Javier Barros Sierra 555 piso 3, Colonia Zedec Santa Fe, en la Ciudad de México, Distrito Federal.
- d. Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron aprobados para su emisión el 6 de febrero de 2013, por la Dirección General y la Vicepresidencia de Administración y Finanzas y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y de la Asamblea de Accionistas.

De conformidad con las modificaciones a las Reglas de las Compañías Públicas y Otros Participantes del Mercado de Valores Mexicano, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 27 de enero de 2009, el Grupo está obligado a preparar sus estados financieros a partir del 1 de énero de 2012, utilizando como marco normativo el establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS", por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones ("IFRIC" por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés); por lo tanto, estos son los primeros estados financieros consolidados del Grupo preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las IFRS emitidas por el IASB y sujeto a ciertas exenciones y excepciones de transición reveladas en la Nota 29. El Grupo ha aplicado consistentemente las políticas contables utilizadas en la preparación de su estado de situación financiera de apertura bajo IFRS al 1 de enero de 2011 y a lo largo de todos los periodos presentados, como si estas políticas siempre hubieran estado en vigor. La Nota 29 revela el impacto de la transición a las IFRS en la situación financiera y en los resultados del Grupo, incluyendo la naturaleza y el efecto de cambios significativos en las políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados del Grupo para el año terminado el 31 de diciembre de 2011, preparados bajo las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costos históricos, excepto por los instrumentos financieros y las exenciones aplicadas por el Grupo que se describen en la Nota 29.

El Grupo adoptó anticipadamente la Norma Internacional de Contabilidad (IAS por sus siglas en inglés) 19 (modificada) "Beneficios a los empleados". La aplicación de esta norma es obligatoria a partir del 1 de enero de 2013, pero permite su adopción anticipada. Ver Nota 29.

El Grupo ha elaborado sus estados consolidados de resultados integrales clasificándolos por la función de sus partidas, ya que al agrupar sus costos y gastos en forma general, permite conocer los distintos niveles de utilidad.

Adicionalmente, para un mejor análisis de sus operaciones, el Grupo ha considerado necesario presentar el importe de la utilidad de operación por separado, debido a que dicha presentación es una práctica común de revelación del sector al que pertenece.

Las políticas contables que se describen a continuación, han sido aplicadas consistentemente por el Grupo en todos los periodos presentados en estos estados financieros consolidados.

La preparación de estados financieros consolidados en conformidad con IFRS, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y de juicio por parte de la Administración. Los resultados reales pudieran diferir de estas estimaciones y juicios. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 5.

Subsidiarias.- Son aquellas compañías en las que el Grupo tiene, directa o indirectamente, una participación de más de la mitad de las acciones con derecho a voto, o bien, que tiene el control, directa o indirectamente, sobre sus operaciones, con el que puede influir en sus políticas financieras y operativas con el fin de obtener beneficios de las actividades de las compañías. Al evaluar el control, se toman en consideración los derechos de voto potenciales que son ejecutables actualmente. Se presume la existencia de control, en las compañías en las que el Grupo posee, directa o indirectamente, más de la mitad de las acciones con derecho a voto (lo cual, no siempre corresponde a la propiedad económica), a menos de que se demuestre que dicha propiedad de derechos no constituye el control. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que el control es adquirido hasta la fecha en que deje de tenerse. El resultado integral total de las subsidiarias es atribuido a los dueños de la Compañía (participación controladora) y a la participación no controladora, aun cuando ésto resulte en una participación no controladora con una cifra negativa.

Asociadas.- Son entidades en las que el Grupo tiene influencia significativa sobre sus políticas financieras y operativas, sin que llegue a ejercer control. Esta influencia significativa es evidenciada generalmente con la propiedad de entre 20% y 50% de las acciones con derecho a voto. En algunos casos, el Grupo podría tener, directa o indirectamente, una participación del 50% o más de las acciones con derecho a voto, y aún así, no tener el control. Las inversiones en asociadas se reconocen inicialmente a su costo y se valúan posteriormente por el método de participación desde la fecha en que se comienza a ejercer influencia significativa y hasta la fecha en que cesa de ejercerse. En su caso, la inversión en asociadas incluye el crédito mercantil (neto de cualquier pérdida por deterioro si la hubiere) identificado al momento de la adquisición.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada excede su valor en libros, el valor en libros se vuelve nulo y se descontinúa el reconocimiento de pérdidas adicionales, excepto hasta el grado en que el Grupo haya incurrido en obligaciones respecto de la asociada.

La participación del Grupo en los resultados de las asociadas posteriores a la adquisición, se reconocen en los estados consolidados de resultados integrales y su participación en los otros resultados integrales, se reconocen directamente en otras partidas de la utilidad integral.

Si la participación en una asociada se reduce, pero se mantiene influencia significativa, sólo la parte proporcional de otros resultados integrales correspondientes a la participación vendida se reclasifica a resultados si es apropiado.

Los estados financieros de las subsidiarias y de las asociadas del Grupo, son preparados para el mismo periodo de reporte del Grupo, la entidad controladora, aplicando políticas contables consistentes.

Todas las transacciones y saldos intercompañía, así como ganancias y pérdidas no realizadas sobre transacciones entre las compañías del Grupo, han sido eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas que surjan de transacciones con asociadas y entidades controladas conjuntamente, son eliminadas en medida de la participación del Grupo en éstas. Las pérdidas no realizadas son eliminadas del mismo modo que las ganancias no realizadas, pero sólo hasta el grado en que no exista evidencia de deterioro.

Una lista de las subsidiarias y asociadas más importantes de la Compañía se encuentra en las Notas 28 y 10, respectivamente.

(C) Moneda extraniera

Moneda funcional y de reporte

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades que conforman el Grupo se miden en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad; es decir, su "moneda funcional". Los estados financieros consolidados son presentados en miles de pesos mexicanos, que es la moneda funcional del Grupo.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de presentación del estado de situación financiera. Las pérdidas y ganancias que resulten de la liquidación de transacciones en moneda extranjera y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, son reconocidas en el estado de resultados. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera, son convertidos al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Conversión de los resultados y de la situación financiera de operaciones en el extranjero

Los estados financieros de las compañías subsidiarias y asociadas del extranjero, que mantienen sus registros y libros contables en una moneda diferente de su moneda funcional, son convertidos, para efectos de la consolidación, a la moneda funcional, conforme al siguiente procedimiento: i) las partidas monetarias al tipo de cambio de cierre a la fecha de los estados financieros consolidados; ii) las partidas no monetarias, al tipo de cambio histórico; iii) las partidas de resultados al tipo de cambio promedio de cada mes del ejercicio; y iv) el efecto de conversión se reconoce dentro del estado de resultados.

(D) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen todos los saldos de caja, depósitos bancarios y otras inversiones de gran liquidez en el corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles a efectivo.

(E) Activos financieros

Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas y documentos por cobrar e instrumentos financieros derivados (Nota 3 F). La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- Cuentas y documentos por cobrar

Activos financieros no derivados que dan derecho de cobros fijos o determinables y no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo circulante, excepto en aquellos casos cuyo vencimiento es mayor a doce meses posteriores al cierre del ejercicio reportado, los cuales, en su caso, se clasifican como activos no circulantes. La composición de las cuentas y documentos por cobrar se presenta en la Nota 8.

Las cuentas y documentos por cobrar son reconocidos inicialmente a valor razonable más los costos de la transacción y subsecuentemente son reconocidos a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos, en su caso, la provisión por deterioro. Una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar es establecida, si el cobro de alguna cuenta se vuelve dudoso. Dicha cuenta por cobrar se vuelve dudosa cuando exista evidencia objetiva de que el Grupo no podrá cobrar todas las cantidades a las que tiene derecho que se hayan establecido en los términos originales de ésta. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados, así como las recuperaciones subsecuentes de deterioros anteriores. Durante los ejercicios de 2012 y 2011 los castigos por concepto de deterioro fueron de \$535,012 y \$506,281, respectivamente, los cuales estaban cubiertos totalmente con las estimaciones realizadas sobre los saldos de cobro dudoso.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato del instrumento financiero derivado y son remedidos subsecuentemente a su valor razonable. El método para reconocer la utilidad o pérdida de los cambios en los valores razonables de los instrumentos financieros derivados depende de si son designados como instrumentos de cobertura, y si es así, la naturaleza de la partida que se está cubriendo. El Grupo únicamente cuenta con instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo.

El Grupo documenta al inicio de la transacción la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos y la estrategia de la Administración de riesgos que respaldan sus transacciones de cobertura. El Grupo documenta en forma periódica si los instrumentos financieros derivados utilizados en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para cubrir los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. El valor razonable se determina con base en técnicas de valuación en el ámbito financiero.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados utilizados como instrumentos de cobertura se revelan en la Nota 4. El total del valor razonable de los instrumentos financieros derivados usados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo se clasifica como activo o pasivo no circulante cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es mayor a 12 meses, y se clasifica como activo o pasivo circulante, cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es menor a 12 meses.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como cobertura de flujos de efectivo se reconocen en otros resultados integrales en el capital contable. La utilidad o pérdida relativa a la porción inefectiva es reconocida inmediatamente en el estado de resultados dentro de otros gastos o ingresos financieros.

Cuando un instrumento financiero derivado vence o sea ejercido, en caso de que éste ya no cumpliera con los requisitos para ser registrado como cobertura, la utilidad o pérdida acumulada en el capital contable a esa fecha, se reconoce en el estado de resultados.

La efectividad de una cobertura se determina cuando los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la posición primaria, son compensados por los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura en un cociente que fluctúe en el rango de entre el 80% y el 125% de correlación inversa.

El valor de los inventarios se presenta al menor entre su costo y el valor neto de realización. El costo es determinado mediante el uso del método de costos promedio. Él valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los gastos estimados para realizar la venta. Los costos del inventario incluyen cualquier ganancia o pérdida transferida del capital contable correspondientes a compras de materias primas que califican como coberturas de flujos de efectivo.

Asimismo, el costo de ventas se reconoce al costo promedio de las compras o a los valores de producción de inventarios realizados durante el ejercicio.

Las partes y refacciones se registran como inventarios y se reconocen en los resultados del ejercicio en el que se consumen, excepto las partes y refacciones importantes que el Grupo espera utilizar durante más de un ejercicio, las cuales se reconocen como un componente de propiedades, planta y equipo.

El Grupo registra como pagos anticipados la publicidad en medios de comunicación, así como seguros y otros servicios pagados por anticipado. Estos montos se registran por el valor erogado contratado y se llevan a resultados conforme se transmite la publicidad y se reciben los servicios. Los pagos anticipados que se devengan en un periodo mayor de 12 meses, se presentan como activo no circulante.

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo, incluyendo en su caso, los gastos directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes, netos de su depreciación acumulada, disminuido en su caso, por pérdidas por deterioro.

El Grupo asigna el importe inicialmente reconocido respecto de un elemento de propiedades, planta y equipo en sus diferentes partes significativas (componentes) y deprecia por separado cada uno de dichos componentes.

El costo de un activo construido por el Grupo, se determinará utilizando los mismos principios que para un activo que fue adquirido. Los métodos de depreciación, el valor residual, así como las vidas útiles son, si es apropiado, revisados y ajustados anualmente.

Los costos de ampliación, remodelación o mejora que representan un aumento de la capacidad y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, también se capitalizan. Los gastos de mantenimiento rutinario y de reparación se cargan al estado de resultados en el periodo en que se incurren.

Depreciación

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, determinada por el departamento técnico del Grupo, las cuales se revisan cada año junto con los valores residuales y en caso de ser necesario se ajustan. El efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce sobre una base prospectiva. Las vidas útiles se muestran a continuación:

	AÑOS
Maquinaria y equipo	12-17
Edificios	50
Envases retornables	5
Mobiliario y otro equipo	11
Equipo de transporte	4-8
Equipo anticontaminante	20
Equipo de cómputo	4

El Grupo reconoce en el valor en libros de una partida de las propiedades, planta y equipo, el costo de sustituir parte de dicha partida cuando ese costo sea incurrido porque es probable que los beneficios económicos futuros incorporados con la partida, fluyan hacia el Grupo y porque tal costo puede ser medido confiablemente. Todos los demás costos son llevados al gasto cuando son incurridos. El importe en libros de los activos remplazados es dado de baja cuando se remplazan, llevando todo el efecto al estado de resultados.

Las utilidades y pérdidas por la venta de propiedades, planta y equipo, resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor neto en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados dentro de otros ingresos (gastos).

(J) Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando se adquieren en forma individual, a través de una adquisición de negocios o que se generan en forma interna en el curso normal de la operación del Grupo, siempre y cuando, estos cumplan con las siguientes características: i) ser identificables, ii) carecer de sustancia física, iii) proporcionan beneficios económicos futuros fundadamente esperados, iv) tener un control sobre dichos beneficios y, v) se pueden medir en forma confiable.

i) Activos intangibles de vida útil indefinida

Estos activos intangibles no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente.

Crédito mercantil

El crédito mercantil es definido como el exceso de la contraprestación pagada sobre la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la subsidiaria adquirida, y es reconocido en la fecha de adquisición.

Activos comerciales

Se refieren a licencias y permisos, son medidos a su costo de adquisición y representan pagos efectuados para la venta de productos, explotación de una patente o registro concedido por el titular de las mismas.

ii) Activos intangibles de vida útil definida

Se reconocen a su costo menos la amortización acumulada.

Software

El software adquirido se mide a su costo menos la amortización acumulada. Los gastos en software internamente desarrollado se capitalizan cuando éstos califican como actividades de desarrollo; es decir, cuando el proyecto es técnicamente realizable, es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo, muestran intención y capacidad para completar y utilizar el desarrollo, además de contar con los recursos técnicos y financieros para ello y el costo se pueda medir confiablemente, de lo contrario, se reconoce en el estado de resultados cuando se incurren. La amortización relacionada con el software es incluida en el costo de ventas y gastos de operación, tomando como base la actividad que el software apoya.

Desembolsos subsecuentes

Los desembolsos subsecuentes sobre activos intangibles se capitalizan sólo cuando incrementan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico al que se relacionen. Todos los desembolsos que no cumplen con la característica de activo intangible se reconocen como gasto en el estado de resultados cuando son incurridos.

Amortización

La amortización de activos intangibles de vida útil definida se calcula por el método de línea recta a lo largo de sus vidas útiles estimadas. La vida útil estimada de estos activos es de entre 4 y 10 años que es la expectativa de los beneficios económicos futuros esperados.

(K) Deterioro de activos no financieros

El Grupo aplica pruebas de deterioro a sus propiedades, planta y equipo, intangibles de vida útil definida, e inversión en asociadas, cuando ciertos hechos y circunstancias son indicativos de que el valor registrado de los activos puede no ser recuperado. Los activos intangibles de vida indefinida y el crédito mercantil son sujetos a pruebas de deterioro al menos en forma anual.

La pérdida por deterioro se reconoce por el monto en que el valor en libros del activo excede su valor de recuperación. El valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es definido como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su venta y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo.

Para el propósito de determinar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos en donde existan flujos de efectivo identificables por separado (unidad generadora de efectivo) conforme la Administración monitorea sus flujos de efectivo y el crédito mercantil.

Las pérdidas por deterioro en el crédito mercantil no se reversan. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro se reversan si ha ocurrido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable. La pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

La Administración del Grupo ha realizado estudios para determinar el valor de recuperación de sus activos de larga duración, tangibles e intangibles, y definir si existe o no deterioro de importancia en dichos activos. En los años que se presentan, no existieron pérdidas por deterioro relacionadas con el análisis antes mencionado; sin embargo, algunos activos reclasificados como disponibles para venta y otros que fueron reemplazados en procesos productivos, presentaron ajustes por deterioro. Ver Nota 20.

(L) Proveedores y otras cuentas por pagar

Los proveedores y otras cuentas por pagar representan obligaciones por pagar relacionadas con la adquisición de bienes o servicios, que han sido adquiridos en el curso normal de las operaciones del Grupo. Se clasifican a corto plazo cuando la obligación de pago es dentro del año siguiente a aquel en que los bienes o servicios son adquiridos o recibidos. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado.

(M) Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes (ya sean legales o asumidas), como resultado de eventos pasados, en las que es probable la salida de recursos económicos, y se pueda hacer una estimación confiable del importe a pagar.

(N) Beneficios a empleados

Los beneficios otorgados por el Grupo a sus empleados se describen a continuación:

Los beneficios directos a corto plazo (sueldos, tiempo extra, vacaciones, bonos de desempeño, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal. El Grupo paga ausencias compensadas por conceptos legales o contractuales tales como vacaciones, días festivos y permisos por ausencia con goce de sueldo, las cuales se reconocen cuando se ejercen y no son acumulativas.

La Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) representa el derecho que tienen los empleados a participar en las utilidades del Grupo y se determina de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes. Se presenta en el estado de resultados, dentro de los costos y gastos de operación que le dieron origen y es considerado un beneficio de los empleados a corto plazo.

Los beneficios directos a largo plazo que tiene el Grupo (pensiones y prima de antigüedad), son planes de beneficios definidos, que representan el monto del beneficio que un empleado recibirá en la fecha de retiro. Para estos efectos, el Grupo realiza aportaciones periódicas a los fondos en fideicomiso que se han constituido para estos fines. Dichas aportaciones se determinan en función a los planes aprobados por las autoridades hacendarias.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de los planes de beneficios definidos de largo plazo, se miden al valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera menos el valor razonable de los activos del plan. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes, utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones y prima de antigüedad.

El costo de cada plan de beneficios a los empleados, se reconoce como costos y gastos de operación en el año en que se devenga, el cual incluye el costo por servicios actuales e interés sobre el pasivo neto por beneficios definidos.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o acreditan al capital contable en las utilidades acumuladas en el periodo en que surgen y forman parte del resultado integral.

Debido a que el Grupo adoptó anticipadamente la IAS 19 (modificado) "Beneficios a los empleados", los costos de servicios pasados se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

El pasivo por terminación laboral se reconoce únicamente en aquellos casos en que se haya obtenido el compromiso demostrable de: i) rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o ii) pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados. Por lo tanto, el Grupo sólo reconocerá este pasivo cuando cuente con un plan formal, detallado y comunicado para la terminación, propuesto a los trabajadores afectados. Los beneficios por terminación que no cumplen con este requisito se reconocen en el estado de resultados del periodo en que se incurren.

(0) Impuestos a las utilidades

El gasto del impuesto sobre las utilidades del ejercicio comprende el impuesto causado y el diferido. El impuesto sobre las utilidades se reconoce en el estado de resultados, excepto en la medida en que se refiera a partidas reconocidas en otros resultados integrales o en el capital contable, en cuyo caso, el efecto del impuesto también sería reconocido directamente en otros resultados integrales y en el capital contable.

i) Impuestos causados

El impuesto causado es el impuesto por pagar esperado sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes o a punto de aprobarse a la fecha del estado de situación financiera, y cualquier ajuste del impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto a la utilidad causado se compone del Impuesto sobre la Renta (ISR) y/o el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), los cuales se registran en el estado de resultados del año en que se causan. El impuesto causado es el mayor entre ambos. Estos se basan en las utilidades fiscales y en flujos de efectivo de cada año, respectivamente.

ii) Impuestos diferidos

De acuerdo con la IAS 12 "Impuestos a las ganancias", los impuestos diferidos se determinan utilizando el llamado método del pasivo. Esto significa que, para todas las diferencias gravables o deducibles entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en el balance, un pasivo o activo por impuesto diferido se reconoce. Bajo este método, una provisión por impuestos diferidos se hace también por las diferencias entre los valores razonables de los activos y pasivos adquiridos en una combinación de negocios y sobre su base fiscal. La norma establece que no se reconocen impuestos diferidos en: i) el reconocimiento inicial del crédito mercantil, ii) en el reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios, y no afecta a la ganancia contable ni a la fiscal y, iii) las diferencias relativas a inversiones en subsidiarias y asociadas en la medida en que se tenga la capacidad de controlar el momento de la reversión y no se espere la reversión en un futuro previsible. El monto del impuesto diferido se basa en la forma esperada de realización o liquidación del importe en libros de los activos y pasivos, utilizando tasas fiscales actuales o sustancialmente aprobadas.

Para determinar el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras y fiscales, el Grupo causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que preponderantemente pagará en los siguientes ejercicios.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los pasivos y activos tributarios corrientes y su relación con los impuestos recaudados por la misma autoridad fiscal a la misma entidad fiscal, o en diferentes entidades gravadas que la intención de liquidar pasivos y activos tributarios corrientes sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

El impuesto diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas.

iii) Impuestos a la utilidad - Régimen de consolidación

- a. Grupo Modelo, S. A. B. de C. V., tiene autorización para determinar el impuesto a las utilidades (ISR) bajo el régimen de consolidación fiscal, conjuntamente con sus subsidiarias directas e indirectas en México, de fecha 22 de diciembre de 1995 mediante Oficio 325-A-IX-C-5787, según autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Los principales puntos respecto a la consolidación fiscal son los siguientes:
 - i) El porcentaje de participación consolidable es la participación accionaria promedio, el cual se aplica a cada una de las controladas y para la controladora corresponde a partir de 2005 el 100%. Por aquellas controladas que tengan pérdidas fiscales por amortizar de ejercicios anteriores que se hayan incluido en la determinación del resultado fiscal consolidado correspondiente a los años de 1999 a 2004 y que se amorticen contra utilidades fiscales generadas en el ejercicio, se consideran al porcentaje de participación consolidable multiplicado por el factor de 0.60.
 - ii) No deberán incluirse en el proceso de consolidación fiscal aquellas compañías en las que no se tenga una participación directa o indirecta a través de otra controlada mayor al 50%.
 - iii) Las pérdidas fiscales de la controladora o de las controladas, que generen como ente individual, y que no puedan amortizarse en los términos fiscales vigentes, deberán adicionarse a la utilidad fiscal consolidada del ejercicio en que se pierda el derecho.
- b. El 7 de diciembre de 2009 se publicó el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de ISR, entre las que destacan las siguientes:

Se establece que el pago del ISR relacionado con los beneficios de la consolidación fiscal obtenidos a partir de 1999, debe enterarse en parcialidades durante los años del sexto al décimo, posteriores a aquel en que se aprovecharon dichos beneficios, y que entre otros son:

- Pérdidas fiscales de las controladas o controladora incluidas en la determinación del resultado fiscal consolidado y que no hayan sido amortizadas en lo individual por las controladas o la controladora.
- ii) Partidas especiales de consolidación derivadas de operaciones celebradas entre las sociedades que consolidan.
- iii) Pérdidas por enajenación de acciones pendientes de deducir en lo individual por la controlada que las generó.
- iv) Dividendos distribuidos por las controladas y que no provinieron del saldo de su Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y CUFIN reinvertida.

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios correspondientes a la propiedad de los bienes arrendados son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados sobre arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido por parte del arrendador), son reconocidos en el estado de resultado integral, en línea recta, en función al periodo de arrendamiento. A la fecha de estos estados financieros consolidados, el Grupo cuenta únicamente con este tipo de arrendamientos.

Capital social

El capital social se expresa a su costo. De acuerdo con el IAS 29 "Hiperinflación", una entidad debe reconocer los efectos de la inflación financiera cuando una economía tenga el 100% de inflación acumulada en 3 años. México fue una economía hiperinflacionaria hasta 1997, por lo que se reconocieron todos los efectos de inflación acumulada hasta dicho año.

Recompra de acciones

Cuando el Grupo recompra sus propias acciones, el valor teórico, incluidos los costos directamente atribuibles, es reconocido como una reducción del capital en sus acciones. La diferencia entre el valor teórico y la contraprestación pagada se reconoce en resultados acumulados.

Dividendos

Los dividendos se reconocen en los estados financieros consolidados en la fecha en que los dividendos se declaran.

Costos por la emisión de acciones

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el capital como una deducción neta de impuestos y de las aportaciones recibidas.

Utilidad del ejercicio

La utilidad integral está compuesta por la utilidad neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica de otras IFRS se reflejan en otros resultados integrales y no constituyen aportaciones, reducciones ni distribuciones de capital, como es el caso de las coberturas de flujo de efectivo y las remediciones de beneficios a los empleados.

(R) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluirán al Grupo y los ingresos y costos puedan medirse confiablemente.

Bienes vendidos

En relación con la venta de cerveza y otros productos vendidos por el Grupo, los ingresos se reconocen en el estado de resultados cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos: i) se han transferido al comprador los riesgos y beneficios de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos, ii) el importe de los ingresos y costos incurridos o por incurrir, son determinados de manera confiable y, iii) es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la venta.

Los ingresos por la venta de bienes se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de devoluciones y estimaciones, descuentos comerciales, de rebajas por volumen, descuentos por pagos en efectivo y de los impuestos específicos sobre el consumo.

Los ingresos en los casos en que el Grupo actúa como agente y no como principal respecto a los riesgos y beneficios asociados con la transacción, se reconocen netos de los costos relacionados con dicha transacción.

Los anticipos de clientes se clasifican como pasivo a corto plazo y son aplicados al resultado del ejercicio conforme se entregan los productos.

Ingresos por servicios

Los ingresos por la prestación de servicios (principalmente servicios de transporte y servicios administrativos, que se presentan dentro de otros ingresos normales de la actividad), se reconocen conforme se prestan éstos, adicionalmente se deberá cumplir con: i) el importe de los ingresos y costos incurridos en la prestación del servicio son determinados de manera confiable y, ii) es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio.

Ingresos por rentas y regalías

Los ingresos por rentas se reconocen en otros ingresos operativos sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Las regalías procedentes del uso de terceros de recursos de la empresa, se reconocen en otros ingresos normales de la operación sobre base devengada, de acuerdo con la sustancia del acuerdo correspondiente.

(S) Utilidades por acción

Las utilidades básicas por acción se calculan dividiendo la utilidad atribuible a los dueños de la participación controladora entre el número promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones compradas por la Compañía mantenidas en tesorería (véase Nota 21).

Las utilidades diluidas por acción se calculan ajustando el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, asumiendo la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales. Dado que el Grupo no tiene instrumentos financieros que podrían dar lugar a nuevas acciones, las ganancias diluidas por acción son las mismas que las ganancias básicas por acción.

(T) Información financiera por segmentos

El Grupo analiza su estructura de organización y su sistema de presentación de información con el objeto de identificar segmentos. Con respecto a los años que se presentan, el Grupo ha operado solamente un segmento, que es el relacionado con la producción, distribución y venta de cerveza. En la Nota 6 a los estados financieros, se muestran los ingresos nacionales y de exportación, incluyendo su distribución geográfica, toda vez que como se menciona, el Grupo tiene un sólo segmento y es la manera en que la máxima autoridad en la toma de decisiones del Grupo, analiza, dirige y controla el desempeño del negocio.

(U) Activos disponibles para su venta

Los activos disponibles para su venta se clasifican como mantenidos para la venta cuando su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta, la cual sea altamente probable. Estos activos se muestran al menor entre el valor en libros y su valor razonable, menos los costos requeridos para su venta.

(V) Nuevos pronunciamiento contables

A continuación se muestran los nuevos pronunciamientos de IFRS que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2013 y posterior y que se espera serán aplicables para el Grupo. Dichos pronunciamientos no han sido aplicados por el Grupo en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.

IFRS 9 Instrumentos financieros - La IFRS 9 conserva pero simplifica el modelo de medición y establece dos categorías principales para la medición de los activos financieros: valor razonable y costo amortizado. La base de su clasificación es en función al modelo de negocios. Para los pasivos financieros, la norma mantiene la mayoría de los requerimientos del IAS 39. Vigente para periodos que inician en o a partir del 1 de enero de 2015 con aplicación anticipada permitida.

Modificación al IAS 1 - Presentación de partidas del resultado integral- Requiere separar las partidas presentadas en otros resultados integrales en dos grupos: si éstas son potencialmente reclasificables al estado de resultados en un futuro o no.

IFRS 10 - Estados financieros consolidados- Reemplaza al IAS 27 y al SIC 12. Su objetivo es establecer principios para la determinación de cuándo se debe consolidar una entidad, sin distinguir entre subsidiarias y entidades de propósito específico. Es indispensable analizar el diseño y propósito de la entidad, las actividades relevantes que afectan los retornos de la entidad, y cómo las mismas se dirigen. Vigente a partir del 1 de enero de 2013 con aplicación anticipada permitida.

IFRS 11 - Negocios conjuntos - Se centra en los derechos y obligaciones del acuerdo en lugar de su forma jurídica. Hay dos tipos de negocios conjuntos: operaciones conjuntas y negocios conjuntos. Operaciones conjuntas surgen cuando un co-organizador tiene derecho a los bienes y las obligaciones relativas a la disposición y por lo tanto, explica su interés en los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los negocios conjuntos surgen cuando la empresa participante tiene derecho a los activos netos del acuerdo y por lo tanto a las cuentas de patrimonio por su participación. La consolidación proporcional de los negocios conjuntos ya no es permitida. Vigente a partir del 1 de enero de 2013, su aplicación anticipada es permitida.

IFRS 12 - Revelaciones de participación en otras entidades - Incluye los requisitos de revelación para todas las formas de inversión en otras entidades, incluidos los acuerdos conjuntos, asociadas, entidades de propósito específico y otros acuerdos. Vigente a partir del 1 de enero de 2013 con aplicación anticipada permitida.

IFRS 13 - Medición a valor razonable - Tiene como objetivo mejorar la consistencia y reducir la complejidad al proporcionar una definición precisa del valor razonable, así como una sola fuente de requerimientos para la medición y revelación de valor razonable. Es obligatoria la inclusión del riesgo de crédito en la medición a valor razonable de instrumentos financieros derivados. Vigente a partir del 1 de enero de 2013 con aplicación anticipada permitida.

IAS 28 - (revisada 2011) Asociadas y negocios conjuntos - Incluye los requerimientos de inversiones en asociadas y en negocios conjuntos que se reconocen por el método de participación, posterior a la emisión del IFRS 11.

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Factores de los riesgos financieros

Las actividades del Grupo lo exponen a una serie de riesgos financieros: riesgo de mercado, que incluye riesgo de tipo de cambio y riesgo de fluctuación de precios de ciertos insumos para la producción "commodities", riesgo crediticio y riesgo de liquidez. El Grupo analiza cada uno de dichos riesgos tanto en una base individual como en su conjunto, y define estrategias para el manejo del impacto económico en la operación del Grupo.

El Grupo ha empleado instrumentos financieros derivados, con el objeto de disminuir el riesgo por variabilidad en sus resultados operativos provenientes de una serie de transacciones pronosticadas relacionadas a la variabilidad en precios de algunos insumos. Los principales instrumentos derivados utilizados son los llamados "commodity swaps". La política del Grupo prohíbe el uso de instrumentos financieros derivados con propósitos de especulación.

Riesgos de Mercado

a. Riesgo cambiario:

La Compañía realiza sus operaciones en moneda extranjera principalmente en dólares americanos, y en menor medida el euro y dólar canadiense.

Para este riesgo, las principales exposiciones generadas provienen de inversiones de capital, ventas (pronosticadas) y compras (pronosticadas), cuando éstos están denominados en una moneda diferente a la moneda funcional.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, no existen posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados para cubrir el riesgo cambiario de moneda extranjera.

El riesgo cambiario surge cuando transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de las Compañías. Derivado de que las Compañías han identificado al peso mexicano como su moneda funcional, se han establecido límites en la posición de moneda extranjera como política de tesorería para administrar dicho riesgo.

Ver la posición en moneda extranjera a continuación:

1. A la fecha del balance consolidado, el Grupo tiene la siguiente posición en miles de dólares americanos:

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE DE 2012	31 DE DICIEMBRE DE 2011	1 DE ENERO DE 2011
Activos financieros	637,354	497,459	514,736
Pasivos financieros	311,237	321,356	222,968
Posición neta larga	326,117	176,103	291,768

2. Estos importes se encuentran valuados a los siguientes tipos de cambio:

Al tipo de cambio de \$12.3621 para activos y \$12.3746 para pasivos, por un dólar americano	\$ 6,363,218	\$ 2,759,140
1 de enero de 2011	ACTIVOS	PASIVOS
Al tipo de cambio de \$13.9580 para activos y \$14.0001 para pasivos, por un dólar americano	\$ 6,943,524	\$ 4,499,003
31 de diciembre de 2011	ACTIVOS	PASIVOS
Al tipo de cambio de \$13.03 para activos y \$13.03 para pasivos, por un dólar americano	\$ 8,304,723	\$ 4,055,418
31 de diciembre de 2012	ACTIVOS	PASIVOS

El tipo de cambio vigente a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, es de \$12.6377.

Análisis de sensibilidad cambiaria

El Grupo estima la exposición al riesgo por tipo de cambio al que está expuesto a través de la revisión de volatilidad de las posiciones abiertas en moneda diferentes a la moneda funcional de cada entidad:

	TIPO DE CAMBIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	POSIBLE TIPO DE CAMBIO AL CIERRE	VOLATILIDAD %
Dólar/peso	12.85	11.48-14.23	10.70%
Euro/ peso	16.96	15.40-18.52	9.21%
Dólar canadiense/ peso	12.95	11.94-13.97	7.83%
	TIPO DE CAMBIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	POSIBLE TIPO DE CAMBIO AL CIERRE	VOLATILIDAD %
Dólar/peso	13.93	11.88-15.99	14.77%
Euro/ peso	18.06	15.79-20.34	12.58%
Dólar canadiense/ peso	13.65	12.32-14.97	9.72%

La sensibilidad está determinada sobre la volatilidad anual utilizando información observable de mercado durante 250 días al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

Si el dólar americano, euro y dólar canadiense se hubieran debilitado/fortalecido durante 2012 y 2011 por los cambios estimados arriba mencionados, contra el peso, manteniendo las otras variables constantes, el impacto en 2012 y 2011 en la utilidad consolidada y capital contable, antes de impuestos, sería un incremento/disminución de aproximadamente de \$560,212 y \$407,860, respectivamente.

b. Riesgo de fluctuación de precios de ciertos insumos para la producción ("commodities"):

Los mercados de commodities continuamente experimentan fluctuaciones de precios, los cuales afectan el costo de producción y empaque del Grupo. La estrategia de manejo de riesgo utilizada por el Grupo, requiere un análisis caso por caso, en base a las negociaciones de contratos con proveedores, utilizando preferentemente contratos de compra a precio fijo, y cuando es apropiado, empleando instrumentos financieros derivados con el objetivo de minimizar su exposición a la volatilidad de precio.

El Grupo mantiene las principales exposiciones a los siguientes commodities: aluminio, gas natural, cebada, maíz y arroz. El Grupo únicamente mantiene instrumentos financieros derivados en 2012 y 2011, designados como flujos de efectivo, para cubrir el riesgo de fluctuación de precios del aluminio.

El Grupo estima la exposición en instrumentos financieros derivados relacionados al riesgo en el precio del aluminio, al cual está expuesto a través de la revisión de volatilidad del mismo, como se muestra a continuación:

	2012		
		IMPACTO EN CAPITAL AI	NTES DE IMPUESTOS
	VOLATILIDAD %	ALZA PRECIO	BAJA PRECIO
Aluminio	19.30	298,973	(298,973)
	2011		
		IMPACTO EN CAPITAL AI	NTES DE IMPUESTOS
	VOLATILIDAD %	ALZA PRECIO	BAJA PRECIO
Aluminio	22.38	250,337	(250,337)

Coberturas

El Grupo cubre las variaciones al alza del precio del aluminio en lo que se refiere a las transacciones pronosticadas de este insumo a través de swaps mensuales con referencia a futuros del mercado de Londres.

Durante septiembre de 2011, se contrataron instrumentos financieros derivados para cubrir el riesgo de precio de compra de este insumo por un periodo de doce meses, contados a partir de enero de 2012. Con fecha 31 de agosto de 2012, se contrató una posición adicional de estos instrumentos por un periodo de seis meses a partir de julio de 2013. El monto nocional (volumen) contratado en 2011 asciende a 22,042 toneladas métricas y 13,397 toneladas métricas para 2012 y 2013. Al 31 de diciembre de 2012, el valor razonable neto en el activo de estos instrumentos es de 2,143 miles de dólares que a pesos equivalen a \$24,222. (Al 31 de diciembre de 2011, el valor razonable en el pasivo de estos instrumentos fue de 7,950 miles de dólares americanos equivalentes a \$111,419).

Durante diciembre de 2011, se venció el último remanente de las posiciones mantenidas en compañías asociadas, relacionadas con instrumentos financieros de cobertura de gas natural, las cuales son reconocidas proporcionalmente por la tenedora en el proceso de consolidación. El valor razonable de acuerdo a la participación del Grupo, ascendía a \$65,558 en 2010.

Riesgo crediticio

Los instrumentos financieros que potencialmente son sujetos a una concentración de riesgo, consisten principalmente en cuentas por cobrar. La concentración de riesgo crediticio respecto a las cuentas por cobrar está limitada, debido principalmente, al numeroso volumen de clientes y su dispersión geográfica. El Grupo considera que la estimación para cuentas de cobro dudoso cubre adecuadamente las que pudieran representar un riesgo de recuperación y continuamente monitorea su comportamiento; en caso necesario, ajusta dicha estimación (Ver Nota 5). Dado que parte importante de los clientes a quienes vende el Grupo no tienen una calificación independiente de su calidad crediticia, la Administración se encarga de determinar el máximo riesgo crediticio para cada uno de ellos, tomando en consideración su posición financiera y las experiencias pasadas, entre otros factores. Los límites de crédito son establecidos de acuerdo a las políticas establecidas por la misma Administración la cual cuenta con controles para asegurar su cumplimiento. Para los instrumentos financieros derivados, los flujos estimados a recibir o pagar en un futuro, son descontados a valor presente con una curva que incluye un spread de riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

La principal fuente de recursos de flujo es derivada de las actividades de operación del Grupo. Una administración prudente del riesgo de liquidez conlleva el mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de un monto adecuado de líneas de crédito comprometidas y la capacidad de cerrar las posiciones de mercado para obtener los fondos necesarios para realizar pagos de dividendos e inversiones capitalizables. Debido a la naturaleza del negocio en donde el Grupo se desenvuelve, el riesgo de liquidez es bajo, dado que todos los pasivos financieros se liquidan en un plazo no mayor a 45 días y los activos circulantes sin considerar inventarios y pagos anticipados presentan una razón de liquidez suficientemente alta para hacer frente a las obligaciones en el corto plazo.

A continuación se presenta el vencimiento de los pasivos contractuales a valor nominal:

31 de diciembre de 2012	CO	VALOR NTRACTUAL		MENOS DE 3 MESES	ENTRE 3	MESES UN AÑO		MÁS DE 1 AÑO
Proveedores y otras cuentas por pagar (excepto pasivos no financieros)	\$	6,805,202	\$	6,805,202	\$	-	\$	-
Pasivo financiero con inversionistas de participación no controladora en subsidiarias		475,562						475,562
Total	\$	7,280,764	ф	6,805,202	ф		\$	<u> </u>
lotat	Ф	7,280,764	Ф	6,803,202	Þ	-	Ф	4/0,062
31 de diciembre de 2011	CO	VALOR NTRACTUAL		MENOS DE 3 MESES	ENTRE 3	3 MESES UN AÑO		MÁS DE 1 AÑO
Proveedores y otras cuentas por pagar (excepto pasivos no financieros)	\$	7,176,339	\$	7,176,339	\$	-	\$	-
Coberturas de flujo de efectivo		111,419		27,854		83,565		-
Pasivo financiero con inversionistas de participación no controladora en subsidiarias		497,703		-		-		497,703
Total	\$	7,785,461	\$	7,204,193	\$	83,565	\$	497,703
1 de enero de 2011	CO	VALOR NTRACTUAL		MENOS DE 3 MESES	ENTRE 3	3 MESES UN AÑO		MÁS DE 1 AÑO
Proveedores y otras cuentas por pagar (excepto pasivos no financieros)	\$	7,139,753	\$	7,139,753	\$	-	\$	-
Pasivo financiero con inversionistas de participación no controladora en subsidiarias		530,326		-		-		530,326
Total	\$	7,670,079	\$	7,139,753	\$	-	\$	530,326

Administración del capital

Los objetivos del Grupo al administrar su capital (el cual incluye capital social, capital de trabajo y efectivo y equivalentes de efectivo), son mantener una estructura flexible de capital que reduzca el costo del mismo a un nivel aceptable de riesgo y proteger la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha a la vez de que toma ventaja de las oportunidades estratégicas que permitan generar rendimientos a los accionistas.

El Grupo administra su estructura de capital y realiza ajustes a la misma cuando se presentan cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes. Asimismo, ha establecido prácticas corporativas tales como que cada año se proponga a los accionistas de GModelo, el pago de un dividendo anual por una cantidad equivalente a los flujos libres de efectivo del ejercicio inmediato anterior. Para estos efectos, "flujos libres de efectivo" se define como la totalidad de la utilidad neta mayoritaria de Grupo Modelo, más la depreciación y la amortización más/menos movimientos en el capital de trabajo, menos las inversiones en propiedades, planta y equipo, menos los pagos de principal en caso de existir deuda, lo que permite al Grupo contar con suficiente liquidez para cubrir sus obligaciones.

Asimismo, las inversiones de la Tesorería del Grupo siguen estrictamente los lineamientos establecidos en las políticas de inversión y administración de riesgos financieros, en los cuales se establece que los recursos deberán ser invertidos a través de contrapartes con alta calidad crediticia (AA o mayor) y en instrumentos que cuenten con alta liquidez.

Estimaciones a valor razonable de instrumentos financieros

A continuación se analizan los instrumentos financieros valuados a su valor razonable.

Los niveles de valuación se definen como sique:

- Nivel 1- Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2- Entradas diferentes a los precios cotizados del nivel 1, que son considerables para los activos y pasivos, ya sean de forma directa (como precios) o indirecta (derivados de los precios).
- Nivel 3- Entradas a los activos y pasivos que no están basados en información de mercado.

Los instrumentos financieros activos y pasivos del Grupo valuados a valor razonable al 31 de diciembre de 2012 se presentan a continuación:

ACTIVOS	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	TOTAL
Instrumentos Financieros	-	24,222	-	24,222

Los activos y pasivos del Grupo valuados a valor razonable al 31 de diciembre de 2011 se presentan a continuación:

PASIVOS	NIVEL 1		NIVEL 2	NIVEL 3	TOTAL
Instrumentos Financieros	\$	- \$	111,419	\$ -	\$ 111,419

Al 1 de enero de 2011 no se tienen instrumentos financieros activos o pasivos a valor razonable.

Los valores en libros del efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas y documentos por cobrar y otros pasivos a corto plazo, se aproximan a su valor razonable debido a su corto vencimiento. Adicionalmente, el valor en libros neto de las cuentas por cobrar representa el flujo de efectivo a recibir.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del estado de situación financiera. El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos por ejemplo, los derivados disponibles fuera de bolsa (overthe-counter) se determina usando técnicas de valuación. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2. Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3.

En 2012 no hay cambios en el negocio o en el entorno económico que afecten el valor razonable de los activos y pasivos financieros del Grupo y no se hicieron reclasificaciones entre niveles de valuación de activos financieros.

a) Los valores en libros de los instrumentos financieros por categoría se presentan a continuación:

			31 DE	E DICIEMBRE DE 201	2	
		CUENTAS		DEDIVADOS DE		TOTAL DOD
		Y DOCUMENTOS POR COBRAR		DERIVADOS DE COBERTURA		TOTAL POR CATEGORÍAS
Activos financieros:		· S. COBIAN		SSERTORA		5 2001(IA)
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	29,118,774	\$	_	\$	29,118,774
Instrumentos financieros derivados	Ψ		Ψ	24,222	Ψ	24,222
Cuentas y documentos por cobrar		7,294,508		24,222		7,294,508
odentas y documentos por cobrar		7,274,000				7,274,300
		AL:	31 DE	E DICIEMBRE DE 201	2	
		PASIVOS A COSTO		DERIVADOS DE		TOTAL POR
		AMORTIZADO		COBERTURA		CATEGORÍAS
Pasivos financieros:						
Proveedores y otras cuentas por		0.007.000			4	0.004.000
pagar	\$	8,024,082		-	\$	8,024,082
Pasivo financiero con inversionistas de participación no controladora en						
Subsidiarias		475,562		-		475,562
		AL:	31 DE	E DICIEMBRE DE 201	1	
		CUENTAS				
		Y DOCUMENTOS		DERIVADOS DE		TOTAL POR
		POR COBRAR		COBERTURA		CATEGORÍAS
Activos financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	32,271,175	\$	-	\$	32,271,175
Cuentas y documentos por cobrar		8,286,956		-		8,286,956
			31 DE	E DICIEMBRE DE 201	1	
		PASIVOS A COSTO		DERIVADOS DE		TOTAL POR
Danis, and financians		AMORTIZADO		COBERTURA		CATEGORÍAS
Pasivos financieros:						
Proveedores y otras cuentas por pagar	\$	8,490,694	\$	-	\$	8,490,694
Instrumentos financieros derivados	Ψ	-	Ψ	111,419	Ψ	111,419
Pasivo financiero con inversionistas				111,417		111,417
de participación no controladora en						
Subsidiarias		497,703		-		497,703
			AL 1 [DE ENERO DE 2011		
		CUENTAS		DED!\\\ 200 55		TOTAL DOD
		Y DOCUMENTOS POR COBRAR		DERIVADOS DE COBERTURA		TOTAL POR CATEGORÍAS
Activos financieros:		1 OIL GODINAL		OUDLINIONA		OAT EOUTHAS
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	23,813,706	\$		\$	23,813,706
Cuentas y documentos por cobrar	Ψ	8,009,225	Ψ	-	Ψ	8,009,225
odenias y documentos por courdi		0,007,223				0,007,220
		/	\I 1 [DE ENERO DE 2011		
		PASIVOS A COSTO	\L	DERIVADOS DE		TOTAL POR
		AMORTIZADO		COBERTURA		CATEGORÍAS
Pasivos financieros:						
Proveedores y otras cuentas por						
pagar	\$	8,210,999	\$	-	\$	8,210,999
Pasivo financiero con inversionistas						
de participación no controladora en		F00.00/				E00.00/
Subsidiarias		530,326				530,326

NOTA 5 - USO DE JUICIO Y ESTIMACIONES

Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en el que se llevaron a cabo sólo si dichas revisiones afectan tal periodo. Son reconocidas en ese y en periodos futuros, si las revisiones afectaran ambos periodos.

Aunque cada una de las políticas contables significativas refleja juicios, valoraciones o estimaciones, el Grupo considera que las siguientes políticas contables reflejan los juicios, estimaciones y suposiciones más críticos, que son importantes para sus operaciones comerciales y para el entendimiento de sus resultados: i) consolidación de subsidiarias en donde no se tiene más del 50% de las acciones con derecho a voto; sin embargo, existe evidencia de que se ejerce control, ii) estimación de las vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo y deterioro, iii) deterioro en el valor de activos intangibles, iv) beneficios a empleados, v) determinación de impuestos a la utilidad, vi) valor razonable de los instrumentos financieros derivados y, vii) provisión por deterioro de cartera de créditos.

i) Consolidación de subsidiarias en donde no se tiene más del 50% de las acciones con derecho a voto, sin embargo existe evidencia de que se ejerce control.

El Grupo evalúa la existencia de control en los casos en que no tiene más del 50% del derecho de voto pero puede decidir las políticas financieras y de operación ejerciendo el control defacto. Un cambio en las circunstancias o naturaleza de las subsidiarias bajo este supuesto, podría requerir la desconsolidación de las mismas en la información financiera del Grupo. Las subsidiarias bajo evaluación son Integrow Malt, LLC. y Crown Imports, LLC. Ver Nota 25.

ii) Estimación de las vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo y deterioro.

El Grupo revisa las vidas útiles y los valores residuales de sus propiedades, planta y equipo al final de cada periodo anual. Durante el cierre del ejercicio, no se determinó que estos conceptos deberían modificarse, ya que de acuerdo con la evaluación de la Administración del Grupo, los mismos reflejan de manera adecuada las condiciones económicas y de operación del entorno en el que opera el Grupo. De igual modo, el Grupo analiza de forma anual posibles indicios de deterioro sobre sus propiedades, planta y equipo de larga duración, y en su caso, realiza pruebas para determinar si el valor en libros excede a su valor recuperable. Estas pruebas están basadas en los flujos de efectivo estimados en el futuro, mismos que pudieran variar de forma significativa de acuerdo con circunstancias no previstas en el plan de negocios del Grupo.

iii) Deterioro en el valor de los activos intangibles.

El Grupo realiza anualmente pruebas de deterioro sobre sus activos intangibles o bien en el caso de existir eventos que puedan crear duda sobre la recuperación de dichos activos, con el fin de determinar si el valor en libros excede a su valor recuperable. Estas pruebas están basadas en los flujos de efectivo estimados en el futuro, mismos que pudieran variar de forma de acuerdo a circunstancias no previstas en el plan de negocios del Grupo.

iv) Beneficios a los empleados.

El costo de los beneficios a empleados que califican como planes de beneficio definido de acuerdo al IAS 19 (modificada) "Beneficios a los Émpleados", es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra supuestos respecto a tasas de descuento, futuros aumentos de sueldos, tasas de rotación de personal y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, dichas estimaciones están sujetas a un alto grado de incertidumbre. Ver Nota 16.

v) Determinación de impuestos a la utilidad.

Para efectos de determinar el impuesto diferido, el Grupo debe realizar proyecciones financieras y fiscales para determinar si será causante de ISR o IETU, y con base en ello determinar la base de sus impuestos causados y diferidos. Asimismo, existen ciertos cálculos y transacciones para los cuales la determinación final de los impuestos pudiera ser incierta.

vi) Valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

El Grupo utiliza su juicio para seleccionar una variedad de métodos que incluyen el método de descuento de flujos de efectivo y modelos de valuación de opciones, y hace supuestos sobre el valor razonable de los instrumentos financieros que se basan, principalmente, en las condiciones de mercado existentes en cada fecha del estado de situación financiera. Debido a que todas las operaciones con instrumentos financieros derivados son realizadas Over the Counter (OTC) y no son negociadas en un mercado activo, el Grupo valúa los instrumentos mediante métodos tradicionales aceptados para determinar el valor razonable estimado de los mismos, se concilian los resultados y se evalúa la razonabilidad de la información recibida de las contrapartes con las que fue contratado cada uno de los instrumentos derivados.

vii) Provisión por deterioro de cartera de créditos.

El Grupo registra una provisión por deterioro de su cartera de créditos cuando éstos son mayores a 60 días de no haber recibido el pago exigible y no se tiene expectativa ya sea por garantías u otros factores cualitativos que indiquen una probabilidad de recuperación. De acuerdo con lo anterior, se incrementa el saldo de esta provisión con base en el análisis individual de cada cuenta y de los resultados de la evaluación del comportamiento de la cartera. Los incrementos a esta provisión se registran dentro de los gastos de venta en el estado de resultados. La metodología utilizada por el Grupo para determinar el saldo de esta provisión se ha aplicado consistentemente durante al menos los últimos 5 años e históricamente ha sido suficiente para cubrir los quebrantos de los próximos doce meses por créditos irrecuperables.

El Consejo de Administración del Grupo es la máxima autoridad en la toma de decisiones y ha determinado que el Grupo opera un solo segmento de negocios, que corresponde a la producción, distribución y venta de cerveza. Los costos, gastos y activos que son incurridos y utilizados por el Grupo en el desarrollo del negocio, no son asignados por distribución geográfica y corresponden al negocio de cerveza en general. Por esta razón la medición de activos, de costos y gastos por distribución geográfica no son revisados regularmente por el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración analiza y controla el negocio en relación a sus ventas nacionales y de exportación, así como en su distribución geográfica como sigue:

~					
VINC	TFRMIN	VDUC	EI 21	ICIEME	DENE

	2012	2011
Ventas netas:		
Nacional	\$ 59,521,754	\$ 55,465,614
Exportación	39,775,708	35,540,366
Total ventas netas	99,297,462	91,005,980
Costos y gastos operativos	74,191,865	68,979,222
Utilidad de operación	25,105,597	22,026,758
Ingresos financieros - Neto	398,060	1,731,885
Utilidad antes de provisión para impuestos a la utilidad	25,503,657	23,758,643
Impuestos a la utilidad	6,588,340	5,473,561
Utilidad neta consolidada del ejercicio	\$ 18,915,317	\$ 18,285,082
Propiedades, planta y equipo:		
Mantenidos en territorio nacional	\$ 57,962,136	\$ 58,271,908
Mantenidos en el extranjero	1,083,128	1,159,246
Total	\$ 59,045,264	\$ 59,431,154

Los demás activos no circulantes se mantienen en territorio nacional.

El Grupo tiene múltiples clientes de los cuales ninguno de forma individual representa ventas significativas.

El Grupo tiene presencia en los cinco continentes. El volumen de ventas de exportación se distribuyó de la siguiente manera:

	2012	2011
Estados Unidos y Canadá	81.4%	81.9%
Europa	7.9%	8.1%
Asia y Oceanía	5.6%	5.2%
Latinoamérica	5.1%	4.8%
	100%	100%

Los ingresos provenientes de operaciones distintas de cerveza, igualmente se incluyen en el segmento de ventas nacionales.

NOTA 7 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, se integra principalmente por fondos de efectivo, depósitos bancarios, saldos en moneda extranjera e inversiones de gran liquidez, sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor.

La integración de dicho concepto se muestra a continuación:

CONCEPTO	3	1 DE DICIEMBRE DE 2012	31 DE DICIEMBRE DE 2011	1 DE ENERO DE 2011
Efectivo	\$	108,789	\$ 7,511	\$ 6,677
Depósitos bancarios		817,465	1,467,290	901,928
Inversiones de gran liquidez		28,192,520	30,796,374	22,905,101
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$	29,118,774	\$ 32,271,175	\$ 23,813,706

a. El saldo de este renglón se integra como sigue:

CONCEPTO	3	1 DE DICIEMBRE DE 2012	3	31 DE DICIEMBRE DE 2011	1 DE ENERO DE 2011
Clientes	\$	7,607,343	\$	8,072,793	\$ 7,614,019
Deudores diversos		309,257		627,369	470,848
		7,916,600		8,700,162	8,084,867
Menos- Provisión para deterioro de cuentas por cobrar		(1,316,920)		(1,008,412)	(770,516)
		6,599,680		7,691,750	7,314,351
Impuestos por recuperar		653,585		524,898	593,724
Funcionarios y empleados		25,989		29,411	23,423
Partes relacionadas (Nota 24)		15,254		40,897	77,727
		7,294,508		8,286,956	8,009,225
Menos- Cuentas y documentos por cobrar a corto plazo		(6,360,662)		(7,333,382)	(6,734,595)
Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo	\$	933,846	\$	953,574	\$ 1,274,630

- b. Las cuentas y documentos por cobrar a largo plazo se presentan descontadas a su valor presente, utilizando una tasa de descuento de 5%, equivalente a la tasa de rendimiento obtenida por el Grupo; el monto del descuento aplicado a resultados fue de aproximadamente \$16,721 de gasto (\$1,145 de ingreso en 2011).
- c. El valor razonable de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011 es similar a su valor en libros, incluyendo las no circulantes, ya que el monto del descuento no es significativo.

Los cargos y reversiones de la provisión por deterioro para cuentas y documentos por cobrar han sido incluidos en el rubro de gastos de operación en el estado de resultados. Cuando no existen más expectativas de recuperar la cuenta con un cliente se cancela su saldo y la provisión por deterioro relacionada. Como se menciona dentro de las políticas contables, los cargos por deterioro en 2012 y 2011, estaban cubiertos totalmente con las estimaciones realizadas sobre los saldos de cobro dudoso al 31 de diciembre de los años anteriores.

El saldo de este rubro se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	31	DE DICIEMBRE DE 2012	31 DE DICIEMBRE DE 2011	1 DE ENERO DE 2011
Producto terminado y producción en proceso	\$	3,745,348	\$ 3,109,814	\$ 3,377,918
Materias primas		3,607,908	2,802,682	3,319,605
Envase y empaque		1,440,325	1,040,979	1,542,681
Partes y refacciones		522,901	555,856	495,746
Vinos, licores y abarrotes		397,215	362,874	353,560
Mercancías en tránsito y anticipos a proveedores		160,624	226,787	780,346
Otros		327,337	515,397	158,416
	\$	10,201,658	\$ 8,614,389	\$ 10,028,272

El costo de los inventarios reconocido en el estado de resultados e incluido dentro del rubro de costo de ventas, asciende a \$44,447,456 (\$40,759,685 en 2011).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, la principal inversión de este rubro es en Dirección de Fábricas, S. A. de C. V. ("DIFA", compañía tenedora de empresas fabricantes de envases de vidrio), cuyo importe es de \$5,653,284, \$5,014,138 y \$4,511,534, respectivamente. Dichos importes están valuados por medio del método de participación. En diciembre de 2011 se incrementó el porcentaje de participación en esta asociada de 41% al 46%, debido a la distribución de capital en la misma a favor de otros inversionistas. Al cambio en el porcentaje de participación antes mencionado, se le dio el tratamiento contable establecido por la IAS 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y se reconoció un crédito mercantil que se presenta dentro de la inversión de dicha asociada por \$270,869. Ásimismo, como se describe en la Nota 26, el 28 de junio de 2012 se celebró un contrato que incluye la fusión de DIFA en Grupo Modelo, por lo que una vez que surta efectos legales dicha fusión y el Grupo adquiera control, las cifras de DIFA serán consolidadas con las del Grupo.

Durante enero y febrero de 2012 DIFA contrató un préstamo por 70 millones de dólares americanos con Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), en el cual se establecen ocho amortizaciones semestrales por la misma cantidad, iniciando la primera en el segundo semestre de 2013 y terminando la última en febrero de 2017, la tasa de interés es variable y se determinará sumando 2.5 puntos porcentuales a la tasa libor de tres meses y los intereses devengados se pagaran cada 90 días.

En el contrato se establece como obligación para DIFA que los movimientos de la estructura de capital sólo se podrán realizar previa autorización de Bancomext.

A la fecha de la emisión de estos estados financieros consolidados, Bancomext otorgó la autorización para que DIFA se fusionara con el Grupo, según se señala en los cambios societarios del Grupo.

La información financiera de DIFA y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2012, 2011 y al 1 de enero de 2011 muestran un total de activos de \$13,820,155, \$11,967,869 y \$12,779,677, pasivos por \$2,649,701 \$1,961,273 y \$1,899,165, y su capital contable asciende a \$11,170,454, \$10,006,595 y \$10,880,511, respectivamente. Asimismo, las ventas netas de DIFA y sus subsidiarias por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascendieron a \$7,002,579 y \$6,183,229, respectivamente, y la utilidad neta consolidada fue de \$1,793,658 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y de \$1,636,750 para 2011. Aproximadamente, más del 95% de las ventas de DIFA son realizadas a subsidiarias del Grupo.

Para realizar el objeto principal de su operación, DIFA y sus subsidiarias operan con diez hornos de fundición y treinta líneas de formado de envase, logrando una capacidad de producción de 13.5 millones de envases diarios.

a. El saldo de este renglón se encuentra integrado de la siguiente manera:

	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LAS ACCIONES	31 DE D	ICIEN	MBRE DE	1 0	E ENERO DE
COMPAÑÍAS	QUE FORMAN EL CAPITAL SOCIAL	2012		2011		2011
Dirección de Fábricas, S. A. de C. V. (compañía tenedora de empresas fabricantes de envases de vidrio)	46 (41 en 2010)	\$ 5,653,284	\$	5,014,138	\$	4,511,534
Manantiales la Asunción, S. A. P. I. de C. V. (60% económico y 49% con derecho a voto)	60	625,718		611,487		606,036
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				· ·		· ·
Modelo Molson Imports, Ltd.	50	273,769		277,203		264,958
Otras inversiones	Varias	247,422		253,101		312,602
		\$ 6,800,193	\$	6,155,929	\$	5,695,130

La participación en los resultados de las entidades cuya actividad se relaciona directamente con la actividad del Grupo, se presenta por separado dentro de la utilidad de operación.

Los movimientos de la inversión en asociadas se analizan a continuación:

	ST DE DICIEMBRE DE					
		2012		2011		
Saldo inicial	\$	6,155,929	\$	5,695,130		
Participación en resultados		1,025,629		890,000		
Dividendos		(411,048)		(440,868)		
Aportación/retiro de capital		1,148		(16,891)		
Otros movimientos		28,535		28,558		
Saldo final	\$	6,800,193	\$	6,155,929		

a. Las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y al 1 de enero de 2011, se resumen a continuación:

	TERRENOS Y EDIFICIOS	PLANTA Y EQUIPO	ENVASES Y EMPAQUES	MOBILIARIO Y ACCESORIOS	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	TOTAL
1 de enero de 2011						
Costo	\$ 28,940,424	\$ 46,010,974	\$ 2,994,798	\$ 11,107,550	\$ 3,331,455	\$ 92,385,201
Depreciación						
acumulada	(7,038,706)	(18,372,956)	(3,195)	(6,148,733)	-	(31,563,590)
Valor neto en libros	21,901,718	27,638,018	2,991,603	4,958,817	3,331,455	60,821,611
31 de diciembre de 2011						
Saldo inicial en libros neto	21,901,718	27,638,018	2,991,603	4,958,817	3,331,455	60,821,611
Adquisiciones	255,532	76,836	176,182	1,136,934	2,505,628	4,151,112
Bajas	(99,608)	(706,894)	(21,823)	(215,144)	(12,226)	(1,055,695)
Traspasos	107,161	1,413,704	107,031	195,073	(2,030,114)	(207,145)
Depreciación	(568,184)	(1,949,114)	(397,409)	(1,364,022)	-	(4,278,729)
Saldo final en libros neto	21,596,619	26,472,550	2,855,584	4,711,658	3,794,743	59,431,154
31 de diciembre 2011						
Costo	29,110,332	46,193,335	3,256,194	10,938,174	3,794,743	93,292,778
Depreciación acumulada	(7,513,713)	(19,720,785)	(400,610)	(6,226,516)	-	(33,861,624)
Valor neto en libros	21,596,619	26,472,550	2,855,584	4,711,658	3,794,743	59,431,154
31 de diciembre de 2012						
Saldo inicial en	04 507 740	0/ /50 550	0.055.507	/ 544 /50	0.507.570	50 (04 45)
libros neto	21,596,619	26,472,550	2,855,584	4,711,658	3,794,743	59,431,154
Adquisiciones	216,717	191,979	1,362,952	1,620,364	2,034,014	5,426,026
Bajas	(78,542)	(245,744)	(357,353)	(149,637)	(343)	(831,619)
Traspasos Depreciación	110,336 (543,902)	276,144 (1,923,230)	45,635 (510,167)	199,889 (1,317,056)	(1,317,946)	(685,942) (4,294,355)
Saldo final en libros	(343,702)	(1,723,230)	(310,167)	(1,317,030)		(4,274,333)
neto	21,301,228	24,771,699	3,396,651	5,065,218	4,510,468	59,045,264
31 de diciembre 2012						
Costo	27,632,791	45,910,082	4,132,956	11,915,894	4,510,468	94,102,191
Depreciación acumulada	(6,331,563)	(21,138,383)	(736,305)	(6,850,676)	-	(35,056,927)
Valor neto en libros						

b. La Administración del Grupo estima que la conclusión de las obras en proceso requerirá de una inversión adicional de \$3,030,453 (\$2,477,673 al 31 de diciembre de 2011 y \$4,066,057 al 1 de enero de 2011) aproximadamente, y serán destinados para la construcción de bodegas, oficinas y adquisición e instalación de nuevas líneas de producción, se estima que dichas obras sean concluidas durante 2013.

c. El gasto por depreciación por los ejercicios terminados al 31 de diciembre se encuentra distribuido como se muestra a continuación:

	AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE					
CONCEPTO		2012		2011		
Costo de ventas	\$	2,804,143	\$	2,649,221		
Gastos de operación		1,490,212		1,629,508		
Total gasto por depreciación	\$	4,294,355	\$	4,278,729		

NOTA 12 - ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y, al 1 de enero de 2011, se resumen a continuación:

	М	CRÉDITO ERCANTIL	ACTIVOS COMERCIALES	SOFTWARE		TOTAL
Al 1 de enero de 2011						
Costo	\$	912,332	\$ 1,910,860	\$ 3,535,842	\$ 812,298	\$ 7,171,332
Amortización acumulada		-	-	(129,516)	(169,265)	(298,781)
Valor en libros neto		912,332	1,910,860	3,406,326	643,033	6,872,551
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011						
Valor neto en libros inicial		912,332	1,910,860	3,406,326	643,033	6,872,551
Adquisiciones		-	153,081	599,320	2,428	754,829
Bajas		(8,828)	(39,193)	(42)	(18,168)	(66,231)
Amortización		-	-	(395,624)	(72,582)	(468,206)
Traspasos		-	-	102	(971)	(869)
Valor neto en libros final		903,504	2,024,748	3,610,082	553,740	7,092,074
Al 31 de diciembre de 2011						
Costo		903,504	2,024,748	4,135,236	783,605	7,847,093
Amortización acumulada		-	-	(525,154)	(229,865)	(755,019)
Valor en libros neto		903,504	2,024,748	3,610,082	553,740	7,092,074
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012						
Valor neto en libros inicial		903,504	2,024,748	3,610,082	553,740	7,092,074
Adquisiciones		-	163,564	331,350	422	495,336
Bajas		-	(7,251)	(7,603)	(688)	(15,542)
Amortización		-	-	(432,771)	(62,394)	(495,165)
Traspasos		-	(6)	=	7	1
Valor neto en libros final		903,504	2,181,055	3,501,058	491,087	7,076,704
Al 31 de diciembre de 2012						
Costo		903,504	2,181,055	4,458,983	777,227	8,320,769
Amortización acumulada		-	-	(957,925)	(286,140)	(1,244,065)
Valor en libros neto	\$	903,504	\$ 2,181,055	\$ 3,501,058	\$ 491,087	\$ 7,076,704

El gasto por amortización por los ejercicios terminados al 31 de diciembre se encuentra distribuido como se muestra a continuación:

	ANOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE					
CONCEPTO	2012	2011				
Costo de ventas	\$ 16,560	\$ 25,055				
Gastos de operación	478,605	443,151				
Total gasto por amortización	\$ 495,165	\$ 468,206				

Las revisiones del deterioro en el crédito mercantil se llevan a cabo de forma anual o con mayor frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un posible deterioro. El valor en libros del crédito mercantil se compara con la cantidad recuperable, que es el valor más alto entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se reversa posteriormente.

El Grupo realiza el análisis como una sola unidad generadora de efectivo; por lo tanto, el crédito mercantil es considerado en su totalidad dentro de las evaluaciones hechas a nivel de Grupo.

El monto recuperable ha sido determinado basado en el cálculo de valor en uso, para lo cual se usaron proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos basadas sobre los presupuestos financieros preparados por la Administración, los crecimientos proyectados no exceden los 5 años y son extrapolados usando tasas de descuento y tasas de crecimiento, que son consistentes de acuerdo a su industria.

Los principales supuestos usados para determinar los valores en uso son como sigue:

	2012	2011
Margen bruto	53%	52%
Tasa de crecimiento	9%	9%
Tasa de descuento	11%	11%

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Grupo no ha determinado deterioro en el crédito mercantil.

El saldo de esta cuenta se integra como sigue:

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE DE 2012	31 DE DICIEMBRE DE 2011	1 DE ENERO DE 2011
Proveedores de bienes y servicios	\$ 5,428,153	\$ 5,388,475	\$ 5,454,971
Acreedores diversos	881,942	1,307,818	1,197,682
Anticipos de clientes	411,353	427,095	414,391
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 24)	83,754	52,951	72,709
Sueldos y salarios	690,046	728,511	612,330
Impuestos locales y federales	528,834	585,844	458,916
Total de proveedores y otras cuentas por pagar	\$ 8,024,082	\$ 8,490,694	\$ 8,210,999

A continuación se analizan las principales provisiones del Grupo:

TIPO DE PROVISIÓN	SALDO IN AL 1 DE E DE	NERO	INCREM	MENTOS	APLI	CACIONES	CANC	ELACIONES	DI	DO AL 31 DE CIEMBRE DE 2012
Litigios en proceso	\$ (60,000	\$	70,000	\$	-	\$	-	\$	130,000

Esta provisión se refiere a varios litigios en proceso, en donde de acuerdo a la opinión de los abogados del Grupo, se estima que los cambios en las circunstancias en 2012, generarán salidas de recursos por parte del Grupo para resolver estos asuntos. Actualmente están en proceso y no se conoce una fecha en la que puedan resolverse los mismos.

15.1) Las provisiones para impuestos a la utilidad al 31 de diciembre se analizan a continuación:

	AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE				
CONCEPTO		2012		2011	
Impuesto sobre la renta (ISR) causado	\$	6,917,502	\$	5,919,436	
Impuesto sobre la renta diferido		(329,162)		(442,692)	
Impuesto empresarial a tasa única (IETU) diferido		-		(3,183)	
	\$	6,588,340	\$	5,473,561	

15.2) Las principales partidas temporales que dieron origen al ISR diferido (activo) pasivo, a la fecha de los estados financieros consolidados, se analizan a continuación:

	31 DE DICIEMBRE DE 2012	31 DE DICIEMBRE DE 2011	1 DE ENERO DE 2011
EFECTO EN IMPUESTO (ACTIVO) PASIVO:			
Provisión de deterioro cuentas por cobrar	\$ (412,708)	\$ (305,607)	\$ (266,322)
Beneficios a los empleados	(498,085)	(187,404)	(129,273)
Anticipos de clientes y otras cuentas por			
pagar	(293,418)	(307,476)	(378,068)
PTU por pagar	(343,092)	(322,894)	(299,296)
Inventarios	(158,684)	(110,176)	96,776
Crédito fiscal de entidades controladas	(845,162)	(962,717)	(1,185,031)
Impuesto diferido activo	(2,551,149)	(2,196,274)	(2,161,214)
Propiedades, planta y equipo	6,107,166	6,287,156	6,784,331
Pagos anticipados por publicidad y otros	617,166	703,797	714,238
Activos intangibles y otros	347,788	304,977	282,122
Otros	784,918	875,470	845,085
Impuesto diferido pasivo	7,857,038	8,171,400	8,625,776
Impuesto diferido pasivo neto	\$ 5,305,889	\$ 5,975,126	\$ 6,464,562

A través de la Ley de Ingresos para el año 2013, emitida el 9 de diciembre de 2012 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de diciembre de 2012, se establece que la tasa del ISR vigente para 2013 será del 30%, en lugar del 29%. En esa misma Ley de Ingresos se precisa que la tasa de ISR será en 2014 del 29% y a partir de 2015 será del 28%.

Reversión estimada de las partidas temporales.- Las principales partidas temporales de largo plazo se relacionan con propiedades, planta y equipo, así como los beneficios a los empleados, las cuales no se espera que se reversen en un periodo de 12 meses.

15.3) El movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos en el año, sin considerar la compensación de saldos de impuestos bajo la misma jurisdicción, es el siguiente:

	AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE D					
		2012		2011		
Saldo al inicio del ejercicio	\$	5,975,126	\$	6,464,562		
Reconocido en resultados		(329,162)		[442,692]		
Reconocido en otro resultado integral (Nota 16)		(340,075)		(46,744)		
Saldo al cierre del ejercicio	\$	5,305,889	\$	5,975,126		

15.4) La tasa legal para ISR es del 31% en promedio, la cual difiere de la tasa efectiva de 26% (23% en 2011), como se muestra a continuación:

	AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE					
		2012		2011		
Utilidad antes de provisión para impuestos a la utilidad	\$	25,503,657	\$	23,758,643		
ISR a la tasa legal según país de origen		7,939,251		7,417,078		
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas:						
Otras partidas - Neto		183,139		144,617		
Gastos no deducibles		79,748		66,750		
Impuesto a cargo de la participación no controladora de contratos de asociación en el extranjero		(1,008,539)		(1,013,196)		
Actualización fiscal de propiedades, planta y equipo		(353,260)		(385,972)		
Ajuste por inflación deducible		(233,321)		(269,890)		
Participación en asociadas		(307,689)		(267,000)		
Otros ingresos no acumulables		-		(60,611)		
Efecto en impuesto por cambio de tasa		194,823		-		
Efecto por conversión de subsidiarias en el extranjero		94,188		(158,215)		
ISR reconocido en resultados	\$	6,588,340	\$	5,473,561		
Tasa efectiva		26%		23%		

Al 31 de diciembre de 2012 el cambio en tasas descrito en el inciso 2 de esta nota originó un aumento neto al saldo del pasivo por ISR diferido de \$194,823 con su correspondiente efecto en los resultados del año, el cual fue determinado con base en las expectativas de reversión de las partidas temporales a las tasas que estarán vigentes en los años subsecuentes.

15.5) Créditos fiscales pendientes de aplicar:

Al 31 de diciembre de 2012, existen créditos fiscales (pérdidas fiscales por amortizar e ISR por dividendos contables) en las compañías subsidiarias del Grupo, mismos que fueron considerados en el proceso de consolidación fiscal y por las cuales GModelo creó un pasivo y las subsidiarias un activo diferido. Dichos créditos fiscales ascienden a aproximadamente \$845,162. Con base en las proyecciones elaboradas por la Administración del Grupo, se estima que dichos créditos serán aplicados en el periodo a que se tiene derecho a hacerlo:

AÑO	IMPORTE
2013	\$ 277
2014	208
2015	18,584
2016	31,727
2017 a 2022	794,366
	\$ 845,162

15.6) Impuestos a la utilidad-régimen de consolidación:

El pasivo de ISR diferido al cierre del ejercicio, por los conceptos establecidos en la reforma fiscal publicada el 7 de diciembre de 2009, asciende a \$1,129,188 (\$1,157,454 al 31 de diciembre de 2011 y \$1,313,340 al 1 de enero de 2011).

AÑO	IMPORTE
2013	\$ 22,970
2014	140,709
2015	140,379
2016	140,345
2017 a 2022	684,785
	\$ 1,129,188

El Grupo cuenta con un plan de pensiones y primas de antigüedad para cubrir las obligaciones establecidas por sus contratos de trabajo y la Ley Federal del Trabajo. Estas compensaciones sólo son exigibles después de haber trabajado determinado número de años.

La siguiente tabla muestra en donde son incluidos los montos y actividades derivados de los beneficios a empleados en los estados financieros:

AL 31 DE DICIEMBRE DE			
2012	2011		DE 2011
570,432	\$ 539,023	\$	365,330
188,374	147,235		108,383
758 806	\$ 686.258	\$	473.713
1	570,432	570,432 \$ 539,023 88,374 147,235	570,432 \$ 539,023 \$ 88,374 147,235

	AÑO T	TERMINADO EL :	31 DE 0	DICIEMBRE DE
		2012		2011
Cargos incluidos dentro del estado de resultados en la utilidad de operación:				
Beneficios de pensiones definidas	\$	245,949	\$	222,425
Prima de antigüedad		24,620		29,774
	\$	270,569	\$	252,199

16.1) Plan de pensiones:

Los planes son determinados sobre los salarios a la fecha de retiro, que proveen beneficios a los participantes en la forma de un nivel de pensión garantizado pagadero de por vida. El nivel de los beneficios se determina, dependiendo del periodo de vida laboral del participante y su salario en los años finales próximos al retiro. Los pagos de pensiones, se actualizan considerando la inflación. La mayoría de los pagos a beneficiarios, provienen de fideicomisos irrevocables que administran los fondos del plan. Én aquellos casos en que no exista un fondo en fideicomiso, el Grupo realiza los pagos conforme se hacen exigibles. Los activos del plan administrados por fideicomisos irrevocables, se rigen por las regulaciones correspondientes, considerando la naturaleza de la relación entre el Grupo y los beneficiarios y su composición y establecen que únicamente podrán ser utilizados para el pago de obligaciones a sus beneficiarios, que son los participantes del plan.

Los importes reconocidos en el balance se conforman de la siguiente manera:

	ΑÑΟ	TERMINADO EL	31 DE	DICIEMBRE DE
Obligaciones en el estado de situación financiera para:		2012		2011
Valor presente de las obligaciones financiadas	\$	8,960,172	\$	7,362,276
Valor razonable de los activos del plan		(7,562,173)		(6,950,751)
Déficit de planes financiados		1,397,999		411,525
Valor presente de las obligaciones no financiadas		172,433		127,498
Pasivo en el estado de situación financiera	\$	1,570,432	\$	539,023

El movimiento de la obligación del beneficio definido neto durante el ejercicio es el siquiente:

	VA	ALOR PRESENTE DE LAS OBLIGACIONES	VAI	LOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS DEL PLAN	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2011	\$	7,123,382	\$	(6,758,052)	\$ 365,330
		045 500			045 500
Costo del servicio presente		217,722		(500 (0/)	217,722
Costo (ingreso) por intereses		538,245		(523,694)	14,551
Costo por servicio pasado		(9,848)		(500 (01)	(9,848)
D		746,119		(523,694)	222,425
Remediciones:		(000 0 (0)			(000 0 (0)
Pérdida (ganancia) actuarial		(209,240)		-	(209,240)
Interés real excluyendo ingreso por interés		- (000 0 (0)		334,890	334,890
0 1 1 1		(209,240)		334,890	125,650
Contribuciones:				(45, 000)	(45, 000)
Aportaciones efectuadas por la entidad		-		(174,382)	(174,382)
Pagos del plan:		(450 (05)		450 (05	
Beneficios pagados		(170,487)		170,487	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011		7,489,774		(6,950,751)	539,023
Saldo al 1 de enero de 2012		7,489,774		(6,950,751)	539,023
Costo del servicio presente		233,631		-	233,631
Costos (ingresos) por intereses		565,893		(535,458)	30,435
Costo por servicio pasado		(18,117)		-	(18,117)
		781,407		(535,458)	245,949
Remediciones:					
Pérdida (ganancia) actuarial		1,061,976		-	1,061,976
Interés real excluyendo ingreso por interés		-		16,018	16,018
		1,061,976		16,018	1,077,994
Contribuciones:					
Aportaciones efectuadas por la entidad		-		(292,534)	(292,534)
Pagos del plan:					
Beneficios pagados		(200,552)		200,552	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$	9,132,605	\$	(7,562,173)	\$ 1,570,432

Los costos por servicios pasados corresponden a bajas importantes del personal, cuyo efecto se ha reconocido directamente en los resultados del ejercicio.

La integración de los activos del plan, representada en términos de porcentajes, está distribuida de la siguiente manera:

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE DE 2012	31 DE DICIEMBRE DE 2011	1 DE ENERO DE 2011
Renta fija (deuda)	73%	77%	80%
Renta variable (capitales)	27%	23%	20%
Total activos del plan	100%	100%	100%

De acuerdo con las disposiciones aplicables a los activos del plan, cuando menos el 30% de los mismos deberá invertirse en valores a cargo del Gobierno Federal o instrumentos de deuda y nos más del 10% puede invertirse en acciones del propio Grupo.

16.2) Prima de antigüedad:

La Prima de antigüedad, se determina de acuerdo con lo señalado en el Artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo, y se paga independientemente de cualquier otra prestación que corresponda a los participantes o a sus beneficiarios.

Los importes reconocidos en el balance se conforman de la siguiente manera:

	AL 31 DE	DICIE	MBRE DE
Obligaciones en el estado de situación financiera para:	2012		2011
Valor presente de las obligaciones financiadas	\$ 421,313	\$	351,180
Valor razonable de los activos del plan	(232,939)		(203,945)
Pasivo en el estado de situación financiera	\$ 188,374	\$	147,235

El movimiento de la obligación del beneficio definido neto durante el ejercicio es el siguiente:

		VALOR	
	VALOR PRESENTE	RAZONABLE DE	
	OBLIGACIONES	LOS ACTIVOS DEL PLAN	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2011	\$ 291,491	\$ (183,108)	\$ 108,383
Costo del servicio presente	23,859	-	23,859
Costos (ingresos) por intereses	22,031	(15,487)	6,544
Costo por servicio pasado	(630)	-	(630)
	45,260	(15,487)	29,773
Remediciones:			
Pérdida (ganancia) actuarial	39,304	-	39,304
Interés real excluyendo ingreso por interés	-	(9,143)	(9,143)
	39,304	(9,143)	30,161
Contribuciones:			
Aportaciones efectuadas por la entidad	-	(21,082)	(21,082)
Pagos del plan:			
Beneficios pagados	(24,875)	24,875	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	351,180	(203,945)	147,235
Saldo al 1 de enero de 2012	351,180	(203,945)	147,235
Costo del servicio presente	24,299	-	24,299
Costos (ingresos) por intereses	26,535	(16,798)	9,737
Costo por servicio pasado	(9,416)	-	(9,416)
	41,418	(16,798)	24,620
Remediciones:			
Pérdida (ganancia) actuarial	52,106	-	52,106
Interés real excluyendo ingreso por interés	-	(16,175)	(16,175)
	52,106	(16,175)	35,931
Contribuciones:			
Aportaciones efectuadas por la entidad	-	(19,412)	(19,412)
Pagos del plan:			
Beneficios pagados	(23,391)	23,391	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 421,313	\$ [232,939]	\$ 188,374

La integración de los activos de plan, representada en términos de porcentajes, está distribuida de la siguiente manera:

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE DE 2012	0.1 0.2 0.10.12.10.11.2	1 DE ENERO DE 2011
Renta fija (deuda)	73%	77%	80%
Renta variable (capitales)	27%	23%	20%
Total activos del plan	100%	100%	100%

De acuerdo con las disposiciones aplicables a los activos del plan, cuando menos el 30% de los mismos deberá invertirse en valores a cargo del Gobierno Federal o instrumentos de deuda y no más del 10% puede invertirse en acciones del propio Grupo.

Los principales supuestos utilizados en los cálculos actuariales para el plan de pensiones y prima de antigüedad, se muestran a continuación:

	2012	2011
Tasa de crecimiento salarial:		
hasta 25 años	6.20%	6.20%
de 26 a 35 años	5.70%	5.70%
de 36 a 45 años	5.20%	5.20%
de 46 a 55 años	4.70%	4.70%
de 56 años o más	4.10%	4.10%
Tasa de descuento y de rendimiento de activos	7.00%	7.75%

La sensibilidad sobre la tasa de descuento aplicada al VPOBD, se muestra a continuación, considerando un punto porcentual de incremento y un punto porcentual de disminución. Un incremento de 1% en la tasa de descuento, hubiera disminuido el VPOBD en \$1,237,618 para plan de pensiones y \$43,297 en el caso de prima de antigüedad; por otro lado, una disminución en la tasa de descuento de 1%, hubiera incrementado el VPOBD en \$1,608,670 en el caso del plan de pensiones y \$49,982 en el caso de prima de antigüedad.

La sensibilidad arriba mencionada, se relaciona con la tasa de descuento utilizada en el cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2012, considerando que las demás variables continúan constantes. En la práctica, ésto es poco probable y los cambios en otras hipótesis pueden estar correlacionados. Cuando se determinó la sensibilidad de la OBD, se utilizó el mismo método (VPOBD calculada con el método de crédito unitario proyectado), que el utilizado para determinar los beneficios a los empleados reconocidos en el estado de situación financiera.

El impacto del impuesto diferido en las partidas de remedición reconocidas en la utilidad integral, se muestra a continuación:

	AÑOS TERMINADOS	S EL C	31 DE DICIEMBRE DE
	2012		2011
Remediciones de beneficios a empleados - Neto	\$ 1,113,925	\$	155,810
Impuesto diferido	(340,075)		-
Pérdida actuarial neta reconocida en la utilidad integral	\$ 773,850	\$	155,810

16.3) Administración de riesgos sobre los planes de beneficios a los empleados:

El Grupo, a través de un Comité de Riesgos, gestiona las inversiones de los activos del plan de pensiones y prima de antigüedad, utilizando diferentes clases de activos, los cuales deben ser de alta liquidez y calidad crediticia, buscando equiparar los activos y pasivos del plan. El Grupo monitorea activamente cómo la duración y la tasa de interés de las inversiones equiparan el flujo de efectivo requerido para cubrir las obligaciones de los planes. El Grupo no ha cambiado la forma de cómo administra estos riesgos en relación al año anterior. El Grupo no utiliza instrumentos financieros derivados para administrar el riesgo en los activos del plan. Los instrumentos utilizados en los activos del plan están adecuadamente diversificados, por lo que un bajo desempeño en un solo instrumento, no debería tener un impacto material en los activos del plan en su conjunto.

El monto esperado de contribución en los activos del plan para 2013 asciende a \$606,584. La duración media ponderada de las obligaciones por beneficios definidos es de 19.28 años. El vencimiento estimado de las obligaciones por beneficios definidos (sin efecto de descuento en la OBD), se muestra a continuación:

CONCEPTO	A UN AÑO	ENTRE 1 Y 2 AÑOS	ENTRE 3 Y 4 AÑOS	MÁS DE 5 AÑOS
Plan de pensiones y prima de antigüedad	\$ 407,703	\$ 1,014,246	\$ 1,413,246	\$ 98,635,779

NOTA 17 - CAPITAL CONTABLE

Capital social:

El capital social se encuentra integrado por 3,235,778,747 acciones al 31 de diciembre de 2012, 3,233,971,839 al 31 de diciembre de 2011 y 3,233,360,332 al 1 de enero de 2011, acciones sin expresión de valor nominal, las cuales se dividen como sigue:

DESCRIPCIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2012	31 DE DICIEMBRE DE 2011	1 DE ENERO DE 2011
Capital fijo:	DE 2012	DE 2011	2011
Acciones serie A Clase I - Sin derecho a retiro representado por 1,459,389,728 acciones comunes, íntegramente suscritas y pagadas, con derecho a voto, siempre deben representar el 56.1% del total de acciones del capital social con derecho a voto y serán de libre suscripción (valor histórico)	\$ 1,213,562	\$ 785,996	\$ 785,996
Acciones serie C Clase I (serie C clase II vigente hasta junio 2012) - Representado por 634,371,035 al 31 de diciembre de 2012, 632,564,127 al 31 de diciembre de 2011 y 631,952,620 al 1 de enero de 2011 acciones comunes, íntegramente suscritas y pagadas, sin derecho a voto, en ningún momento podrán representar más del 20.0% del total de las acciones del capital social (valor histórico)	527,514	953,502	967,802
det capitat sociat (vator filstorico)		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
0.31.31	1,741,076	1,739,498	1,753,798
Capital variable: Acciones serie B Clase II - Representado por 1,142,017,984 acciones comunes, íntegramente suscritas y pagadas, con derecho a voto y en ningún momento representarán más del 43.9% del capital			
social y serán de libre suscripción (valor histórico)	1,085,855	1,085,855	1,085,855
	2,826,931	2,825,353	2,839,653
Efecto de actualización hasta diciembre de 1997	7,098,466	7,098,466	7,098,466
	\$ 9,925,397	\$ 9,923,819	\$ 9,938,119

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital de aportación, se le dará el tratamiento de distribución de utilidades que señalan las disposiciones fiscales vigentes.

La estructura del capital social se verá modificada conforme a lo que se describe en la Nota 26.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GModelo, celebrada el 20 de abril de 2012, se resolvió que de conformidad con lo dispuesto por la fracción IV del artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores, se establece en \$3,900,000 el monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias, en el concepto de que esta cantidad sólo se podrá destinar a la adquisición de acciones de la Serie "C", situación que quedará suspendida en tanto esté vigente el Contrato Maestro que se describe en la Nota 26.

- a. La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos un 5% de la utilidad de cada ejercicio, sea destinado a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.
- b. Las utilidades acumuladas están sujetas en caso de distribución (en efectivo o en bienes) al pago del Impuesto sobre la renta (ISR), el cual será a cargo del Grupo y se considerará pago definitivo, conforme a lo siguiente:
 - Los dividendos decretados que provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), no están sujetos al pago de ISR, por el excedente se pagarán las tasas de ISR vigentes en los ejercicios en que se decreten al resultado de multiplicar dicho dividendo pagado por el factor igualmente vigente en el ejercicio de pago; el impuesto podrá acreditarse contra el ISR que cause la sociedad en el año en que se pague el impuesto o el de los dos años siquientes. Los dividendos se distribuyen sobre los resultados de la Compañía.
 - En el año se decretaron dividendos por \$21,242,048, de los cuales \$14,099,129 corresponden a la participación controladora (\$12,041,813 en 2011, de los cuales \$7,210,394 corresponden a la participación controladora). Los dividendos correspondientes a la participación controladora provienen en su totalidad de la CUFIN y son decretados por GModelo. Dichos dividendos fueron aprobados según Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2012 para los dividendos decretados en 2012 y según Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2011, para los dividendos decretados en dicho año.
 - A la fecha de los estados financieros consolidados el saldo de la CUFIN del Grupo, asciende a \$60,892,753 (\$60,957,273 en 2011).

El rubro de otros ingresos normales comprende lo siguiente:

	AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE			
		2012		2011
Servicios	\$	927,620	\$	760,022
Regalías		96,723		132,375
Arrendamientos		98,288		88,135
Venta de abarrotes y otros		6,770,894		6,013,745
Total	\$	7,893,525	\$	6,994,277

Los gastos por beneficios a los empleados se muestran a continuación:

	AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE			
		2012		2011
Sueldos, cargas sociales y previsión social	\$	10,003,603	\$	8,787,736
Participación del personal en la utilidad		1,179,036		1,146,371
Costo neto del periodo beneficios a los empleados		327,327		250,463
Total	\$	11,509,966	\$	10,184,570

NOTA 20 - OTROS GASTOS - NETO

Otros (gastos) ingresos, netos, los comprenden los siguientes:

	ANOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE			
		2012		2011
Otros ingresos				
Actualización de contribuciones	\$	50,338	\$	43,317
Cancelación de pasivos		68,596		288,021
Recuperación de seguros		52,806		36,688
Ingresos varios		-		177,053
Subtotal otros ingresos	\$	171,740	\$	545,079
Otros gastos				
Pérdida en venta de propiedades, planta y equipo	\$	(169,542)	\$	(739,124)
Pagos por terminación laboral de empleados		((42,659)		(24,046)
Deterioro de propiedades, planta y equipo		(551,527)		(276,510)
Gastos varios		(144,382)		-
Subtotal otros gastos	\$	(908,110)	\$	(1,039,680)
Total otros gastos - Neto	\$	(736,370)	\$	(494,601)

NOTA 21 - UTILIDAD POR ACCIÓN:

La utilidad por acción básica y diluida se presenta a continuación:

	AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE			
		2012		2011
Utilidad neta de la participación controladora	\$	12,343,656	\$	11,825,699
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación		3,235,778,747		3,233,971,839
Utilidad por acción básica y diluida (cifra en pesos)	\$	3.8147	\$	3.6567

NOTA 22 - INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS:

La integración de ingresos y gastos financieros es la siguiente:

	AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE		
	2012		
Ingresos financieros:			
Ingresos por intereses	1,006,696	966,116	
Ingresos por intereses de beneficios a empleados	552,256	539,181	
Total de ingresos financieros	1,558,952	1,505,297	
Gastos financieros:			
Costo por intereses de beneficios a empleados	(592,428)	(560,276)	
Total de gastos financieros	(592,428)	(560,276)	
(Pérdida) ganancia cambiaria - Neta	(568,464)	786,864	
Ingresos financieros - Neto	\$ 398,060	\$ 1,731,885	

NOTA 23 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS:

Contingencias

- a. Se tienen varias demandas ante las autoridades competentes por diversos motivos. En opinión de los funcionarios y abogados del Grupo, estos asuntos en caso de resolverse de forma negativa para el Grupo, no afectarán sustancialmente su situación financiera consolidada, ni el resultado consolidado de sus operaciones.
- b. Durante el mes de junio de 2009 un ex-distribuidor en Italia demandó judicialmente a Eurocermex (subsidiaria indirecta del Grupo en Europa) el pago de una indemnización, además de daños y perjuicios, incluida la pérdida de clientela, bajo el argumento de la terminación unilateral e infundada de su contrato de distribución, terminación que le fue debidamente notificada en el mes de septiembre de 2007, con efectos a partir del 31 de diciembre de 2007. El ex-distribuidor reclama un importe, por concepto de indemnización y otros daños causados, de aproximadamente \$100 millones de dólares americanos.

El 15 de octubre de 2010 el Tribunal de Comercio de Bruselas emitió sentencia favorable a Eurocermex, declarándose incompetente para resolver la demanda, y condenando a la parte actora al pago de gastos y costas judiciales. Sin embargo, el 3 de diciembre de ese mismo año, el ex-distribuidor presentó un recurso de apelación en contra de la sentencia emitida por el tribunal de primera instancia. Actualmente se está en espera de que el tribunal de apelación emita la sentencia correspondiente a la segunda instancia.

En opinión de los abogados externos locales del Grupo en Bélgica, se sigue contando con sólidos argumentos para obtener una sentencia favorable por parte del Tribunal de Apelaciones, razón por la cual no se ha registrado ninguna provisión en los estados financieros consolidados.

- a. De acuerdo a los cambios societarios que se describen en la Nota 26, el Contrato Maestro establece, entre otras, las siguientes obligaciones de hacer o no hacer para el Grupo, en tanto esté vigente dicho contrato:
 - Las operaciones del Grupo deberán conducirse en el curso ordinario y consistente con las prácticas pasadas en todos sus aspectos relevantes.
 - El Grupo no podrá emitir, vender, disponer o dar en garantía ninguna de las acciones de sus subsidiarias, ni podrá disponer bajo ninguna otra forma de acciones de sus subsidiarias, excepto con lo relacionado a la propia transacción o ciertas operaciones entre empresas del Grupo que no tengan como efecto la disposición de alguna participación en subsidiarias a favor de terceros.
 - Sujeto a ciertas excepciones y modalidades, el Grupo podrá modificar los beneficios a los funcionarios y empleados existentes, incluyendo contratos colectivos de trabajo, sólo en el curso ordinario de las operaciones y en forma consistente con las prácticas pasadas, así como en los términos que resulten de obligaciones contractuales previamente asumidas.
 - El Grupo no deberá decretar o pagar dividendo alquno o distribución a los accionistas de Grupo Modelo, considerando sin embargo, que si la consumación de la OPA se da en forma posterior al 1 de enero de 2013, Grupo Modelo deberá decretar un dividendo previamente a la consumación de la OPA de acuerdo a las condiciones establecidas en el Contrato Maestro, que son consistentes con los dividendos pagados en el pasado.
 - El Grupo no deberá ejercer el "call option" establecido en el contrato de asociación de Crown con antelación al 15 de diciembre de 2013. (ver Notas 25).
- b. A la fecha de los estados financieros consolidados, existen contratos de arrendamiento operativo de carácter obligatorio para el uso de equipo de transporte y cómputo, los cuales establecen rentas futuras por un total de \$869,265 pesos y 29,153 miles de dólares americanos respectivamente, con los siguientes pagos anuales:

	PESOS PESOS	DÓLARES
Un año	\$ 432,397	15,259
Entre 1 y 5 años	436,868	13,894
Total	\$ 869,265	29,153

Anheuser Busch Companies, Inc.- Se dedica a la producción, distribución y venta de cerveza. Anheuser Busch es socio del Grupo, que es el distribuidor exclusivo en México de la cerveza producida por Anheuser Busch, destacándose las marcas Budweiser y Bud Light. El Grupo lleva a cabo la importación de dicha cerveza a través de una de sus subsidiarias.

Dirección de Fábricas (DIFA)- Se dedica a la fabricación de envases de vidrio. El Grupo tiene relación con la misma ya que posee una participación del 46% en esta compañía. DIFA es la proveedora principal de envase de vidrio para el Grupo.

Modelo Molson Imports.- Es una compañía residente en Canadá, la cual se encarga de la operación, distribución y venta de cerveza del Grupo en Canadá. La relación con esta compañía consiste en que el Grupo le vende la cerveza que distribuye y a su vez el Grupo tiene una participación económica del 50%.

Nestlé Waters - Se dedica al envasado y venta de aqua embotellada. El Grupo es accionista en un 49% de su capital con derecho a voto y de un 60% económico. El Grupo vende a través de su red de distribución el agua embotellada de esta compañía.

Las principales operaciones celebradas con compañías relacionadas no consolidadas, por los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 se analizan a continuación:

	AÑOS TERMINADOS	S EL	31 DE DICIEMBRE DE
DESCRIPCIÓN	2012		2011
Asociadas			
Venta de:			
Cerveza	\$ 642,366	\$	608,707
Materiales reciclables y otros	111,997		241,810
	\$ 754,363	\$	850,517
b) Compras de bienes y servicios			
DESCRIPCIÓN	2012		2011
Accionistas			
Compras de cerveza	\$ 993,156	\$	975,690
Asociadas			
Compras de:			
Envase y empaque	\$ 9,419,276	\$	8,329,002
Agua	586,014		551,716
	\$ 10,998,446	\$	9,856,408

Los saldos con partes relacionadas se muestran en las notas 8 y 13.

c) Compensación personal de la Administración clave

La Administración de personal clave incluye a miembros del Consejo, miembros suplentes del Consejo, funcionarios y miembros del Comité de Auditoría, del Comité de Prácticas Societarias y del Comité de Finanzas. La compensación pagada a la Administración clave por sus servicios de empleados durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre, se muestra a continuación:

	AÑOS TERMINADOS	6 EL 31	DE DICIEMBRE DE
	2012		2011
Salarios y otros beneficios			
a empleados de corto plazo	\$ 116,160	\$	102,414
Beneficios por terminación laboral	31,955		25,593
Incentivo de largo plazo	24,731		24,931
Total	\$ 172,846	\$	152,938

NOTA 25 - CONTRATOS DE ASOCIACIÓN

- a. A partir del 2 de enero de 2007, el Grupo y Constellation Beers, Ltd. (antes Barton Beers, Ltd.) celebraron una asociación creando Crown Imports, LLC. (Crown) para la importación y comercialización del portafolio de las marcas de exportación producidas por el Grupo a todo el territorio de Estados Unidos.
- b. El 14 de abril de 2010, el Grupo y Cargill Incorporated (Cargill) llegaron a un acuerdo para establecer una alianza estratégica para el suministro de cebada y malta. Asimismo, el Grupo vendió a Cargill el 49% de su participación en Integrow Malt, LLC, (Integrow), antes GModelo Agriculture, cuya actividad preponderante es la transformación de cebada a malta y se encuentra en Idaho Falls, EU.

Como parte de los contratos de asociación antes mencionados, se establece que en el año 2017 (para el caso de la participación de Constellation Beers en Crown), y a partir del año 2014 (para el caso de la participación de Cargill en Integrow), el Grupo podrá adquirir dichas participaciones no controladoras. Por lo que respecta a la participación en Crown, referirse a la Nota 26 en donde se incluyen eventos que pudieran modificar las condiciones actuales de la asociación correspondiente con Constellation Beers.

NOTA 26 - CAMBIOS SOCIETARIOS:

El 5 de julio de 2012 y en cumplimiento del penúltimo párrafo del artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores, el Grupo informó al público inversionista que fue puesto a su disposición un folleto informativo dentro del cual, entre otra información, se encuentra divulgada la existencia de diversos convenios suscritos entre ciertos accionistas del Grupo, cuya celebración le fue notificada al Grupo por los accionistas quienes son parte de dichos convenios. Los inversionistas y el público en general podrán verificar los términos de dichos convenios dentro del propio folleto informativo, que se encuentra disponible en la página electrónica de Grupo Modelo en www.gmodelo.com y en la página electrónica correspondiente a la BMV, en www.bmv.com.mx.

Los eventos más relevantes se describen a continuación

Los cambios societarios consisten en llevar a cabo: (i) la fusión de DIFA, así como la fusión de Diblo, en virtud de las cuales DIFA y Diblo, dejarán de existir como sociedades fusionadas y GModelo subsistirá como sociedad fusionante; y (ii) otros actos corporativos relacionados con las fusiones y las demás operaciones contempladas en el Contrato Maestro, y que inciden en la integración y estructura actual del capital social de GModelo.

En términos de lo previsto y sujeto a las condiciones establecidas en el Contrato Maestro, una vez que sean eficaces y surtan efectos las fusiones, Anheuser-Busch México Holding, S. de R. L. de C. V. ("ABI Sub"), Anheuser-Busch InBev SA/NV (ABI), o una afiliada de ésta, estará obligada, bajo los plazos y términos previstos en el Contrato Maestro, a preparar e iniciar una oferta pública de adquisición de acciones con el objeto de adquirir todas las acciones representativas del capital social de Grupo Modelo de las que no sea titular después de que surta efectos y sean eficaces las fusiones (la "OPA"). Asimismo, en caso de que se concluya la OPA, conforme al Contrato Maestro y documentos relacionados, se prevé la obligación del Grupo frente a ABI o sus afiliadas a efecto de que se lleve a cabo la venta de Crown.

Para efectos de lo anterior, con fecha 28 de junio de 2012, GModelo celebró (i) un Contrato Maestro (Transaction Agreement; el "Contrato Maestro") con Diblo, ABI, Anheuser-Busch International Holdings, Inc. ("ABI Holdings") y ABI Sub; y (ii) un Contrato y Plan de Fusión (Agreement and Plan of Merger; el "Plan de Fusión") con Diblo, DIFA, los accionistas restantes de DIFA, ABI, ABI Holdings y ABI Sub, entre otros documentos relacionados con las operaciones contempladas por el Contrato Maestro.

El 19 de julio de 2012 GModelo celebró un convenio de fusión con DIFA y Diblo.

De conformidad con lo previsto en el Contrato Maestro y en el plan de las fusiones, las mismas surtirán efectos entre las partes y frente a terceros a partir de la fecha en que queden inscritos los acuerdos de fusión aprobados por las Asambleas correspondientes en el Registro Público de Comercio, en los términos de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Asimismo, se espera que las fusiones surtan efectos simultáneamente en una sola operación.

Se establece que: i) la inscripción de las fusiones en el Registro Público de Comercio correspondiente no podrá llevarse a cabo hasta en tanto se actualice el cumplimiento, o bien, se otorgue la dispensa por las partes correspondientes bajo dichos contratos, de ciertas condiciones suspensivas, dentro de las cuales se incluyen la obtención de ciertas autorizaciones regulatorias; y ii) en caso de que no se cumplan o dispensen las condiciones antes referidas en o antes de las fechas establecidas, las partes no llevarán a cabo la inscripción de las fusiones en el Registro Público de Comercio correspondiente y por ende la fusión no se llevará a cabo ni surtirá efecto alguno.

El objetivo principal de estas operaciones, es lograr la simplificación y el fortalecimiento de la estructura de capital social de Grupo Modelo y obtener así un mejor aprovechamiento de los recursos administrativos y operativos de las sociedades involucradas, en el contexto de las operaciones contempladas por el Contrato Maestro y demás documentos relacionados.

Por otro lado y conforme a los términos y condiciones previstas en el Contrato Maestro, se establece la obligación para ABI, o una afiliada de ABI, para que, bajo los plazos y términos previstos en el Contrato Maestro, una vez que surta efectos la fusión, ABI Sub o una afiliada de ABI prepare e inicie la OPA y para que, una vez consumada la OPA, el Grupo lleve a cabo la venta de Crown.

Modificaciones en la estructura del capital social

En relación con las operaciones contempladas bajo el Contrato Maestro, existirán modificaciones en las series, clases y número de acciones que actualmente existen en el capital social, estos cambios se describen con detalle en el folleto informativo antes mencionado.

Fusión de Diblo y DIFA

No se espera que la fusión de Diblo tenga un efecto contable significativo. En el caso de DIFA una vez que la fusión surta efectos, sus activos, pasivos y resultados formarán parte de los activos, pasivos y resultados consolidados del Grupo en lugar de ser reconocidos por el método de participación.

A la fecha del estado de situación financiera consolidado, no se han cumplido los requisitos correspondientes para que surtan efectos las fusiones y por tanto no se ha iniciado la OPA.

Venta de Crown

El Contrato Maestro establece que, sujeto a ciertas restricciones y limitaciones, el Grupo deberá cooperar con lo que resulte necesario con ABI para que el Grupo lleve a cabo la venta de su participación en Crown, por una cantidad de 1,850 millones de dólares americanos. Es decir, dicha venta se llevaría a cabo única y exclusivamente en la medida en que haya de consumarse la OPA, de conformidad con el Contrato Maestro y que no exista ninguna orden judicial o administrativa que impida o suspenda dicha venta. En el caso en que los eventos antes mencionados no se llevaran a cabo, las condiciones actuales de la asociación sequirían vigentes.

Debido a que a la fecha del estado de situación financiera de estos estados financieros consolidados, la venta de Crown está condicionada a varios eventos, se sigue ejerciendo control sobre Crown, por lo que a la fecha antes mencionada, sus cifras se continúan consolidando en la información financiera del Grupo.

NOTA 27 - EVENTOS SUBSECUENTES:

- a. De acuerdo a lo mencionado en la Nota 26 de estos estados financieros, el 31 de enero de 2013, el Grupo fue informado de que el Departamento de Justicia de Estados Unidos de América (U.S. Department of Justice) intenta bloquear la adquisición por parte de AB InBev de las acciones representativas del capital social del Grupo de las cuales aún no es titular. AB InBev ha hecho del conocimiento de la Administración, que es su intención impugnar enérgicamente con todos los recursos legales a su alcance las acciones del Departamento de Justicia. Dada esta circunstancia, no esperamos que la transacción cierre durante el primer trimestre del 2013.
- b. Con fecha 21 de enero de 2013, GModelo publicó una convocatoria para una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 6 de febrero de 2013, para tratar entre otros, la discusión y aprobación de un decreto de dividendo, mismo que se definirá en dicha Asamblea.

NOTA 28 - SUBSIDIARIAS DE GRUPO MODELO:

Grupo Modelo, S. A. B. de C. V., mantiene una tenencia accionaria del 76.75% del capital social de Diblo, S. A. de C. V.; el objetivo de esta última es la inversión en acciones de subsidiarias, las cuales se dedican en su mayoría a la producción, distribución y venta de cerveza en México y en el extranjero. Las empresas más importantes de acuerdo a su participación en el capital social al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011 son:

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LAS ACCIONES QUE FORMAN EL CAPITAL SOCIAL

	ACCIONES QUE FORMAN EL CAPITAL SUCIAL
Fabricantes de cerveza:	
Cervecería Modelo, S. A. de C. V.	100
Compañía Cervecera de Zacatecas, S. A. de C. V.	100
Compañía Cervecera del Trópico, S. A. de C. V.	100
Cervecería Modelo de Guadalajara, S. A. de C. V.	100
Cervecería Modelo del Noroeste, S. A. de C. V.	100
Cervecería Modelo de Torreón, S. A. de C. V.	100
Cervecería del Pacífico, S. A. de C. V.	100
Compañía Cervecera de Coahuila, S. A. de C. V.	100
Transformadoras de cebada a malta:	
Cebadas y Maltas, S. A. de C. V.	100
Extractos y Maltas, S. A. de C. V.	100
Integrow Malt, LLC	51
Fabricante de maquinaria:	
Inamex de Cerveza y Malta, S. A. de C. V.	100
Fabricante de plastitapa y bote:	
Envases y Tapas Modelo, S. A. de C. V.	100
Agencias distribuidoras de cerveza y otros productos:	
Las Cervezas Modelo del Occidente, S. A. de C. V.	100
Las Cervezas Modelo del Centro, S. A. de C. V.	100
Distribuidora de Cervezas Modelo en el Norte, S. A. de C. V.	100
Las Cervezas Modelo en el Pacífico, S. A. de C. V.	100
Las Cervezas Modelo del Noreste, S. A. de C. V.	100
Las Cervezas Modelo en Morelos, S. A. de C. V.	100
Las Cervezas Modelo en San Luis Potosí, S. A. de C. V.	100
Las Cervezas Modelo del Sureste, S. A. de C. V.	100
Distribuidora de Cervezas Modelo en Chihuahua, S. A. de C. V.	100
Las Cervezas Modelo del Estado de México, S. A. de C. V.	100
Las Cervezas Modelo del Altiplano, S. A. de C. V.	100
·	
Las Cervezas Modelo en Campeche, S. A. de C. V.	100
Las Cervezas Modelo en la Zona Metropolitana, S. A. de C. V.	100
Las Cervezas Modelo en Zacatecas, S. A. de C. V.	100
Las Cervezas Modelo en Hidalgo, S. A. de C. V.	100
Las Cervezas Modelo en Nuevo León, S. A. de C. V.	100
Empresas de convisios	
Empresas de servicios:	
Diblo Corporativo, S. A. de C. V.	100
Marketing Modelo, S. A. de C. V.	100
Empresas distribuidoras de cerveza y otros productos en el extranj	ero·
GModelo Corporation, Inc. (tenedora del 50% de Crown Imports, LLI	
GModelo Europa, S. A. U.	100
GModelo Canadá, Inc.	100

Estos son los primeros estados financieros consolidados preparados de acuerdo con IFRS.

Las políticas contables establecidas en la Nota 3 han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2012, en la información comparativa presentada en los estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y en la preparación de un estado de situación financiera de apertura bajo IFRS al 1 de enero de 2011 (fecha de transición del Grupo).

Al preparar su balance de apertura, el Grupo ha ajustado montos reportados previamente en los estados financieros preparados con las NIF. Una explicación de cómo la transición de las NIF a las IFRS ha afectado a la situación financiera del Grupo, su desempeño financiero y los flujos de efectivo, se presenta a continuación:

Los efectos de adopción de IFRS se resumen en esta nota como sigue:

- i) Elecciones iniciales a la fecha de adopción.
- ii) Conciliación de NIF mexicanas con IFRS.
- iii) Ajustes realizados al estado de flujo de efectivo.

A continuación se detallan las exenciones y excepciones de la IFRS 1, aplicadas en la conversión de las NIF mexicanas a las IFRS:

1. El Grupo aplicó las siguientes exenciones

Costo atribuido propiedades, planta y equipo, según se describe en el inciso b) de la sección ii).

El Grupo eligió reconocer ciertas partidas de propiedades, planta y equipo a valor razonable al 1 de enero de 2011, según se describe más adelante.

Combinaciones de negocios

La IFRS 1 da la opción de aplicar la IFRS 3, "Combinaciones de negocios", de forma prospectiva desde la fecha de transición o desde una fecha específica antes de la fecha de transición. Esto proporciona un alivio de la aplicación retrospectiva en forma completa, que requeriría la revaluación de todas las combinaciones de negocios anteriores a la fecha de transición. El Grupo aplicó la IFRS 3 de forma prospectiva a las combinaciones de negocios que ocurrieron después de la fecha de transición. Las combinaciones de negocios que ocurrieron antes de la fecha de transición no se revaluaron.

Las siguientes exenciones opcionales no son aplicables para el Grupo:

- Pagos basados en acciones (IFRS 2) y arrendamientos (IAS 17), con respecto a estas operaciones las normas contables de México y las IFRS se encuentran alineadas.
- Contratos de seguros (IFRS 4), ya que ésto no es relevante para las operaciones del Grupo.
- Los activos y pasivos de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, ya que sólo los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las IFRS.
- Instrumentos financieros compuestos, ya que el Grupo no tiene este tipo de instrumentos a la fecha de transición a las IFRS.
- · Los pasivos por desmantelamiento incluidos en el costo de terrenos, edificios y equipos, ya que el Grupo no tiene pasivos de este tipo.
- Los activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la IFRIC 12, ya que el Grupo no tiene acuerdos que se encuentren dentro del alcance de la IFRIC 12.
- La IFRS 1 permite que las ganancias y pérdidas acumuladas se igualen a cero en la fecha de transición. Ésto proporciona una alternativa para no determinar las diferencias de conversión acumuladas de acuerdo con la IAS 21, "Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera", a partir de la fecha en que se formó o adquirió una subsidiaria o una inversión en el método de participación.

2. Excepciones obligatorias de IFRS

A continuación se presentan las excepciones obligatorias de IFRS 1 que tuvieron algún impacto en el Grupo:

Cálculo de estimaciones

Las estimaciones bajo IFRS al 1 de enero de 2011 son consistentes con las estimaciones a la fecha que se han realizado de conformidad con las NIF

Contabilidad de coberturas

Las IFRS requieren que a la fecha de transición las operaciones de cobertura contratadas cumplan con los criterios de la contabilidad de coberturas establecidos en la IAS 39, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición". La contabilidad de coberturas sólo puede aplicarse de forma prospectiva desde la fecha de transición y no es permitido crear retrospectivamente la documentación que soporte una relación de cobertura. Todas las operaciones de cobertura contratadas por el Grupo cumplieron con los criterios de la contabilidad de coberturas a partir del 1 de enero 2011 y, en consecuencia, se reflejan como coberturas en los estados de situación financiera del Grupo bajo IFRS. Participación no controladora

Una entidad que adopta por primera vez las IFRS aplicará los siguientes requerimientos de la IAS 27 (modificada en 2008) de forma prospectiva desde la fecha de transición a las IFRS:

- a) El requerimiento del párrafo 28 de que el resultado integral total se atribuya a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si ésto diese lugar a un saldo deudor de estas últimas;
- b) Los requerimientos de los párrafos 30 y 31 para la contabilización de los cambios en la participación de la controladora en la propiedad de una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control; y
- c) Los requerimientos de los párrafos 34 a 37 para la contabilización de una pérdida de control sobre una subsidiaria, y los requerimientos relacionados del párrafo 8A de la IFRS 5, Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas.

Las siguientes excepciones obligatorias no tuvieron impacto en el Grupo:

Clasificación y medición de activos financieros- Una entidad evaluará si un activo financiero cumple las condiciones de la IFRS 9 sobre la base de los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las IFRS.

Baja de activos y pasivos financieros- El Grupo no ha reconocido activos ni pasivos financieros dados de baja previamente bajo los principios de las NIF mexicanas.

ii) Conciliación de NIF mexicanas a IFRS

IFRS 1 requiere que una entidad concilie su capital contable, su resultado integral y los flujos de efectivo por periodos anteriores. La adopción a IFRS del Grupo no tuvo un impacto significativo en el total de los flujos de efectivo de operación, de inversión o de financiamiento. Las siguientes tablas representan las conciliaciones de las NIF mexicanas a IFRS para los periodos respectivos indicados para el capital contable, utilidad y resultado integral.

Conciliaciones requeridas por IFRS 1 de NIF a IFRS

La IFRS 1 requiere que se presente la conciliación del capital contable, el resultado integral y los flujos de efectivo correspondientes a ejercicios anteriores, reportados bajo NIF y su impacto de transición a IFRS.

A continuación se presentan los efectos de adopción de IFRS en el estado de situación financiera al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2011:

CONCILIACIÓN DEL CAPITAL AL 1 DE ENERO DE 2011

Activo	INCISO		NIF		AJUSTE DE CONVERSIÓN		IFRS
CIRCUI ANTE:	INCISO		INIF		CONVERSION		IFKS
Inventarios	a. k.	\$	13,308,059	\$	(3,279,787)	\$	10,028,272
Otros activos circulantes	a. n.	Ψ	36,054,826	Ψ	(3,277,707)	Ψ	36,054,826
Suma el activo circulante			49,362,885		(3,279,787)		46,083,098
NO CIRCULANTE:			47,302,003		(3,277,707)		40,000,070
Propiedades, planta y equipo - Neto	a. b.		56,226,989		4,594,622		60,821,611
Activos intangibles - Neto	c. h.		7,816,620		(944,069)		6,872,551
Otros activos no circulantes	C. 11.		7,924,556		(744,007)		7,924,556
Suma el activo no circulante			71,968,165		3,650,553		75,618,718
Suma el activo		\$	121,331,050	\$	370,766	\$	121,701,816
Pasivo		Ψ	121,001,000	Ψ	070,700	Ψ	121,701,010
CIRCULANTE:							
Pasivo a corto plazo			10,903,574		-		10,903,574
Impuestos a la utilidad diferidos	i. g.		6,533,305		(68,743)		6,464,562
Pasivo de controladora en	, ,						
consolidación fiscal			1,313,340		-		1,313,340
Beneficios a los empleados	d.		-		473,713		473,713
Pasivos con inversionistas de participación			0.055.000		(4 50 / 00 /)		F00.00/
no controladora	e.	φ.	2,055,232	ф.	(1,524,906)	Φ.	530,326
Suma el pasivo		\$	20,805,451	\$	(1,119,936)	\$	19,685,515
Capital Contable		4	1 / 000 / 11	Φ.	(/ /00 000)	Φ.	0.000.110
Capital social	f.	\$	16,377,411	\$	(6,439,292)	\$	9,938,119
Prima en suscripción de acciones			1,090,698				1,090,698
Utilidades acumuladas	j.		56,489,299		6,413,040		62,902,339
Reservas			3,209,925		-		3,209,925
Suma el capital contable participación controladora			77,167,333		(26,252)		77,141,081
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA:							
Anheuser-Busch Companies, Inc.			23,358,266		(7,952)		23,350,314
Otros inversionistas	e.		-		1,524,906		1,524,906
Suma el capital contable participación no controladora			23,358,266		1,516,954		24,875,220
Suma el capital contable		\$	100,525,599	\$	1,490,702	\$	102,016,301
Suman el pasivo y el capital contable		\$	121,331,050	\$	370,766	\$	121,701,816

Activo	INCISO		NIF		AJUSTE DE CONVERSIÓN		IFRS
CIRCULANTE:	1110100				CONVENCION		
Inventarios	a. k.	\$	11,504,794	\$	(2,890,405)	\$	8,614,389
Otros activos circulantes	G. 11.	Ψ	43,753,604	Ψ	-	Ψ	43,753,604
Suma el activo circulante			55,258,398		(2,890,405)		52,367,993
NO CIRCULANTE:					(=,=:=,:==,		22,001,111
Propiedades, planta y equipo - Neto	a. b.		55,585,182		3,845,972		59,431,154
Activos intangibles - Neto	c. h.		7,849,848		(757,774)		7,092,074
Otros activos no circulantes			8,917,482		· -		8,917,482
Suma el activo no circulante			72,352,512		3,088,198		75,440,710
Suma el activo		\$	127,610,910	\$	197,793	\$	127,808,703
Pasivo							
CIRCULANTE:							
Pasivo a corto plazo			11,531,141		-		11,531,141
Impuestos a la utilidad diferidos	i. g.		6,118,130		(143,004)		5,975,126
Pasivo de controladora en							
consolidación fiscal			1,157,454		-		1,157,454
Beneficios a los empleados	d.		-		686,258		686,258
Pasivos con inversionistas de							
participación no controladora	e.		2,204,535		(1,706,832)		497,703
Suma el pasivo		\$	21,011,260	\$	(1,163,578)	\$	19,847,682
Capital Contable		_		_	(_	
Capital social	f.	\$	16,363,111	\$	(6,439,292)	\$	9,923,819
Prima en suscripción de acciones			1,090,698		-		1,090,698
UTILIDADES ACUMULADAS:							
Por aplicar	j.		49,254,068		6,293,457		55,547,525
Del ejercicio			11,945,005		(119,306)		11,825,699
			61,199,073		6,174,151		67,373,224
Reservas			3,177,961		-		3,177,961
Suma el capital contable participación controladora			81,830,843		(265,141)		81,565,702
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA:							
Anheuser-Busch Companies, Inc.			24,764,743		(80,320)		24,684,423
Otros inversionistas	e.		4,064		1,706,832		1,710,896
Suma el capital contable participación no controladora			24,768,807		1,626,512		26,395,319
Suma el capital contable		\$	106,599,650	\$	1,361,371	\$	107,961,021
Suman el pasivo y el capital contable		\$	127,610,910	\$	197,793	\$	127,808,703

		31 DE DICIEMBRE
UTILIDAD INTEGRAL	INCIS0	DE 2011
Utilidad integral bajo NIF controladora		\$ 11,945,005
Aumento (disminución) a la utilidad:		
Impuesto diferido	i.	41,084
Efectos de inflación	f.	39,899
Beneficios a los empleados	d.	24,192
PTU diferido	l.	(10,348)
Depreciación neta y otros	a. b.	(214,133)
		(119,306)
Aumento (disminución) en otras partidas de la utilidad integral:		
Remediciones beneficios a empleados	d.	(119,584)
Cobertura de flujos de efectivo		(31,964)
Total otras partidas integrales		(151,548)
Utilidad integral bajo IFRS controladora		\$ 11,674,151

Los principales impactos de la adopción de IFRS y cambios en las políticas contables se describen a continuación:

Ajustes:

a. Inventarios.- El Grupo tenía como política reflejar el envase retornable como un inventario, ya que lo considera un material de empaque. Bajo IFRS los inventarios se deben de consumir o vender durante el curso normal de operación (un año), por lo que el Grupo reclasificó estos inventarios como parte de propiedades, planta y equipo, tomando en cuenta que cumplen con la definición del IAS 16 "Propiedad, Planta y Equipo": i) son activos que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios; y ii) se esperan usar durante más de un periodo. Este cambio originó un incremento en propiedades, planta y equipo por un monto de \$2,991,603 al 1 de enero de 2011, con una disminución en el inventario.

El Grupo estimó una vida útil de 5 años para estos envases y al igual que los demás activos fijos se utilizó el método de depreciación en línea recta. La depreciación reconocida por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011 por este cambio ascendió a \$337,395.

b. Propiedades, planta y equipo.- El Grupo tomó la opción de IFRS 1, la cual permite que en el momento de la valuación inicial sus propiedades, planta y equipo, sean valuados a su costo atribuido (valor razonable o valor reconocido bajo NIF a la fecha de transición). En este sentido, el Grupo realizó avalúos de los inmuebles (terrenos y edificios) más importantes, a través de un perito valuador independiente. Los avalúos incrementaron el valor de las propiedades por un importe de \$1,572,473 al 1 de enero de 2011. Para el resto de las propiedades, planta y equipo, tomó la otra opción de IFRS 1; es decir, los reconoció a su valor bajo NIF a la fecha de transición representado por el costo histórico más sus valores actualizados para todas las adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, determinados aplicando a sus costos de adquisición los factores derivados del INPC, desde la fecha de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007.

A partir del 1 de enero de 2011, el Grupo utiliza el método de costo para la valuación de sus propiedades, planta y equipo.

A continuación se presentan los valores en libros de acuerdo a NIF y los valores razonables de los activos revaluados a la fecha de transición, de aquellos inmuebles en donde se realizaron avalúos:

	VA	LOR EN LIBROS	AJUSTE AVALÚO	VA	LOR RAZONABLE
Terrenos	\$	3,222,662	\$ 5,056,965	\$	8,279,627
Edificios		9,421,319	(3,484,492)		5,936,827
Total	\$	12,643,981	\$ 1,572,473	\$	14,216,454

- c. Licencias.- Debido a que se determinó que no existe un mercado activo reconocido para las mismas, se deben reconocer a su costo histórico, por lo que se reversaron los efectos de la actualización reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Por otro lado, dichas licencias son de vida indefinida, por lo que de acuerdo a las NIF se detuvo su amortización el 31 de diciembre de 2008. De acuerdo a IFRS, este cambio se dio en años anteriores, por lo que el Grupo canceló la amortización ocurrida por este diferencial en fechas. El importe neto de reversar los efectos de actualización y cancelar la amortización acumulada antes descritos, incrementó el rubro de activos intangibles en \$370,291 al 1 de enero de 2011.
- d. Beneficios a los empleados.- Bajo la normatividad mexicana todavía existía un pasivo de transición pendiente de amortizar mientras que en IFRS el pasivo de transición se permitió amortizar desde la entrada en vigencia de la norma hasta 2004. Por tal motivo, el pasivo/activo de transición que se tenía en libros bajo NIF al 1 de enero de 2011 se reversó contra las utilidades acumuladas a la fecha de adopción.

El Grupo tomó la opción de IFRS 1 de reconocer las pérdidas o ganancias actuariales pendientes de amortizar al 1 de enero de 2011 directamente en el patrimonio a la fecha de adopción para de igual forma alinearse con los requerimiento de la nueva norma IAS 19 (modificada) "Beneficios a los empleados", la cual a pesar de entrar en vigor a partir del 1 de enero de 2013, permite su adopción anticipada. Por esta razón también se reconocieron en el patrimonio las modificaciones del plan. Los cambios incluyen la eliminación del método del corredor y diferencias en la presentación del gasto de pensiones para su presentación en diferentes cuentas. Por ejemplo, la parte del costo financiero se presenta dentro de costos financieros y la parte de ganancias y pérdidas actuariales se reconocen directamente en utilidades acumuladas.

El pasivo por terminación laboral reconocido bajo NIF no está permitido bajo IFRS a menos que se haya obtenido el compromiso demostrable i) de rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o ii) pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados. Por lo tanto, el Grupo solo reconocerá este pasivo cuando cuente con un plan formal y detallado para la terminación propuesto a los trabajadores afectados.

El impacto neto de los efectos antes mencionados, incrementó el pasivo por beneficios a empleados por un monto de \$1,788,404 al 1 de enero de 2011 y por un importe de \$212,545 al 31 de diciembre de 2011, con una disminución en activos intangibles.

- e. Participación de Constellation Beers Ltd, en Crown.- La opción de compra de la entidad no controladora mencionada en la Nota 25, se reconocía bajo NIF como un pasivo; sin embargo, de acuerdo con las reglas de presentación bajo IFRS, se determinó que la misma se debe presentar como parte de la participación no controladora en el capital contable.
- f. Efectos de inflación.- Para reconocer una economía hiperinflacionaria bajo NIF, la inflación acumulada de los tres últimos años debe de ser igual o superior al 26%, por lo que el Grupo a partir del 1 de enero de 2008, suspendió el reconocimiento de los efectos de inflación en la información financiera. Bajo IFRS para reconocer dichos efectos, la inflación acumulada durante los tres últimos años deberá de ser igual o mayor al 100%. En México desde el 1 de enero de 1998 no se han vuelto a tener dichos niveles de inflación, por lo que el Grupo canceló contra utilidades acumuladas los efectos de inflación de aquellas partidas en las que no existía ninguna opción de IFRS 1, para poder seguir reconociendo el costo atribuido. Adicional al efecto de inflación que se menciona en el inciso c. correspondiente a licencias, se canceló la inflación correspondiente a inventarios por un monto de \$288,184.

- q. PTU.- Bajo IFRS no se reconoce la PTU diferida con base en el método de activos y pasivos dado que ese método sólo aplica a impuestos a las utilidades. Al 1 de enero de 2011 se reversó contra utilidades acumuladas un monto de \$30,242.
- h. Combinación de negocios.- Para todas las transacciones que califiquen como una combinación de negocios, una compañía puede optar por: i) no reformular las combinaciones de negocios en una transacción, ii) reformular todas las combinaciones de negocios antes de la fecha de transición o, iii) reformular una combinación de negocios en particular. Al aplicar esta exención es obligatorio realizar pruebas de deterioro a la fecha de transición. El Grupo optó por no aplicar de manera retrospectiva lo establecido en IFRS 3 "Combinación de negocios" y realizó las pruebas de deterioro correspondientes a la fecha de transición, en donde no se requirió de ajustes por deterioro sobre el crédito mercantil previamente reconocido bajo NIF.
- i. Impuesto diferido.- La metodología y reconocimiento de impuestos diferidos bajo IFRS y NIF son prácticamente iguales. Los ajustes que se incluyen en las conciliaciones de esta nota, representan básicamente el efecto en el impuesto diferido por la modificación en los valores contables de activos y pasivos por la adopción de IFRS.
- j. Utilidades acumuladas.- Con excepción de las partidas reclasificadas entre cuentas de activos, pasivos o resultados, todos los ajustes de transición fueron reconocidos contra las utilidades acumuladas y reservas de capital al 1 de enero de 2011.

Reclasificaciones:

- k. Pagos anticipados para la compra de inventarios y propiedades, planta y equipo.- Bajo NIF, los anticipos a proveedores para la adquisición de inventarios y de propiedades, planta y equipo, se presentaban en el balance general como pagos anticipados a corto y largo plazo, según correspondiera. Bajo IFRS no se hace una precisión al respecto y comúnmente se presentan dentro de cada uno de los rubros correspondientes, por lo que los pagos anticipados por estos conceptos bajo NIF, fueron reclasificados a inventarios y propiedades, planta y equipo, de acuerdo a su naturaleza. Estas reclasificaciones se hicieron desde los balances presentados como NIF.
- l. PTU.- La PTU bajo IFRS es considerada un beneficio a los empleados a corto plazo, el cual se presenta dentro de los costos y gastos de operación, mientras que bajo NIF se presentaba dentro del concepto de otros gastos. Por el ejercicio dé 2011, se reclasificaron al costo de ventas \$759,805 y a los gastos de operación un monto de \$386,566.
- m. Otros (gastos) ingresos, Neto.- De conformidad con las IFRS, los otros gastos e ingresos deben formar parte de los resultados de operación. Para efectos de las NIF, este rubro era presentado después de la utilidad de operación.
- n. Adicional a lo anterior, se hicieron algunas reclasificaciones en el estado de situación financiera bajo NIF para conformar la presentación con la de IFRS, por ejemplo separar los impuestos a las utilidades a favor de las cuentas por cobrar, mostrar por separado las provisiones en el estado de situación financiera y la reserva legal, que bajo NIF se presentaba como un rubro de utilidades acumuladas y ahora se presenta en el rubro de reservas.

La transición de las NIF mexicanas a las IFRS no ha tenido ningún efecto sobre los flujos de efectivo generados por el Grupo. Las partidas en conciliación entre la presentación bajo las NIF y la presentación de las IFRS no tienen impacto en los flujos de efectivo generados.

D) ESTATUTOS SOCIALES VIGENTES.	

ESTATUTOS SOCIALES DE GRUPO MODELO, S.A.B. DE C.V.

CAPÍTULO I

DENOMINACIÓN, OBJETO, DURACIÓN, DOMICILIO Y NACIONALIDAD

ARTÍCULO PRIMERO. La denominación de la sociedad es "GRUPO MODELO", e irá seguida de las palabras "SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE", o de su abreviatura "S.A.B. DE C.V.".

ARTÍCULO SEGUNDO. El objeto social será la realización (directa o indirectamente, a través de sus subsidiarias) de las actividades que enseguida se indican, así como la consecución de los objetivos que cada una de dichas actividades involucra:

- I. Promover, constituir, organizar, explotar, adquirir y tomar participación en el capital social y/o patrimonio de todo tipo de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones o empresas, ya sean industriales, comerciales, de servicios o de cualquier otra índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación, procurando llevar a cabo todos los actos que resulten necesarios o convenientes para integrar a la sociedad y a sus subsidiarias en el modelo de negocio del grupo de intereses económicos al que pertenece.
- II. Adquirir, bajo cualquier título legal, acciones, intereses, participaciones o partes sociales de cualquier tipo de sociedades mercantiles o civiles, ya sea formando parte de su constitución o mediante adquisición posterior, así como enajenar, disponer y negociar tales acciones, intereses, participaciones o partes sociales, incluyendo cualesquiera otros títulos-valor.
- III. Recibir de otras sociedades y personas, así como proporcionar a otras sociedades y personas (directa o indirectamente a través de las personas a quienes así lo encomiende), cualesquiera servicios que sean necesarios para el logro de sus finalidades u objetos sociales, tales como servicios administrativos, financieros, de tesorería, auditoría, mercadotecnia, contables, elaboración de programas y manuales, análisis de resultados de operación, evaluación de información sobre productividad y de posibles financiamientos, preparación de estudios acerca de la disponibilidad de capi-

tal, asistencia técnica, asesoría, consultoría, entre otros.

- IV. Obtener, adquirir, transmitir, disponer, desarrollar, hacer mejoras, utilizar, otorgar y recibir licencias o disponer, bajo cualquier título legal, de toda clase de patentes, marcas, modelos de utilidad, diseños industriales, secretos industriales, certificados de invención, avisos y nombres comerciales, y cualesquiera otros derechos de propiedad industrial, así como derechos de autor, ya sea en México o en el extranjero.
- V. Obtener toda clase de financiamientos, préstamos o créditos, emitir obligaciones, bonos y papel comercial, sin o con el otorgamiento de garantía real mediante prenda, hipoteca, fideicomiso o bajo cualquier otro título legal;
- VI. Otorgar cualquier tipo de financiamiento o préstamo a personas o sociedades mercantiles o civiles, empresas e instituciones, con las cuales la sociedad tenga relaciones de negocios o en las cuales la sociedad sea titular de participaciones sociales, recibiendo o no garantías reales, siempre y cuando tales operaciones estén permitidas por la legislación de la materia.
- VII. Otorgar toda clase de garantías reales, personales y avales o constituirse en obligada solidaria de obligaciones o títulos de crédito a cargo de personas, sociedades, asociaciones e instituciones en las cuales la sociedad tenga interés o participación, o con las cuales la sociedad tenga relaciones de negocios, constituyéndose en garante, fiador y/o avalista de tales personas.
- VIII. Suscribir, girar, librar, aceptar, endosar y avalar toda clase de títulos de crédito.
- IX. Realizar, supervisar o contratar, a través de terceros, toda clase de construcciones, edificaciones o instalaciones para oficinas o establecimientos de cualquier índole.
- X. Llevar a cabo, a través de terceros, programas de capacitación y desarrollo, así co-

mo trabajos de investigación.

- XI. Directa o indirectamente a través de terceros con quienes así lo contrate, dar o tomar en arrendamiento o en comodato, así como adquirir, poseer, permutar, enajenar, transmitir, disponer o gravar la propiedad o posesión de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluyendo cualesquiera derechos reales o personales sobre ellos, que sean necesarios o convenientes para su objeto social o para las operaciones u objetos sociales de las sociedades mercantiles o civiles, asociaciones e instituciones en las que la sociedad tenga interés o participación de cualquier naturaleza.
- XII. Actuar como comisionista, mediador, representante, o intermediario de cualquier persona o sociedad, así como realizar cualquiera de dichas designaciones respecto de cualquier persona o sociedad, para que desempeñe el carácter de que se trate para beneficio de la sociedad o sus subsidiarias.
- XIII. Determinar el sentido del voto de las acciones y, en general, participaciones de que sea titular la sociedad en el capital social de sus subsidiarias.
- XIV. En general, realizar todos los actos y operaciones conexos, accesorios o accidentales, que sean necesarios o convenientes para la realización de los objetos anteriores
 y celebrar todo tipo de contratos y convenios con terceros, incluyendo con accionistas de la sociedad, en los cuales se establezcan derechos y obligaciones a cargo de
 la sociedad y las contrapartes, procurando consistentemente integrar a la sociedad y
 a sus subsidiarias en el modelo de negocio del grupo económico al que pertenece.

ARTÍCULO TERCERO. La duración de la sociedad es indefinida.

ARTÍCULO CUARTO. El domicilio social de la sociedad es la ciudad de México, Distrito Federal. La sociedad podrá establecer sucursales, oficinas o cualquier otro tipo de establecimiento en otros lugares de la República Mexicana o en el extranjero, así como someterse convencionalmente por cualquier acto, contrato o convenio a la aplicación de leyes extranjeras o de cualquier estado de la República Mexicana y a sus respectivas jurisdicciones, o a domicilios convencionales

con objeto de recibir toda clase de notificaciones o emplazamientos judiciales o extrajudiciales o para cualquier otro efecto.

ARTÍCULO QUINTO. La sociedad es de nacionalidad mexicana. Los socios extranjeros actuales o futuros de la sociedad se obligan formalmente ante la Secretaría de Relaciones Exteriores a considerarse como nacionales con respecto a las acciones de la sociedad que adquieran o de que sean titulares, así como con respecto a los bienes, derechos, concesiones, participaciones o intereses de los que sea titular la sociedad; o bien respecto de los derechos y obligaciones que se deriven de los contratos en que sea parte la sociedad con autoridades mexicanas. Por lo mismo, los socios extranjeros actuales o futuros de la sociedad se obligan a no invocar la protección de sus Gobiernos, bajo la pena, en caso contrario, de perder en beneficio de la Nación las participaciones sociales que hubieren adquirido.

CAPÍTULO II

DEL CAPITAL SOCIAL Y LAS ACCIONES

ARTÍCULO SEXTO. El capital social es variable. La parte mínima fija del capital social es de \$2,180,377,881.62 (dos mil ciento ochenta millones trescientos setenta y siete mil ochocientos ochenta y un pesos 62/100 M.N), representada por 2,212,096,187 (dos mil doscientos doce millones noventa y seis mil ciento ochenta y siete) acciones ordinarias, con derecho a voto, nominativas, sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, que corresponderán a la Serie "C", representativas de la parte mínima fija del capital social.

La parte variable del capital social estará representada por acciones nominativas, sin expresión de valor nominal, que corresponderán a la Serie "B" integrada por acciones representativas de la parte variable del capital social.

ARTÍCULO SÉPTIMO. Las acciones representativas de la parte mínima fija y de la parte variable del capital social podrán ser adquiridas o suscritas por mexicanos y/o extranjeros.

En el caso de emisiones de acciones que se vayan a depositar en cualquier institución para el depósito de valores, la sociedad podrá expedir a dicha institución títulos múltiples o un solo título que ampare parte o la totalidad de las acciones materia de cada emisión y del depósito. Dichos títulos podrán emitirse sin cupones de acuerdo con las disposiciones aplicables.

ARTÍCULO OCTAVO. La sociedad podrá emitir acciones no suscritas de tesorería representativas de la parte mínima fija y variable del capital social en los términos de las disposiciones legales aplicables.

ARTÍCULO NOVENO. Dentro de su respectiva serie cada acción conferirá iguales derechos y obligaciones a sus titulares. Cada acción conferirá derecho a un voto en las asambleas generales de accionistas.

ARTÍCULO DÉCIMO. Todas las acciones liberadas del capital social participarán por igual en cualquier dividendo, reembolso por reducción de capital o por liquidación, amortización con utilidades repartibles o en cualquier otra distribución, en cada caso en los términos de los presentes estatutos sociales.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO. En los términos de las disposiciones legales aplicables la sociedad podrá adquirir acciones representativas de su capital social.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO. La sociedad deberá llevar un Libro de Registro de Acciones de acuerdo con las disposiciones legales aplicables. Dicho libro podrá ser llevado por el Secretario del Consejo de Administración de la sociedad, por alguna institución para el depósito de valores o de crédito, o por la persona que resuelva el Consejo de Administración, que actúe por cuenta de la sociedad como agente registrador.

La sociedad únicamente reconocerá como titular legítimo de acciones a quien aparezca inscrito como accionista en el Libro de Registro de Acciones en los términos de las disposiciones legales aplicables.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO. Las sociedades en las que la sociedad sea titular de la mayoría de las acciones o partes sociales de su capital social, no deberán directa o indirectamente adquirir acciones representativas del capital social de la propia sociedad, ni de ninguna otra sociedad que sea accionista mayoritaria de la sociedad, salvo en el caso de adquisiciones realizadas a través de sociedades de inversión.

CAPÍTULO III

DE LOS AUMENTOS Y DISMINUCIONES DEL CAPITAL Y DE LA AMORTIZACIÓN DE ACCIONES

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO. Los aumentos en la parte mínima fija, sin derecho a retiro, del capital social de la sociedad se efectuarán mediante resolución de la asamblea general extraordinaria de accionistas, debiéndose en consecuencia reformar el Artículo Sexto de los estatutos sociales. Salvo que se trate de los aumentos de capital a que se refiere el artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores, que no requerirán de aprobación por parte de la asamblea de accionistas, y salvo en los casos de aumentos de capital a realizarse mediante la emisión de acciones de tesorería para su venta mediante ofertas públicas conforme al artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores, los aumentos en la parte variable del capital social de la sociedad se efectuarán mediante resolución de la asamblea general ordinaria de accionistas de acuerdo con lo establecido por el artículo Vigésimo Séptimo de estos estatutos. Las actas que contengan los acuerdos de aumento de capital serán en todos los casos protocolizadas ante Notario Público, sin necesidad, en el caso de aumentos en la parte variable del capital social, de reformar los estatutos sociales, ni de inscribir la escritura de protocolización correspondiente en el Registro Público de Comercio. Al tomarse los acuerdos respectivos, la asamblea de accionistas que decrete el aumento o, en caso de omisión o delegación de la asamblea, el Consejo de Administración fijará los términos y bases bajo los cuales deba llevarse a cabo el aumento de capital y la suscripción y pago de las acciones emitidas para representar el aumento.

Los aumentos de capital a realizarse mediante la emisión de acciones de tesorería para ser suscritas con posterioridad por el público, se sujetarán a lo dispuesto en el Artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores.

Las acciones de tesorería podrán ser ofrecidas para suscripción y pago por el Consejo de Administración, sujeto en su caso a las modalidades que determine la asamblea de accionistas que haya decretado su emisión y a lo previsto en el presente Artículo. En todo caso en que hayan de ofrecerse para suscripción acciones depositadas en la tesorería de la sociedad, se deberá otorgar a los accionistas de la sociedad el derecho de preferencia a que se refiere el siguiente párrafo de este Artículo, salvo en los casos de excepción establecidos en estos estatutos o las disposiciones legales aplicables.

Los aumentos de capital podrán efectuarse en cualquiera de las formas permitidas por la ley, incluyendo los supuestos a que se refiere el artículo 116 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, mediante pago en efectivo o en especie o mediante la capitalización de adeudos o pasivos a cargo de la sociedad o de otras cuentas del capital contable.

En los aumentos de capital mediante pago en efectivo o en especie, o mediante la capitalización de adeudos o pasivos a cargo de la sociedad, los accionistas tendrán preferencia para suscribir las nuevas acciones que se emitan para representar el aumento de capital, en proporción al número de acciones de las que sean titulares, durante un término de quince días naturales computado a partir de la fecha de publicación del aviso correspondiente en el Diario Oficial de la Federación. La asamblea de accionistas que decrete el aumento de capital podrá resolver otorgar a los accionistas un plazo mayor para ejercer su derecho de preferencia. En el caso de que quedaren sin suscribir acciones después de la expiración del plazo durante el cual los accionistas hubieren tenido el derecho a ejercer la preferencia que se les otorga en este Artículo, las acciones de que se trate podrán ser ofrecidas a terceras personas para suscripción y pago, en los términos y plazos que disponga la propia asamblea que hubiere decretado el aumento de capital, o en caso de omisión o delegación de la asamblea, en los términos y plazos que disponga el Consejo de Administración, en el entendido que el precio de suscripción al cual se ofrezcan las acciones a terceros no podrá ser menor que el ofrecido a los accionistas.

Todo aumento de capital mediante la capitalización de primas sobre acciones, de utilidades retenidas o de reservas de valuación o reevaluación o de otras cuentas del capital contable, se deberá realizar en forma proporcional en cada una de las series de acciones que integren el capital social, así como en los casos en que se acordare una disminución o aumento del valor nominal teórico de las acciones con el propósito exclusivo de aumentar o disminuir el número de acciones en circulación que no impliquen un aumento o disminución del capital social, de tal forma que no se modifique en cualquiera de dichos casos el porcentaje del capital social que represente cada serie de acciones.

No podrán emitirse nuevas acciones hasta en tanto las precedentes, que hubieren sido suscritas, hayan sido íntegramente pagadas.

La sociedad podrá adquirir sus propias acciones de acuerdo con las disposiciones del Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables.

Todo aumento de capital deberá inscribirse en un Libro de Registro de Variaciones de Capital que a tal efecto llevará la sociedad.

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO. Salvo que se trate de las disminuciones de capital a que se refiere el artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores, que no requerirán de acuerdo de la asamblea, el capital social podrá disminuirse mediante acuerdo de la asamblea general de accionistas

conforme a las reglas previstas en este Artículo. Las disminuciones de la parte mínima fija del capital requerirán de resolución de la asamblea general extraordinaria de accionistas y la consiguiente reforma al Artículo Sexto de estos estatutos, en cuyo caso se deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley General de Sociedades Mercantiles, salvo que la reducción de capital se hiciere únicamente para absorber pérdidas. Las disminuciones de la parte variable exclusivamente del capital social serán realizadas mediante resolución de la asamblea general ordinaria de accionistas, con la única formalidad de que el acta correspondiente sea protocolizada ante notario público, sin necesidad de inscribir la escritura respectiva en el Registro Público de Comercio.

Las actas que contengan los acuerdos de disminución de capital serán en todos los casos protocolizadas ante notario público.

Las disminuciones de capital podrán efectuarse para absorber pérdidas, para rembolsar a los accionistas sus aportaciones o para liberarlos de exhibiciones no realizadas.

Las disminuciones de capital para absorber pérdidas o mediante reembolso a los accionistas se efectuarán proporcionalmente en la parte mínima fija y en la parte variable del capital, con objeto de guardar igualdad entre los accionistas. Sin embargo, en el caso de que así lo resolviere la asamblea de accionistas, en los casos de reducción del capital social mediante reembolso a los accionistas la designación de las acciones que hayan de nulificarse se podrá realizar mediante sorteo ante notario o corredor público. Adicionalmente, la asamblea de accionistas podrá acordar el reembolso de un número de acciones determinado al valor de reembolso que fije la propia asamblea, a efecto de que sean rembolsadas únicamente las acciones cuyos titulares manifiesten su conformidad al respecto. Sin embargo, en el caso de que los accionistas que manifiesten el deseo de que sus acciones sean rembolsadas excedan el número total de acciones a rembolsarse, entonces se deberá realizar el sorteo a que se refiere este párrafo para determinar las acciones a rembolsarse sólo entre los accionistas referidos

No se requerirá de acuerdo de la asamblea de accionistas en los casos de disminución de capital social como consecuencia del ejercicio del derecho de separación que se establece en el artículo 206 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en los términos del mismo. En el caso de que el derecho de separación a que se refiere este párrafo se ejercitare respecto de acciones representativas de la parte mínima fija del capital social, el Consejo de Administración deberá dar cumplimiento a lo previsto en el artículo noveno del ordenamiento referido, mediante la publicación de las notificaciones que se señalan en el mismo; en el concepto de que la reducción de capital surtirá sus efectos cinco días después de la última publicación en el caso de que no hubiere oposición de

acreedores, o hasta en tanto la oposición que se intentare fuere declarada infundada. El pago del reembolso será exigible a partir de la fecha en que la separación surta sus efectos y el Consejo de Administración deberá, dentro de los 15 días siguientes a la fecha en que hubiere surtido efectos la separación, convocar a una asamblea general extraordinaria de accionistas con el propósito de que dicho órgano social tome nota de la disminución en la parte mínima fija del capital que hubiere resultado en virtud de la separación y apruebe la modificación necesaria al Artículo Sexto de estos estatutos sociales.

En ningún caso el capital social podrá ser disminuido a menos del mínimo legal.

Toda disminución del capital social deberá inscribirse en el Libro de Registro de Variaciones de Capital que a tal efecto llevará la sociedad.

ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO. La sociedad podrá amortizar acciones con utilidades repartibles sin que se disminuya el capital social. La asamblea general extraordinaria de accionistas que acuerde la amortización, además de observar en lo conducente lo previsto en el artículo 136 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, observará las siguientes reglas particulares:

- a) La asamblea podrá acordar amortizar acciones en forma proporcional a todos los accionistas, de tal forma que después de la amortización éstos representen los mismos porcentajes de acciones respecto del total del capital social que hubieren representado previa la amortización, sin que sea necesario que la designación de las acciones a ser amortizadas se realice mediante sorteo, no obstante que la asamblea hubiere fijado un precio determinado.
- En el caso de que la asamblea acuerde que la amortización de acciones se realice mediante su adquisición en bolsa, la asamblea de accionistas o, en caso de omisión o delegación por la asamblea, el Consejo de Administración aprobará el sistema para la adquisición de las acciones, el número de acciones que serán amortizadas y la persona que haya de actuar como intermediario o agente comprador en bolsa.
- c) Salvo por lo previsto en el inciso a) anterior, en el caso de que la asamblea hubiere fijado un precio determinado para la amortización, las acciones a ser amortizadas se

designarán en todo caso mediante sorteo ante notario o corredor público. Los títulos de las acciones amortizadas en los casos a que se refiere este inciso c) quedarán cancelados.

ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO. Los títulos definitivos y los certificados provisionales de acciones podrán amparar una o más acciones y contendrán las menciones a que se refiere el artículo 125 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y cualesquiera otras menciones que requieran las disposiciones legales aplicables; la indicación de la serie a la que correspondan y llevarán inserto el texto íntegro del Artículo Quinto de estos estatutos. Los títulos o certificados de acciones serán suscritos por dos miembros propietarios del Consejo de Administración.

Las firmas de los administradores que estén facultados para suscribir los títulos o certificados de acciones podrán ser autógrafas o bien impresas en facsímil, a condición, en este último caso, de que se deposite el original de las firmas respectivas en el Registro Público de Comercio del domicilio social. Los títulos definitivos deberán llevar adheridos los cupones nominativos numerados que determine el Consejo de Administración para amparar el pago de dividendos o el ejercicio de otros derechos, según lo determine la asamblea o el Consejo de Administración.

CAPÍTULO IV

DE LAS ASAMBLEAS DE ACCIONISTAS

ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO. Las asambleas generales de accionistas serán extraordinarias y ordinarias. Todas las demás asambleas serán especiales. Serán asambleas generales extraordinarias de accionistas las convocadas para tratar cualquiera de los asuntos indicados en los incisos del I al XI del artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como las convocadas para tratar cualquier otro asunto que conforme a la Ley o estatutos se exija un quórum especial. Todas las demás asambleas generales serán ordinarias. Las asambleas especiales serán las que se reúnan para tratar asuntos que puedan afectar los derechos de una sola serie de acciones.

ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO. Las convocatorias para asambleas de accionistas deberán ser hechas por el Presidente del Consejo de Administración, por el Consejo de Administración o por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, en los casos en que lo consideren conveniente o en los casos en que deban hacerlas en los términos de las disposiciones legales aplicables. Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el diez por ciento del capital social de la sociedad tendrán derecho a re-

querir por escrito al Presidente del Consejo de Administración o del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, en cualquier momento, se convoque a una asamblea general de accionistas para discutir los asuntos que especifiquen en su solicitud. Si no se hiciere la convocatoria dentro de los quince días siguientes a la fecha de la solicitud, la autoridad judicial del domicilio de la sociedad la hará a petición de los interesados que representen al menos el diez por ciento de participación referido, quienes deberán exhibir los títulos de sus acciones con tal objeto.

Todo accionista titular de una sola acción de cualquiera de las series en que se divide el capital social, podrá solicitar se convoque a una asamblea ordinaria de accionistas en los supuestos previstos en el artículo 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

ARTÍCULO VIGÉSIMO. Las convocatorias a las asambleas deberán publicarse en uno de los diarios de mayor circulación del domicilio social por lo menos quince días naturales antes de la fecha fijada para la asamblea. Las convocatorias contendrán el Orden del Día y deberán ser firmadas por la persona o personas que las hagan, en el concepto de que si las hiciere el Consejo de Administración o el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, bastará con la firma del Presidente o Secretario del órgano de que se trate o del delegado que a tal efecto se designe. Las asambleas podrán ser celebradas sin previa convocatoria en el caso de que la totalidad de las acciones con derecho a voto del capital social estuvieren representadas.

ARTÍCULO VIGÉSIMO PRIMERO. Únicamente serán admitidos en las asambleas de accionistas y se les expedirá la tarjeta de admisión correspondiente a los accionistas que aparezcan inscritos en el Registro de Acciones que lleve la sociedad como titulares de una o más acciones con derecho a voto, mismo Registro que para todos los efectos se cerrará tres días antes de la fecha fijada para la celebración de la asamblea.

Para asistir a las asambleas los accionistas deberán exhibir la tarjeta de admisión correspondiente, que se expedirá únicamente a solicitud de los accionistas presentada cuando menos 24 horas antes de la hora señalada para la celebración de la asamblea, conjuntamente con la constancia de depósito en la Secretaría de la sociedad de los certificados o títulos de acciones correspondientes, o de los certificados o constancias de depósito de dichas acciones expedidas por alguna institución para el depósito de valores o por una institución de crédito, nacional o extranjera. Sin perjuicio de lo anterior, se deberá observar lo previsto en el artículo 293 de la Ley del Mercado de Valores, conforme al cual la persona que presida la asamblea estará obligada a ajustar el libro de registro de acciones y a otorgar el derecho a participar en la asamblea correspondiente a quienes acrediten contar con las constancias a que se refiere el artículo 290 de dicha ley referidas a la titularidad de ac-

ciones con derecho a voto en la asamblea de que se trate. Los certificados o títulos de acciones que se depositen para tener derecho a asistir a las asambleas serán devueltas a sus titulares después de celebradas éstas.

ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO. Los accionistas podrán ser representados en las asambleas por la persona o personas que designen de acuerdo con lo previsto en la Ley General de Sociedades Mercantiles y en la Ley del Mercado de Valores. Los miembros del Consejo de Administración no podrán representar accionistas en asamblea alguna, ni podrán votar las acciones de las cuales sean titulares en las deliberaciones relativas a su responsabilidad, o en las relativas a la aprobación de los informes a que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO. Las actas de asambleas serán asentadas en un libro de actas que al efecto llevará la sociedad y serán firmadas por quienes actúen como Presidente y Secretario de la asamblea.

ARTÍCULO VIGÉSIMO CUARTO. Las votaciones en todas las asambleas de accionistas serán económicas, salvo que la asamblea resuelva por mayoría de votos presentes que el cómputo de los votos que se emitan se efectúe mediante cédula de votación.

ARTÍCULO VIGÉSIMO QUINTO. Las asambleas generales ordinarias de accionistas se celebrarán por lo menos una vez al año dentro de los cuatro meses siguientes a la clausura de cada ejercicio social y el Consejo de Administración deberá presentar a su consideración los informes, opiniones y demás puntos a que se refieren las disposiciones legales aplicables.

Las asambleas generales extraordinarias se reunirán siempre que hubiere que tratar alguno de los asuntos de su competencia.

ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO. Las asambleas especiales de cualquiera de las series de acciones en que se divide el capital social se reunirán en los casos previstos en el artículo 195 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

ARTÍCULO VIGÉSIMO SÉPTIMO. Para que una asamblea general ordinaria o extraordinaria de accionistas se considere legalmente reunida en virtud de primera convocatoria, deberá estar representado en ella por lo menos el setenta y cinco por ciento de las acciones en que se divida el capital social, independientemente de la serie a la que correspondan y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen con el voto favorable de acciones que representen el cincuenta por ciento del total de las acciones en que se divida el capital social, independientemente de la serie a la que co-

rrespondan. En el caso de segunda o ulterior convocatoria, las asambleas ordinarias y extraordinarias de accionistas podrán celebrarse válidamente si en ellas está representado cuando menos el cincuenta por ciento de las acciones en que se divida el capital social, independientemente de la serie a la que correspondan, y sus resoluciones serán válidas si se toman con el voto favorable de acciones que representen el cincuenta por ciento del total de las acciones en que se divida el capital social, independientemente de la serie a la que correspondan.

No obstante lo anterior, cualquier propuesta a la asamblea general extraordinaria de accionistas que tenga como propósito cancelar la inscripción en el Registro Nacional de Valores de las acciones de la sociedad, ya sea que la asamblea se hubiere reunido en virtud de primera, segunda o ulterior convocatoria, requerirá ser aprobada en todos los casos por al menos el noventa y cinco por ciento de las acciones en que se divida el capital social, independientemente de la serie a la que correspondan.

Las asambleas especiales de accionistas estarán sujetas a las mismas reglas previstas en el primer párrafo de este Artículo, pero referidas a la serie de acciones de que se trate.

ARTÍCULO VIGÉSIMO OCTAVO. Se requerirá la aprobación de la asamblea general ordinaria de accionistas en los casos previstos en el artículo 47 de la Ley del Mercado de Valores. En dichas asambleas podrán votar los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido.

CAPÍTULO V

DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

ARTÍCULO VIGÉSIMO NOVENO. La administración de la sociedad estará a cargo de un Consejo de Administración y de un Director General. El Consejo de Administración estará integrado por el número de consejeros, propietarios y suplentes, que acuerde la asamblea de accionistas, en el entendido que, en todo caso, (i) el número de máximo de consejeros propietarios será de 21 (veintiuno), y (ii) el 25% (veinticinco por ciento) de los consejeros, cuando menos, deberán ser independientes. Por cada consejero propietario podrá designarse a su respectivo suplente y la asamblea de accionistas podrá determinar el régimen de suplencia, en el entendido de que los consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener este mismo carácter.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social de la sociedad ten-

drán derecho a designar o revocar en asamblea general de accionistas a un miembro del Consejo de Administración.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO. Los miembros del Consejo de Administración podrán ser o no accionistas y continuarán en el desempeño de sus funciones, aun cuando hubiese concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de 30 días naturales, a falta de la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto en el artículo 154 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los Consejeros podrán ser reelectos o revocados sus nombramientos en cualquier momento por los titulares de acciones de las acciones que los hubieren designado en los términos del Artículo Vigésimo Noveno anterior y recibirán la remuneración que determine la asamblea general ordinaria de accionistas.

Sólo podrán actuar como consejeros independientes los que cumplan los requisitos a que se refiere el Artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores. Los consejeros independientes que durante su encargo dejen de ser independientes deberán informar dicha situación al Consejo de Administración a más tardar en la siguiente sesión de dicho órgano.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO PRIMERO. El Presidente del Consejo de Administración será designado por la asamblea general ordinaria de accionistas. El Presidente desempeñará sus funciones por el plazo por el que haya sido designado.

El Consejo de Administración deberá designar a un Secretario del Consejo quién no podrán ser miembro del Consejo de Administración.

El Presidente presidirá las asambleas de accionistas y las sesiones del Consejo de Administración. En su ausencia, serán presididas por alguno de los miembros del Consejo que los asistentes designen por mayoría de votos. En el caso de ausencia de todos los miembros del Consejo en alguna asamblea de accionistas, ésta será presidida por la persona que designe la asamblea por mayoría de votos. La persona que presida las asambleas designará a uno o más escrutadores para hacer el recuento de las acciones representadas.

El Director General será el responsable de ejecutar los acuerdos de las asambleas de accionistas y del Consejo de Administración, sin necesidad de resolución especial alguna. La asamblea de accionistas y el Consejo de Administración, dentro de sus respectivas competencias, podrán instruir a terceros para que ejecuten las resoluciones de que se trate en los términos que en cada caso les instruya el órgano social en cuestión. El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias dentro de

sus respectivas competencias deberá vigilar que las resoluciones de que se trate se hayan ejecutado en los términos instruidos por el órgano colegiado correspondiente.

Actuará como Secretario en las asambleas de accionistas quien ocupe igual cargo en el Consejo de Administración y, en su ausencia actuará como Secretario la persona que se designe por mayoría de votos. La presente disposición se aplicará en iguales términos en el caso de sesiones del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y de cualquier otro comité que se llegue a crear. El auditor externo de la sociedad deberá ser convocado a las sesiones del Consejo de Administración, en calidad de invitado con voz pero sin voto, debiendo abstenerse de estar presente respecto de aquellos asuntos del orden del día en los que tenga un conflicto de interés o que puedan comprometer su independencia.

Las copias o constancias de las actas de las sesiones del Consejo de Administración, del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y de cualquier otro comité que se llegue a crear y de las asambleas de accionistas, así como de los asientos contenidos en los libros y registros sociales y, en general, de cualquier documento del archivo de la sociedad, podrán ser autorizados y certificados por el Secretario, quién tendrá el carácter de Secretario de la sociedad. El Secretario se encargará de levantar y asentar en los libros respectivos las actas que contengan los acuerdos de las asambleas de accionistas, del Consejo de Administración, del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y de cualquier otro comité que se llegue a crear y podrán expedir certificaciones de las mismas y de los nombramientos, firmas y facultades de los funcionarios y apoderados de la sociedad.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO. El Consejo de Administración se reunirá al menos cuatro veces durante cada ejercicio social, en las fechas que determine el propio Consejo. Dichas fechas podrán ser determinadas previamente mediante resolución del propio Consejo, sin que sea necesario convocar en cada ocasión a sus miembros a sesiones cuya celebración estuviere previamente programada conforme al calendario de sesiones que hubiere aprobado el Consejo.

Adicionalmente, el Consejo podrá reunirse en cualquier otra fecha que determine el Presidente mediante citatorio a todos sus miembros propietarios o, en su caso, suplentes que se requieran, enviado por telegrama, telefax, correo electrónico, mensajería o por cualquier otro medio que asegure que los miembros del Consejo lo reciban con cuando menos dos días naturales de anticipación. Cualquier miembro propietario del Consejo podrá solicitar al Presidente o, en su ausencia, al Secretario del Consejo, que convoque a una sesión del Consejo para tratar los asuntos indicados en

su solicitud. El Consejo de Administración se podrá reunir en cualquier momento, sin previo citatorio, en el caso de que estuvieren presentes la totalidad de sus miembros propietarios o respectivos suplentes.

Para que las sesiones del Consejo de Administración se consideren legalmente instaladas se requerirá de la asistencia de la mayoría de sus miembros y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por mayoría de votos de los miembros que asisten a la sesión. En caso de empate en la votación el Presidente del Consejo tendrá voto de calidad. Se considerará que un consejero está presente cuando lo esté físicamente o cuando esté comunicado por videoconferencia o audioconferencia o por cualquier otra tecnología que permita a los consejeros participar de forma inmediata en las deliberaciones y votaciones.

Las sesiones del Consejo se celebrarán en el domicilio de la sociedad o en cualquier otro lugar que resuelva previamente el Consejo de Administración dentro o fuera del territorio de la República Mexicana, y se permitirá la participación vía telefónica de los miembros del Consejo de Administración a cualquier sesión de dicho órgano.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO TERCERO. Las actas que contengan los acuerdos del Consejo de Administración deberán ser autorizadas por quienes hubieren actuado como Presidente y Secretario de la sesión correspondiente y serán asentadas en un libro de actas que la sociedad llevará para dichos efectos.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO CUARTO. De conformidad con lo previsto en el último párrafo del Artículo 143 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Consejo de Administración podrá válidamente tomar resoluciones sin ser necesario que se reúnan personalmente sus miembros en sesión formal. Del mismo modo, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y cualquier otro comité que se llegue a crear por la sociedad podrán válidamente tomar resoluciones sin ser necesario que se reúnan personalmente sus miembros en sesión formal. Los acuerdos que se tomen fuera de sesión deberán ser aprobados, en todos los casos, unánimemente y por escrito, con el voto favorable de la totalidad de los miembros propietarios del órgano de que se trate.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO QUINTO. La dirección y operación diaria de los negocios sociales de la sociedad estará a cargo de un Director General designado por el Consejo de Administración, quien gozará de las facultades que le confiera el propio Consejo y de las demás facultades y obligaciones que se establezcan en las disposiciones legales aplicables. El Director General, en su carácter de principal funcionario ejecutivo de la sociedad, estará facultado para designar a los de-

más funcionarios ejecutivos de la sociedad que no hubieren sido designados por el Consejo de Administración.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEXTO. El Consejo de Administración tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

- 1. Poder general para pleitos y cobranzas con todas las facultades generales y especiales que requieran cláusula especial de acuerdo con la Ley, sin limitación alguna, de conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal y en sus correlativos de los Códigos Civiles de todos los Estados de la República. El Consejo de Administración estará por consiguiente facultado, en forma enunciativa, más no limitativa, para: desistirse de la acciones que intentare, aún de juicios de amparo; transigir; someterse a arbitraje; articular y absolver posiciones; hacer cesión de bienes; recusar jueces; recibir pagos y ejecutar todos los actos determinados por la Ley, entre los que se incluyen representar a la sociedad ante autoridades judiciales y administrativas, penales, civiles o de otra índole, con la facultad de presentar denuncias y querellas penales, otorgar perdones, constituirse en parte ofendida o coadyuvante con el Ministerio Público en los procedimientos de orden penal y ante autoridades y tribunales de trabajo.
- 2. Poder general para actos de administración de acuerdo con lo estipulado en el párrafo segundo del artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal y artículos correlativos de los Códigos Civiles de todos los Estados de la República.
- 3. Poder general para actos de dominio, sin limitación alguna, en los términos del tercer párrafo del artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal y de sus artículos correlativos de los Códigos Civiles de todos los Estados de la República.
- 4. Emitir, librar, suscribir, avalar y de cualquier otra forma negociar toda clase de títulos de crédito, en los términos del artículo 9° de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- Para abrir y cancelar cuentas bancarias, así como para hacer depósitos y girar contra ellas.
- 6. Poder para designar y remover, con la opinión previa del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, al Director General y a los demás funcionarios, apoderados, agentes

y empleados de la sociedad, así como determinar sus facultades, obligaciones, condiciones de trabajo y remuneraciones, de conformidad con las políticas para la designación y retribución integral de los demás directivos relevantes a que se refiere el inciso d) de la fracción III del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

- 7. Poder para adquirir y enajenar acciones o partes sociales de otras sociedades.
- 8. Para convocar a asambleas ordinarias, extraordinarias o especiales de accionistas, en todos los casos previstos en estos estatutos o en la Ley del Mercado de Valores o por la Ley General de Sociedades Mercantiles, o cuando lo considere conveniente, así como para fijar la fecha y hora en que tales asambleas deban celebrarse y para ejecutar sus resoluciones cuando así se lo instruya la asamblea.
- 9. Para formular reglamentos interiores de trabajo.
- 10. Para establecer sucursales, agencias o cualquier otro establecimiento en cualquier parte de la República Mexicana o del extranjero.
- 11. Para conferir y revocar poderes generales o especiales, otorgando en su caso facultades de sustitución de los mismos, salvo aquéllas facultades cuyo ejercicio corresponda en forma exclusiva al Consejo de Administración por disposición de la Ley o de estos estatutos, reservándose siempre el ejercicio de sus facultades.
- 12. Para llevar a cabo todos los actos autorizados por estos estatutos o que sean consecuencia de los mismos.
- 13. Será facultad del Consejo de Administración autorizar la adquisición en bolsa de valores de acciones representativas del capital social de la propia sociedad de conformidad con las disposiciones legales aplicables.
- 14. Para establecer los Comités Especiales que considere necesarios para el desarrollo de las operaciones de la sociedad, fijando las facultades y obligaciones de tales Comités; en el concepto de que dichos Comités no tendrán facultades que conforme a la Ley o estos estatutos correspondan en forma privativa a la asamblea de accionistas, al Consejo de Administración o al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. El Consejo de Administración integrará un solo órgano colegiado que se denominará Comité de Auditoría y Prácticas Societarias el cual tendrá las facultades y obligaciones que se establecen en estos estatutos sociales, la Ley del Mercado de Valores y demás dispo-

siciones aplicables. Los miembros del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias deberán ser miembros independientes, ya sea propietarios o suplentes, del Consejo de Administración de la sociedad.

15. Llevar a cabo todas las funciones autorizadas al Consejo de Administración de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

Los miembros del Consejo de Administración, el Director General, otros directivos relevantes y, en su caso, el Secretario del mismo, están sujetos al régimen de responsabilidad civil de la Ley del Mercado de Valores.

La sociedad indemnizará y sacará en paz y a salvo a los miembros del Consejo de Administración, el Director General, otros directivos relevantes, y en su caso, al Secretario del mismo, de cualquier responsabilidad en que incurran en el legal ejercicio de su cargo y absorberá y cubrirá, según sea el caso, el monto de la indemnización por los daños y perjuicios que se causen a la sociedad o personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa, con motivo de su actuación, salvo que se trate de actos dolosos, de mala fe o ilícitos.

La sociedad podrá contratar a favor de los miembros del Consejo de Administración, el Director General, otros directivos relevantes, y en su caso, el Secretario del mismo, seguros, fianzas o cauciones que cubran el monto de la indemnización por los daños y perjuicios que cause su actuación a la sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa, salvo que se trate de actos dolosos o de mala fe o bien de actos ilícitos.

CAPÍTULO VI

CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE ACCIONES EN EL

REGISTRO NACIONAL DE VALORES

ARTÍCULO TRIGÉSIMO SÉPTIMO. En el evento de cancelación de la inscripción de las acciones del capital social de la sociedad en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores, los accionistas que sean titulares de la mayoría de las acciones ordinarias o tengan la posibilidad, bajo cualquier título, de imponer decisiones en las asambleas generales de accionistas de nombrar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad deberán realizar una oferta pública de compra previamente a la cancelación. Dichos accionistas deberán afectar en un fideicomiso por un período mínimo de seis meses los recursos necesarios para comprar al mismo precio de la oferta las acciones de los inversionistas que no acudieron a ésta, en el evento de que

una vez realizada la oferta pública de compra y previo a la cancelación de la inscripción referida, no logren adquirir la totalidad del capital social pagado. La oferta pública de compra deberá realizarse cuando menos al precio que resulte mayor entre el valor de cotización en bolsa de conformidad con lo que más adelante se indica o el valor contable de la acción de acuerdo al último reporte trimestral presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la bolsa antes del inicio de la oferta, excepto cuando dicho valor se haya modificado de conformidad con criterios aplicables a la determinación de información relevante, en cuyo caso deberá considerar la información financiera más reciente con que cuente la emisora. El valor de cotización en bolsa será el precio promedio ponderado por volumen de las operaciones que se hayan efectuado durante los últimos treinta días en que hubieran negociado las acciones del capital social de la sociedad, previos a la fecha de la oferta, durante un período que no podrá ser superior a seis meses. En caso de que el número de días en que hayan negociado las acciones durante el período señalado sea inferior a treinta, se tomarán los días que efectivamente se hubieren negociado. En el evento de que las acciones no se negocien en dicho período, se tomará el valor contable de las acciones. En caso de que la oferta comprenda más de una serie accionaria, el promedio a que hace referencia el párrafo anterior deberá realizarse por cada una de las series que se pretenda cancelar, debiendo tomarse como valor de cotización para la oferta pública de todas las series, el promedio que resulte mayor. El Consejo de Administración de la sociedad, dentro de los cinco días hábiles previos al día de inicio de la oferta, deberá dar a conocer su opinión respecto a la justificación del precio de la oferta pública de compra, en la que tomará en cuenta los intereses de los accionistas minoritarios a fin de cumplir con lo dispuesto en el artículo dieciséis, segundo párrafo, de la Ley del Mercado de Valores y la opinión del Comité de Auditoria y Prácticas Societarias, la que en el evento de que sea contraria, deberá divulgarse. En caso de que el Consejo de Administración se encuentre frente a situaciones que puedan generarle conflicto de interés, la opinión del Consejo deberá estar acompañada de otra emitida por un experto independiente que reúna los requisitos establecidos en las disposiciones generales emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, seleccionado por el Comité de Auditoria y Prácticas Societarias en la que se haga especial énfasis en la salvaguarda de los derechos de los accionistas minoritarios. Los accionistas a que se refieren estas disposiciones no estarán obligados a llevar a cabo la oferta pública mencionada para la cancelación registral, si se acredita el consentimiento de los accionistas que representen cuando menos el 95% (noventa y cinco) por ciento del capital social de la sociedad mediante acuerdo de asamblea y que el monto a ofrecer por las acciones colocadas entre el gran público inversionista sea menor a trescientas mil unidades de inversión. Lo anterior en el entendido de que para solicitar y obtener la cancelación, la emisora deberá constituir el fideicomiso a que se hizo referencia anteriormente y notificar la cancelación y constitución del fideicomiso a través del Sistema Electrónico de Envío y Difusión de Información. Lo anteriormente previsto será aplicable a los certificados de participación ordinarios, así como a los títulos representativos de dos o más acciones de una o más series accionarias de la propia sociedad. Los accionistas obligados a realizar la oferta pública podrán solicitar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores les autorice, considerando la situación financiera y perspectivas de la sociedad, utilizar una base distinta para la determinación del precio a que se ha hecho anteriormente referencia, siempre que presenten el acuerdo del Consejo de Administración, previa opinión favorable del Comité de Auditoria y Prácticas Societarias, en el que se contengan los motivos por los cuales se estima justificado establecer un precio distinto, acompañado de un informe de experto independiente que haga especial énfasis en que el precio es consistente con el artículo dieciséis de la Ley del Mercado de Valores.

CAPÍTULO VII

DE LAS OFERTAS PÚBLICAS DE ADQUISICIÓN

ARTÍCULO TRIGÉSIMO OCTAVO. En el supuesto de que algún accionista, grupo de accionistas o cualquier tercero pretenda llevar a cabo una oferta pública de adquisición por la totalidad de las acciones representativas del capital social, el Consejo de Administración estará obligado en tal caso a emitir en los términos del artículo 101 de la Ley del Mercado de Valores su opinión respecto del precio de la oferta y los demás términos de la misma, además de cumplir con los demás requerimientos establecidos en dicha Ley..

CAPÍTULO VIII

DE LA VIGILANCIA DE LA SOCIEDAD

ARTÍCULO TRIGÉSIMO NOVENO. La vigilancia de la sociedad estará a cargo del Consejo de Administración a través del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, así como por conducto de la persona moral que realice la auditoría externa de la sociedad. El Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias será nombrado y/o removido de su cargo exclusivamente por la asamblea general de accionistas y no podrá presidir el Consejo de Administración de la sociedad. El Comité se integrará por consejeros independientes, propietarios o suplentes.

CAPÍTULO IX

DEL EJERCICIO SOCIAL Y LA INFORMACIÓN FINANCIERA

ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO. Los ejercicios sociales de la sociedad correrán del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. En el caso de que la sociedad entre en liquidación o se fusione con carácter de fusionada, su ejercicio social terminará anticipadamente en la fecha en que entre en liquidación o se fusione y se considerará en el primer caso que habrá un ejercicio social durante todo el tiempo en que la sociedad esté en liquidación.

ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO PRIMERO. Dentro de los tres meses siguientes a la clausura de cada ejercicio social, el Consejo de Administración preparará por lo menos la siguiente información:

- un informe sobre la marcha de la sociedad y sus subsidiarias en el ejercicio, así como sobre las políticas seguidas por el propio Consejo y, en su caso, sobre los principales proyectos existentes;
- Un informe en que se declaren y expliquen las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la sociedad y sus subsidiarias;
- Un estado que muestre la situación financiera de la sociedad y sus subsidiarias a la fecha de cierre del ejercicio;
- d) Un estado que muestre, debidamente explicados y clasificados, los resultados de la sociedad y sus subsidiarias durante el ejercicio;
- e) Un estado que muestre los cambios en la situación financiera de la sociedad y sus subsidiarias durante el ejercicio;
- f) Un estado que muestre los cambios en las partidas que integren el patrimonio social de la sociedad y sus subsidiarias, acaecidos durante el ejercicio; y
- g) Las notas que sean necesarias para completar y aclarar la información que suministren los estados anteriores.

El informe que se indica en el presente Artículo y la demás información y documentos a que se refieren las disposiciones legales aplicables, deberá estar a disposición de los accionistas por lo menos quince días antes de la fecha de la asamblea que haya de discutirlos, quienes tendrán derecho a que se les entregue una copia en forma gratuita.

CAPÍTULO X

DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS

ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO SEGUNDO. De las utilidades netas de cada ejercicio social, que arrojen los estados financieros debidamente aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas, una vez deducidas las cantidades necesarias para: (i) hacer los pagos o las provisiones para pagar los impuestos correspondientes; (ii) las separaciones que resulten por imperativo legal; y (iii) en su caso, amortización de pérdidas de ejercicios anteriores, se harán las siguientes aplicaciones en el orden que se indica:

- 1. Se separará un cinco por ciento de las utilidades netas para constituir, incrementar o en su caso reponer el fondo de reserva legal, hasta que dicho fondo sea igual al veinte por ciento del capital social pagado.
- 2. En su caso, se destinará la suma que acuerde la asamblea para cubrir a todos los accionistas, por igual, los dividendos que fueren decretados.
- Se separarán las cantidades que la asamblea acuerde para crear o incrementar reservas generales o especiales, incluyendo la reserva para la adquisición de acciones propias.
- 4. El superávit, si lo hubiere, quedará a disposición de la asamblea, o bien del Consejo de Administración, si así lo autoriza la propia asamblea. La asamblea o, en su caso, el Consejo podrá dar al superávit la aplicación que estime conveniente para los intereses de la sociedad y sus accionistas.

ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO TERCERO. Las pérdidas, en su caso, serán reportadas por todos los accionistas en proporción al número de sus acciones, hasta por el haber social por ellas representado.

CAPÍTULO XI

DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO CUARTO. La sociedad se disolverá en cualquiera de los casos previstos por el artículo 229 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, mediante acuerdo de la asamblea general extraordinaria de accionistas.

ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO QUINTO. Disuelta la sociedad se pondrá en liquidación. La asamblea extraordinaria de accionistas designará a uno o más liquidadores propietarios y

suplentes, si así lo deseare, quienes tendrán las facultades que la Ley y la asamblea de accionistas que los designe determine.

ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO SEXTO. El o los liquidadores practicarán la liquidación con arreglo a las bases que en su caso hubiere determinado la asamblea con arreglo a las siguientes bases y a las disposiciones del Capítulo XI de la Ley General de Sociedades Mercantiles:

- a) Concluirán los negocios de la manera que juzguen más conveniente;
- b) Cubrirán los créditos y pagarán las deudas enajenando los bienes de la sociedad que fueren necesarios para tal efecto;
- c) Formularán el Balance Final de Liquidación; y
- d) Una vez aprobado el Balance Final de Liquidación el activo líquido repartible será distribuido entre todos los accionistas por igual y en proporción al número de las acciones y a su importe exhibido de que cada uno de ellos fuere titular.

ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO. Durante la liquidación la asamblea se reunirá en la forma prevista en los presentes estatutos y los liquidadores desempeñarán funciones equivalentes a las que hubieren correspondido al Consejo de Administración durante la vida normal de la sociedad.